



Informe anual correspondiente al ejercicio 2000 que el  
Consejo de Administración de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., presenta a la  
Junta General de Accionistas el 4 de mayo de 2001



**Estimados accionistas:**

Tengo la satisfacción de dirigirme a ustedes para presentarles la evolución y resultados del Grupo UNION FENOSA en el ejercicio de 2000, que ha sido un año decisivo para el crecimiento de nuestra sociedad y para su consolidación como un grupo empresarial amplio e integrado. El dinamismo de UNION FENOSA se ha reflejado en el desarrollo del negocio eléctrico tradicional, en la intensa expansión registrada en los mercados internacionales, especialmente latinoamericanos, y en la entrada en nuevos negocios con proyección de futuro, consolidando así a nuestra empresa como un Grupo integrado de energía, servicios y tecnología. Como consecuencia, hemos alcanzado una posición estratégica muy favorable para garantizar, a medio y largo plazo, una senda sostenida de creación de valor para los accionistas.

En el año 2000, todas las divisiones de la empresa han cumplido con éxito sus planes de negocio, han impulsado el aumento de la dimensión de nuestro Grupo y han fortalecido su capacidad para seguir creciendo de forma rentable en los próximos años. La masa patrimonial del balance de UNION FENOSA se ha incrementado el 44%, el importe neto de la cifra de negocios ha crecido por encima del 32% y el beneficio neto atribuible a la Sociedad ha alcanzado la cifra de 39.047 millones de pesetas, que supone un aumento cercano al 16% respecto al generado por las actividades recurrentes en 1999, es decir, sin incluir las plusvalías excepcionales registradas en dicho año.

El entorno económico nacional e internacional presentó, en el pasado ejercicio, una evolución muy favorable para el desarrollo de los negocios. De acuerdo con las recientes estimaciones del FMI, el crecimiento de la economía mundial fue del 4,7% en el año 2000, la tasa más elevada de los últimos diez años, destacando especialmente la fuerte recuperación del área latinoamericana. La economía española creció por encima del 4%, casi un punto más que la media europea, lo que permitió a nuestro país avanzar en el proceso de convergencia real con sus socios de la zona del euro, así como fortalecer la creación de empleo. En la última parte del año, se inició un proceso de desaceleración económica, especialmente intenso en los Estados Unidos, que dará lugar, en el presente ejercicio, a tasas de crecimiento significativamente menores en la mayoría de los países desarrollados.

UNION FENOSA supo aprovechar con éxito las oportunidades de la favorable coyuntura económica del año 2000 para desarrollar su estrategia basada en tres directrices prioritarias: el impulso a la actividad eléctrica en España, la expansión hacia nuevos mercados y nuevos negocios y la consolidación de su Grupo empresarial.

En lo referente al negocio de la electricidad, el sector eléctrico español continuó avanzando en su acelerado proceso de liberalización, que registró nuevos impulsos a lo largo del pasado ejercicio hasta configurar al mercado de nuestro país como uno de los más competitivos de Europa. Por otra parte, el fuerte dinamismo de la demanda eléctrica y la eficiencia con que las

empresas productoras y distribuidoras desarrollaron su actividad permitieron compensar las nuevas disminuciones de precios registradas en el sector, que contrastan, además, con el notable incremento experimentado por el coste de los combustibles.

Dentro de este marco general, el negocio eléctrico de UNION FENOSA en España evolucionó favorablemente, de manera que el parque de generación de nuestra empresa consiguió un nuevo récord de producción, al tiempo que prosiguió la tendencia de crecimiento de la energía facturada, tanto en el mercado a tarifa como en el mercado libre. Por otra parte, con el fin de afrontar el crecimiento de la demanda española de electricidad, UNION FENOSA está acometiendo un ambicioso plan para la construcción de nuevas centrales de ciclo combinado, lo que permitirá incrementar su capacidad de producción más de un 50% y hacerlo en las condiciones ventajosas que proporcionan las nuevas técnicas de generación.

Además, durante el año 2000 y ante la creciente competencia de los mercados, se estimuló la actividad comercial de nuestro Grupo con la creación de UNION FENOSA Multiservicios, que está llevando a cabo con gran eficacia la comercialización tanto de productos energéticos como de otros productos y servicios. A través de esta nueva empresa, se consolida la orientación multiproducto y multiservicios del Grupo UNION FENOSA.

Con esta serie de actuaciones, UNION FENOSA afianzó las bases para su crecimiento en el negocio energético español, al tiempo que demostró, una vez más, su extraordinario dinamismo y capacidad de reacción. En efecto, después de un cuidadoso análisis de la oportunidad que suponía el proceso que se había iniciado en Hidrocantábrico, el Consejo de Administración, tal como se informó en la Junta General del pasado año, decidió presentar una Oferta Pública de Adquisición sobre el capital de dicha Sociedad. Después de pasar satisfactoriamente todos los trámites normativos, la operación no pudo materializarse por falta de autorización del Gobierno. La respuesta de nuestro Grupo fue emprender renovadas iniciativas de crecimiento y desarrollar con éxito nuevos proyectos empresariales, entre los que destaca el acuerdo para el suministro de gas de Egipto.

En relación con la segunda de las prioridades estratégicas, la expansión a nuevos mercados y negocios, en el año 2000 se ha ampliado considerablemente la proyección exterior del Grupo, mediante la realización de inversiones fuera de nuestras fronteras por valor de 1.275 millones de dólares, todas ellas de carácter estratégico y con buenas perspectivas de crecimiento y rentabilidad. Al finalizar el ejercicio, UNION FENOSA estaba presente en empresas internacionales que distribuyen electricidad y gas a cerca de cinco millones de clientes, gestionaba plantas de generación con una potencia de 2.880 MW y operaba 2.000 Km de red de transporte. El objetivo de UNION FENOSA es consolidar su crecimiento en el exterior, especialmente en el mercado latinoamericano, un área en donde el volumen de nuestros negocios alcanza ya un tamaño cercano al de los realizados en España.

Entre las nuevas actividades emprendidas, la más significativa es, sin duda, la entrada en el negocio del gas, lo que constitúa una de nuestras grandes prioridades estratégicas. Tras el contrato suscrito en el pasado ejercicio con la empresa Egyptian General Petroleum Corporation, UNION FENOSA dispondrá de gas en origen y tiene el objetivo de convertirse en el segundo operador del mercado español, con capacidad para abastecer, en condiciones ventajosas, a las nuevas centrales de generación que tiene programadas y comercializar, además, un importante volumen de este combustible tanto en España como en el exterior.

Finalmente, para fortalecer la consolidación del Grupo, el tercero de nuestros objetivos prioritarios, se ha desarrollado una estructura organizativa por áreas de actividad y divisiones de negocio, con asignación de responsabilidades y de objetivos de crecimiento y rentabilidad. Así mismo, con el fin de coordinar las diferentes unidades, se ha implantado un modelo de gestión integrada, que permite aplicar estrategias comunes, políticas homogéneas y un control más eficiente de todas las actividades.

Por otra parte, en el pasado ejercicio se ha dado un nuevo paso para consolidar la presencia de UNION FENOSA en los mercados de servicios y telecomunicaciones, con la creación de las sociedades Soluziona y AUNA. Soluziona, que agrupa todas las empresas de servicios profesionales de UNION FENOSA, ha tenido una enorme aceptación en los mercados nacionales e internacionales y constituye uno de los hechos diferenciales más significativos de nuestro Grupo. La nueva empresa permitirá ampliar la oferta que presta a sus clientes, aumentar la visibilidad de sus actividades e incrementar su rentabilidad y capacidad de expansión.

La posición estratégica alcanzada por UNION FENOSA en el sector de las telecomunicaciones se ha visto también reforzada con la creación de AUNA, que engloba las principales empresas del sector en las que nuestro Grupo participa y que se ha convertido en el segundo operador integral de telecomunicaciones del mercado español. La nueva empresa se encuentra todavía en la fase de maduración donde predominan los gastos de desarrollo del negocio y captación de clientes, pero se han establecido las bases para lograr, en un período razonable, la entrada en rentabilidad de sus inversiones.

En definitiva, el año 2000 ha sido un ejercicio de grandes iniciativas y buenos resultados, en el que se han cumplido los objetivos de crecimiento y rentabilidad que nos habíamos propuesto y se han dado pasos decisivos para fortalecer la posición estratégica del Grupo. Los mercados financieros han percibido la positiva evolución de nuestra empresa y sus favorables perspectivas de futuro y las acciones de UNION FENOSA se han revalorizado a lo largo del ejercicio el 12,75%, un comportamiento que contrasta con el descenso de los índices de la Bolsa española. En los tres últimos años, nuestras acciones han registrado una rentabilidad media anual del 33%.

Los beneficios obtenidos en el ejercicio permiten al Consejo de Administración proponer a la Junta General el pago de un dividendo bruto de 73 pesetas por

acción, al que se agregará una prima de asistencia de dos pesetas. La suma de ambas cantidades supone una retribución del 15% sobre el nominal de las acciones.

No hubiera sido posible lograr este considerable crecimiento de las actividades de la empresa y de su valor de mercado sin el esfuerzo y la capacidad profesional desarrolladas por las más de 24.000 personas que integran nuestro Grupo. UNION FENOSA, convencida de la trascendencia de potenciar los equipos humanos, continúa dedicando medios y esfuerzos especiales a la formación de las personas y a la gestión del Capital Intelectual del Grupo. En esta dirección, destaca la creación en el año 2000 de la Universidad Corporativa UNION FENOSA, que incorpora los sistemas más avanzados de formación empresarial y constituye un valioso instrumento para estimular el desarrollo permanente de las personas y para consolidar la cultura y los valores de nuestro Grupo.

Antes de finalizar, quisiera expresar mi sincero reconocimiento a los miembros de Consejo de Administración por la eficaz colaboración que en todo momento han prestado al gobierno de la empresa. De forma especial, desearía dedicar un emotivo recuerdo a Julián Trincado y a Luis Coronel de Palma, que nos dejaron en 2000 tras largos años de trabajo y entrega a nuestra empresa. La eficacia y fidelidad con que sirvieron a UNION FENOSA, unidas a su extraordinaria personalidad humana y profesional, han merecido la profunda admiración y el respeto de cuantos les conocimos y tuvimos la satisfacción de trabajar junto a ellos.

Y a todos ustedes, señoras y señores accionistas, les agradezco la confianza que han depositado en el proyecto de UNION FENOSA y les reitero nuestro compromiso de total dedicación y esfuerzo para continuar estimulando la prosperidad de nuestro gran Grupo empresarial.

Atentamente,

**José María Amusátegui de la Cierva**  
Presidente de UNION FENOSA

**COMPOSICIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A.**

<b>PRESIDENTES DE HONOR:</b>	Dª Carmela Arias y Díaz de Rábago D. Julio Hernández Rubio
<b>PRESIDENTE:</b>	D. José María Amusátegui de la Cierva*
<b>VICEPRESIDENTE PRIMERO Y CONSEJERO DELEGADO:</b>	D. Victoriano Reinoso y Reino*
<b>VICEPRESIDENTES:</b>	D. Vicente Arias Mosquera* D. Antonio Barrera de Irímo*
<b>VOCALES:</b>	D. Miguel Geijo Baucells D. José Luis Méndez López* D. Jaime Terceiro Lomba* D. Guillermo de la Dehesa Romero D. José Antonio Olavarrieta Arcos D. Ernesto Gerardo Mata López D. Fernando Fernández-Tapias Román* D. Antonio Basagoiti García-Tuñón D. José María Arias Mosquera* D. Honorato López Isla D. Ramón Linares Martín de Rosales D. Elías Velasco García D. Baldomero Falcones Jaquotot D. Victor Moro Rodríguez D. Emilio Novela Berlín D. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo* International Power, Plc* D. Ramón Novo Cabrera

**SECRETARIO DEL CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN :** D. Ramón Novo Cabrera

\*Pertenecen a la Comisión Ejecutiva

## DIRECCIÓN

**VICEPRESIDENTE PRIMERO  
Y CONSEJERO DELEGADO:**

D. Victoriano Reinoso y Reino

**DIRECTORES GENERALES:**

D. Honorato López Isla  
D. Elías Velasco García

**SECRETARIOS GENERALES:**

D. Ernesto Gerardo Mata López  
D. Ramón Novo Cabrera

**SUBDIRECTORES GENERALES:** D. José María Arraiza Cañedo-Argüelles  
(Sub.Gral. de Relaciones Institucionales)

D. José María Domingo Blanquez  
(Sub.Gral. Centro de Gestión de la Energía  
UNION FENOSA Generación)

D. José Manuel Franza Alvarez  
(Sub.Gral. de Telecomunicaciones y Sistemas)

D. Juan José González López  
(Sub.Gral. de Control y Auditoría)

D. Juan Antonio Hernández-Rubio Muñoyerro  
(Sub.Gral. de Administración y Logística)

D. Juan Luis López Cardenete  
(Director Gral. de UNION FENOSA Distribución)

D. José María Ondaro Banchs  
(Sub.Gral. de Apoyo Financiero)

D. Orente del Río Mayán  
(Sub.Gral. RR Internacionales  
UNION FENOSA Distribución)

D. Santiago Roura Lama  
(Director Gral. de SOLUZIONA)

D. Alejandro Sánchez Bustamante  
(Sub.Gral. Servicios Jurídicos)

D. José Carlos Torrado Vázquez  
(Sub.Gral de Coordinación Galicia)

D. Luis Trincado Boville  
(Director General de UNION FENOSA Inversiones)

D. Santos Evaristo Vázquez Hernández  
(Sub.Gral. de Gestión Financiera)

D. José María Vázquez-Peña Pérez  
(Sub.Gral. de Organización y RR. HH.)

D. José Luis Zapata Pinar  
(Director Gral. de UNION FENOSA Generación)

## UN NUEVO IMPULSO AL CRECIMIENTO

En el año 2000, se han llevado a cabo importantes iniciativas y se han alcanzado con éxito los objetivos de rentabilidad y crecimiento.

Las inversiones en inmovilizado material para el desarrollo de los nuevos negocios ascendieron a 178.945 millones de pesetas.

Se ha consolidado una organización eficiente, rentable y dinámica.

## POR EL MUNDO ENTERO

A finales del ejercicio las actividades de UNION FENOSA se extendían por 42 países con una plantilla gestionada de 24.034 personas.

El Grupo dispone de gas en origen, que le proporciona un nuevo posicionamiento estratégico y convierte a UNION FENOSA en el mayor inversor español en Egipto.

Las inversiones en el exterior conforman actualmente un negocio con 4,8 millones de clientes, a los que se suministra electricidad, gas y agua.

## MÁS DINÁMICA Y MODERNA

SOLUZIONA participa en los sectores más dinámicos de la economía. El incremento de su facturación ha sido superior al 53 por ciento.

AUNA se consolida como el segundo operador global de las telecomunicaciones en España.

## CON RENTABILIDAD Y PROYECCIÓN DE FUTURO

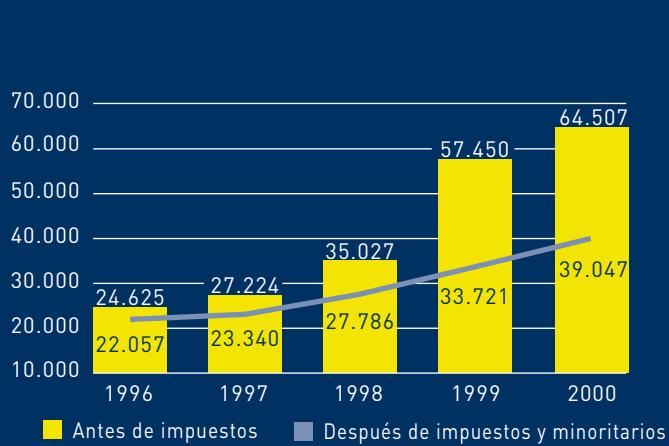
En los tres últimos años, la rentabilidad media anual acumulada de los títulos de UNION FENOSA fue superior al 33%. En ese periodo la capitalización bursátil aumentó en más de 540.000 millones de pesetas.

La posición estratégica que proporcionan los nuevos negocios garantiza una senda de sostenido crecimiento.

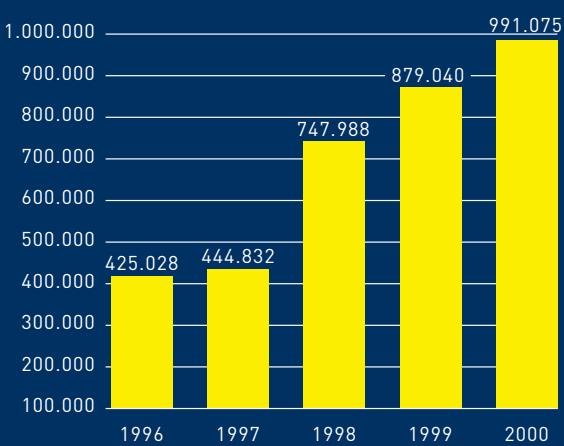
## DATOS GENERALES

GRUPO UNION FENOSA					
DATOS GENERALES					
Datos técnicos	Unidad	2000	1999	00/99%	
<b>NACIONAL</b>					
Energía producida	(GWh)	24.872	22.864	8,8	
Energía adquirida clientes a tarifa	(GWh)	22.601	23.650	(4,4)	
Energía adquirida para Comercialización	(GWh)	5.542	2.926	82,6	
Energía facturada tarifa integral + tarifa acceso	(GWh)	25.614	24.548	4,3	
Energía facturada al mercado liberalizado	(GWh)	5.286	2.848	85,6	
Potencia instalada Régimen Ordinario	(MW)	5.271	5.200	1,4	
-Hidráulica	(MW)	1.681	1.681	0,0	
-Térmica carbón	(MW)	2.057	1.986	3,6	
-Térmica fuel-oil + gas	(MW)	784	784	0,0	
- Nuclear	(MW)	749	749	0,0	
- Potencia instalada Régimen Especial	(MW)	231	136	69,9	
<b>INTERNACIONAL</b>					
Energía producida	(GWh)	588	312	88,5	
Energía facturada	(GWh)	10.144	6.140	65,2	
Datos económicos	Unidad	2000	1999	00/99%	
Cifra de negocios	(Mill. Ptas.)	678.462	512.671	32,3	
Resultado de explotación	(Mill. Ptas.)	106.457	90.866	17,2	
Gastos y provisiones financieras	(Mill. Ptas.)	48.019	37.164	29,2	
Cash-flow (beneficio + amortizaciones)	(Mill. Ptas.)	107.557	91.337	17,8	
Beneficio bruto recurrente	(Mill. Ptas.)	64.507	57.450	12,3	
Beneficio neto recurrente	(Mill. Ptas.)	39.047	33.721	15,8	
Fondos propios	(Mill. Ptas.)	457.158	457.849	(0,2)	
Amortización anual del inmovilizado	(Mill. Ptas.)	68.510	57.616	18,9	
Inversión en inmovilizado material	(Mill. Ptas.)	178.945	144.358	24,0	
Total activo	(Mill. Ptas.)	2.198.694	1.531.610	43,6	
Endeudamiento financiero	(Mill. Ptas.)	772.442	468.015	65,0	
Dividendo bruto por acción	(Ptas.)	75	72	4,2	
Clientes y Recursos Humanos	Unidad	2000	1999	00/99%	
Clientes de distribución en España (media mensual)	(Miles)	3.030	2.973	1,9	
Clientes de distribución en el exterior	(Miles)	4.772	2.456	94,3	
Nº Empleados Grupo (Criterio de consolidación)	(Unidades)	17.989	10.785	66,8	
Nº Empleados operativos (Act.eléctrica en España)	(Unidades)	3.321	3.933	(15,6)	

**Beneficios Actividad Recurrente (Mill. Ptas.)**



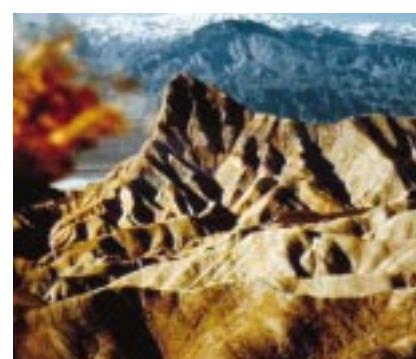
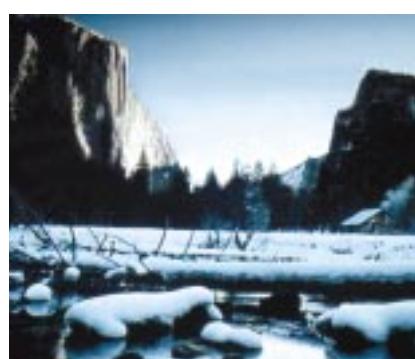
**Capitalización Bursátil (Mill. Ptas.)**

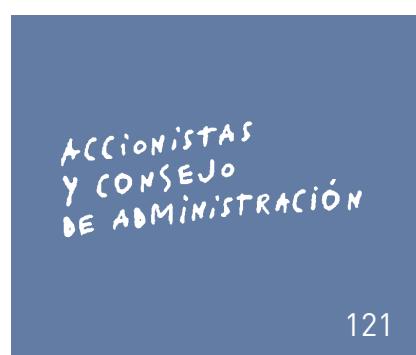


## RELACIÓN CRONOLÓGICA DE ACONTECIMIENTOS RELEVANTES AÑO 2000

- **28 de enero.** Constitución de SOLUZIONA, que integra las empresas de servicios profesionales de UNION FENOSA.
- **21 de febrero.** UNION FENOSA tomó posesión del 100% de las distribuidoras Red Chisinau, Red Centru y Red Sud, de Moldavia.
- **10 de marzo.** UNION FENOSA pone en marcha su nueva Web Corporativa, adaptada a la actual estructura del Grupo.
- **13 de marzo.** Obtención de una licencia UMTS por parte de Amena.
- **24 de marzo.** Presentación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de una OPA sobre el cien por cien de las acciones de la empresa Hidroeléctrica del Cantábrico. La CNMV aprueba esta operación el 18 de abril.
- **1 de abril.** Inicio de las actividades operativas de UNION FENOSA Multiservicios y UNION FENOSA Metra.
- **6 de abril.** Constitución de AUNA, donde UNION FENOSA integra la mayoría de sus participaciones en telecomunicaciones.
- **2 de mayo.** UNION FENOSA gana el concurso internacional para la construcción, operación y mantenimiento de la central eléctrica Naco-Nogales en México (300 MW).
- **18 de mayo.** Finaliza con éxito la compra de la empresa británica Cambridge Water, Plc.
- **26 de mayo.** El Gobierno declara improcedente la OPA sobre Hidroeléctrica del Cantábrico.
- **20 de junio.** UNION FENOSA recibe en Montreal (Canadá) el Premio Edison, el galardón más prestigioso de la industria eléctrica mundial.
- **18 de julio.** La ministra de Ciencia y Tecnología inaugura la Universidad Corporativa UNION FENOSA constituida para potenciar la formación de sus profesionales.
- **18 de julio.** Adjudicación del contrato para construcción, operación y mantenimiento de la central hidroeléctrica La Joya en Costa Rica (50 MW).
- **25 de julio.** UNION FENOSA consigue gas en origen mediante un contrato a largo plazo con la Egyptian General Petroleum Corporation (EGPC).
- **27 de julio.** El área de Consultoría Estratégica de SOLUZIONA compra el 60% de Metaselección, empresa especializada en selección de personal a través de internet.

- **31 de agosto.** UNION FENOSA gana el concurso internacional para la construcción, operación y mantenimiento de una central de ciclo combinado de gas de 1.000 MW en Tuxpan, México.
- **12 de septiembre.** UNION FENOSA gana la licitación pública para la compra del 95% de dos distribuidoras de electricidad de Nicaragua: Disnorte y Dissur.
- **21 de septiembre.** Presentación de Saludalia Interactiva, empresa de internet participada por UNION FENOSA y Glaxo Smith Kline, que ofrece información y servicios sobre la salud.
- **29 de septiembre.** SOLUZIONA adquiere IP400, empresa especializada en desarrollo de internet, con sede en Los Angeles (California).
- **2 de octubre.** Acuerdo con la compañía norteamericana Enron para la realización de inversiones conjuntas en infraestructuras energéticas en la República Dominicana.
- **16 de octubre.** Inauguración de la central térmica de Palamara (103 MW), en la República Dominicana.
- **31 de octubre.** Formalización del contrato de adjudicación del proyecto de ingeniería básica de una planta de licuefacción en Egipto a las empresas Chiyoda y Kellog, Ltd.
- **3 de noviembre.** UNION FENOSA adquiere el 70,3% de las empresas colombianas Electrificadora de la Costa (Electrocosta) y el 69,2% de Electrificadora del Caribe (Electricaribe) dedicadas a la distribución y comercialización de electricidad.
- **9 de diciembre.** Inauguración de la central térmica de La Vega (88 MW) en la República Dominicana.
- **28 de diciembre.** UNION FENOSA adquiere el 64,2% de la Empresa de Energía del Pacífico S.A. (EPSA), situada en Cali (Colombia) y dedicada a la generación, distribución y comercialización de electricidad.







# ENTORNO



La economía internacional ha mantenido unos resultados favorables aunque, en el segundo semestre, perdió vigor el ritmo de crecimiento. Por su parte, la economía española, con un crecimiento del 4,1%, ha tenido un comportamiento brillante que ha permitido seguir avanzando en el proceso de convergencia real con los países de la Unión Europea. La inflación, con un crecimiento del IPC del 4%, ha sido el aspecto menos positivo del ejercicio.

## ENTORNO ECONÓMICO

### **Internacional**

El sistema económico internacional ha mostrado un comportamiento muy dispar en cada uno de los dos semestres del año 2000. Durante el primero se mantuvo un elevado crecimiento de la actividad, impulsado por la espectacular evolución de la economía de Estados Unidos. A lo largo del segundo, el ritmo de crecimiento fue perdiendo vigor de forma acusada. Aunque en el conjunto del año los resultados han sido muy favorables, ha surgido una manifiesta incertidumbre sobre la evolución futura de la economía.

El Producto Interior Bruto de los países de la OCDE se ha incrementado hasta situarse en el 4,2%, la tasa más elevada de los últimos diez años. Este crecimiento en la actividad económica ha dado lugar a un importante descenso de la tasa de paro, que se situó en el 6,2 por ciento.

Estados Unidos, con un elevado crecimiento económico durante el primer semestre y una tasa mucho más reducida en el segundo, consiguió que el incremento medio anual de su actividad se situara en el 5%, por encima del registrado en 1999.

Japón, un año más, es el país que ha mostrado peor comportamiento. El crecimiento registrado en el año 2000 sólo ha sido del 1,7%, a pesar de llevar tres años consecutivos en los que su actividad económica había permanecido estancada. El consumo privado continúa sin reaccionar (-0,6%), y solamente el aumento de las exportaciones ha permitido que el PIB no haya sido inferior al del año anterior.

Iberoamérica ha sido una de las regiones en las que más se ha incrementado la actividad económica durante el año 2000. Su PIB creció un 4%. Durante el año 2000 todos sus países han logrado un ritmo de crecimiento superior al 2%, excepto Argentina y Ecuador. El favorable impacto de la evolución económica de Estados Unidos y la revaluación del dólar frente al euro, han contribuido a incrementar las exportaciones de estos países y disminuir el déficit de sus balanzas comerciales.

La actividad económica en los países de la Unión Europea ha mostrado en el año 2000 un crecimiento del 3,3%, frente al 2,4% registrado en 1999. Es el incremento más elevado de los últimos diez años. A pesar del aumento de la factura petrolera, la recuperación de las economías alemana, austriaca, británica e italiana, ha contribuido a elevar el ritmo de actividad. Sin embargo, el diferencial respecto de Estados Unidos ha encaminado las preferencias de los inversores internacionales hacia la moneda americana, hasta provocar una creciente devaluación del euro respecto al dólar, solamente corregida al finalizar el año. Este efecto, junto con el aumento del precio del crudo, ha dado origen a un aumento de la inflación, que se ha elevado hasta un 2,3%, seis décimas porcentuales más que el año anterior. Cinco de los quince países que la integran, entre ellos España, han tenido niveles de inflación superiores al 3,5 por ciento.

### **Nacional**

Por quinto año consecutivo, la economía española ha mantenido un elevado ritmo de crecimiento, que

finalizó con una media anual del 4,1%. En estos últimos años, nuestra economía ha tenido un comportamiento brillante que ha permitido mantener la actividad en tasas elevadas, disminuir el déficit con el exterior y eliminar prácticamente el déficit público. Ha aumentado también el empleo de forma importante y, en su conjunto, se ha conseguido avanzar en el proceso de convergencia real con los países de la Unión Europea.

Aunque el sistema económico español también acusó los efectos del encarecimiento del petróleo y de la elevación de los tipos de interés, que han llevado a moderar la evolución de la actividad en el segundo semestre del año, el resultado final no muestra variaciones muy importantes en el ritmo de crecimiento anual, aunque sí en el de los principales componentes de la demanda. El descenso registrado en el ritmo del consumo familiar y de la inversión fue contrarrestado por un mayor crecimiento de las exportaciones.

El empleo ha crecido a un ritmo del 3,3% y ha dado lugar a la creación de cerca de 480.000 empleos netos a tiempo completo. La tasa de paro estimada por la Encuesta de Población Activa ha descendido desde el 15,4% registrado en el cuarto trimestre de 1999, al 13,6% alcanzado un año después.

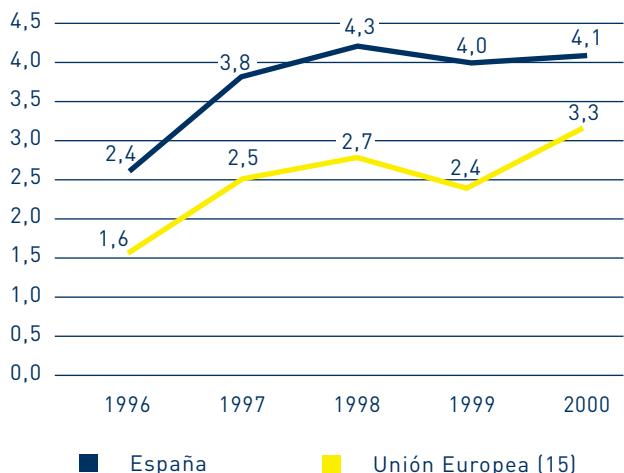
La inflación ha sido el aspecto más negativo del ejercicio, ya que el crecimiento interanual del IPC se ha situado en el 4%. El diferencial de inflación respecto a la Unión Europea ha aumentado 1,7 puntos porcentuales y 1,4 puntos respecto a la Eurozona, lo que puede comprometer la competitividad de la economía española, a pesar de los aumentos registrados en la productividad. El Programa de Estabilidad del Reino de España contempla un crecimiento del PIB en el año 2001, cifrado en el 3,6%, por encima de la media de la Unión Europea, y un aumento del empleo del 2,5 por ciento.

## ENTORNO ENERGÉTICO

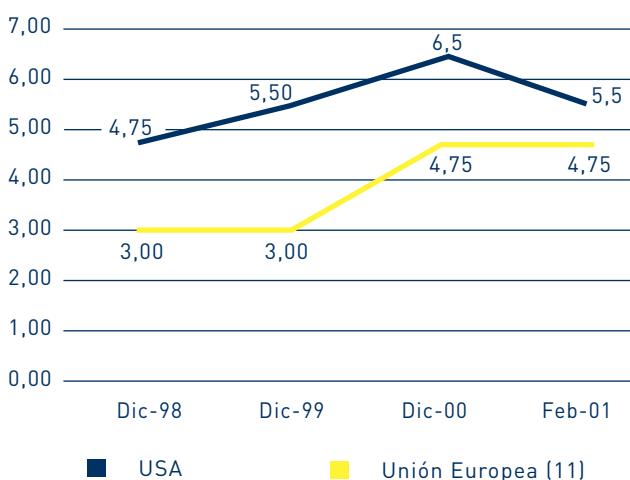
### Evolución energética mundial

El acontecimiento más significativo del ejercicio ha sido la elevación de los precios del crudo de petróleo, que se mantuvieron en una banda media comprendida entre los 22 y 28 dólares por barril, y llegaron a superar los 30 dólares en el periodo agosto-noviembre.

### Evolución del PIB España-UE (%)



### Tipos de interés UE-USA (%)



Esta situación ha sido provocada por el recorte de la producción de crudo que los países de la OPEP comenzaron a aplicar a mediados de 1999. En un contexto de recuperación de la economía mundial y con bajos niveles en los stocks, la sensibilidad de los precios al recorte de la producción fue especialmente acusada.

Por su parte, el consumo de gas natural ha seguido experimentando un gran crecimiento, a pesar del encarecimiento de su precio. La expansión de la demanda de gas ha impulsado el desarrollo de nuevas infraestructuras, tanto gasoductos, como plantas de licuefacción y regasificación.

El fracaso del proceso liberalizador del sector eléctrico de California ha supuesto una implícita revisión de los programas liberalizadores en otros estados norteamericanos y también en algunos países europeos. Los problemas de California sugieren una reconsideración de los actuales criterios de planificación energética.

Para adecuarse mejor a unos mercados cada vez más abiertos e interrelacionados, han surgido un buen número de alianzas y fusiones entre las empresas energéticas, que marcan claramente el deseo de integrarse en grandes grupos con proyección internacional.

#### **Unión Europea**

El 10 de agosto finalizó el plazo para la transposición a los ordenamientos jurídicos de los Estados miembros de la Directiva 98/30/CE sobre el Mercado Interior del Gas. La Comisión ha informado sobre el estado actual de esta Directiva y de

la correspondiente al Mercado Interior de la Electricidad, anunciando la próxima presentación de propuestas encaminadas a acelerar la liberalización de ambos mercados.

Respecto a la aplicación de la Directiva sobre electricidad, el nivel de apertura del mercado peninsular español alcanza el 54%, superando ampliamente los requisitos en ella establecidos. Esta apertura ha supuesto una reducción significativa de los precios para los consumidores domésticos e industriales.

En mayo, la Comisión aprobó la propuesta de Directiva sobre la "promoción de fuentes de energía renovables en el Mercado Interior de la Electricidad", y en noviembre de 2000, adoptó el Libro Verde titulado "Hacia una estrategia europea de seguridad de abastecimiento energético", que pone de manifiesto la elevada dependencia energética exterior de la Unión Europea y su efecto sobre el futuro de la economía europea. Para corregir esta situación se propone un mejor aprovechamiento de las energías autóctonas y una mayor intensidad en las políticas de eficiencia y ahorro energético.

Durante el año 2000 se ha impulsado la cooperación de la Unión Europea con terceros países. La Comisión ha anunciado una Comunicación sobre la dimensión mediterránea en materia de energía, y ha presentado una propuesta sobre el establecimiento de una colaboración energética con Rusia que garantice el suministro de gas y petróleo ruso a los mercados europeos.

### El sector energético en España

El incremento de consumo de energía en España alcanzó un 3,9%, muy similar al incremento del PIB. Ha sido especialmente intenso el crecimiento del gas natural (12%) y de la energía hidráulica (11%). Por el contrario ha sido muy significativa la contención de la demanda de productos petrolíferos, que solo se incrementó en un 1,3 por ciento.

En el sector eléctrico, ha continuado el desarrollo del proceso liberalizador, con el perfeccionamiento del mercado mayorista, la entrada de nuevos agentes y la mayor apertura del mercado minorista. Por otra parte, el intenso crecimiento que ha experimentado la demanda hace más urgente el inicio de un nuevo ciclo inversor que se centrará en la construcción de nuevas centrales eléctricas de ciclo combinado. La estrecha relación existente entre las actividades eléctricas y gasistas ha llevado a las compañías eléctricas españolas a establecer alianzas con otras empresas, tanto nacionales como extranjeras, para desarrollar proyectos bien en territorio español, bien en otras áreas geográficas.

En cuanto al funcionamiento del mercado, cabe destacar la tendencia alcista de los precios en el Mercado de Producción de electricidad, que en numerosas ocasiones superaron la referencia de 6 Ptas./kWh. El alto incremento de la demanda de electricidad, la escasa hidraulicidad registrada en los primeros meses del año, la reducción del margen de cobertura, y los altos precios del fuel-oil y del gas fueron las razones principales que explican ese aumento en los precios del pool.

El alza de precios en el mercado de electricidad ha provocado un déficit en los ingresos destinados a cubrir las actividades reguladas. En consecuencia, fue necesario dictar la Orden de 21 de noviembre de 2000, por la que se establece el orden de precedencia para la repercusión del déficit en las liquidaciones de las actividades reguladas.

A partir del primero de julio de 2000 todos los clientes con suministros en alta tensión (igual o superior a 1 kV) adquirieron la condición de clientes cualificados →1. El número de clientes con capacidad de elegir se situó en torno a los 60.000, con un consumo equivalente al 54% del mercado nacional.

En el mes de diciembre se aprobó el Real Decreto 1955/2000 por el que se establece el Reglamento de Transporte, Distribución, Comercialización, Suministro y Procedimientos de Autorización de Instalaciones de energía eléctrica. La citada norma, que entró en vigor el 1 de enero de 2001, desarrolla el marco legal y el régimen económico de estas actividades. Adicionalmente, establece un régimen de incentivos y penalizaciones aplicables a las compañías eléctricas con el objeto de fomentar el mantenimiento de adecuados niveles de calidad de servicio.

Por otro lado, el Real Decreto-Ley 2/2001 modifica la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, en referencia con la fórmula de cobro de los Costes de Transición a la Competencia (CTCs). En este sentido, se modifica el plazo de recuperación de CTCs, fijando como



1. Todos los clientes con suministros en alta tensión adquieren la condición de cualificados.

fecha límite el 31 de diciembre del 2010; se suprime la afectación de un 4,5% de la tarifa eléctrica y se vuelve al sistema de cobro por diferencias.

**Real Decreto Ley 6/2000 de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios.**

Por su trascendencia para el sector energético español, uno de los hechos más relevantes del ejercicio ha sido la aprobación del Real Decreto-Ley 6/2000 de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, que modifica varias disposiciones de la Ley del Sector Eléctrico y la Ley del Sector Hidrocarburos y establece disposiciones relativas al control de concentraciones y limitación de participaciones empresariales en el sector energético.

En el caso del gas natural, estas medidas suponen una profunda reforma del sector que redundará en un aumento del nivel de competencia. Tanto para este sector como para el eléctrico, la plena liberalización del mercado se adelanta al 1 de enero del año 2003. Se establece, además, para esa misma fecha, un límite máximo del 70% para la cuota de mercado de cualquier operador y se acorta hasta el 2005 el periodo de exclusividad para la construcción de redes de distribución de gas natural.

Adicionalmente, el Real Decreto-Ley establece que Enagas será el Gestor Técnico del Sistema de gas natural y limita al 35 % la participación máxima permitida a los agentes en su capital. Asimismo, se asigna a Enagas el 75% del contrato de gas natural que viene de Argelia por gasoducto para venta a tarifa, y se reserva el 25% restante a otros

comercializadores para su venta a consumidores cualificados.

En el caso del sector eléctrico, se establece que los productores de energía eléctrica con una potencia instalada superior al 40% del total, no podrán incrementarla en el plazo de cinco años, y aquellos cuya potencia esté comprendida entre el 40% y el 20% tendrán igual limitación durante tres años. Para ampliar el número de agentes que intervienen en el mercado, las instalaciones en Régimen Especial con potencia superior a 50 MW deberán ofertar su energía al pool y se concede, además, la posibilidad de hacerlo voluntariamente a las instalaciones con potencia comprendida entre los 5 y 50 MW. Se prevén también nuevas formas de contratación que permitirán a los comercializadores realizar contratos de adquisición de energía eléctrica a plazo y contratar dicha energía en el exterior o con productores nacionales en Régimen Especial.

Además, el Real Decreto-Ley reduce de 1,15 Ptas./kWh a 0,8 Ptas./kWh la retribución en concepto de garantía de potencia; prevé la actualización de las tarifas de acceso con el fin de adaptarlas al nuevo marco liberalizado, y establece una reducción máxima del 9% en las tarifas domésticas, en el periodo 2001-2003.

Finalmente, establece limitaciones a las personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente participen en más de un 3% en el capital de dos o más "operadores principales" de los sectores de energía y telecomunicaciones. En este sentido, entiende por "operadores principales" aquellas sociedades con una de las cinco mayores cuotas del sector. Estas personas no podrán ejercer los

derechos de voto correspondientes al exceso sobre el 3% del capital, ni podrán designar miembros de los órganos de administración de más de una sociedad que tenga condición de "operador principal" en el mismo mercado.

#### TARIFAS 2000

El Real Decreto 2066/1999, de 30 de diciembre, estableció la tarifa eléctrica para el año 2000, que supuso una disminución media del 2,1% en las tarifas de baja tensión y un aumento del 2% en las de alta tensión, con excepción de las tarifas especiales aplicables a los revendedores y la tarifa G4 (muy grandes consumidores), dando lugar en su conjunto, a un descenso medio de las tarifas integrales vigentes del 1%. Las tarifas de acceso no experimentaron variación.

Adicionalmente, la retribución por garantía de potencia pasó de 1,3 Ptas./kWh a 1,15 Ptas./kWh, y el precio previsto del pool (incluyendo la garantía de potencia y los servicios complementarios) se establecía en 5,85 Ptas./kWh. Posteriormente, el Real Decreto-Ley 6/2000 redujo el valor de la garantía de potencia a 0,80 Ptas./kWh.

#### TARIFAS 2001

El Real Decreto 3490/2000 de 29 de diciembre, estableció la tarifa eléctrica para el año 2001, así como los precios de la energía acogida al Régimen Especial.

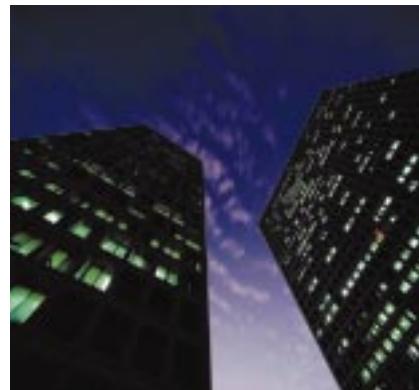
Las tarifas aplicables a los usuarios domésticos disminuyeron un 4%, → 2 mientras que las de alta tensión se elevaron en un 1,5%, dando lugar en su conjunto a un

descenso medio de las tarifas integrales de suministro de electricidad del 2,22%. La retribución por garantía de potencia se mantiene en 0,80 Ptas./kWh.

Para el cálculo de la tarifa se prevé un crecimiento de la demanda del 5,44%, un incremento del IPC en un 2%, un escenario de elegibilidad del 33% del total de la demanda y unos precios del pool de 5,90 Ptas./kWh.

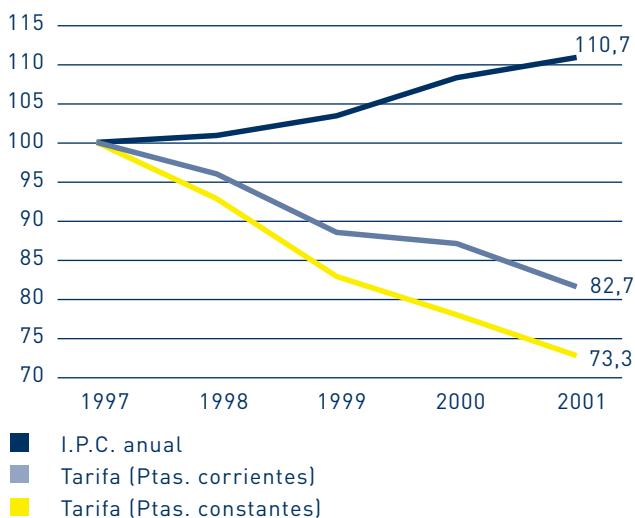
El precio medio de la energía acogida al Régimen Especial se sitúa en 9,70 Ptas./kWh. Con estas hipótesis, los ingresos del sector ascienden a 2.160.576 millones de pesetas, que, a su vez, atienden a los siguientes costes reconocidos para el conjunto del sistema:

- Costes de producción: 1.341.914 millones de pesetas.
- Retribución de la actividad del transporte: 96.809 millones de pesetas, de los que 57.778 millones se aplican a la actividad de Red Eléctrica de España, S.A., y 39.031 millones de pesetas al resto de las empresas.
- Retribución de la actividad de distribución: 440.560 millones de pesetas, deducidos los otros ingresos derivados de los derechos de acometida, enganche, verificación, alquiler de aparatos de medida y otros.
- Retribución de los costes de gestión comercial de las empresas distribuidoras: 41.738 millones de pesetas.
- Valor estimado para la retribución en concepto de Costes de Transición a la Competencia: 116.356 millones de pesetas.



2. Las tarifas aplicables a los usuarios domésticos disminuyeron un 4% para el 2001.

## Evolución de la Tarifa eléctrica



- Costes extrapeninsulares y otros costes permanentes: 21.606 millones de pesetas y 4.500 millones de pesetas, respectivamente.

- Costes de diversificación y seguridad de abastecimiento: 97.093 millones de pesetas.

Los recargos que giran sobre la facturación quedan establecidos en el cuadro adjunto.

Como resultado de la aplicación de las nuevas tarifas y de la progresiva apertura del mercado, el precio medio de la energía eléctrica en España desciende en el año 2001 un 1,52%. Esta disminución sitúa el descenso acumulado en el periodo 1997-2001 en un 17,3% en términos nominales, lo que representa un 26,7% en términos reales, teniendo en cuenta que la inflación acumulada en el periodo ha sido del 10,7%. Con esta reducción se ha contribuido decisivamente a mejorar la competitividad de la economía nacional y evitar un mayor deterioro del IPC.

## TELECOMUNICACIONES

El sector de telecomunicaciones en España ha registrado en el año 2000 un fuerte crecimiento. La integración de Retevisión, Amena, Eresmas y un conjunto de operadores de cable en el holding AUNA, ha hecho surgir un segundo operador integral de telecomunicaciones, con presencia en todas las ramas del sector.

El mercado español de telefonía móvil ha registrado

## RECARGOS SOBRE LA FACTURACIÓN

CONCEPTO	2000		2001	
	% sobre tarifas integrales	% sobre tarifas de acceso	% sobre tarifas integrales	% sobre tarifas de acceso
Compensaciones Extrapeninsulares	0,904	2,465	1,000	2,889
Operador del Sistema	0,053	0,145	0,069	0,201
Operador del Mercado	0,056	0,153	0,069	0,201
Comisión Nacional del Sistema Eléctrico	0,061	0,166	0,069	0,201
Moratoria Nuclear	3,540	3,540	3,540	3,540
Stock Básico de Urano	0,020	0,055	0,006	0,017
Segunda Parte del Ciclo del Combustible Nuclear	0,800	2,182	0,800	2,311
Interrumpibilidad y Producción en Régimen Especial y Otras	0,059	0,161	0,148	0,428

durante el ejercicio 2000 un intenso incremento de su actividad. El número de usuarios en España ha aumentado un 63% hasta alcanzar la cifra de 24,5 millones de clientes. Esta favorable evolución ha permitido que la tasa de penetración de la telefonía móvil se elevara hasta el 61% de la población española.→ 3

En el mes de marzo se adjudicaron cuatro licencias de telefonía móvil UMTS. Asimismo, se adjudicaron seis licencias para comunicaciones vía radio en las bandas de 3 y 26 GHz; licencias para la operación de radio digital y dos nuevas concesiones para canales de Televisión Digital Terrestre en abierto.

España ha sido de los primeros países de Europa que ha adjudicado las licencias UMTS. Lo ha hecho por el procedimiento de concurso público en lugar del procedimiento de subasta utilizado en otros países. Los cuantiosos ingresos que algunas de estas subastas generaron para los gobiernos que optaron por este sistema, han dado lugar a críticas sobre el procedimiento seguido en España, sin embargo se considera que las elevadas cantidades pagadas por las subastas acabarán afectando a la implantación y buen funcionamiento del servicio. No obstante, la Administración española, ante la polémica surgida, completó dicho proceso con dos medidas consistentes, por una parte, en incrementar el importe del canon anual que deben pagar los operadores y, por otra, en la posibilidad de otorgar dos nuevas licencias GSM y habilitar a nuevos operadores que utilizarían la red de los existentes.

También el año 2000 ha sido importante para el negocio de las telecomunicaciones por cable. Los servicios del cable están teniendo una gran aceptación, impulsados por el aumento del uso de internet, que ha llevado a los operadores de cable a intensificar su esfuerzo inversor.

La liberalización del sector de las telecomunicaciones se ha culminado a finales de 2000, con la apertura a la competencia del acceso al bucle de abonado, que permitirá a todos los operadores comercializar los servicios a través de infraestructuras alquiladas.

En el año 2000, España ha sido uno de los países que mayor incremento ha experimentado en el número de usuarios de internet, en especial, en los últimos meses, a raíz del establecimiento de la tarifa plana. Cerca del 16% de la población española mayor de 14 años es usuaria habitual de internet. La introducción generalizada de la tarifa plana ha cambiado sustancialmente el modelo de negocio de esta actividad.

El crecimiento de internet ha potenciado el desarrollo del llamado e-Business. Sus expectativas de desarrollo generaron grandes incrementos de valor de estos negocios durante los primeros meses del ejercicio. Sin embargo, esta tendencia remitió posteriormente al adquirir mayor ponderación los criterios de rentabilidad y de gestión eficiente, como garantía de un crecimiento viable y equilibrado de estas inversiones.



3. El número de usuarios en España de telefonía móvil aumentó un 63% hasta alcanzar los 24,5 millones de clientes.

## SERVICIOS PROFESIONALES

El negocio de la consultoría en España ha crecido con intensidad impulsado por el desarrollo de las telecomunicaciones, las nuevas tecnologías de información y el comercio electrónico. El fuerte incremento de la demanda de los servicios de internet y el despegue del comercio electrónico han favorecido un crecimiento sostenido de los servicios profesionales.

El entorno del mercado actual es altamente competitivo y global. Muchas empresas se han visto obligadas a introducir cambios estructurales y organizativos. Siguiendo criterios internacionalmente aplicados, el mercado de la consultoría se ha caracterizado también por la separación de las actividades de Auditoría y Consultoría y la concentración empresarial en grandes grupos consultores.

En ingeniería, las empresas españolas han aprovechado también las favorables oportunidades que ofrece el desarrollo de las telecomunicaciones, del transporte y la necesidad de acometer un nuevo ciclo inversor en el campo de la energía eléctrica y del gas.

Junto al sector de nuevos proyectos, ha crecido con intensidad la aplicación de tecnología en la explotación de las plantas industriales, tanto para la evaluación y mejora de su rendimiento, como en la propia operación y mantenimiento. Estos segmentos son aún relativamente jóvenes en España y susceptibles de un intenso desarrollo.

## INVERSIONES INTERNACIONALES

La globalización de la economía, junto con los procesos de privatización y liberalización de los servicios esenciales, ha continuado siendo una de las características del ejercicio. El ritmo de apertura económica mundial sigue siendo muy acusado y abre importantes oportunidades en el exterior para las empresas españolas.

El crecimiento del comercio mundial ha sido superior al 13%, y las inversiones internacionales de las empresas, se situaron en torno a los 200 billones de pesetas. Los países de la Unión Europea han sido los principales protagonistas de este proceso, por delante de Estados Unidos y Japón.

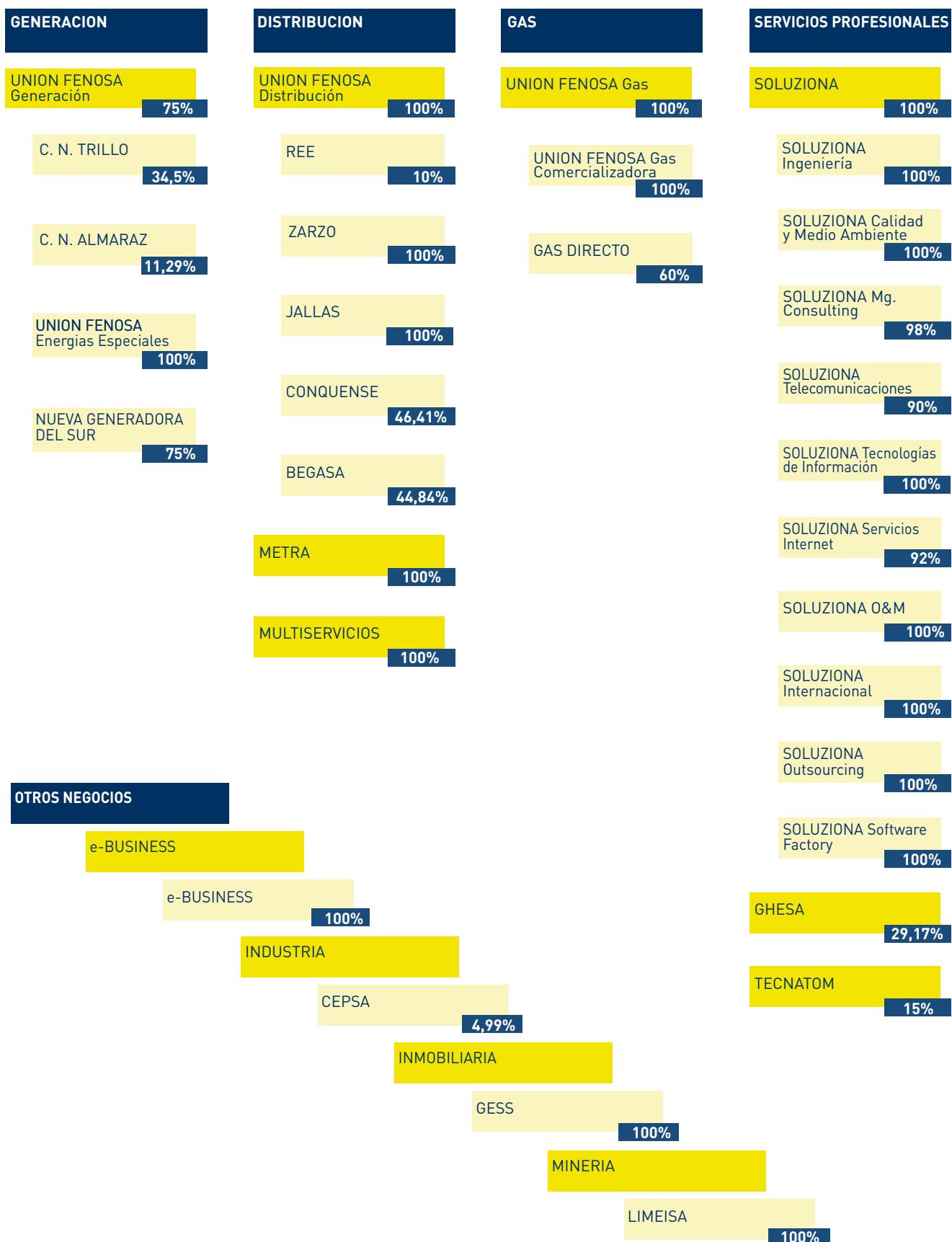
La inversión directa española en el exterior creció un 46%, hasta situarse en un valor próximo a los 9 billones de pesetas, que sitúa a España entre los grandes países inversores. El año 2000 puede definirse como un periodo de oportunidades aprovechadas, que refuerza la firmeza de las empresas españolas de estar en el grupo de cabeza de los países exportadores de capital.

América Latina sigue siendo el receptor principal y en esa región se aplicó el 61% de la inversión total española. El otro gran destino lo constituyen los países de Europa Occidental, donde parecen consolidarse las oportunidades detectadas en años anteriores. Esas dos zonas geográficas recibieron el 85% de la inversión en el exterior que realizó nuestro país en el año 2000. El sector energético ha continuado siendo uno de los principales protagonistas de la internacionalización de la economía española.

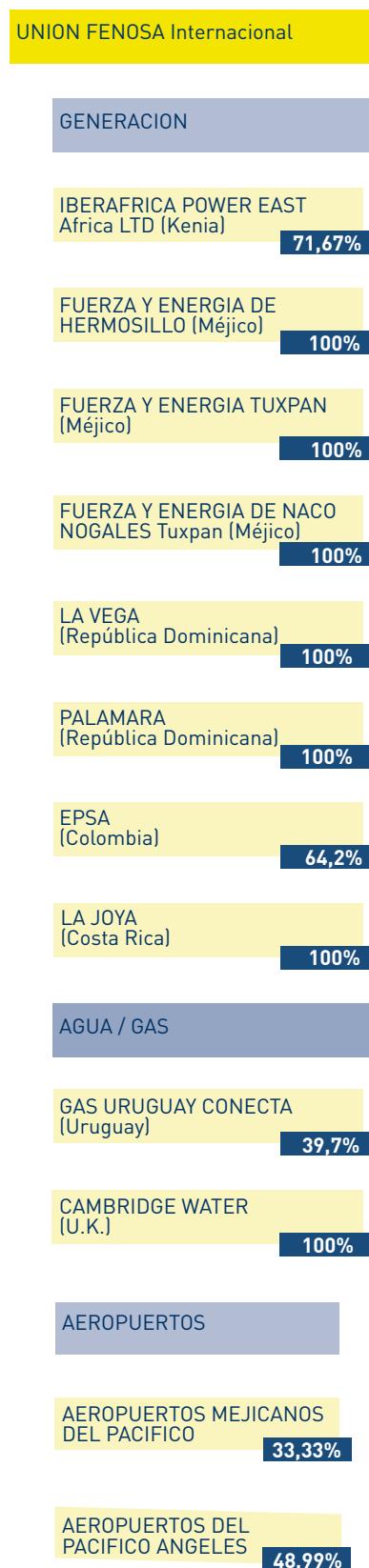
# GRUPO UNION FENOSA



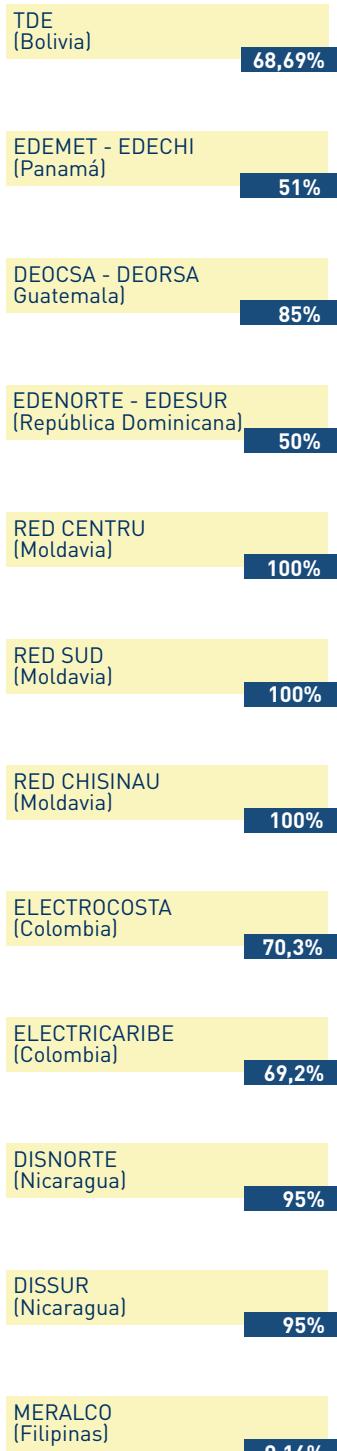
UNION FENOSA se consolida como un amplio grupo empresarial con presencia en muy diversos sectores económicos y en numerosos mercados. Su gestión se desarrolla mediante un modelo de grupo integrado que le permite aplicar estrategias comunes, políticas homogéneas y realizar un control más eficiente de todas sus actividades.

**Grupo UNION FENOSA**

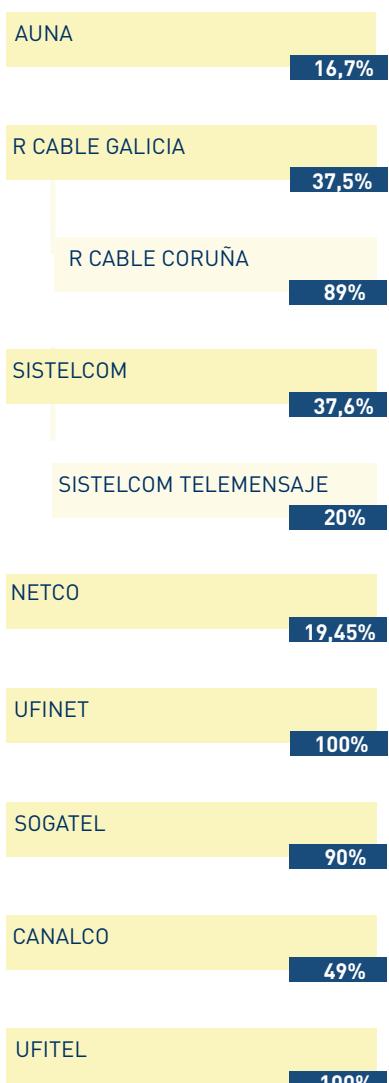
## INVERSIONES INTERNACIONALES



## TRANSPORTE Y DISTRIBUCION



## TELECOMUNICACIONES



## GRUPO UNION FENOSA

UNION FENOSA ha seguido creciendo y se ha consolidado actualmente como un amplio grupo empresarial con presencia en muy diversos sectores económicos y en numerosos mercados. Desde la experiencia adquirida en el sector eléctrico, ha extendido sus negocios y hoy despliega una amplia actividad en el sector de la energía, de los servicios y de la tecnología. Está presente en 42 países y cuenta con ocho millones de clientes gestionados dentro y fuera de nuestras fronteras.

El área de energía agrupa la actividad de generación de electricidad y los negocios relacionados con el gas. El área de servicios integra los servicios de redes (transporte y distribución de energía), y la nueva división de Multiservicios y Metra, que comercializa energía, junto con otros muchos productos y servicios. Por último, en el área de tecnología se incluyen las actividades relacionadas con SOLUZIONA (servicios

profesionales de consultoría, ingeniería y tecnologías de información, entre otros), las telecomunicaciones y los e-Business.

Durante el año 2000, todas las divisiones han seguido desarrollando sus planes de crecimiento con éxito. Además, UNION FENOSA ha llevado a cabo una serie de actuaciones que han contribuido a ampliar la dimensión del Grupo, entre las que destaca el lanzamiento al mercado de SOLUZIONA, que engloba todas las empresas de servicios profesionales; la participación en el nacimiento de AUNA → 2, que integra la mayoría de sus participaciones en telecomunicaciones; significativas inversiones estratégicas en los mercados internacionales; y la entrada en el negocio del gas.

Una de las principales novedades de este ejercicio ha sido la creación de UNION FENOSA Gas. La empresa ha conseguido disponer de gas en propiedad, que era uno de los objetivos estratégicos intensamente buscados. Su actual posicionamiento en este sector le permitirá convertirse en el segundo operador de gas español con capacidad para abastecer, en condiciones ventajosas, a las nuevas centrales de generación que tiene programadas y comercializar un importante volumen de gas, tanto en España como en el exterior. La empresa dispone además de unas condiciones óptimas para aprovechar todas las oportunidades de negocio que ofrecerá la liberalización de este sector.



La apertura de los mercados del gas y la electricidad ha reforzado la cultura comercial y de atención al cliente que siempre ha caracterizado al Grupo. Para UNION FENOSA, la competencia es, sobre todo, una oportunidad que abre nuevas posibilidades de negocio tanto en el sector energético como en otras muchas actividades y que permite poner en valor su fuerza de ventas. Durante el año 2000 se potenció UNION FENOSA Multiservicios con el objetivo de prestar a nuestros clientes una mejor atención, comercializar productos energéticos en un mercado crecientemente abierto a la competencia y ofrecer nuevos productos y servicios. Se refuerza así la orientación multiproducto y multiservicio del Grupo UNION FENOSA.

También en 2000 se creó SOLUZIONA, que nace como consecuencia de la madurez alcanzada por los servicios profesionales de UNION FENOSA, y ha tenido una gran aceptación en los mercados nacionales e internacionales. El desarrollo de los servicios profesionales es uno de los hechos diferenciales más significativos del Grupo. Mediante la puesta en valor de la experiencia y el conocimiento adquiridos en su propia transformación interna, ha logrado desplegar una amplia actividad relacionada con la ingeniería, la tecnología de información y la consultoría empresarial. Todas estas actividades se han integrado en SOLUZIONA, donde trabajan más de 6.000 personas en gran número de países.

UNION FENOSA también ha confirmado su crecimiento en el sector de las telecomunicaciones.



Entre sus actividades han destacado la obtención de una licencia UMTS por parte de Amena y el desarrollo de la red de Madritel. El importante posicionamiento estratégico alcanzado por UNION FENOSA se ha visto reforzado con la creación de AUNA, donde ha integrado la mayoría de sus participaciones en la telefonía básica, en los móviles, en los negocios del cable y en internet. AUNA se ha convertido en el segundo operador de telecomunicaciones en España → 2. UNION FENOSA dispone, además, de otros negocios que no están incluidos en AUNA. Los activos del Grupo UNION FENOSA en este sector han sido una importante fuente de creación de valor.

El desarrollo que han alcanzado los nuevos negocios de internet ha llevado a UNION FENOSA a crear otra nueva división denominada e-Business. Este negocio ofrece oportunidades de rentabilizar los activos y la experiencia del Grupo. Actualmente, desarrolla actividades orientadas al segmento empresarial,

2. AUNA se ha convertido en el segundo operador global de telecomunicaciones en España.



Medalla Premio Edison

y a portales especializados como los de salud y viajes, sobre todo destinados al comercio B2B. E-Business pretende crecer aprovechando oportunidades de negocio contrastadas que ofrezcan una razonable garantía de rentabilidad.

El año 2000 ha estado caracterizado por el fuerte impulso que UNION FENOSA ha dado a las inversiones internacionales. La red internacional, que el Grupo ha desplegado de la mano de los servicios profesionales, ha permitido acometer los proyectos en el exterior con un sólido conocimiento del entorno. Actualmente, genera, transporta y distribuye energía en 14 países, y sus inversiones se han extendido también a otros sectores económicos. A finales del ejercicio, gestionaba directamente en el exterior 4,8 millones de clientes, sin incluir otros 3,7 millones de clientes correspondientes a Meralco (Empresa Distribuidora de Manila en la que participa UNION FENOSA). La mayoría de estas inversiones se han centrado en Latinoamérica. En algunos de estos países la presencia de UNION FENOSA es especialmente relevante, como es el caso de México, donde se ha convertido en la primera eléctrica privada del país.

Agrupar las inversiones internacionales en una misma zona de mercado permite una gestión más rentable y racional, ya que ofrece la posibilidad de aprovechar sinergias financieras, tecnológicas y obtener una rentabilidad más inmediata. El despliegue de estas inversiones permitirá disponer, en el plazo de cuatro años, de un

volúmen de actividad en Latinoamérica similar al que UNION FENOSA tiene en España.

Un hecho relevante del ejercicio ha sido la Oferta Pública de Adquisición que UNION FENOSA formuló sobre el 100% del capital de Hidroeléctrica del Cantábrico. El Grupo consideró esta oferta como una oportunidad para crecer en el sector eléctrico español. Las condiciones y el precio de esta operación se han revelado muy adecuados como confirman las ofertas que posteriormente ha recibido Hidrocantábrico. Meses más tarde, el Gobierno no autorizó esta operación por considerar que afectaba a las condiciones de competencia. Los recursos financieros que liberó la renuncia a la OPA han permitido a UNION FENOSA intensificar su estrategia de crecimiento en nuevos mercados y nuevos sectores con alto potencial de crecimiento.

## MODELO DE GESTIÓN DE GRUPO INTEGRADO

UNION FENOSA está aplicando un modelo de gestión integrado en todas las divisiones que componen su estructura organizativa. Este modelo permite aplicar estrategias comunes, políticas homogéneas y realizar un control más eficiente de todas las actividades. Al realizar su gestión con criterios compartidos, se facilita una dirección más efectiva de los negocios, un incremento de la rentabilidad y se refuerza la capacidad de crecimiento del conjunto de las actividades.

Para integrar la información y el control de los negocios del Grupo

se están aplicando unos sistemas de gestión uniformes que aseguran la eficacia de los procesos internos y de la toma de decisiones. La existencia de servicios compartidos para las diversas divisiones facilita, además, la agilización de los procesos y el ahorro de costes.

Durante el año 2000, se ha avanzado en el desarrollo de este modelo de grupo integrado y, entre otras, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones: consolidación de las cabeceras de las distintas divisiones del Grupo; definición de las funciones del holding como responsable de una gestión corporativa integrada; organización de sus distintos departamentos; y, finalmente, se han analizado y puesto en marcha servicios compartidos cuando permiten generar ahorro de costes y son ventajosos para la rentabilidad del Grupo.

En el año 2000, UNION FENOSA recibió en Montreal (Canadá) el Premio Edison, que es el galardón más prestigioso de la industria eléctrica mundial. El jurado del

Premio consideró a UNION FENOSA como la empresa eléctrica privada, fuera de los Estados Unidos, que ha contribuido de forma más destacada al avance del sector a lo largo del último año. → 3

Para una mejor adecuación a la nueva dimensión del Grupo, en el año 2000 se rediseñó la marca. La actual identidad corporativa responde a una imagen más moderna y ágil. El planeta, que constituye nuestro símbolo de identidad, se presenta ahora con contornos más definidos. La nueva marca, que sustituye a la que se mantenía desde 1989, se presentó en la Junta General de Accionistas del pasado año, y desde entonces se ha implantado en publicaciones, vehículos, señalización, vestuario, etc. → 4

También se ha actualizado el diseño de la página web ([www.unionfenosa.es](http://www.unionfenosa.es)). Esta página contiene actualmente una amplia y completa información sobre el Grupo y ha tenido un alto índice de visitantes, con una media de 1.300 visitas al día. Además ha recibido diversos premios, entre ellos

4. En el año 2000 se rediseñó la marca UNION FENOSA.



destaca el que le otorgó la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, que distinguió a UNION FENOSA con el galardón a la empresa que mejor información ofrece a sus accionistas y al mercado, tanto a través de la Memoria como de internet.

Más recientemente, y para reforzar la imagen de marca, UNION FENOSA ha puesto en marcha una atractiva campaña publicitaria. Con el lema "Una pequeña ayuda para un mundo casi perfecto", la empresa se presenta como un eficaz colaborador en la relación entre el hombre y la naturaleza. Con esta campaña UNION FENOSA desea proporcionar a su marca un perfil atractivo, humano y próximo a los ciudadanos.



**UNION FENOSA**

**Una pequeña ayuda  
para un mundo casi perfecto**

# GESTIÓN DEL CAPITAL INTELECTUAL Y POLÍTICAS CORPORATIVAS



UNION FENOSA se propone ser líder en la gestión del Capital Intelectual. El desarrollo del conjunto de activos intangibles, que conforman el Capital Intelectual del Grupo, constituye la base del crecimiento de las actividades y de la creación de valor para los accionistas, los empleados, los clientes y el entorno social.

## GESTIÓN DEL CAPITAL INTELECTUAL Y POLÍTICAS CORPORATIVAS

### Modelo de Gestión del Capital Intelectual de UNION FENOSA

Uno de los factores que ha impulsado el crecimiento y expansión de UNION FENOSA ha sido la capacidad para poner en valor la experiencia y el conocimiento adquirido por las personas y por los equipos. → 1

Este proceso ha desarrollado una serie de activos intangibles, no reflejados en los estados financieros tradicionales, que conforman el Capital Intelectual del Grupo y sobre los que se asientan el crecimiento y la creación de valor. El compromiso con el conocimiento que la empresa aplica en todas sus actividades marca las diversas políticas horizontales del Grupo, que también se describen en este capítulo.

El Modelo de Gestión del Capital Intelectual de UNION FENOSA identifica y ordena los activos intangibles estratégicos del Grupo y

permite visualizar los flujos de relación entre los tres bloques de capital. Se trata de un modelo dinámico, en el que los flujos de relación están representados en la figura por las flechas que van de un capital a otro, de modo que avanzando en el sentido de las agujas del reloj, pueden observarse las transferencias de valor que se producen como consecuencia de aprovechar la experiencia adquirida, y desplazándose en sentido contrario, se pueden apreciar aquellas otras transferencias derivadas del aprovechamiento de las oportunidades del entorno.

Por ejemplo, comercializar los sistemas de gestión (capital estructural) desarrollados internamente por las personas del Grupo (capital humano), hace crecer el capital relacional aumentando la cartera de clientes, y promueve el aprendizaje de los profesionales. Asimismo, la extensión de la red comercial internacional (capital relacional) permite aprovechar nuevas oportunidades de negocio que enriquecen el capital



1. Original presentación del Modelo de Gestión del Capital Intelectual. Cada bola de color se corresponde con uno de los componentes del capital intelectual: capital humano, capital estructural y capital relacional.

estructural, y al propio tiempo, ofrecer nuevas vías de desarrollo profesional a las personas (capital humano).

El objetivo de la gestión del Capital Intelectual es hacer crecer estos activos intangibles para aumentar el valor de UNION FENOSA en coherencia con el compromiso de "ser líderes en la gestión del Capital Intelectual".

Durante el año 2000 se ha enriquecido el modelo de dirección de UNION FENOSA, integrando el Modelo de Gestión del Capital Intelectual con el proceso de planificación estratégica, los modelos de gestión económica y del riesgo y el Modelo de Gestión del Desempeño. Además se han desarrollado modelos de gestión del Capital Intelectual específicos para las divisiones de SOLUZIONA y UNION FENOSA Distribución y para la Universidad Corporativa.

#### **Gestión del Capital Intelectual de UNION FENOSA en el año 2000**

A continuación se presentan las variaciones que han experimentado los índices de valoración del Modelo de Gestión de Capital Intelectual de UNION FENOSA que comenzó a aplicarse en 1999.

#### **Capital Humano**

Durante el año 2000 el número de personas del Grupo ha aumentado en un 66% debido principalmente a las fuertes inversiones en los mercados internacionales y al crecimiento de la actividad de SOLUZIONA, impulsando el desarrollo de ambos negocios. Una de las políticas de UNION FENOSA es seleccionar a profesionales con alta cualificación por lo que el



porcentaje de personas con titulación universitaria ha aumentado en 7 puntos respecto al ejercicio anterior.

Consecuentemente, con estas nuevas incorporaciones, llevadas a cabo especialmente en sectores tecnológicos y de alto crecimiento, se ha producido un rejuvenecimiento de la plantilla. La antigüedad media de las personas en la empresa ha bajado tres años, alcanzando un promedio de diez años.

A lo largo del ejercicio, ha crecido también, hasta situarse en 289, el número de expertos del negocio eléctrico en España que han colaborado en proyectos internacionales. → 2. Estos profesionales proporcionan su experiencia y conocimiento a los negocios del Grupo en el exterior. Además, de la plantilla total gestionada, a finales del ejercicio 14.623 personas trabajaban de forma permanente fuera de España.

UNION FENOSA desarrolla una ambiciosa política de formación y de compromiso con el conocimiento. En

2. En el año 2000, el número de expertos del negocio eléctrico que colaboraron en proyectos internacionales se situó en 289.



3. Asistentes a uno de los Cursos de Negocio de Distribución en la Universidad Corporativa UNION FENOSA.

el año 2000 se ha inaugurado la Universidad Corporativa UNION FENOSA (UCUF) cuyo pilar básico es la implicación de los responsables y expertos de los negocios en todas las fases del proceso formativo. Dentro del marco de la UCUF, este año se ha realizado una inversión en formación de 4.506 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 51% con respecto al año 1999.→ 3

#### **Capital Estructural**

La inversión en el desarrollo de sistemas de gestión propios se ha mantenido en los niveles de años anteriores (2.029 millones de pesetas). Estos sistemas sustentan los procesos relacionados con la gestión económico-financiera, la gestión de los recursos humanos y la planificación estratégica y operativa de los negocios y constituyen instrumentos fundamentales para garantizar políticas y criterios corporativos homogéneos y el rigor en la información para la toma de decisiones.

A lo largo del año 2000 se ha producido un notable avance en la implantación de estos sistemas de gestión, aumentando en un 55% el número de usuarios del Sistema de Información Económica, en un 10% el número de personas que utilizan el Sistema de Gestión del Personal y en 6 puntos el porcentaje de personas con acceso a la intranet corporativa, hasta alcanzar el 41 por ciento.

Por otro lado, ya son 7.134 las personas gestionadas por el Modelo de Organización y Recursos Humanos por Competencias. Su aplicación en las diversas empresas y países contribuye a la consolidación de un grupo integrado con políticas y estrategias homogéneas. Este modelo, a su vez, estructura la gestión del desempeño, el desarrollo profesional y la retribución ligada a la persona, a la ocupación y al rendimiento. Asimismo, ha aumentado el número de personas con un modelo de retribución variable hasta alcanzar el 75%, lo que favorece el alineamiento de los esfuerzos personales con los objetivos de la empresa.

Durante el año 2000 se han realizado 55 proyectos de innovación tecnológica en Generación y Distribución, potenciando el compromiso con la innovación en términos de eficiencia técnica y económica, siempre en concordancia con el mercado y las necesidades de los clientes. En lo referente a medio ambiente, se ha continuado con la certificación de los sistemas de gestión medioambiental y en 2000 se ha llegado a certificar, según la norma ISO 14001, el 84% del total de la potencia instalada.

### **Capital Relacional**

Durante el ejercicio, la red de SOLUZIONA se ha ampliado hasta las 78 oficinas permanentes, 38 de las cuales están fuera de España. La amplitud de esta red comercial, extendida en 42 países, permite detectar oportunidades de negocio y acometer proyectos en el exterior, con un sólido conocimiento del entorno. En estos momentos, 64 empresas utilizan los modelos de gestión de UNION FENOSA y más de 38 millones de clientes se benefician del servicio que prestan estos modernos sistemas de gestión.

Por otra parte, con el fin de mejorar la atención directa a los clientes del negocio eléctrico en España, ha continuado la expansión de la red comercial nacional, de tal forma que a finales de 2000 se encontraban operativas 25 oficinas de la red propia y 125 concertadas.

Las inversiones internacionales han experimentado un fuerte crecimiento. Al final del ejercicio UNION FENOSA gestionaba y daba servicio a 7,8 millones de clientes, de los cuales 4,8 millones corresponden al mercado internacional.

Por otro lado, el número de informaciones publicadas sobre UNION FENOSA en los medios de comunicación escritos en España se ha incrementado en un 52% debido, en gran parte, a la OPA que UNION FENOSA lanzó sobre Hidroeléctrica del Cantábrico. Un 87% de dichas informaciones transmitieron una positiva valoración de la empresa.

Las Oficinas de Información al Accionista, tanto en Madrid como en



José María García  
de la Infanta,  
Premio Innowatio 2000.

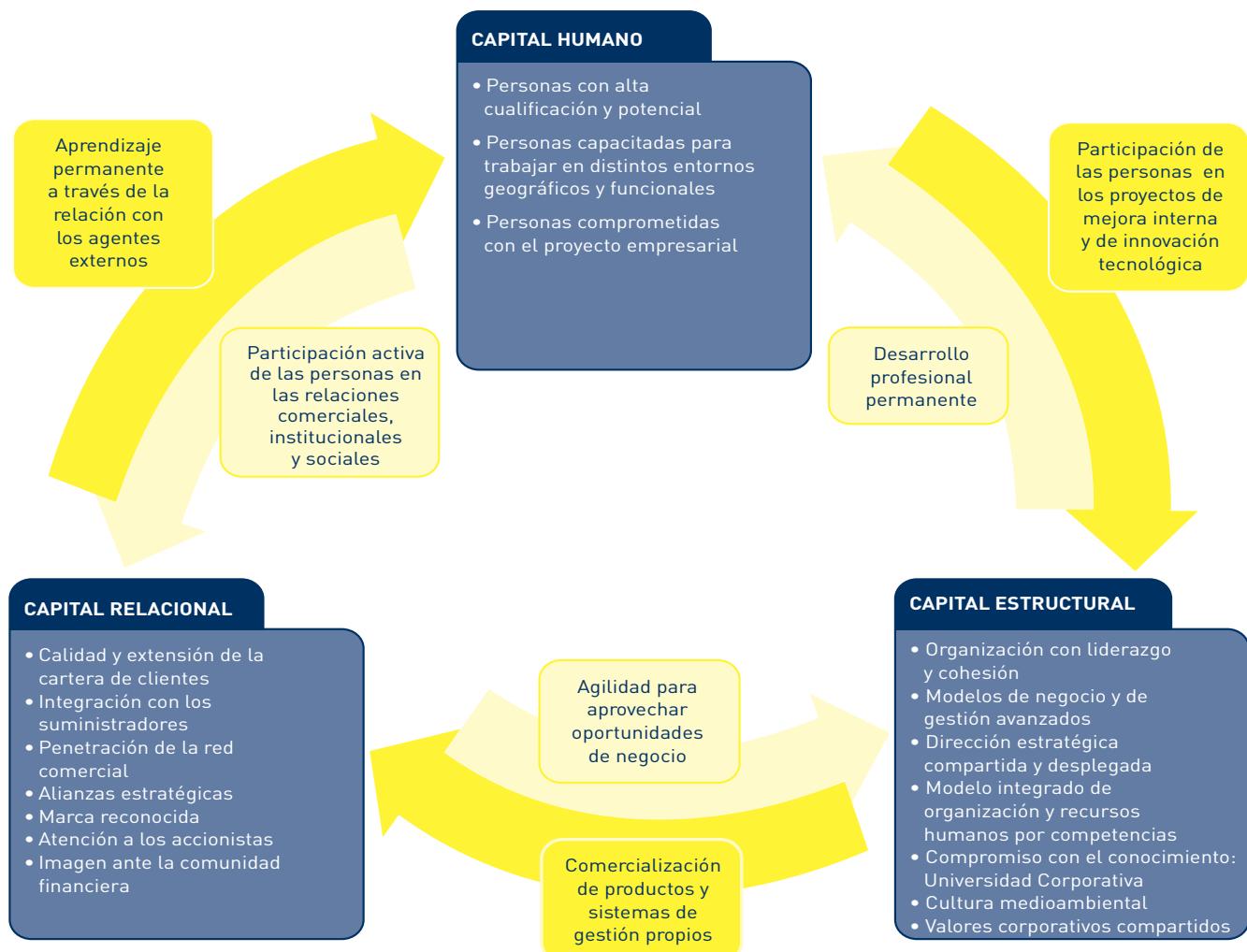
La Coruña, han mantenido un alto nivel de actividad, de tal forma que el número de consultas y cartas enviadas ha alcanzado un total de 35.698 contactos.

Respecto a la comunicación con inversores y analistas, UNION FENOSA ha realizado 119 sesiones informativas para actualizar la información sobre los hechos más relevantes desarrollados por la Sociedad, así como su estrategia y objetivos para los próximos años.

### **Balance de la Gestión del Capital Intelectual de UNION FENOSA**

A continuación se describen algunos de los valores intangibles y los flujos de relación del Modelo de Gestión del Capital Intelectual de UNION FENOSA, junto con los indicadores que permiten su valoración y seguimiento. Asimismo se detallan proyectos concretos que tienen un impacto significativo en uno o varios de los tres bloques del Capital Intelectual.

**Modelo de Gestión del Capital Intelectual de UNION DFENOSA**



CAPITAL HUMANO						
VALORES INTANGIBLES		INDICADORES RELEVANTES		1999	2000	PROYECTOS EN DESARROLLO
• Personas con alta cualificación y potencial para cubrir las necesidades de negocio de UNION FENOSA.	• nº total de personas del Grupo (plantilla gestionada)	14.502	24.034	• Proyecto Diógenes:	Evaluación permanente del perfil y potencial de las personas, para adecuar su desarrollo profesional a la cobertura de puestos clave.	
• Personas capacitadas para trabajar en distintos entornos geográficos y funcionales para atender la expansión internacional de la empresa y el posicionamiento en nuevos sectores de negocio.	• nº total de personas en SOLUZIONA (servicios profesionales)	4.444	6.187	• Proyecto Atenea:	Programas de formación para disponer de modo inmediato de personas cualificadas para las necesidades de expansión y crecimiento internacional.	
• Personas comprometidas con el proyecto empresarial y que comparten una cultura común.	• % de personas con titulación universitaria en UNION FENOSA	53%	60%	• Modelo de medición del grado de satisfacción y compromiso:	Identifica los factores que generan satisfacción en el puesto de trabajo. El conocimiento de estos factores permite desarrollar un modelo para aumentar la motivación y el compromiso de los empleados.	
	• % de personas con titulación universitaria en SOLUZIONA	79%	83%			
	• experiencia media de las personas en UNION FENOSA (años)	13	10			
	• nº de expertos del negocio eléctrico en España que han participado en proyectos internacionales a lo largo del año	193	289			
	• % de personas del Grupo que trabajan de forma permanente fuera de España	47,5%	60,8%			
FLUJOS DE RELACIÓN		INDICADORES RELEVANTES		1999	2000	PROYECTOS EN DESARROLLO
• Desarrollo profesional permanente mediante la formación interna.	• inversión total en formación (millones de pesetas)	2.993	4.506	• Universidad Corporativa UNION FENOSA:	Su misión es promover el desarrollo permanente de las personas alineando su formación con las necesidades generadas por las estrategias de negocio en el marco de una cultura empresarial de compromiso con el conocimiento.	
• Aprendizaje permanente a través de la relación con los agentes externos, aprovechando la experiencia adquirida en las actividades acometidas en el exterior.	• inversión total en formación medida en % sobre gastos de personal	4,6%	5,1%			
	• % de personas del Grupo que han recibido formación a lo largo del año	77%	78%			
	• nº medio de horas de formación por persona y año	40	40			
	• índice de satisfacción con la formación (máximo de 10)	8,1	8,3			
	• índice medio de aplicación de la formación en la ocupación desempeñada	66,3%	64%			

CAPITAL ESTRUCTURAL			
VALORES INTANGIBLES		INDICADORES RELEVANTES	
		1999	2000
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Organización con liderazgo y cohesión</b> que permite aprovechar al máximo las sinergias entre las diversas divisiones de negocio.</li> <li>• <b>Modelos de negocio y de gestión avanzados</b> que integran metodologías, normas, procedimientos y sistemas de información.</li> <li>• <b>Dirección estratégica compartida y desplegada</b>, que favorece la homogeneidad de los planes estratégicos y de las actuaciones.</li> <li>• <b>Modelo integrado de organización y recursos humanos por competencias</b>, que optimiza la gestión de las personas.</li> <li>• <b>Compromiso con el conocimiento: Universidad Corporativa</b> que promueve el desarrollo permanente de las personas alineando su formación con las necesidades generadas por las estrategias de negocio.</li> <li>• <b>Cultura medioambiental</b> que se expresa en un código de conducta voluntariamente aceptado y en principios comunes de política medioambiental.</li> <li>• <b>Valores Corporativos compartidos</b> por todas las empresas del Grupo: enseñar y aprender desde la experiencia, calidad en la gestión, servicio al cliente, iniciativa y liderazgo, orientación al cambio e innovación, trabajo en equipo/red.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• inversión en el desarrollo de sistemas de gestión (millones de pesetas)</li> <li>• nº de usuarios del Sistema de Información Económica (SIE)</li> <li>• nº de usuarios del Sistema de Gestión del Personal (SGP)</li> <li>• % de personas con acceso a la intranet</li> <li>• nº de usuarios del sistema de planificación estratégica</li> <li>• % de personas con retribución variable</li> <li>• nº de personas gestionadas por un modelo de competencias explícito</li> <li>• % de potencia instalada certificada según la ISO 14001 de sistemas de gestión medioambiental</li> <li>• % de instalaciones de Generación en las que se han realizado auditorías medioambientales</li> </ul>	1.924      2.029 2.011      3.120 2.917      3.204 35 %      41 % 995      1.039 70 %      75 % 4.392      7.134 74 %      84 % 95 %      100 %	
FLUJOS DE RELACIÓN		INDICADORES RELEVANTES	
		1999	2000
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participación de las personas en los proyectos de mejora interna y de innovación tecnológica</b> supone la actualización permanente de los elementos estructurales de UNION FENOSA.</li> <li>• <b>Agilidad para aprovechar las oportunidades de negocio</b>, lo que implica actitud de liderazgo, rapidez en la toma de decisiones y la capacidad para reorganizar los recursos y la oferta de productos y servicios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• nº de proyectos de mejora de gestión y transformación interna</li> <li>• nº de sugerencias presentadas en el premio Innowatio</li> <li>• nº de planes de mejora implantados consecuencia de autoevaluaciones siguiendo el modelo EFQM</li> <li>• nº de proyectos de innovación tecnológica en Generación y Distribución</li> <li>• % de crecimiento anual de la cifra de negocio de SOLUZIONA</li> </ul>	164      159 -      61 22      24 39      55 35,0%      53,3%	159 61 24 55 53,3%

## PROYECTOS EN DESARROLLO

- **Programa Millenium:** Establece un marco común para potenciar el crecimiento global de las actividades y de la rentabilidad, a partir de un modelo integral de optimización de recursos y reducción de costes.
- **Modelo de gestión de grupo integrado:** Permite implantar estrategias y políticas comunes que favorezcan un control eficiente de todas las actividades, mediante la coordinación y homogeneización tanto de los procesos de dirección como de los procesos de soporte. La aplicación de este modelo facilita una dirección más efectiva y un refuerzo del potencial de crecimiento del conjunto de las actividades.
- **Modelo Integrado de organización y RR.HH.:** Establece las competencias necesarias para cada uno de los negocios e identifica tanto los perfiles requeridos por las ocupaciones como por las personas. A partir de ellos se establecen grupos profesionales, criterios de movilidad y políticas de formación y desarrollo profesional. Además incluye un modelo de retribución de acuerdo con la capacitación de la persona, su ocupación y el desempeño de sus funciones.
- **Portal de Conocimiento:** La intranet de UNION FENOSA despliega un Portal de Conocimiento para el área comercial. Este Portal sirve como herramienta para la planificación y control de la actividad de comercialización, para identificar el conocimiento que requiere esta gestión y desarrollar cursos de formación específicos.
- **Gestión de la calidad:** El Modelo de Gestión de la Calidad establece la coordinación entre los diversos departamentos de Calidad y la Dirección Corporativa. Este Modelo define las responsabilidades y el marco de relaciones para la mejora de la calidad en todas las actividades del Grupo.
- **Plan de Certificación Medioambiental de las instalaciones de generación:** Su objetivo es implantar y mantener sistemas de gestión medioambiental, de acuerdo con la Norma ISO 14001, en las instalaciones de generación de UNION FENOSA.

## PROYECTOS EN DESARROLLO

- **Premio Innowatio:** Estimula la creatividad y la aportación individual o colectiva mediante sugerencias prácticas para contribuir al ahorro de costes y a una gestión más eficaz de la empresa
- **Proyectos de investigación y desarrollo:** Permiten mantener una posición de vanguardia en la incorporación de nuevas tecnologías en todos los procesos del Grupo.
- **Creación de SOLUZIONA y AUNA:** Para reforzar el crecimiento, optimizar la gestión y mejorar la rentabilidad. Con este objetivo se han agrupado las inversiones en sectores especialmente dinámicos, como los servicios profesionales (SOLUZIONA) y las telecomunicaciones (AUNA).
- **Posicionamiento en el mercado internacional del gas:** A través de un acuerdo con Egyptian General Petroleum Corporation (EGPC) UNION FENOSA dispone en origen de un suministro a largo plazo, que le proporciona una favorable posición estratégica para operar en toda la cadena de este combustible.
- **Nuevas iniciativas empresariales en el negocio eléctrico en España:** Programa de construcción de nuevas centrales de gas en ciclo combinado (2.800 MW). Refuerzo de la cultura comercial para el nuevo mercado liberalizado (creación de Multiservicios y de Metra).
- **Creación de UNION FENOSA e-Business:** Aprovecha las oportunidades que ofrece la nueva economía, mediante inversiones estratégicas y selectivas en negocios "puntocom" y la participación en fondos de inversión especializados.

CAPITAL RELACIONAL			
VALORES INTANGIBLES	INDICADORES RELEVANTES	1999	2000
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Calidad y extensión de la cartera de clientes</b> nacional e internacional.</li> <li><b>Integración con los suministradores</b> mediante los acuerdos de estándares de Calidad y su incorporación al Sistema de Integración con el Suministrador (SIS)</li> <li><b>Penetración de la red comercial</b> que permite conocer los mercados locales y facilita detectar nuevas oportunidades de negocio.</li> <li><b>Alianzas estratégicas</b> que refuerzan la capacidad de expansión, la incorporación de nuevas tecnologías y de las mejores prácticas.</li> <li><b>Marca reconocida</b> tanto en el mercado laboral como en los mercados comerciales que facilita la incorporación de profesionales cualificados y conseguir posiciones estratégicas.</li> <li><b>Atención a los accionistas</b> como principales beneficiarios del incremento de valor de UNION FENOSA.</li> <li><b>Imagen de la empresa ante la comunidad financiera</b>, que se refuerza a través de la comunicación sobre la realidad y las perspectivas de UNION FENOSA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>nº de clientes de empresas de utilities -electricidad, gas y agua- de UNION FENOSA (miles de clientes) (*)</li> <li>% de compras de materiales y servicios soportadas por el SIS (Sistema Integrado de Suministradores)</li> <li>% del importe de pedidos a suministradores calificados sobre el volumen total de compras de materiales y servicios</li> <li>nº de oficinas concertadas</li> <li>nº total de clientes de SOLUZIONA</li> <li>nº de clientes de SOLUZIONA fuera de España</li> <li>nº total de oficinas permanentes de SOLUZIONA</li> <li>nº de oficinas permanentes de SOLUZIONA internacional fuera de España</li> <li>nº de países en que se realizan proyectos</li> <li>nº de proyectos de SOLUZIONA fuera de España</li> <li>nº de informaciones publicadas sobre UNION FENOSA en los medios de comunicación escritos en España</li> <li>% de valoraciones positivas en las informaciones publicadas sobre UNION FENOSA en los medios de comunicación escritos en España</li> <li>nº de consultas atendidas en las oficinas de información al accionista</li> <li>nº de recomendaciones favorables de analistas</li> <li>nº de contactos con inversores y analistas</li> </ul>	5.429	7.802
		70%	70%
		67%	67%
		73	125
		3.514	3.639
		401	687
		67	78
		32	38
		37	42
		300	326
		2.790	4.243
		90 %	87%
		34.635	35.698
		30	31
		104	119
FLUJOS DE RELACIÓN	INDICADORES RELEVANTES	1999	2000
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Comercialización de productos y sistemas de gestión propios</b> que potencian la red comercial, permiten atender nuevas demandas de los clientes y dan a conocer la marca en el exterior.</li> <li><b>Participación activa de las personas en las relaciones comerciales, institucionales y sociales</b> que mejora la calidad de los vínculos que se mantienen con el entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>nº de empresas que utilizan los modelos de gestión de UNION FENOSA</li> <li>nº de clientes de las empresas de utilities que utilizan los modelos de gestión de UNION FENOSA (miles de clientes)</li> <li>nº de ponencias en encuentros empresariales</li> <li>nº de participantes en actividades solidarias</li> </ul>	54	64
		35.131	38.658
		213	265
		1.289	1.121

(\*) No incluye Meralco (distribuidora de electricidad en Manila), con 3,7 millones de clientes

## PROYECTOS EN DESARROLLO

- **Consolidación de la expansión internacional del Grupo.** Gran parte de los esfuerzos y mejores recursos del Grupo se aplica a la expansión de sus actividades internacionales y a la consolidación de su red comercial en el exterior.
- **Proyecto de autocobro.** Permite el anticipo del cobro de las facturas de los suministradores a través de diversas ofertas "on-line" de entidades bancarias gestionadas por UNION FENOSA.
- **Alianzas de SOLUZIONA.** Constitución de alianzas y acuerdos con empresas externas al Grupo, para crear sinergias y contribuir al crecimiento en las diversas áreas de negocio.
- **Proyecto de reposicionamiento de la marca.** Su objetivo es la percepción del Grupo como un operador global, capaz de ofrecer productos y servicios bajo el prestigio de un mismo nombre y calidad.

## PROYECTOS EN DESARROLLO

- **Sistemas de gestión propios.** UNION FENOSA ha desarrollado un elevado número de sistemas de gestión capaces de soportar todos los procesos de la empresa. Estos sistemas se han adaptado al nuevo modelo de liberalización del sector utilities.
- **Proyectos solidarios.** Entre los valores de la cultura empresarial del Grupo se ha impulsado un compromiso de solidaridad con los países y personas más necesitados. Este compromiso se concreta en diversos proyectos de cooperación social al desarrollo, en el que voluntariamente participan las personas del Grupo aportando sus recursos y su trabajo.



4. Mercedes Meroño recibe de Victoriano Reinoso el premio "C" a la Calidad.

## CALIDAD

Uno de los principales objetivos del Grupo UNION FENOSA es realizar una adecuada gestión de la calidad que permita incrementar la eficiencia y satisfacer mejor las expectativas de sus clientes, inversores, empleados, proveedores y de su entorno social. Con este fin, mantiene un sostenido esfuerzo en la mejora de todos sus procesos de gestión y se implantaron nuevos departamentos de calidad en muchas de las empresas y unidades del Grupo. Para establecer la necesaria coordinación entre estos departamentos y la Dirección de Calidad Corporativa, se elaboró el Modelo de Gestión de la Calidad, que define las responsabilidades y el marco de relaciones para el desarrollo de la función calidad.

Durante el ejercicio de 2000, se han certificado, según las Normas ISO de la serie 9000, la gestión económico-financiera de SOLUZIONA internacional, se ha ampliado el alcance de la certificación de SOLUZIONA Telecommunicaciones, de SOLUZIONA Ingeniería y de SOLUZIONA Tecnologías de Información. La empresa del Grupo, TDE (Bolivia), ha sido la primera del sector eléctrico latinoamericano que ha certificado sus sistemas de gestión. Actualmente, todas las centrales de producción hidráulica de UNION FENOSA en España están certificadas.

Para la gestión de la calidad, el Grupo UNION FENOSA aplica el Modelo Europeo de Excelencia Empresarial. A través de la formación y las prácticas efectuadas, UNION FENOSA dispone ya de más de 400 evaluadores calificados para

la implantación de este modelo en las distintas instalaciones y unidades del Grupo.

UNION FENOSA ha realizado diversos procesos de "benchmarking" de Tecnología de Sistemas con otras destacadas empresas, en los que se ha podido contrastar la eficiencia operativa de la unidad de Calidad. En el campo de la medida de la calidad percibida por el cliente, se desarrollaron proyectos en Planificación y Gestión de Plantillas, en Telecomunicaciones y Sistemas de Información. Se firmaron, también, numerosos acuerdos de Calidad Concertada con proveedores y se actualizaron los índices de calidad para la evaluación de suministradores.

El Grupo UNION FENOSA ha participado en el proceso de evaluación oficial de los primeros Premios Iberoamericanos de Calidad y coordinó los grupos de trabajo de la segunda Convención de la Fundación Iberoamericana (Montevideo). Además, ha renovado su presencia en los órganos directivos de la Asociación Española para la Calidad, Club Gestión de Calidad y Fundación Iberoamericana para la Calidad y otros. La empresa SOLUZIONA Calidad y Medio Ambiente entregó su V Premio a la Excelencia -dirigido a Pymes de Galicia y norte de Portugal- y puso en marcha el Foro de Excelencia, para compartir experiencias entre las diversas empresas que han participado en estos certámenes. El Grupo también ha tomado parte en eventos de calidad entre los que destacan la Cumbre de Excelencia en la Gestión, Premio Príncipe Felipe, Congreso de Valores de Empresa, entre otros. El XI Premio "C" a la calidad, convocado por el Club

de la Calidad y abierto a todas las personas de UNION FENOSA, fue entregado a Mercedes Meroño, responsable del departamento de Relaciones Públicas y Protocolo de la Corporación. → 4

### SISTEMAS DE GESTIÓN Y TELECOMUNICACIONES

UNION FENOSA ha continuado el desarrollo y actualización de sus sistemas de gestión como eje fundamental para la mejora continua de los procesos de la empresa. La información que proporcionan contribuye decisivamente a la eficacia de la gestión y al establecimiento de las políticas de rentabilidad más adecuadas. Actualmente, ante el crecimiento de las diversas actividades de UNION FENOSA, los sistemas de gestión cobran un papel determinante para la aplicación de criterios de gestión unificados en el ámbito de todo el Grupo y constituyen un eficaz vehículo para la transmisión de conocimiento y experiencia.

Durante el ejercicio 2000, impulsado por la internacionalización de la actividad de Distribución, se ha iniciado un proceso de renovación de los sistemas de soporte para este negocio, también aplicable a los clientes externos del Grupo.

Dentro del área Comercial, y para atender a los nuevos clientes que acceden al mercado libre se implantó el Sistema de Mercado en Competencia (SMC), que soporta la gestión desde la elaboración de la oferta al cliente hasta la contratación en sus diferentes modalidades y su posterior facturación.

Uno de los hechos más relevantes ha sido el desarrollo del nuevo producto llamado GCcom, sobre el que el Grupo UNION FENOSA basará su nueva estrategia comercial. Durante el año 2000, se han desarrollado dos módulos: el GCcom Contratador/Facturador y el GCcom Fuerza de Ventas.

En el marco del Modelo de Gestión Integrada, se ha realizado la implantación del Sistema de Información Económica (SIE) en todas las empresas del Grupo y está muy avanzada la implantación del Sistema de Gestión de Aprovisionamientos (SGA) y del Sistema de Gestión de Personal (SGP), para las empresas nacionales.

En el área de Automatización y Control de instalaciones y equipos se ha adaptado el Concentrador Secundario a los requerimientos establecidos para los nuevos clientes con consumos en alta tensión y equipos de medida de Tipo 3. En el programa SCADA para la automatización de la operación de redes se ha adaptado un nuevo "front-end" de comunicaciones, desarrollado íntegramente por UNION FENOSA, en todos los despachos de operación. Se han lanzado también los proyectos Planet y Comet, para la mejora de la arquitectura y calidad de servicio tanto del telecontrol en subestaciones como en puntos de media tensión. La materialización de estos proyectos permitirá la incorporación de tecnología de última generación para los procesos de telecontrol.

En el área de Mercado de Energía se han implantado herramientas de análisis avanzado que permiten modelizar y simular el

comportamiento del mercado mayorista de la electricidad a corto plazo. Para realizar las ofertas de energía al Operador, se ha implantado una herramienta capaz de optimizar la gestión de los distintos mercados de electricidad.

### **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

La inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación realizada por el Grupo UNION FENOSA, durante este ejercicio, ha sido superior a los 7.000 millones de pesetas, sin tener en cuenta las realizadas por los operadores de telecomunicaciones integrados en AUNA.

El volumen de inversión en I+D+I de las actividades energéticas del Grupo se ha duplicado, y ha pasado a 3.862 millones de pesetas. Supone un porcentaje respecto a la cifra neta de ventas de energía de 1,5 por ciento.

El aumento de la investigación y de los conocimientos ha sido considerado un arma estratégica para responder a las exigencias de un mercado más abierto y competitivo.

En el área de generación, los principales proyectos de I+D+I, llevados a cabo en el ejercicio, son los siguientes.

- Medida y Mejora de Costes de Generación. Se han llevado a cabo diversos programas tecnológicos encaminados a medir los costes y buscar la forma de reducirlos.
- Mejora de la Fiabilidad del Parque de Generación, en el que destacan el proyecto Odiseo, con el primer simulador de ingeniería y desarrollado en PC para una Central

Térmica; el Sistema de Vigilancia de la Corrosión, que ha llegado a la fase de solicitud internacional de patente, y otros más destinados a la reducción de fallos, mejora de la gestión y aprovechamiento del parque existente.

- Desarrollo de Nueva Capacidad de Generación, orientado fundamentalmente a las nuevas tecnologías de centrales de generación de Ciclo Combinado con Turbina de Gas.
- Mercados Eléctricos, donde se desarrollan proyectos avanzados de estrategias de oferta, por medio de técnicas de inteligencia artificial.

En el área de redes, merecen destacarse las siguientes actuaciones:

- Planificación, Desarrollo y Gestión de Red mediante proyectos que analizan la expansión de la red, su explotación y la mejora de su mantenimiento.
- Desarrollos Tecnológicos en Líneas y Subestaciones de alta tensión, entre los que se encuentran el proyecto Buho 2000, para la inspección visual y termográfica de líneas aéreas desde helicóptero, así como el proyecto Insite, pionero en España en la diagnosis remota en tiempo real de la condición de equipos eléctricos de alta tensión.
- Mantenimiento preventivo, en el que cabe destacar el proyecto Breaker para la implantación de metodologías predictivas de interruptores de alta y media tensión, que permiten analizar datos e indicar actuaciones en tiempos muy reducidos.



En su conjunto la inversión en I+D+I en el área de redes se ha incrementado con respecto al año anterior en un 42 por ciento.

Todas las divisiones de negocio han incrementado la inversión en I+D+I y, en el caso concreto de SOLUZIONA, se han destinado 3.000 millones de pesetas a investigación. SOLUZIONA prevé invertir anualmente más del 5% de sus ventas durante el periodo 2000-2003. De acuerdo con su compromiso con la innovación y la tecnología, SOLUZIONA considera la I+D+I uno de los pilares estratégicos de su crecimiento.

Centra esta actividad muy especialmente en los Centros de Desarrollo de Software que tiene repartidos en el ámbito internacional en países como Uruguay, República de Eslovaquia, Panamá y Kenia; y en España, en Ciudad Real, Madrid y Barcelona. Estos centros de desarrollo tecnológico dan servicio al cliente las 24 horas del día, aprovechando la diferencia horaria que existe

entre los distintos países que forman su red internacional.

Esta actividad también se ha desarrollado en las áreas de telecomunicaciones, ingeniería, calidad, medio ambiente y consultoría. Entre ellas destaca la actividad desarrollada por la empresa Egatel que, a través de su Centro de Desarrollo Tecnológico situado en Galicia, se ha convertido en líder mundial en productos del sector "broadcast", es decir televisión y radio digital o analógica, y en uno de los principales proveedores para los operadores de telecomunicaciones.

UNION FENOSA colabora con distintos organismos en el desarrollo de la investigación → 5. Es importante destacar la aportación del Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad Pontificia de Comillas, la Universidad de Santiago de Compostela, la empresa Aplicaciones de Informática Avanzada y el Electric Power Research Institute.

5. Acuerdo con la Universidad de Castilla-La Mancha en materia de desarrollo tecnológico.

## MEDIO AMBIENTE

El código de conducta medioambiental, inicialmente diseñado para las actividades eléctricas, mantiene todo su vigor para el resto de los negocios que realiza actualmente el Grupo. Todos ellos se han mantenido dentro de la legislación vigente a todos los niveles: europeo, nacional, autonómico y local.

El establecimiento y mantenimiento de Sistemas de Gestión Medioambiental de acuerdo a la norma internacional ISO 14001 garantiza la mejora continua en el comportamiento medioambiental y la prevención de la contaminación de las instalaciones y servicios de UNION FENOSA. Asimismo, la realización de auditorías internas y externas asegura que los Sistemas de Gestión Medioambientales están debidamente implantados y mantenidos, y son idóneos para minimizar el impacto sobre el entorno. En el año 2000 se ha

6. UNION FENOSA ha rehabilitado los cauces de diversos ríos.



certificado la central de Sabón y recientemente, en 2001, la de Narcea. UNION FENOSA es la primera empresa eléctrica española que consigue certificar todas las centrales de su parque de generación.

### **Control Medioambiental de Operación**

El control operacional de los aspectos ambientales se realiza con equipos de medida en tiempo real. Las emisiones específicas de producción térmica han alcanzado valores de 12,56 g/kWh en emisiones de SO<sub>2</sub>, de 3,98 g/kWh en NOx y de 0,55 g/kWh en partículas sólidas. En todo momento se han cumplido los límites legales. Estos buenos resultados se deben tanto a la utilización de carbones de importación de alta calidad medioambiental como al alto grado de eficiencia de los precipitadores electrostáticos.

El favorable comportamiento de los sistemas de tratamiento de efluentes líquidos de los centros de producción de UNION FENOSA Generación ha permitido cumplir los límites de calidad de vertido fijados en las correspondientes autorizaciones.

En producción hidráulica cabe destacar numerosas actuaciones de mejora como la rehabilitación de los cauces de diversos ríos, y la realización de instalaciones para preservar y mejorar el medio ambiente. →6

En cuanto a los efluentes radiactivos, la dosis equivalente efectiva de las centrales nucleares propiedad de UNION FENOSA han

sido muy inferiores a los límites reglamentarios y de la restricción operacional. En el caso concreto de la central nuclear José Cabrera la dosis efectiva en el año 2000 fue de 0,68 µSv, frente a la dosis media recibida por radiación natural de 2.400 µSv/año.

Con el fin de minimizar el nivel de emisión sonora en el entorno de las instalaciones, se ha medido y controlado la intensidad de ruido en centrales hidráulicas y térmicas, en instalaciones de alta y media tensión y subestaciones.

En cuanto a los campos electromagnéticos, no se han encontrado valores superiores a los recomendados como límites de exposición por la Unión Europea en ninguna de las instalaciones. Las medidas se han realizado especialmente en aquellas instalaciones próximas a núcleos habitados y en las que permanecen personas durante tiempos de exposición prolongados.

#### **Medidas de Prevención**

El eje fundamental de la Política Medioambiental de UNION FENOSA es estudiar, con criterios de prevención y anticipación, la viabilidad técnica y económica de medidas que permitan minimizar el impacto medioambiental de sus actividades.

A lo largo de 2000 se ha continuado el Plan de Minimización de Residuos y el Plan de Eliminación de PCBs introduciendo transformadores secos o con dieléctricos exentos de organoclorados. También se ha realizado el diseño de la

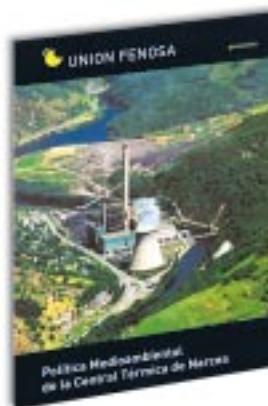
explotación y clausura de la escombrera de Meirama.

Se ha firmado un Pacto Ambiental con la Xunta de Galicia, que tiene por objeto la adopción de medidas compensatorias y de mejora en las instalaciones de producción hidráulica. Además, enmarcados en los proyectos Life de la Unión Europea se están desarrollando el "Plan de recuperación medioambiental y aprovechamiento turístico del río Tambre" y la "Recuperación del río Miño aguas abajo de la Central Hidráulica de Frieira".

Todos los centros de generación de energía disponen de planes de emergencia y procedimientos de actuación que son contrastados mediante simulacros al menos una vez al año.

Con el fin de reducir los consumos energéticos, mejorar el rendimiento y favorecer el ahorro, se han realizado estudios del sector terciario en todas las centrales hidráulicas y térmicas de UNION FENOSA, que se irán extendiendo al resto de las instalaciones. Se ha iniciado, también, un estudio integrado del impacto visual de las instalaciones de UNION FENOSA mediante el que se pretende detectar el posible impacto estético y paisajístico de las centrales, y por otro crear "paisajes corporativos" que se recogerán en el Manual de Adecuación Estética Medioambiental.

Con objeto de formar a los empleados para que desarrollen sus actividades con mayor respeto al entorno, se han realizado 31 cursos durante el año con la asistencia de 732 personas.



### **Estudios de Impacto Ambiental y Ecológicos**

Uno de los criterios de la Política Medioambiental del Grupo UNION FENOSA es conocer y controlar los posibles impactos que sus actividades puedan producir en el entorno. Para ello, realiza estudios ambientales del suelo, agua y atmósfera con la colaboración de distintas universidades y empresas especializadas como SOLUZIONA Calidad y Medio Ambiente y SOLUZIONA Ingeniería.

Durante el ejercicio, se han realizado varios estudios con objeto de evaluar el impacto radiológico en el entorno. También se han desarrollado numerosos trabajos para la caracterización del entorno ecológico y estudios del posible impacto ambiental de las emisiones gaseosas y líquidas de las centrales térmicas, y, además, un diagnóstico ecológico de todos los embalses de producción hidráulica y el control de calidad de las aguas. De todos estos estudios se ha concluido que la generación de energía eléctrica no produce un impacto ambiental significativo.

### **Nuevas herramientas de Gestión Ambiental**

La cultura de preservación del medio ambiente ha llevado a desarrollar nuevas herramientas de gestión que permitan mejorar su posición competitiva en términos de gestión medioambiental y garanticen la disponibilidad de las instalaciones.

Dentro del marco de la norma ISO 14031, se ha desarrollado una nueva Metodología de Identificación y Evaluación de

Indicadores Ambientales. Además, mediante la colaboración con la compañía británica International Power, Plc., se ha realizado un benchmarking sobre la gestión medioambiental de ambas compañías en diversas centrales y sectores de actividad. También, de acuerdo con la norma ISO 14040 se ha aplicado la técnica del Análisis de Ciclo de Vida (ACV) en la central térmica de Meirama para evaluar los aspectos medioambientales del futuro cambio de las características del carbón que consume esta central.

UNION FENOSA Distribución ha desarrollado un Sistema de Información Geográfica orientado al conocimiento detallado del territorio sobre el que tiene influencia medioambiental. Con esta herramienta podrá acceder a información cartográfica, ambiental y técnica necesaria para la evaluación del impacto de actividades presentes y futuras.

En el área internacional, SOLUZIONA ha sido adjudicataria de la implantación de un Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Laboral en la empresa chilena Codelco, la mayor productora de cobre del mundo.

En las empresas panameñas Edemet-Edechi se ha llevado a cabo la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental y en la República Dominicana se ha realizado el Diagnóstico y Auditoría Medioambiental y de Seguridad Laboral de las compañías Edenorte y Edesur, así como el Plan de Adecuación y Manejo Ambiental de sus instalaciones.



7. Exposición itinerante "Los secretos de los árboles" patrocinado por UNION FENOSA.

Por otra parte, UNION FENOSA ha elaborado un plan de comunicación medioambiental, cuyo fin es buscar la integración de la empresa en el entorno. Con el fin de suministrar información fiable y relevante de los aspectos medioambientales, se han desarrollado numerosas actuaciones, entre las que destacan la publicación del Programa de Gestión Medioambiental de 2000 o la edición de las páginas de intranet e internet de medio ambiente.

También se ha realizado un importante esfuerzo de integración, de divulgación y promoción del medio ambiente. En este sentido, se desarrollaron muy diversas actividades, certámenes y premios sobre la energía y el medio ambiente, entre las que destacan los convenios firmados con distintas universidades, la participación en el V Congreso de Medio Ambiente y la exposición

itinerante "Los secretos de los árboles". → 7

#### ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

El modelo de gestión de la organización y los recursos humanos, basado en competencias, se ha extendido con éxito a todas las actividades del Grupo. La aplicación de este modelo en las diversas empresas y países está contribuyendo a la consolidación de un grupo integrado con políticas y estrategias homogéneas. El modelo establece las competencias necesarias para cada uno de los negocios e identifica los perfiles requeridos tanto de las ocupaciones como de las personas. En consecuencia, permite clasificar los distintos grupos profesionales, objetivar la selección y la movilidad, la gestión de desempeño, el desarrollo profesional y la retribución ligada a la persona, a la ocupación y al rendimiento.

<b>PLANTILLA DEL GRUPO UNION FENOSA</b>	
<b>EN ESPAÑA</b>	
<b>POR ACTIVIDAD</b>	
Generación	1.165
Distribución	1.759
Holding	397
<b>ACTIVIDAD ELÉCTRICA</b>	<b>3.321</b>
SOLUZIONA	4.509
Telecomunicaciones	101
Multiservicios - Metra	321
Inversiones internacionales	113
Otros negocios	443
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>5.487</b>
<b>TOTAL OPERATIVO</b>	<b>8.808</b>
SLE	603
<b>TOTAL</b>	<b>9.411</b>
<b>EN EL EXTERIOR</b>	
<b>POR ÁREAS</b>	
Europa	3.509
África	143
América del Norte	198
Centroamérica y América del Sur	10.592
Asia	181
<b>TOTAL</b>	<b>14.623</b>
<b>GRUPO UNION FENOSA</b>	
<b>24.034 (*)</b>	

(\*) Plantilla gestionada total de las sociedades en las que se ejerce el control. Difiere de la plantilla calculada según criterio de consolidación fundamentalmente por efecto de las que consolidan por puesta en equivalencia.

Además del desarrollo profesional de las personas, que ha venido siendo el objetivo prioritario, ante el intenso crecimiento de las actividades del Grupo cobra una creciente importancia la necesidad de contar con profesionales preparados para gestionar los nuevos negocios en todo el mundo. De acuerdo con este objetivo, el acontecimiento fundamental del año 2000 ha sido el lanzamiento de la Universidad Corporativa UNION FENOSA.

#### UNIVERSIDAD CORPORATIVA UNION FENOSA (UCUF)

En Julio de 2000, la ministra de Ciencia y Tecnología, Anna Birulés, inauguró la Universidad Corporativa UNION FENOSA (UCUF) en el Campus de Puente Nuevo (Ávila). → 8

La Universidad Corporativa tiene la misión de promover el desarrollo permanente de las personas alineando su formación con las necesidades generadas por las estrategias de negocio en el marco de una cultura empresarial de compromiso con el conocimiento. La UCUF se asienta sobre los siguientes pilares básicos:

- Enseñar y aprender desde la experiencia: participación activa de los responsables y expertos de cada negocio en todas las fases del proceso formativo.
- Alinear la formación con las necesidades generadas por las estrategias de negocio.
- Consolidar la cultura y valores del Grupo en un entorno de internacionalización y crecimiento de los negocios.
- Establecer alianzas con las mejores universidades y escuelas de negocio.
- Incorporar una cultura de medición para asegurar la calidad de la actividad formativa.
- Desarrollar soluciones formativas innovadoras, basadas en tecnologías avanzadas.
- Incluir en el ámbito de la Universidad a clientes y proveedores, como elementos esenciales de la cadena de valor de la organización.

En el año 2000, comenzó el proceso de consolidación de las facultades de la nueva Universidad Corporativa. Se identificaron las áreas de conocimiento y contenidos asociados a cada línea de negocio y se graduaron en tres niveles, - básico, medio y avanzado- para facilitar la creación de trayectorias profesionales.

Paralelamente, se desarrolló el Campus Virtual de la Universidad Corporativa, punto de encuentro en la red de los profesionales de UNION FENOSA. Desde él, se puede acceder a la formación "on line" a cualquier hora y desde cualquier lugar. Uno de los primeros cursos del Campus Virtual fue el de "Introducción Corporativa", desarrollado por SOLUZIONA Management Consulting, para atender las necesidades formativas de los nuevos empleados. En total, más de 1.000 profesionales accedieron a cursos del Campus Virtual. Dentro del Campus Virtual se desarrolló un Portal de Conocimiento de negocio de distribución que ayuda a la toma de decisiones operativas y a la operación y control de la gestión.

La UCUF ha sido considerada por Financial Times como una de las principales universidades corporativas fuera de Estados Unidos.

#### **Acciones formativas**

Dentro de los proyectos formativos de la UCUF, cabe destacar la celebración, en el marco de la Facultad de Distribución, de las dos primeras ediciones del Curso Superior de Negocio de

Distribución. Su objetivo es formar a profesionales capaces de atender las necesidades de crecimiento de este negocio en el exterior. Más de 80 personas de 13 países recibieron una formación intensiva y a tiempo completo durante tres meses en el Campus de Puente Nuevo y en las unidades de distribución de la empresa, con la participación activa de los expertos y directivos del negocio.

La Facultad de Generación, y dentro del proyecto Atenea, prosiguió la formación de ingenieros en operación y mantenimiento, con cursos teóricos de tres meses y prácticas de nueve meses en diversas centrales del Grupo. Estos profesionales adquirieron la cualificación precisa para desarrollar ocupaciones en los negocios de generación en el exterior. Asimismo, ingenieros mexicanos destinados en la central de ciclo combinado de Hermosillo (Méjico) realizaron prácticas durante cinco meses en diversas centrales.

8. Inauguración de la Universidad Corporativa UNION FENOSA.





El programa formativo para empresas distribuidoras de Moldavia acogió a 40 profesionales de este país, que se incorporaron en prácticas a las diferentes áreas de UNION FENOSA Distribución y UNION FENOSA Corporación. Para facilitar su integración, los profesionales moldavos habían recibido previamente y durante dos meses, cursos intensivos de español impartidos con la colaboración del Instituto Cervantes de Bucarest. Este colectivo será el que lidere la transformación de las distribuidoras de UNION FENOSA en Moldavia.

De acuerdo con el objetivo de la UCUF de "integrar a clientes y proveedores como elementos esenciales de la cadena de valor de la organización", se realizaron diversas actividades, entre las que destacan el Primer Curso para Operadores de despacho de carga del Administrador del Mercado Mayorista de Guatemala (AMM). Los asistentes a este curso conocieron nuestro sistema de mercado y las experiencias que puede aportar al mercado guatemalteco.

Para apoyar la implantación del Sistema de Información Económica (SIE) en las empresas del Grupo de la República Dominicana, Guatemala y Panamá, se desarrolló un programa formativo, dirigido a los directores financieros, responsables de información económica y control de gestión, con la metodología y apoyo de la UCUF.

Dentro del aula permanente medioambiental, se formaron un

total de 627 profesionales en materias diversas, tales como la minimización de residuos o los planes de emergencia.

#### **La UCUF en cifras**

La inversión total en formación alcanzó los 4.506 millones de pesetas, lo que supone un 5,1% de los gastos de personal. El número de participantes en los cursos de formación, celebrados en España, fue 26.739, un 26,6% más que el año anterior, mientras que la cifra de horas totales de formación ascendió a 450.216 horas.

La evaluación de las actividades de formación se mantuvo en niveles muy satisfactorios, en cada uno de los tres aspectos valorados. La evaluación de satisfacción alcanzó un 8,3 sobre 10. La evaluación de aplicabilidad de la formación, logró un 64%. También se evaluó el impacto sobre indicadores y ratios de negocio e incremento del nivel de competencias, con resultados también favorables.

#### **Selección y Evaluación**

Una de las estrategias del crecimiento de UNION FENOSA es seleccionar a los mejores profesionales para el desarrollo de sus actividades. En el año 2000 se incorporaron a la empresa 9.532 personas con elevada preparación profesional y capacidad probada para integrarse en la cultura del Grupo. Los nuevos profesionales de UNION FENOSA garantizan la continuidad de la cultura de la empresa y su capacidad para seguir extendiendo sus actividades.

En cuanto a la selección interna, continuó la implantación del

proyecto Diógenes, cuyo objetivo prioritario es la evaluación permanente del perfil y potencial de las personas para favorecer su desarrollo profesional y agilizar la cobertura de ocupaciones clave. Se obtuvieron las evaluaciones de casi 1.700 empleados de todas las empresas del Grupo.

En la evaluación del rendimiento, se aplicó el Modelo de Gestión del Desempeño, implantado en años anteriores, basado en la consecución de objetivos y la valoración de comportamientos alineados con los principales valores corporativos: enseñar y aprender desde la experiencia; calidad en la gestión; servicio al cliente; iniciativa y liderazgo; orientación al cambio e innovación; trabajo en equipo y en red.

Se continuó con la implantación de una política retributiva activa como elemento esencial de la gestión de los RR.HH., a través de modelos de competencias con óptica de grupo y teniendo en cuenta las características de mercado de cada empresa.

Asimismo, se inició un proyecto de medición del grado de satisfacción y compromiso de las personas que permite incrementar el capital intelectual de UNION FENOSA, aumentando la motivación de los empleados y disminuyendo consecuentemente el índice de rotación externa.

#### **Plantilla y productividad**

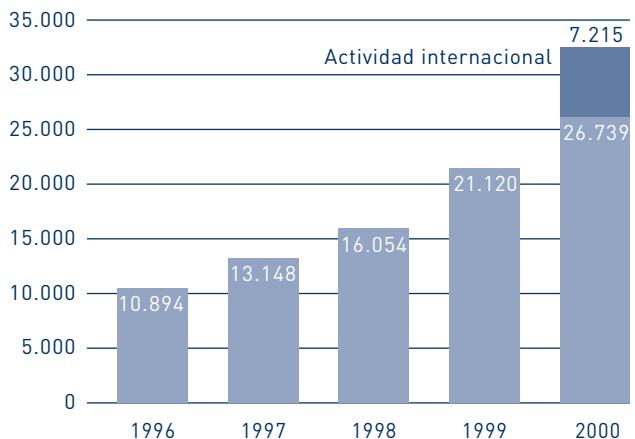
La plantilla del Grupo, como agregación de la plantilla total de las empresas en las que UNION FENOSA ejerce el control (plantilla gestionada), se situó a 31 de diciembre de 2000 en 24.034 personas.

El negocio eléctrico en España cuenta con una plantilla operativa de 3.321 personas. El índice de productividad en energía facturada por empleado de UNION FENOSA Distribución ha crecido un 8,7% alcanzando los 12,2 millones de kWh por empleado.

Por su parte la energía producida por empleado en UNION FENOSA generación fue de 20,54 millones de kWh, lo que supone un incremento sobre 1999 del 15,7 por ciento.

A lo largo del año 2000, se continuó aplicando el

#### **Grupo UNION FENOSA. Asistentes en formación**

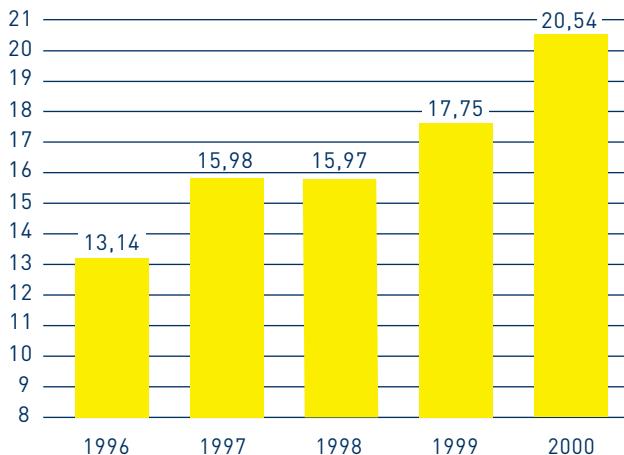


#### **PARTICIPACIÓN POR FACULTADES Y PROYECTOS (\*)**

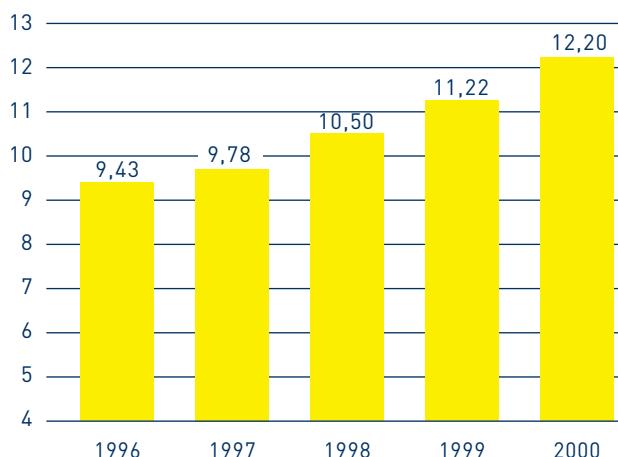
<b>PROCESOS CORPORATIVOS</b>	<b>12.107</b>
Jornadas y Seminarios	1.311
Gestión de Recursos	1.069
Calidad y Medioambiente	866
Idiomas e Informática	2.104
Salud Laboral	3.736
Usuarios de Sistemas (Telecom.y Sist.)	3.021
<b>ESCUELA DE LIDERAZGO</b>	<b>218</b>
Escuela de Liderazgo	218
<b>FACULTAD DE GENERACIÓN</b>	<b>3.200</b>
Atenea Generación	369
Producción	2.704
Comercial	36
Centro de Gestión de la Energía	91
<b>FACULTAD DE DISTRIBUCIÓN</b>	<b>1.972</b>
Curso Superior de Distribución	83
Distribución y Comercial	1.889
<b>FACULTAD DE SERVICIOS PROFESIONALES</b>	<b>9.118</b>
<b>OTRAS FACULTADES</b>	<b>124</b>
<b>ASISTENTES</b>	<b>26.739</b>

(\*) No incluye Inversiones Internacionales

**Energía producida UNION FENOSA Generación (GWh/Empleado)**



**Energía facturada UNION FENOSA Distribución (GWh/Empleado)**



Plan de Situación Laboral Especial (SLE), al que se acogieron 212 personas, y que está haciendo posible una reducción de la plantilla operativa de la actividad eléctrica en España. A 31 de diciembre de 2000 se encontraban en esta situación un total de 603 empleados.

**Prevención de Riesgos Laborales**

En el año 2000 se consolidó el análisis de la accidentalidad y absentismo para todas las empresas del Grupo UNION FENOSA. El índice de frecuencia de accidentes fue de 8,4%, el índice de gravedad de accidentes fue de 0,55% y el de absentismo por enfermedad común fue de 2,9 por ciento.

Se celebraron durante el año 640 sesiones formativas sobre seguridad laboral, distribuidas en 1.537 horas, lo que supone un incremento del 50% de las horas de formación en prevención respecto a las del año anterior.

En este año, se constituyó el Servicio de Prevención Propio Mancomunado para el Grupo, en el que están integradas inicialmente las empresas del negocio eléctrico, y que se extenderá durante este año al resto de las empresas de UNION FENOSA.

En el área internacional, se realizaron diagnósticos y planes de actuación específicos de prevención de riesgos en diversas empresas de Centroamérica. Estas actuaciones se van extendiendo al resto de las empresas internacionales del Grupo, con el fin de procurar que en ellas se realicen los trabajos con los mismos niveles de seguridad y salud que en las empresas del Grupo en España.

## PATROCINIO CULTURAL Y ACCIÓN SOCIAL

UNION FENOSA, consciente de las crecientes demandas de la sociedad en favor del arte y la cultura, ha colaborado, en la medida de sus posibilidades, en el patrocinio de la creación artística y de expresiones culturales. A lo largo de su historia ha procurado mantener siempre una actitud de colaboración con la sociedad, sobre todo, en las regiones en las que principalmente realiza su trabajo. Sin abandonar el campo artístico, las actividades de patrocinio se han centrado sobre todo en las artes plásticas, la música y la promoción del patrimonio monumental.

Por medio de su Museo de Arte Contemporáneo en La Coruña (MACUF), UNION FENOSA continúa impulsando las artes plásticas con el

desarrollo de numerosas actividades, entre las que se encuentran exposiciones, ciclos de conferencias, talleres artísticos y programas educativos. El VI Taller de pintura Pablo Ruiz Picasso contó este año con la dirección del maestro Mitsuo Miura.

Un año más, el MACUF estuvo presente con una selección de sus obras en la feria de arte ARCO'2000.→ 9 Esta participación mereció el premio al "Coleccionismo Corporativo" concedido por la Asociación de Amigos de ARCO, en reconocimiento al patrocinio cultural que realiza la empresa desde hace más de una década en el campo de las artes plásticas. Este premio fue recogido por el Presidente de Honor, D. Julián Trincado, recientemente fallecido.

El Museo editó el pasado mes de abril el primer catálogo de sus

9. Sala de UNION FENOSA en la feria de arte ARCO 2000.



fondos, que recoge las obras adquiridas por la institución desde 1989 hasta 1998. Además, durante el año 2000 organizó la exposición colectiva en la que se mostraron las creaciones de Xosé Carlos Barros, Manuel Olveira y Carlos Rial, ganadores de las Becas de Creación Artística en el Extranjero, concedidas en el marco de la V Mostra de UNION FENOSA de 1997.

La colección de este Museo tiene su origen en el certamen de la Mostra que celebra UNION FENOSA con carácter bienal desde 1989 y que nació con la intención de dar a conocer la obra de jóvenes talentos artísticos.

También durante el año 2000 se organizó el certamen Arte y Energía en Ciudad Real. Creadores de las cinco provincias de la región presentaron casi un centenar de obras al certamen, que, como en ediciones anteriores, alcanzó un nivel de calidad muy alto.

En cuanto a la música, UNION FENOSA y el Ayuntamiento de

Madrid ofrecieron en el Auditorio Nacional de Madrid el tradicional Concierto de la Almudena. La música de Chueca y Chapí, representadas en piezas orquestales y cantadas, integraron la mayor parte del programa de este concierto. La obra ganadora del Concurso de Composición Musical Virgen de la Almudena, que en esta edición correspondió a la partitura presentada por el joven autor Javier Jacinto Rial, se encargó de inaugurar el acto. → 10

Gracias al programa "Luz de la Humanidad", que UNION FENOSA desarrolla en colaboración con la UNESCO, se ha llevado a cabo la iluminación artístico-monumental de la Plaza Mayor de Almagro, que fue inaugurada el día 6 de julio de 2000. → 11

Dentro de este programa, que tiene como objetivo realzar valores artístico-monumentales del patrimonio español, también se iluminó el viaducto del ferrocarril de Orense, sobre el río



**10.** V Concierto de la Almudena patrocinado por el Ayuntamiento de Madrid y UNION FENOSA.



11. V Concierto de la Almudena patrocinado por el Ayuntamiento de Madrid y UNION FENOSA.

Miño, esta iluminación se une a la que ya realizó UNION FENOSA hace unos años en el famoso Puente Romano de la ciudad.

Por otro lado, la empresa ha colaborado con el Ayuntamiento de Santiago de Compostela en el patrocinio de "Santiago de Compostela, Ciudad Europea de la Cultura del año 2000". Entre las actuaciones que se han llevado a cabo destacan la exposición "Facies Deitatis. As faces de Deus" (Las caras de Dios), muestra internacional de representaciones plásticas de la divinidad en las distintas culturas; el concierto de la orquesta sinfónica Champs Elisées y el coro Collegium Vocale la Chapelle Royale, y diversas obras de remodelación y adecuación de instalaciones en la zona monumental de Santiago. También se ha contribuido a la difusión y despliegue promocional de "Santiago de Compostela, Ciudad Europea de la Cultura del año 2000" en todos los soportes de la empresa.

En el ámbito deportivo, UNION FENOSA patrocinó en 2000 la Raider's Trophy, un torneo deportivo al aire libre interempresa que pretende fomentar el trabajo en equipo. Más de 20 empresas participaron en la competición en la que UNION FENOSA quedó campeona en las categorías mixta y femenina y obtuvo el tercer puesto en la clasificación general masculina. Por otra parte, continuó con el patrocinio deportivo de las actividades de remo y piragüismo, entre ellas, el Trofeo Conde de Fenosa, y el Club de Remo "Samertolameu" de Meira (Moaña).

Finalmente, las instalaciones y centros de trabajo de UNION FENOSA recibieron de nuevo durante 2000 un alto número de visitantes, especialmente las centrales hidroeléctricas de Bolarque, donde se encuentra el museo eléctrico de UNION FENOSA; Belesar, la mayor central hidráulica de la empresa, Castrelo; Portodemouros; Tambre; Frieira y Velle y la térmica de Meirama. Durante el ejercicio, estas instalaciones sumaron más de 4.500 visitantes.

### **Acción Social**

UNION FENOSA ha procurado estimular el desarrollo de acciones sociales en las que toman parte activa gran número las personas del Grupo y que promueven la solidaridad con las personas y los países más necesitados. A lo largo de estos últimos años han sido muy diversas las iniciativas llevadas a cabo. Muchas de ellas han surgido de forma espontánea y han sido reforzadas y alentadas por la empresa. En gran número de casos se han orientado a resolver problemas de los países donde UNION FENOSA despliega su actividad y con los que se siente especialmente comprometido.

Durante el ejercicio continuaron desplazándose voluntarios de UNION FENOSA a los países afectados por el huracán Mitch para contribuir con su trabajo y preparación técnica en las tareas de reconstrucción y rehabilitación.

En el año 2000, el proyecto Día Solidario destinó sus fondos a la construcción en Santiago de los Caballeros (República Dominicana) de un centro de formación profesional en el área de electricidad, para jóvenes procedentes de familias con escasos recursos económicos.

Para la ejecución de este proyecto, el Día Solidario ha contado con una importante colaboración económica de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y el asesoramiento de la Fundación Empresa y Sociedad.

Por otra parte, cabe citar la eficaz y generosa colaboración prestada por los técnicos de UNION FENOSA en la amplia operación internacional para la reposición del servicio eléctrico en los departamentos suroccidentales de Francia, que, en el invierno del año 1999 y como consecuencia de violentos temporales sufrieron importantes daños que afectaron a gran número de personas en el país vecino.

# GENERACIÓN



El parque de generación de UNION FENOSA ha tenido un comportamiento excelente. Se ha logrado una elevada disponibilidad de las centrales y se ha superado el récord de producción. Ha crecido la cuota de participación en el mercado y el precio medio obtenido ha vuelto a ser superior a la media del sector.

## BALANCE ELÉCTRICO NACIONAL

El balance eléctrico del sistema peninsular en el año 2000 se caracterizó por un importante aumento de la demanda, con incrementos extraordinarios de la potencia punta del sistema en el mes de enero y crecimientos sostenidos a lo largo del año.

La demanda del conjunto peninsular en barras de central alcanzó los 194.905 millones de kWh con un incremento sobre 1999 del 5,7%. Es el tercer año consecutivo en el que la demanda muestra un crecimiento próximo a los seis puntos porcentuales.

La demanda del mes de enero fue superior en un 10,4% a la del mismo mes del año anterior. En ese mes, concretamente el día 25, se superaban los máximos históricos de demanda diaria (662.904 MWh, un 6,6% por encima del máximo anterior obtenido en 1999), y de punta de potencia, medida como energía suministrada en una hora (33.236 MW, un 6,4% superior al anterior máximo de 1999).

Durante el año 2000 no ha entrado en funcionamiento nuevo equipo de generación, lo que supuso una reducción del margen de cobertura y una mayor utilización del parque actual.

El crecimiento de la producción en Régimen Especial ha sido más moderado que en años anteriores. La energía entregada al sistema en el año 2000, asciende a 26.526 millones de kWh, un 9,3% superior a la del año anterior. En términos de aportación a la cobertura de la demanda, la energía neta aportada por los autoproductores representa una

participación del 13,6%, superior en 0,4 puntos a su participación en 1999.

El saldo neto de los intercambios internacionales ha disminuido un 22,4% respecto a 1999. Esta disminución está compuesta por un aumento del 5% de las importaciones y un 70% de las exportaciones. El saldo neto importador ha alcanzado la cifra de 4.441 millones de kWh, cifra que representa un 2,3% de la demanda total, 0,8 puntos menos que el año anterior.

La producción bruta, o producción en bornes de alternador, alcanzada en el conjunto peninsular, por los productores en Régimen Ordinario, se situó en 176.672 millones de kWh, un 6,9% más que en 1999.

La estructura de la generación en el sistema eléctrico peninsular ha estado condicionada por dos períodos con aportaciones hidráulicas, inferiores a las esperadas (Enero-Marzo y Junio-Octubre) y otros dos períodos extremadamente húmedos (Mayo-Junio y Noviembre-Diciembre). En su conjunto, desde el punto de vista hidrológico, fue un año medio, con un índice de probabilidad de superar el producible registrado del 62%, es decir, estadísticamente, de cada 100 años 62 serían hidrológicamente más húmedos.

La estructura de generación peninsular ha sido de un 15,8% de producción hidráulica, con un aumento de 1,2 puntos porcentuales; un 35,2% de producción nuclear, 0,4 puntos inferior; un 43,2% de producción con carbón, con una disminución de 0,6 puntos y un 5,8% de producción con fuel-oil + gas, inferior en 0,2 puntos porcentuales a 1999.

## MERCADO DE PRODUCCIÓN

El Mercado de Producción en España se ha caracterizado por el correcto funcionamiento de sus diferentes sesiones. A lo largo del ejercicio se han incorporado nuevos agentes, nacionales y extranjeros, tanto compradores como vendedores.

El Mercado de Producción se ha visto sometido a fuertes tensiones que han influido en los precios. La demanda creció más de lo previsto y se estrechó el margen de cobertura al no haber entrado nuevo equipo de generación. También se han producido períodos de sequía prolongada que motivaron una elevada utilización del equipo térmico, sobre todo del equipo de fuel-oil y gas natural, que ha transmitido al sistema eléctrico el incremento de los precios del petróleo y del resto de los combustibles fósiles.

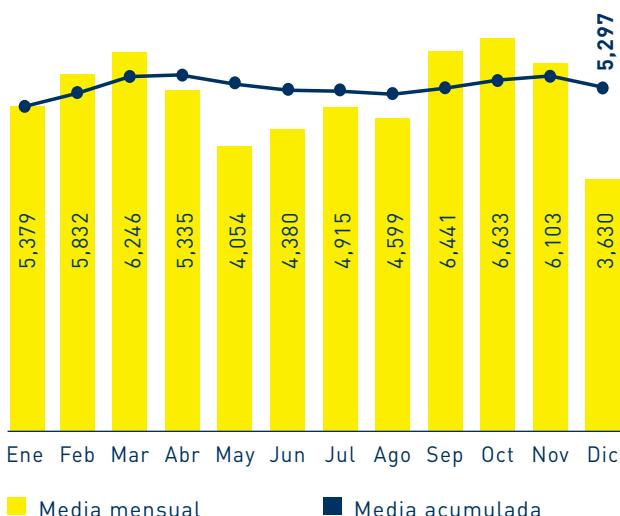
El mercado diario, con un 91% de las transacciones energéticas, sigue siendo la referencia del Mercado de Producción. La contratación de energía ha alcanzado la cifra de 171.556 millones de kWh que suponen 908.703 millones de pesetas.

En este mercado, UNION FENOSA Generación consiguió una cuota de participación del 13% sobre el total de participantes y del 13,7% respecto de los cuatro grupos empresariales españoles, mejorando en 0,1 puntos el valor obtenido en el año anterior. Además, el precio medio obtenido por la empresa en el mercado ha sido de 5,341 Ptas./kWh, superior, por tercer año consecutivo, al precio medio del sector que se situó en 5,297 Ptas./kWh.

La cuota de participación alcanzada en términos de energía (13,7%) ha sido muy superior a la participación en términos de potencia respecto del conjunto de los generadores en Régimen Ordinario (12,1%), y ha sido posible gracias a la óptima utilización del equipo de generación. UNION FENOSA ha utilizado su equipo de generación durante 4.599 horas equivalentes a plena carga, frente a las 3.923 horas equivalentes de media para el resto de generadores.

En el resto de los mercados, UNION FENOSA Generación obtuvo, igualmente, unos resultados por encima de la media sectorial. En términos unitarios,

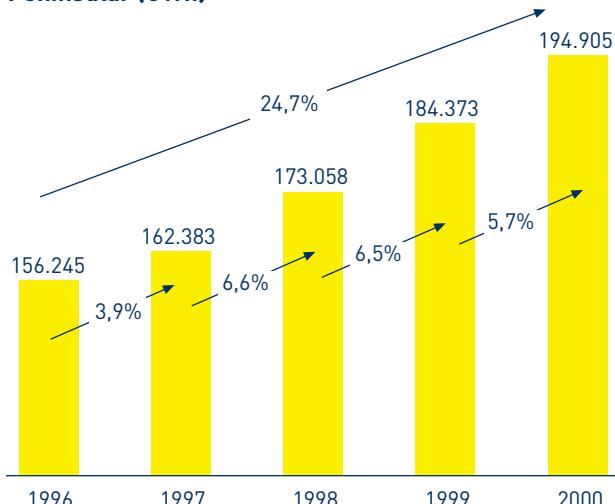
## Precio de la energía en el mercado diario (Ptas./kWh)



Media mensual

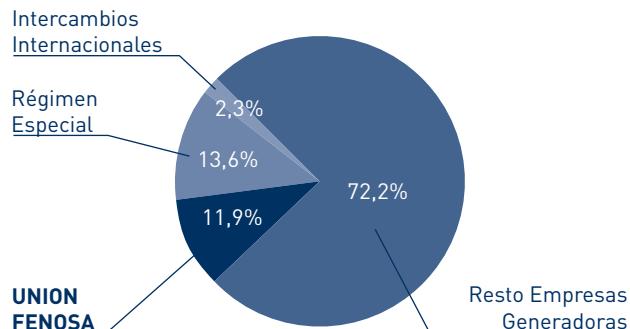
Media acumulada

## Evolución de la Demanda del Sistema Eléctrico Peninsular (GWh)

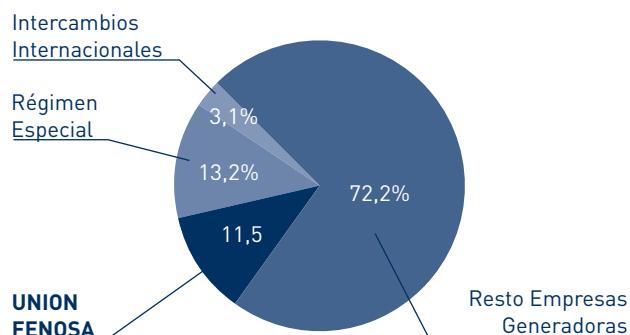


## Participación en la cobertura de la demanda nacional

**2000**



**1999**



aportaron 0,33 Ptas./kWh al precio obtenido en el mercado diario.

Los ingresos por garantía de potencia de la actividad de generación en el año 2000 han disminuido un 21% respecto a 1999, como consecuencia de las modificaciones regulatorias. La cuota de participación de UNION FENOSA, en este concepto, se sitúa en un 12,7%, 0,2 puntos más que en 1999, dato que hay que poner en relación con la potencia instalada, que es el 12,1% del sector. Este favorable resultado es también consecuencia de las altas tasas de disponibilidad alcanzadas por el equipo de generación.

Con respecto a los Costes de Transición a la Competencia, el año 2000 se caracteriza por la insuficiencia de ingresos del sistema para hacer frente a la totalidad de los costes acreditados de las actividades reguladas de transporte y distribución y a la retribución fija liquidable por diferencias, una vez detraídos los importes por cuotas con destino específico y los costes reconocidos a la distribución por las compras al Régimen Especial y al mercado.

También, durante el año 2000 se ha producido el impulso en España de las actividades de "trading físico", (operaciones de compra/venta de energía al margen del mercado organizado) y de "trading financiero" (operaciones financieras con referencia al precio de la electricidad en España). En esta actividad del "trading", UNION FENOSA ha negociado más de mil millones de kWh en operaciones con las principales empresas nacionales y diversas empresas extranjeras. En el trading físico se movieron 523 millones de kWh, a través de contratos bilaterales internacionales, y el trading financiero alcanzó los 576 millones de kWh.

## UNION FENOSA GENERACIÓN

A 31 de diciembre de 2000 la potencia instalada, en las centrales que operan dentro del Régimen Ordinario, era de 5.271 MW, lo que representa un incremento del 1,4% respecto a 1999. Este aumento correspondió a los grupos 1 y 2 de La Robla, Anllares, Meirama y Narcea 2, que totalizan 75,7 MW, de los cuales 70,6 MW corresponden a UNION FENOSA.

El año 2000 se ha caracterizado por la elevada utilización del parque de generación que ha tenido un excelente

comportamiento. Se ha logrado una disponibilidad del 94% que ha permitido superar varios récords de producción, entre ellos el de la producción total en Régimen Ordinario, que ha alcanzado los 24.240 millones de kWh en bornes de alternador, un 8,7% por encima del valor logrado en 1999.

#### Producción Hidráulica

La producción hidráulica de UNION FENOSA fue de 4.038 millones de kWh, un 25,4% superior a la de 1999.

Desde el punto de vista hidrológico, el año 2000 ha sido un año medio para UNION FENOSA, con una probabilidad de ser superado del 60%, es decir, que estadísticamente, 60 de cada 100 años serían más húmedos que el año transcurrido.

Las reservas de energía en el conjunto de los embalses de UNION FENOSA, al finalizar el año 2000, se encontraban al 57%, once puntos por encima de la situación de finales del año anterior.

El índice de disponibilidad del parque hidráulico fue del 92%, dos puntos más que en 1999. Esta disponibilidad se ha obtenido gracias a la baja tasa del índice de indisponibilidad por avería (0,5%), al eficaz sistema de mantenimiento aplicado y al plan de modernización y automatización de las centrales hidráulicas, que se está llevando a cabo a través del Plan Hydra. Durante el año se han automatizado nueve nuevos grupos hidráulicos, con los que ya se han alcanzado un total de 42 grupos, con una potencia de 1.258 MW equivalente al 75% de la potencia hidráulica total.

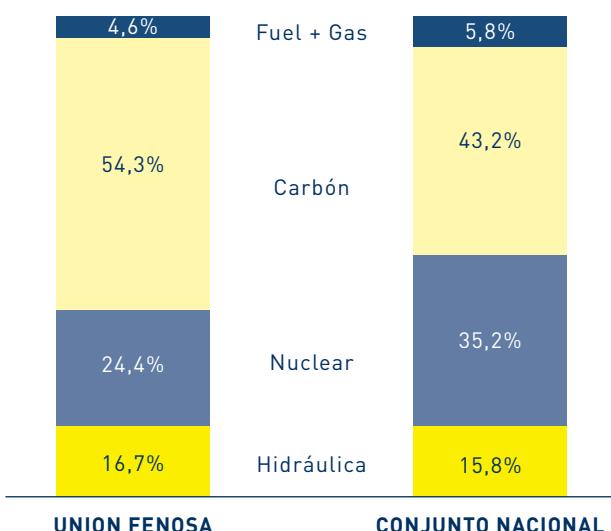
#### Producción Nuclear

La producción de origen nuclear en 2000 fue de 5.926 millones de kWh, un 8,7% superior a la realizada en 1999.

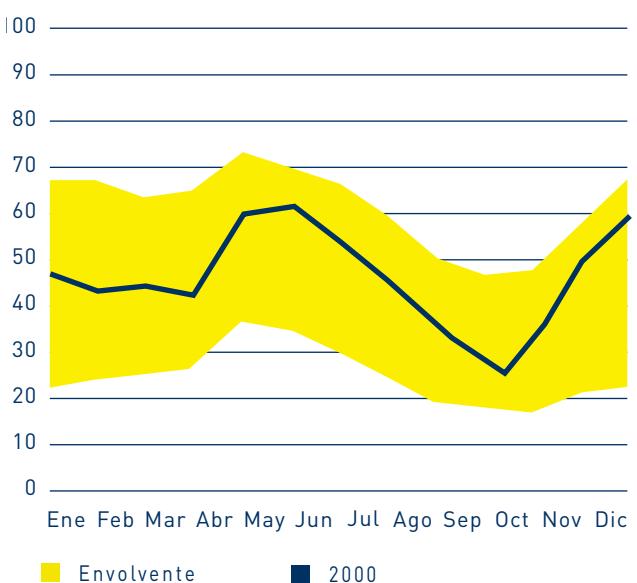
La central José Cabrera ha producido un total de 1.168 millones de kWh, un valor prácticamente similar al de 1999. Entre los meses de julio y agosto se realizaron los trabajos de revisión y recarga.

La central de Almaraz alcanzó una producción, para UNION FENOSA, de 1.745 millones de kWh, un 1,2% menos que en 1999, al haber coincidido en el año la revisión y recarga de los dos grupos.

#### Producción bruta (GWh)



#### Reservas de energía. Envolvente 1988-1999 (% de llenado)

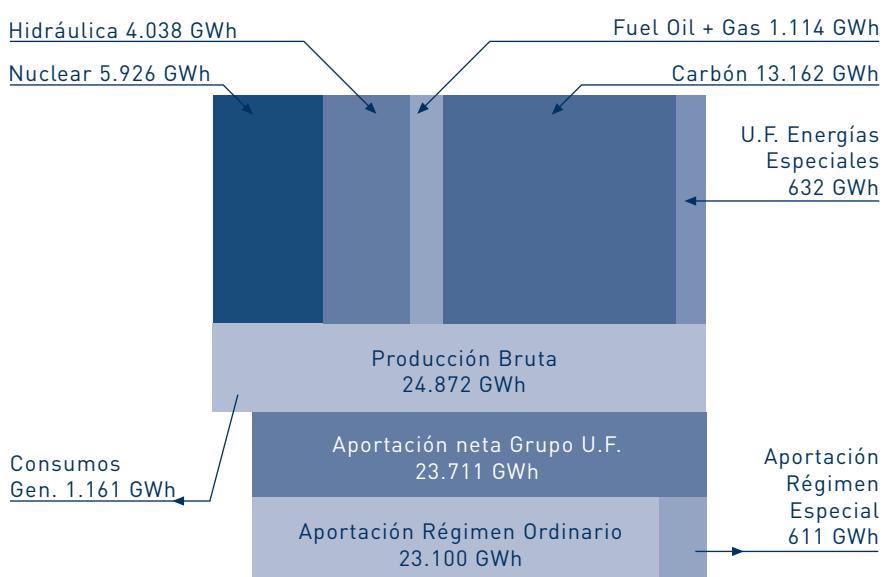


PRODUCCIÓN HIDRÁULICA 2000					
Unidad de Gestión Hidráulica		POTENCIA INSTALADA (MW)	(GWh)	PRODUCCIÓN VAR. 00/99 %	
MIÑO		765	2.545	24,2	
GALICIA COSTA		350	1.012	24,8	
TAJO		358	384	33,8	
BOLARQUE		208	97	21,6	
<b>TOTAL</b>		<b>1.681</b>	<b>4.038</b>		<b>25,4</b>
PRODUCCIÓN TÉRMICA CLÁSICA 2000					
CARBÓN					
CENTRAL	COMBUSTIBLE	POTENCIA INSTALADA (MW)	(GWh)	PRODUCCIÓN VAR. 00/99 (%)	DISPONIBILIDAD (%)
MEIRAMA	Lignito pardo	563	3.725	15,2	100
ANLLARES*	Hulla-Antracita	244	1.667	2,1	96
LA ROBLA	Hulla-Antracita	655	3.915	(1,7)	89
NARCEA	Antracita	595	3.855	0,9	99
<b>TOTAL</b>		<b>2.057</b>	<b>13.162</b>	<b>3,9</b>	<b>96</b>
FUEL-OIL + GAS					
CENTRAL	COMBUSTIBLE	POTENCIA INSTALADA (MW)	(GWh)	PRODUCCIÓN VAR. 00/99 (%)	DISPONIBILIDAD (%)
ACECA*	Fuel-oil + gas	314	460	(1,9)	98
SABÓN	Fuel-oil	470	654	32,9	98
<b>TOTAL</b>		<b>784</b>	<b>1.114</b>	<b>15,9</b>	<b>98</b>
PRODUCCIÓN NUCLEAR 2000					
CENTRAL		POTENCIA INSTALADA (MW)	(GWh)	PRODUCCIÓN VAR. 00/99 (%)	DISPONIBILIDAD (%)
J.CABRERA		160	1.168	(0,8)	90
ALMARAZ I*		110	877	7,1	93
ALMARAZ II*		111	868	(8,4)	93
TRILLO*		368	3.013	20,2	94
<b>TOTAL</b>		<b>749</b>	<b>5.926</b>	<b>8,7</b>	<b>93</b>
PRODUCCIÓN DE UNION FENOSA ENERGÍAS ESPECIALES 2000					
ENERGÍA	POTENCIA PARTICIP. (MW)	POTENCIA EN EXPLOT. (MW)	(GWh)	PRODUCCIÓN VAR. 00/99 (%)	
COGENERACIÓN	67	49	321	(15,7)	
EÓLICA	253	130	258	96,9	
BIOMASA y RSU	48	41	35	0,00	
MINIHIDRÁULICA PROPIA	11	11	18	(10,0)	
<b>TOTAL</b>	<b>379</b>	<b>231</b>	<b>632</b>	<b>11,5</b>	

\* Central compartida. Datos correspondientes a UNION FENOSA.

**BALANCE ENERGÉTICO DE PRODUCCIÓN (GWh)**

	<b>2000</b>	<b>1999</b>	<b>(%)</b>
<b>PRODUCCIÓN BRUTA</b>			
Hidráulica	4.038	3.221	25,4
Nuclear	5.926	5.449	8,7
Lignito	3.725	3.234	15,2
Antracita y hulla	9.437	9.432	0,1
Fuel-oil+gas	1.114	961	15,9
P. Bruta Régimen Ordinario	24.240	22.297	8,7
P. Bruta Régimen Especial	632	567	11,5
<b>TOTAL PRODUCCIÓN BRUTA</b>	<b>24.872</b>	<b>22.864</b>	<b>8,8</b>
Consumos en generación	1.161	1.095	6,0
<b>APORTACIÓN NETA GRUPO U.F.</b>			
Aportación Régimen Ordinario	23.100	21.218	8,9
Aportación Régimen Especial	611	551	10,9
<b>COMERCIALIZACIÓN MERCADO LIBERALIZADO (&gt;1 GWh)</b>			
Adquirida	5.018	2.926	71,5
Facturada	4.980	2.848	74,9





1. El parque de generación de UNION FENOSA ha tenido un excelente comportamiento.

Por último, la central de Trillo superó su récord histórico con un nuevo máximo anual de 8.734 millones de kWh, un 20,2% más que en 1999. Esta central realizó sus trabajos de revisión y recarga en el mes de abril.

#### **Producción Térmica Convencional**

La producción en bornes de alternador de los grupos térmicos de carbón y fuel-oil + gas alcanzó la cifra de 14.276 millones de kWh, con un crecimiento del 4,8% respecto del año anterior.

#### **Centrales de Carbón**

La producción de los grupos térmicos de carbón alcanzó los 13.162 millones de kWh, un 3,9% más que la obtenida en 1999. Esta cifra supone el mejor registro histórico del parque de carbón, que ha sido posible gracias al excepcional funcionamiento de todas las centrales. → 1

La central de Meirama ha tenido un alto índice de disponibilidad y superó su máximo histórico de producción, alcanzando los 3.725 millones de kWh, un 15,2% más que en 1999. En la central de Narcea, que ha tenido una disponibilidad del 99%, se ha obtenido una producción anual de

3.855 millones de kWh y se ha superado también el máximo histórico que había obtenido el año anterior. Para alcanzar este volumen de generación ha contribuido de manera fundamental el grupo 3, que ha conseguido la cifra de 2.664 millones de kWh, un 3,8% por encima de la producción de 1999.

La producción de la central de Anllares, para UNION FENOSA, ha sido un 2,1% superior a la de 1999, alcanzando los 1.667 millones de kWh.

La central de La Robla ha alcanzado una producción de 3.915 millones de kWh, ligeramente inferior (-1,7%) a la obtenida el año anterior.

#### **Centrales de Fuel-Oil y Gas Natural**

El funcionamiento del equipo de fuel-oil y de gas natural ha estado condicionado por los elevados precios de sus combustibles. La central de Aceca ha producido para UNION FENOSA un total de 460 millones de kWh, un 1,9% menos que en 1999. El grupo 1, que utiliza como combustible fuel-oil y gas natural, ha aumentado su producción con respecto al año anterior un 10,5 por ciento.

La producción en la central de Sabón ha sido de 654 millones de kWh, con un crecimiento del 32,9% sobre 1999 y ha alcanzado el valor más alto de los últimos 18 años. El grupo 1 ha producido 110 millones de kWh, y el grupo segundo 544 millones de kWh.

#### **Nuevos desarrollos de Generación**

UNION FENOSA Generación ha comprometido la construcción de siete grupos de ciclo combinado (CCGT), los equipos principales de cuatro de ellos han sido adjudicados a Siemens y otros dos a General

Electric. El conjunto de estos grupos tendrán una potencia próxima a los 2.800 MW. Los primeros dos grupos se destinarán al proyecto de Nueva Generadora del Sur S.A., sociedad en la que UNION FENOSA participa en un 75% y que tiene sus instalaciones en la refinería de Cepsa en el Campo de Gibraltar. Para la instalación de los restantes grupos y futuras centrales, UNION FENOSA dispone de diversos emplazamientos en Arcos de la Frontera, Aceca, Osera de Ebro, Sabón, Narcea, La Robla, Palos de la Frontera y Sagunto. Las fechas de entrada en operación de las nuevas centrales serán a lo largo del periodo 2003-2005.

Al margen de estos proyectos, la alianza estratégica con National Power, Plc., que continuó durante 2000 en los términos que se establecieron en su formalización, sigue reforzando las oportunidades de crecimiento, especialmente en proyectos internacionales. National Power acometió durante el año 2000 un importante proceso de reestructuración interna, cuyo resultado fue la creación de INNOGY, compañía de ámbito doméstico en el Reino Unido, e International Power, Plc. en la que se integran el desarrollo y operación de proyectos de generación en el entorno internacional y se convierte en titular de la alianza con UNION FENOSA Generación.

### **Combustibles**

El año 2000 se ha caracterizado por el incremento del precio de los combustibles fósiles en los mercados internacionales y por la depreciación de la cotización del euro frente al dólar.

El incremento de la demanda de carbón, junto con la concentración de los suministradores en el

mercado mundial, originó que los precios de este combustible también aumentasen un 43% a lo largo del año. El 54,3% de la producción total de UNION FENOSA se generó con carbón. La anticipación en las compras y la negociación de contratos a plazo para el carbón importado han permitido un ahorro superior a los 2.000 millones de pesetas, reduciendo así el impacto que la subida de los precios de los combustibles y de la bajada del euro habría tenido en la cuenta de resultados del Grupo.

En relación al combustible nuclear, el hecho más destacado del año ha sido la adquisición del stock básico de uranio a Enusa que ha permitido obtener una importante reducción en el precio medio de la pila de uranio enriquecido. Este menor coste se verá reflejado a lo largo de los próximos ejercicios.

UNION FENOSA ha formalizado un contrato de compra de gas natural con la empresa egipcia EGPC que permite garantizar el suministro de gas para todas sus centrales de ciclo combinado a partir del 2004. → 2

2. De izquierda a derecha: Elía Velasco, consejero director general de UNION FENOSA; José M<sup>a</sup> Amusátegui, presidente de UNION FENOSA; Sameh A. Fahmi, ministro egipcio de Petróleo y Victoriano Reinoso, vicepresidente de UNION FENOSA.



## UNION FENOSA ENERGÍAS ESPECIALES

En el transcurso del año 2000, UNION FENOSA Energías Especiales, S.A. (UFEE) ha incrementado su parque de generación con diez nuevas instalaciones. La actividad inversora se ha destinado especialmente a proyectos de energías renovables. Asimismo, ha iniciado un plan estratégico de expansión internacional con el objetivo de conseguir que en un plazo de cinco años un 40% de la actividad de la sociedad se concentre en el mercado exterior.

La potencia de UFEE en participación alcanza los 379 MW, un 24% más que en 1999 y actualmente están en explotación plantas con una potencia propia de 231 MW. A lo largo del ejercicio, el incremento de potencia atribuible a UFEE fue de 73 MW, que corresponden a nuevas instalaciones y ampliación de las participaciones en plantas en explotación (79 MW) y una desinversión de 6 MW.

La potencia instalada por UFEE en el área de cogeneración alcanza 49 MW en explotación, 4 MW en construcción y 14 MW en fase de proyecto, lo que

## SOCIEDADES PARTICIPADAS POR UNION FENOSA ENERGÍAS ESPECIALES

EÓLICA (%)		BIOMASA / RESIDUOS (%)		COGENERACIÓN (%)
AIE Cabo Vilano	50	TIRMADRID, S.A.	19	AIE Cogeneración de Alcala
PEMALSA	30	SOGAMA, S.A.	49	Gallega de Cogeneración, S.A.
AIE A Capelada	50	ALLARLUZ, S.A.	13	UFEFYS,S.L.
P.E. DE Barbanza, S.A.	25			Cogeneración del Noroeste, S.A.
SEMOSA (Coriscada)	30			ENERLASA, S.A.
DEGASA (Zas)	10			Boiro Energía, S.A.
P.E. DE Enderrocada, S.A.	24			Energías Especiales Alcoholeras, S.A.
DECORSA	10			Servicios Energéticos Residenciales,S.A.
P.E. Os Corvos, S.A.	82			Cogeneración de Piadela
P.E. Coucepenido, S.A.	82			UTE Alabe-Foret-UFEE
P.E. Careón, S.A.	77			UTE UFEE-UFISA (Azsa)
Energías Ambientales de Somoza, S.A.	43			Aridos Energías Especiales, S.L.
Sotavento Galicia, S.A.	18			Depuración, Destilación y Reciclaje, S.L.
Promociones Energéticas del Bierzo	50			Energías Especiales de Baena, S.A
Energías Ambientales, S.A.	30			Azucarera Energías, S.A.
P.E. Altos del Voltoya, S.A.	30			
Energías Especiales de Castelo, S.A.	100			
Energías Especiales del Bierzo, S.A.	50			
E. Especiales de Peña Armada, S.A.	100			
EASA Vimiazo, S.A.	30			
EASA Novo, S.A.	30			

representa un total de 67 MW participados, un 15,5% de incremento sobre el año anterior. A lo largo del ejercicio se han incorporado 9 MW de potencia propia.

El área de cogeneración ha visto reducidos sus márgenes de explotación a lo largo del año 2000 debido al fuerte incremento del precio de los combustibles. El fuel y el gas natural han sufrido fuertes incrementos de precio, un 61% y un 54%, respectivamente, mientras los precios de venta de la energía vertida a la red se han mantenido constantes.

El área eólica ha mantenido una gran actividad a lo largo del año, con la puesta en funcionamiento de ocho nuevos parques que, en su conjunto, tienen una potencia propia de 58 MW. A estas nuevas instalaciones, hay que añadir el incremento en la participación en dos de los parques ya existentes. Además se han iniciado en el ejercicio cinco nuevos proyectos con una potencia propia de 58 MW. → 3

A finales de 2000, UFEE disponía de una potencia eólica en explotación de 130 MW, 17 MW en fase de construcción y otros 106 en fase de proyectos. Representa un total de 253 MW participados con un incremento del 31% sobre 1999.

La explotación directa de aprovechamientos hidráulicos ha registrado la entrada en explotación de la minicentral de Tambre, cuya construcción se ha completado a lo largo del ejercicio. Además se inició el proyecto de la central de Carabaña. La potencia total explotada por UFEE en minihidráulica se sitúa en 11 MW. → 4



En el área de biomasa y residuos sólidos urbanos, se ha abordado, durante el ejercicio 2000, un nuevo proyecto en el sector olivarero y se ha puesto en marcha la planta de SOGAMA. La potencia en explotación al fin del ejercicio 2000 alcanza los 41 MW propios y 7 MW en fase de proyecto, con ello, la potencia participada en el área de biomasa y residuos sólidos urbanos alcanza los 48 MW, incrementándose un 9% respecto al año anterior.

3. A finales de 2000 UNION FENOSA Energías Especiales disponía de 130 MW de potencia eólica en explotación.

4. Minicentral en el río Tambre.

## ACTIVIDAD COMERCIALIZADORA

El año 2000 ha estado marcado por una nueva aceleración de la apertura del mercado. El Real Decreto-Ley 6/1999 considera consumidor cualificado, a partir del 1 de julio del año 2000, a todos los consumidores cuyos suministros se realicen a tensiones nominales superiores a 1 kV. A su vez el Real Decreto-Ley 6/2000 adelanta la plena apertura del mercado al 2003.

UNION FENOSA Multiservicios es la empresa responsable de la comercialización a los nuevos clientes que han adquirido la condición de cualificados, con contratos anuales inferiores a 1 GWh.

Por su parte UNION FENOSA sigue desarrollando la actividad de comercialización a los grandes clientes (consumos anuales superiores a 1 GWh). A lo largo del ejercicio ha conseguido incrementar el número de contratos en un 89%.

A su vez, la energía facturada aumentó un 74,9 %. El año se ha cerrado con más de 5.000 millones de kWh adquiridos y un total de 1.400 suministros operativos.

La cuota de comercialización para el segmento de clientes con consumos anuales superiores a 1 GWh se mantiene en el 10,4%. Esta participación, por debajo de la histórica, se debe a que muchos de los clientes cualificados, que están dentro del área de distribución tradicional de UNION FENOSA, se benefician de una tarifa inferior a la de mercado, a pesar de las oportunidades que el Real Decreto-Ley 6/2000 ha establecido para los grandes consumidores. → 5



# GAS



UNION FENOSA ha obtenido un importante volumen de gas en origen que le permitirá asegurar la competitividad de la generación en las nuevas plantas de ciclo combinado y configurarse como un operador gasista integral en el mercado nacional e internacional.

## UNION FENOSA Gas

El gas natural está incrementando su participación en los balances energéticos de todos los países europeos y todas las estimaciones hacen prever un fuerte aumento del consumo de este combustible, que está llamado a tener un protagonismo indiscutible en el modelo energético de las próximas décadas.

En España, la nueva generación de electricidad se desarrollará en su mayor parte mediante la construcción de centrales de gas en ciclo combinado. El abastecimiento de estas centrales hará crecer de forma muy elevada el consumo de gas en nuestro país y hará más firme la interrelación entre los sectores del gas y de la electricidad. Las empresas eléctricas buscarán participar, "aguas arriba", en el negocio del gas y las empresas gasistas desean también estar presentes en la generación eléctrica.

El Grupo UNION FENOSA ha logrado una favorable posición estratégica en este sector al tener acceso a un importante volumen de gas de origen en propiedad procedente de Egipto, a partir del año 2004. El contrato formalizado en julio de 2000 con Egyptian General Petroleum Corporation (EGPC), ratificado por el Consejo de Ministros del Gobierno Egipcio y con una duración de 25 años, es una de las operaciones más trascendentales llevadas a cabo por el Grupo UNION FENOSA en los últimos años y la de mayor envergadura acometida por una empresa eléctrica española en este sector.

Al estar presente en toda la cadena del negocio del gas, UNION FENOSA podrá abastecer en condiciones ventajosas las nuevas centrales de generación eléctrica que tiene programadas (2.800 MW hasta el año 2005), comercializar gas tanto en el mercado español como en los mercados europeos e internacionales, y aprovechar los nuevos proyectos de ciclo combinado en todo el mundo.

El proyecto de gas de UNION FENOSA incluye la construcción de dos trenes de licuefacción en Egipto, el transporte marítimo de GNL y la construcción de plantas de regasificación así como de los gasoductos de unión de las plantas de regasificación con los ciclos combinados y con la red nacional de gas. Los dos trenes de licuefacción se construirán en los terrenos adquiridos (1.200.000 m<sup>2</sup>) en el puerto de la ciudad de Damietta, a 50 km de Port Said, y tendrán una capacidad de producción de 6 bcm cada uno de ellos. La producción de estas dos plantas cuando se encuentren totalmente finalizadas, equivaldría aproximadamente al 75% del total de gas natural consumido en España en el año 2000.

En agosto, se adjudicó el proyecto de ingeniería básica a las empresas Chiyoda y Kellogg Ltd., que disponen de tecnología ampliamente contrastada en numerosas instalaciones similares en el mundo entero. Igualmente, se han llevado a cabo las medidas necesarias para contratar el transporte marítimo del GNL, participar en nuevas plantas de regasificación en España, así como realizar la oportuna reserva de capacidad, regasificación, transporte y almacenamiento de gas para las

plantas de generación eléctrica que está previsto construir.

Para el transporte marítimo de GNL, se han negociado en régimen de alquiler por tiempo ("time charter") a largo plazo dos buques metaneros con Norspan LNG II AS (138.000 m<sup>3</sup> de capacidad) y Naviera F. Tapias (de aproximadamente 140.000 m<sup>3</sup>). La entrada del gas natural al sistema gasista peninsular se verá facilitada por la ampliación de capacidad que está prevista acometer en alguna de las actuales plantas de regasificación y los diversos proyectos que existen para construir nuevas plantas. → 1 y 2

Uno de esos proyectos es la construcción de una planta de regasificación en Mugardos (Ferrol). Para promover este proyecto, en marzo de 2000, se constituyó REGANOSA, en la que, junto con otros socios, participa UNION FENOSA. Esta planta está muy próxima a importantes puntos de consumo, entre ellos las centrales térmicas de Sabón y Meirama, y además estará conectada a la red básica de transporte de gas.

Posteriormente, en el año 2001 se ha solicitado autorización administrativa para construir otra planta de regasificación en Sagunto (Valencia), que permitirá el suministro a los proyectos de centrales de gas en ese emplazamiento y abastecer, a través de gasoducto, los principales puntos industriales de la zona.

La empresa responsable de desarrollar este proyecto es UNION FENOSA Gas, creada en 1998 y que, desde entonces, ha estado analizando distintas posibilidades

1. Firma del Acuerdo para la construcción de la planta de licuefacción con la empresa Chiyoda.
2. Tipo de buque metanero que UNION FENOSA contratará en régimen "time charter".



para que el Grupo pudiera entrar en toda la cadena del negocio del gas hasta culminar un contrato histórico, que le permitirá convertirse en el segundo operador de gas español. El objetivo para el año 2006 es alcanzar una cuota del 36,4 % del mercado español del gas con destino a la generación eléctrica y del 12,3% para el resto de clientes industriales.

UNION FENOSA ha hecho público su interés en buscar un socio estratégico para acometer conjuntamente el desarrollo de la planta de licuefacción de gas en Egipto.

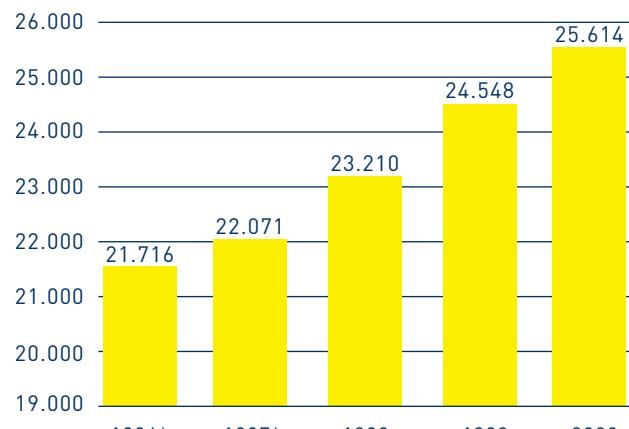
Hasta tanto comience a recibirse el gas de Egipto, UNION FENOSA Gas está estudiando diversos suministros adicionales de gas que complementarían su principal fuente de aprovisionamiento. La liberalización del mercado del gas, que diseña el Real Decreto - Ley 6/2000 de 23 de junio, abre nuevas oportunidades para el crecimiento de UNION FENOSA Gas, tanto en el área de los aprovisionamientos, ya que podrá obtener una participación en el gas procedente de Argelia por gasoducto, como en el mercado de comercialización y distribución donde se establece un límite máximo para el operador principal y en el que UNION FENOSA Gas prevé participar con una cuota significativa.

Para competir en los mercados finales, se ha creado UNION FENOSA Gas Comercializadora (100% propiedad de UNION FENOSA Gas), que comercializará gas a clientes cualificados. Por su parte, la empresa Gas Directo, participada en un 60% por UNION FENOSA Gas y un 40% por Cepsa, está distribuyendo ya en el mercado doméstico, industrial y comercial de diversos municipios de la Comunidad de Madrid y de Galicia donde ha logrado autorizaciones.

# DISTRIBUCIÓN



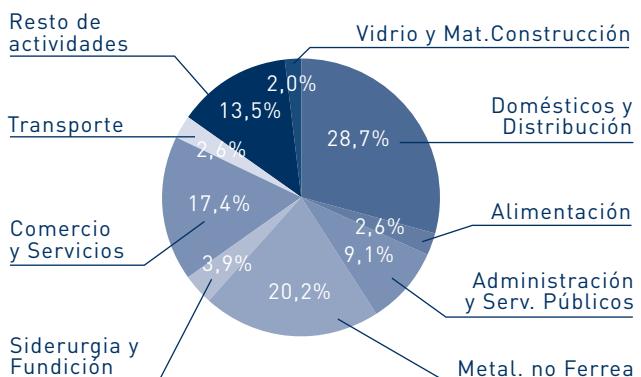
La incorporación de nuevos desarrollos tecnológicos ha permitido seguir incrementando la automatización, eficiencia y rentabilidad de las instalaciones de UNION FENOSA distribución. La calidad de suministro se ha mantenido en cotas muy satisfactorias, a pesar de los fuertes temporales. El mercado regulado atendido por UNION FENOSA evoluciona con un fuerte dinamismo y dispone actualmente de más de 3 millones de clientes.

**Evolución de la energía facturada (GWh)**

(\*) Descontado el TTS

**Evolución de la potencia facturada (MW)**

(\*) Descontado el TTS

**Clientes. Media mensual (Miles de clientes)****Energía facturada por actividades económicas****DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL NÚMERO DE CLIENTES Y DE LA ENERGÍA FACTURADA (GWh)**

	Nº DE CLIENTES (MILES) (MEDIA MENSUAL)	MERCADO DE DISTRIBUCIÓN (GWh)		
		2000	1999	% Variación
MADRID	1.002	7.514	7.103	5,8
GALICIA	1.251	13.334	12.840	3,8
CASTILLA-LA MANCHA	491	3.314	3.070	7,9
CASTILLA Y LEÓN	286	1.452	1.535	[5,4]
<b>TOTAL</b>	<b>3.030</b>	<b>25.614</b>	<b>24.548</b>	<b>4,3</b>

## DISTRIBUCIÓN

La energía circulada por las redes de UNION FENOSA durante el año 2000 registró un crecimiento del 6,0% respecto al año anterior, alcanzando, el 26 de enero, un máximo de 96.810 MWh, lo que supone un incremento del 4,2% sobre el máximo del año anterior.

## VENTAS DE ENERGÍA

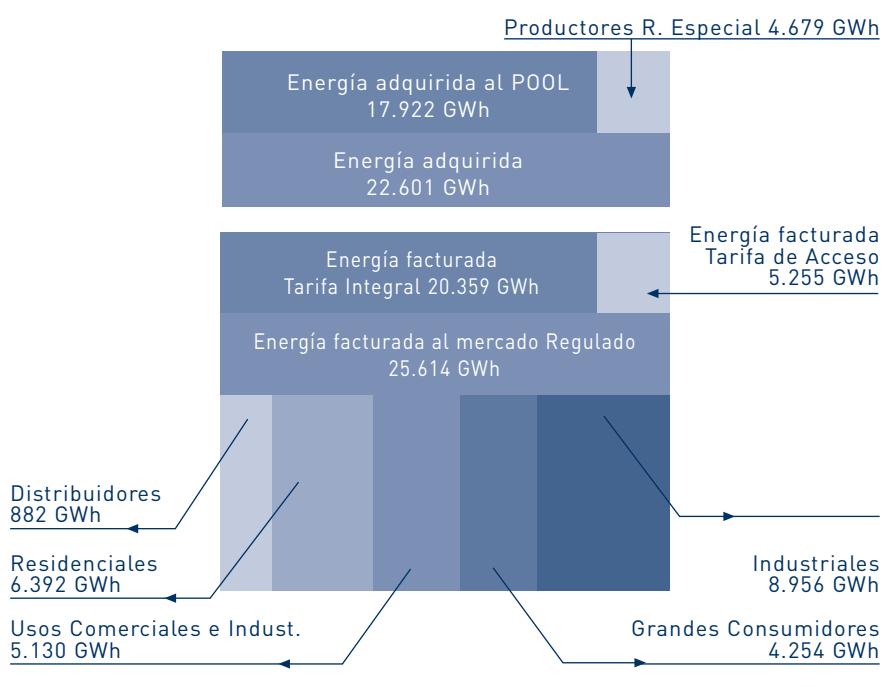
La energía facturada por UNION FENOSA, sin considerar la aplicada al trasvase Tajo-Segura, durante el ejercicio 2000 ha sido de 25.614 millones de kWh, con un crecimiento del 4,3%. La energía facturada al mercado de distribución regulado con tarifas integrales fue de 20.359 millones de kWh, un 6,3% inferior a la del año anterior. El mercado a tarifa de UNION FENOSA cubre una extensión de 81.000 Km<sup>2</sup> del territorio nacional y está localizado principalmente en las comunidades de Madrid, Galicia, Castilla y León y Castilla-La Mancha. La energía facturada correspondiente a la tarifa de acceso fue de 5.255 millones de kWh, con un crecimiento del 86,6% y representa ya un 20,5% del total.

En baja tensión se facturó un volumen de energía de 11.523 millones de kWh, con un crecimiento del 5,8%. La energía facturada en media tensión ha alcanzado los 5.998 millones de kWh con un aumento del 2,8%. La energía facturada en alta tensión ha sido de 8.093 millones de kWh, lo que supone un incremento del 3,4% respecto al año anterior.

Los ingresos de facturación se situaron en los 220.035 millones

## BALANCE ENERGÉTICO DE DISTRIBUCIÓN (GWh)

	2000	1999	%
<b>ENERGÍA ADQUIRIDA</b>	<b>22.601</b>	<b>23.650</b>	<b>-4,4</b>
Mercado Libre (POOL)	17.922	19.692	-9,0
Productores Régimen Especial	4.679	3.958	18,2
<b>ENERGÍA FACTURADA</b>	<b>25.614</b>	<b>24.548</b>	<b>4,3</b>
Tarifa Integral	20.359	21.732	-6,3
Tarifa Acceso	5.255	2.816	86,6



de pesetas, un 4,8% inferior al ejercicio 1999. El precio medio de venta fue de 8,59 Ptas./kWh, lo que supone una disminución del 8,7%. Los ingresos correspondientes a las tarifas integrales, neto de impuestos y retenciones, se situaron en 210.363 millones de pesetas, y un precio medio de 10,33 Ptas./kWh. Por su parte, los ingresos procedentes de las tarifas de acceso se situaron en 9.672 millones de pesetas, se han duplicado respecto del año anterior, y el precio medio se situó en 1,84 Ptas./kWh. En la evolución de estas cifras inciden fundamentalmente la disminución global de las tarifas y la incorporación de clientes cualificados al mercado libre.

Durante el año 2000, la media mensual de clientes de electricidad en España ha sido de 3.030.164, con un incremento del 1,9%. El número de clientes respecto del total del sector se sitúa en el 15,2 por ciento.

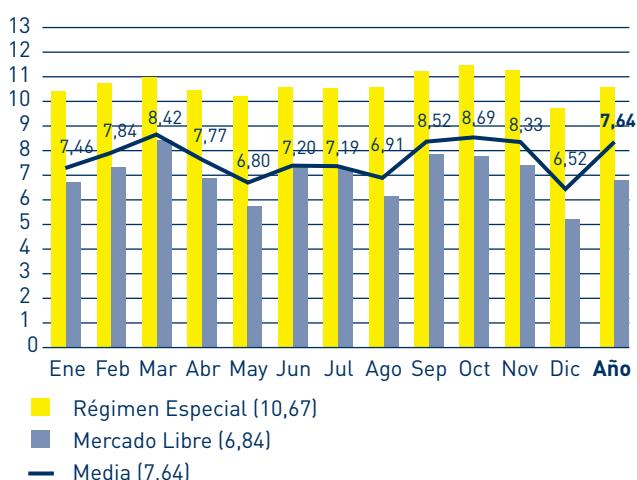
## ADQUISICIONES DE ENERGÍA

Las compras de energía para los clientes a tarifa ascendieron a 22.601 millones de kWh con una disminución del 4,4 por ciento.

Las adquisiciones de energía en el pool (mercado libre) para los clientes a tarifa ascendieron a 17.922 millones de kWh, con una disminución del 9% respecto al ejercicio anterior. La energía adquirida a los productores en Régimen Especial alcanzó los 4.679 millones de kWh, con un aumento del 18,2%. El peso relativo de la energía en Régimen Especial continúa creciendo, situándose en el año 2000 en el 20,7% del total.

El precio final de la energía adquirida para los clientes a tarifa de UNION FENOSA ha sido de 7,638 Ptas./kWh. El precio medio de la energía adquirida en el mercado libre fue de 6,837 Ptas./kWh, incluidos los servicios complementarios, la garantía de potencia y los desvíos. El precio de adquisición a los productores en Régimen Especial alcanzó las 10,702 Ptas./kWh. La incidencia de la energía adquirida en el Régimen Especial sobre el precio medio del total de las adquisiciones de energía se cifra en 80 céntimos por kWh.

### Energía adquirida. Precios medios (Ptas.kWh)



## CALIDAD DEL PRODUCTO

Los planes de mantenimiento realizados y las inversiones llevadas a cabo en los últimos años han permitido mantener el mismo valor del TIEPI (Tiempo de Interrupción Equivalente a la Potencia Instalada) que en 1999, a pesar de los fuertes temporales de finales de ejercicio, que afectaron principalmente, al área de Galicia. El TIEPI del ejercicio 2000 ha sido de 2,4 horas, una décima superior al de 1999. Si no se tuvieran en cuenta las incidencias mencionadas habría disminuido 0,57 horas, un 24,3 por ciento.

En cualquier caso, la mejora de la calidad del suministro logrado en los últimos cinco años es muy positiva y refleja la correcta planificación de las actuaciones llevadas a cabo. En ese periodo, el índice de calidad ha mejorado un 31,2%, pasando de 3,4 horas en 1996 a 2,4 horas en el año 2000 lo que representa un mejor servicio a los clientes y un considerable ahorro de costes.

La innovación tecnológica, los sistemas de telecontrol y la renovación de las protecciones están siendo determinantes para la mejora del índice de calidad en la red de alta tensión, (igual o superior a 45 kV). Estas actuaciones han permitido situar el TIEPI de la red de A.T. en 7,94 minutos/año, con una mejora del 68,7 por ciento.

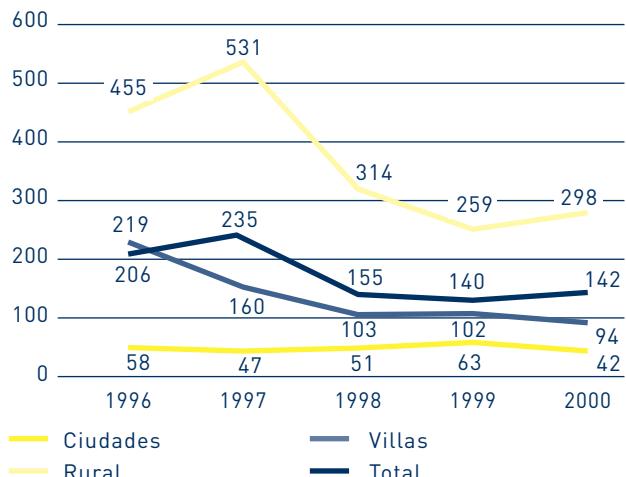
## INSTALACIONES

Las actuaciones estratégicas y los criterios de gestión de las redes han estado orientados a mejorar la calidad del producto, atender un mercado en expansión, en el que la energía circulada está experimentando un fuerte crecimiento, y renovar y modernizar las instalaciones.

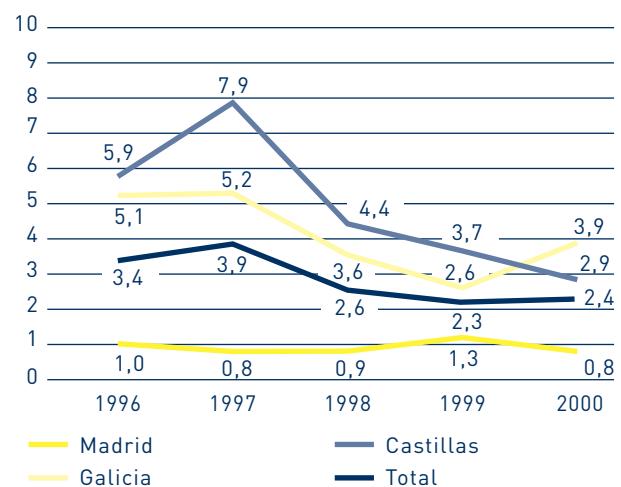
Durante el año 2000, ha continuado el esfuerzo inversor en el ámbito rural. La inversión total realizada en los programas de electrificación rural fue de 7.711 millones de pesetas.

Las inversiones totales puestas en explotación durante el año 2000, en el ámbito de distribución, alcanzaron los 29.445 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 7,2% respecto al ejercicio

## Evolución del TIEPI (Minutos)



## Evolución del TIEPI por Áreas (Horas)



**INSTALACIONES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (31 DE DICIEMBRE 2000)**

	<b>Transformadores Reductores</b>		
	Número	Capacidad kVA	Longitud de líneas km
GALICIA	13.060	2.881.649	45.901
MADRID	6.705	3.578.913	17.348
CASTILLA-LA MANCHA	4.150	1.121.291	17.077
CASTILLA-LEÓN	3.170	552.632	14.937
RESTO COMUNIDADES	6	340	32
<b>TOTAL B.T. + M.T.</b>	<b>27.091</b>	<b>8.134.825</b>	<b>95.295</b>
GALICIA	214	6.609.408	2.673
MADRID	163	7.306.600	1.796
CASTILLA-LA MANCHA	150	2.834.000	3.133
CASTILLA-LEÓN	79	1.134.667	1.421
RESTO COMUNIDADES	7	483.647	68
<b>TOTAL A.T.</b>	<b>613</b>	<b>18.368.322</b>	<b>9.091</b>
<b>TOTAL</b>	<b>27.704</b>	<b>26.503.147</b>	<b>104.386</b>

anterior. Estas inversiones han estado destinadas prioritariamente a la mejora de la calidad del suministro, el incremento de la demanda y a la optimización y renovación de las redes.

Entre las instalaciones más significativas que se han puesto en servicio destacan ocho subestaciones, tanto modulares como blindadas, y 551 km de líneas, de los cuales 157 km corresponden a alta tensión, y 394 km a baja y media tensión. Asimismo, se ha prestado una especial atención a las actuaciones de mantenimiento, que han hecho posible una significativa mejora de los índices de calidad. En este sentido, se han impulsado diversas actuaciones para la protección y automatización de las instalaciones. Destaca entre ellas el Sistema de Comunicación de Protecciones a Distancia, que facilita el mantenimiento, el cambio de ajuste y el análisis de incidencias; los Sistemas de Operación y Automatización Local, que permiten la explotación de la subestación desde un PC local; y las Vías Alternativas de Telecontrol a través de VSAT.

# MULTISERVICIOS y METRA



UNION FENOSA se ha convertido en un Grupo multiproducto y multiservicio con capacidad para aprovechar todas las oportunidades que ofrece la liberalización de los mercados. UNION FENOSA Multiservicios refuerza la cultura comercial del Grupo y su capacidad para operar en un mercado liberalizado. Esta empresa basa su desarrollo en la innovación, el conocimiento del mercado y la experiencia de su equipo humano.

### UNION FENOSA Multiservicios

UNION FENOSA Multiservicios es la empresa responsable de la comercialización de una amplia gama de productos y servicios que ofrece el Grupo UNION FENOSA. A través de esta empresa, UNION FENOSA desarrolla su orientación multiservicio y refuerza la atención al cliente que siempre ha buscado en todas sus actividades.

Este posicionamiento de empresa multiservicio se estructura en cuatro líneas de negocio (electricidad, gas, telecomunicaciones y servicios) que se complementan con el Club UNION FENOSA para ofrecer también otras diversas ventajas a los clientes. Se han potenciado, además, diversos canales de venta como la Tienda Virtual, la Oficina Telefónica 24 Horas (OT24H) y las tiendas propias y concertadas.

La creciente apertura del mercado y

la introducción de mayores elementos de competencia ofrecen nuevas oportunidades de negocio que el Grupo UNION FENOSA desea aprovechar reforzando su cultura comercial a través de UNION FENOSA Multiservicios.

Esta nueva empresa fundamenta su desarrollo en la innovación, el conocimiento del mercado y la experiencia de su equipo humano. En la actualidad cuenta con más de 170 profesionales altamente cualificados que realizan sus funciones de marketing y comercialización en Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, Cataluña, Valencia y Andalucía.

Para realizar la labor comercial se han implantado modernos sistemas de gestión como es el Sistema de Mercado en Competencia (SMC) que tiene por objeto la contratación y facturación de los clientes cualificados, o el CRM que soporta la actividad de venta personalizada para los segmentos de empresa y Administraciones Públicas.

### NUESTROS CLIENTES

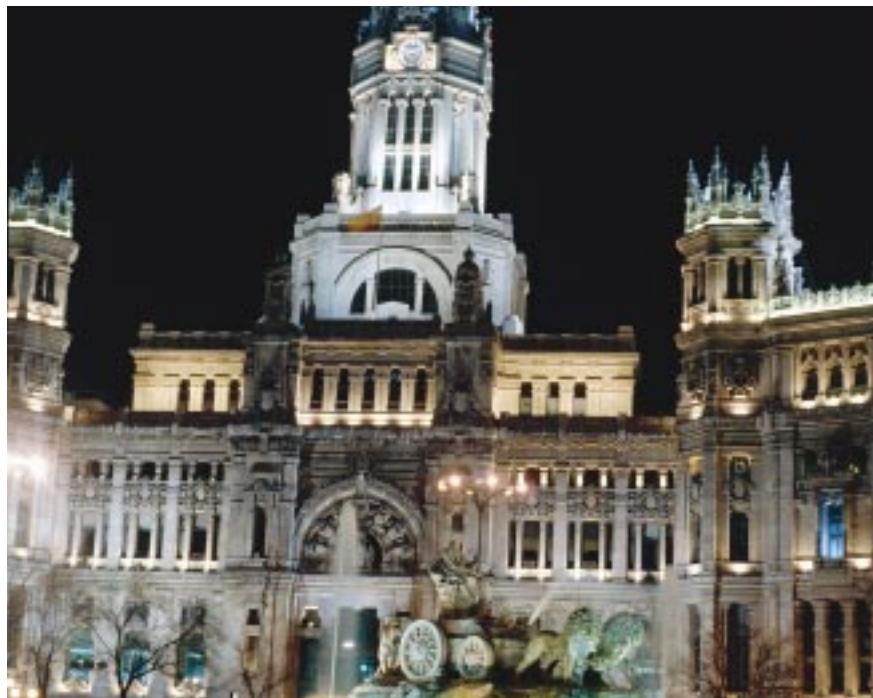
Para llevar a cabo su acción comercial, UNION FENOSA Multiservicios ha segmentado los clientes en tres grandes bloques: Residencial, Empresa y Administraciones Públicas.

Para atender a los clientes residenciales se ha potenciado la red concertada de oficinas y se han desplegado nuevas acciones de ventas de productos y servicios, a través de internet, marketing directo y telemarketing.

La acción comercial destinada al

### LA ACCIÓN COMERCIAL DE UNION FENOSA MULTISERVICIOS (AÑO 2000)

• Clientes en todas las comunidades autónomas	
• Ventas de productos y servicios ajenos a la energía eléctrica	1.683 Mill.Ptas.
• Clientes cualificados contratados	4.971
• Volumen de energía eléctrica contratado en el mercado liberalizado	1.516 GWh/año
• Porcentaje de clientes que han contratado más de un servicio	85,5%
• Número de socios del Club UNION FENOSA	177.884
• Incorporaciones de socios al Club UNION FENOSA durante el ejercicio	134.857



1. UNION FENOSA obtuvo el contrato de suministro de energía y otros servicios de Correos y Telégrafos.

segmento de empresas se ha dirigido a conservar a los clientes de la zona de distribución tradicional, que adquirían la condición de cualificados y, por otra parte, a la captación de nuevos clientes fuera de esa zona de mercado. Se ha desarrollado una amplia campaña de venta en toda España, mediante la oferta de paquetes de servicios que integran el suministro de electricidad, junto con servicios de mantenimiento, inspección de instalaciones, alquiler del equipo de medida y asesoramiento legal. Con ocasión de esta campaña se han llegado a presentar más de 15.000 ofertas de energía y servicios y se han firmado cerca de 5.000 nuevos contratos con empresas, de los cuales 1.500 corresponden a zonas de distribución ajenas al mercado de UNION FENOSA.

También, durante el año 2000 se ha intensificado la comercialización de

productos y servicios distintos de la energía eléctrica a los clientes que aún no han adquirido la condición de consumidor cualificado.

En el segmento de las Administraciones Públicas se han firmado 594 contratos con un total de energía de 164 millones de kWh/año, que se complementa con la venta de otros productos y servicios de valor añadido. Entre ellos, el más significativo es la obtención del contrato con Correos y Telégrafos. → 1 Este contrato supone, por una parte, proporcionar la energía correspondiente a 68 suministros en el mercado liberalizado por un total de 44 millones de kWh/año y por otra, la gestión integral de 2.565 centros de Correos de toda España con suministro a tarifa, incluyendo la gestión energética y la optimización tarifaria. Finalmente, se establece un

**Electricidad****Gas****Telecomunicaciones****Servicios**

acuerdo para comercializar productos y servicios de UNION FENOSA Multiservicios a través de la red comercial de Correos.

### **LÍNEAS DE NEGOCIO**

La actividad comercial de UNION FENOSA Multiservicios se despliega en cuatro líneas de negocio (electricidad, gas, telecomunicaciones y servicios) en las que, a lo largo del año 2000, se han introducido muchos nuevos productos y servicios.

#### **Electricidad**

En la línea de electricidad, un total de 4.971 nuevos clientes han elegido a UNION FENOSA como su comercializadora de energía eléctrica, con un volumen de energía de 1.516 millones de kWh/año. Este volumen de energía ha supuesto una cuota de penetración de aproximadamente el 24% del nuevo mercado liberalizado. De los nuevos clientes, el 85,5% ha contratado más de un servicio. UNION FENOSA Multiservicios proporciona también la posibilidad de financiar a sus clientes las instalaciones necesarias para recibir el suministro en alta tensión y poder beneficiarse de las ventajas que ofrece el mercado liberalizado.

Para los clientes domésticos, se han formalizado 480 proyectos de calor económico, de los cuales 371 tenían garantía de consumo y se han realizado más de 4.500 estudios para dimensionar los equipos de climatización en nuevas viviendas.

#### **Gas**

Recientemente se ha iniciado una nueva línea de negocio: el gas. La apertura a la competencia del

mercado del gas, que se intensificará en los próximos meses, hará posible un importante desarrollo de esta actividad. A lo largo del ejercicio 2000, UNION FENOSA Multiservicios ha preparado sus sistemas comerciales para participar en la comercialización de este combustible.

### **Telecomunicaciones**

En el área de telecomunicaciones, UNION FENOSA Multiservicios ofrece a sus clientes la posibilidad de asesorarles sobre la tarifa que mejor se ajuste a sus necesidades, tanto en telefonía fija como en telefonía móvil e internet. En el ámbito de empresas, realizó más de 7.000 altas en telefonía móvil y asesoró a más de 1.000 empresas. En el segmento residencial, más de 70.000 clientes han decidido cambiar de operador de telecomunicaciones durante el año 2000 gracias a las ventajas que ofrece UNION FENOSA Multiservicios. Además, para esos mismos clientes, se ha comenzado a comercializar TV Digital con gran éxito.

### **Servicios**

En la línea de servicios, se inició en el año 2000 la comercialización de seguros, con un Seguro Multirriesgo Hogar para el segmento residencial y un Seguro de Centros de Transformación para las empresas. Se ha iniciado la venta de equipos de seguridad contra robos, inundaciones e incendios, que se comercializan también en las oficinas concertadas. Además, a partir del mes de junio, se creó la agencia de UNION FENOSA Viajes, para ofrecer productos y servicios de turismo y ocio, tanto en el ámbito de clientes individuales, como de agencia de viajes para empresas.

## CLUB UNION FENOSA

El Club UNION FENOSA se ha convertido en una nueva fuente de ventajas para los clientes del Grupo UNION FENOSA y en un eficaz instrumento para su fidelización. Durante el año 2000 se lanzó una campaña de publicidad en medios de comunicación para la captación de nuevos socios, que a finales del ejercicio se situaban en 177.884. El Club es actualmente un importante medio de relación entre los clientes y la empresa. A las secciones actuales de la página Web del Club UNION FENOSA se ha añadido un espacio donde los socios pueden formular preguntas y conocer con detalle las bases y el funcionamiento de su Club.

## CANALES DE VENTA

La liberalización del mercado ha reforzado la cultura comercial de UNION FENOSA, y han sido múltiples las iniciativas para prestar una mejor atención a sus clientes. Entre ellas se encuentran la ampliación de la red comercial, y otros canales de venta que se desarrollan en un entorno IP (Internet Protocol) como la Oficina Virtual, la Oficina Directa y la Tienda Virtual.

Con el fin de mejorar la atención directa a los clientes se ha consolidado la red comercial en Sevilla, Valencia y Barcelona. UNION FENOSA Multiservicios dispone en la actualidad de 125 oficinas concertadas en todo el territorio español y 25 oficinas propias en las áreas de Madrid, Castilla y Galicia.

La Oficina Técnica Virtual 2000, diseñada para facilitar el trabajo de proveedores e instaladores, ha recibido durante el año más de 160.000 consultas. Sus principales usuarios son las empresas de ingeniería, Administraciones Locales, Colegios Profesionales y Facultades Universitarias.

En la Tienda Virtual, el cliente puede encontrar una amplia descripción de todos los servicios que UNION FENOSA Multiservicios le ofrece pudiendo solicitar información detallada e incluso contratarlos directamente. Este año ha ampliado la oferta de productos para los socios con música, vídeo y DVD's. A los clientes de UNION FENOSA, las compras que se realizan a través de esta tienda electrónica les permite rebajar el importe de la factura de la luz.

## Visitas a la Tienda Virtual





2. Tienda Virtual de UNION FENOSA.

Actualmente, se puede acceder a la tienda a través de la página Web de UNION FENOSA ([www.unionfenosa.es](http://www.unionfenosa.es)). El número de visitas se ha incrementado notablemente este año, especialmente a raíz del cambio de imagen que experimentaron las páginas de la Web.

La Tienda Virtual se ha convertido en el canal virtual de ventas de UNION FENOSA Multiservicios. A través de [www.multiservicios.com](http://www.multiservicios.com) los clientes pueden encontrar una amplia descripción de todos los servicios ofrecidos, solicitar la información detallada que precisen y contratarlos directamente si así lo deciden. La singularidad de esta tienda es la posibilidad de utilizar "las pesetas UNION FENOSA" que los clientes obtienen al realizar sus compras para la adquisición de cualquiera de los demás productos que se ofrecen. El número de visitas a la página Web de la tienda se ha ido incrementado

notablemente a lo largo del ejercicio, y también se ha elevado el tiempo medio de permanencia que, actualmente, se sitúa en ocho minutos. → 2

La Oficina Directa permite a los clientes consultar todos sus datos de contratación y facturación. Esta oficina ha ampliado su operatividad para dar servicio también a los clientes que han accedido al mercado libre. En la actualidad cuenta con más de 6.000 usuarios registrados y se han realizado más de un millón seiscientas mil consultas.

Los clientes que deseen una atención personalizada pueden contactar con su gestor de cuentas a través de la Oficina Directa. Los clientes a tarifa pueden conocer su curva de carga, cambiar los procedimientos de pago, enviar las lecturas de los contadores o consultar el estado de las peticiones o reclamaciones "on line".

Por último, fuera del entorno IP, la Oficina Telefónica 24 Horas, además de atender las distintas solicitudes y consultas de los clientes, ha impulsado muy eficazmente la venta de productos y servicios.

### **UNION FENOSA Metra**

En abril de 2000 inició sus actividades UNION FENOSA Metra, empresa del Grupo creada para aprovechar las oportunidades de negocio que ofrece la liberalización del mercado y, en concreto, las que proporciona el proceso de medición, lectura, facturación y cobro de suministros de energía, tanto a los clientes del mercado regulado como los que han optado por el mercado en competencia.

Los servicios que presta UNION FENOSA Metra se relacionan con la gestión del ciclo comercial (lectura, facturación, cobro), las operaciones de servicio técnico (instalaciones de medida, verificación, etc.), la tecnología de la medida y la atención telefónica 24 horas.

En la gestión del ciclo comercial realizada para las empresas del Grupo, destaca la mejora de la eficacia en la gestión bancaria de recibos, que ha conseguido reducir el índice de recibos devueltos a un 1,4%. En los últimos cinco años se ha conseguido una mejora del 41,7 por ciento.

Respecto a las operaciones del servicio técnico, además de la colocación y mantenimiento de los

equipos de medida a los clientes a los que suministra UNION FENOSA, destaca el establecimiento de acuerdos de instalación y alquiler de equipos de medida con otras compañías españolas y extranjeras que operan en el mercado nacional, tales como Hidrocantábrico, Enron, Iberdrola o EnBW.

La calidad de la lectura y la reducción del plazo de resolución de órdenes de servicio son dos de los objetivos fundamentales de UNION FENOSA Metra. A pesar de la complejidad operativa que ha supuesto disponer de equipos de medida para el enorme número de clientes que se han incorporado al mercado liberalizado, el cumplimiento de estos objetivos se ha mantenido en niveles muy satisfactorios y similares a los de años anteriores.

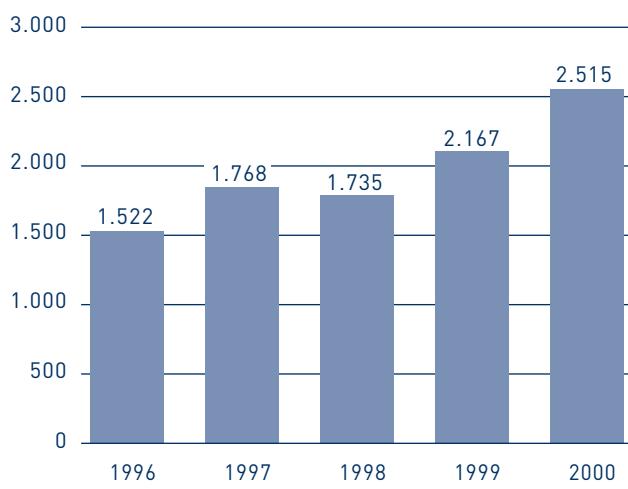
Dentro de la estrategia de penetración en otros sectores de actividad, se han suscrito acuerdos con compañías distribuidoras y comercializadoras del sector del gas, destacando el contrato con Gas Directo para la gestión integral de su ciclo comercial y con la empresa uruguaya CONECTA.

UNION FENOSA Metra está realizando una valiosa aportación a

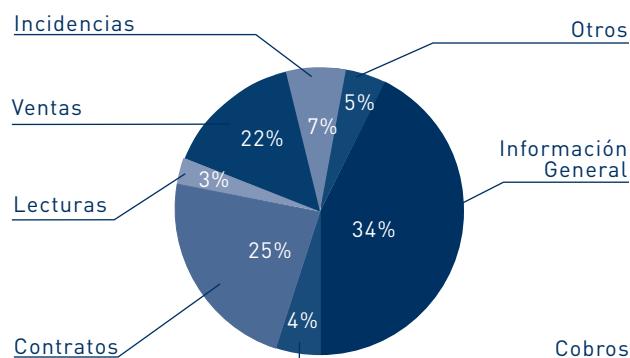
### **INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA. MERCADO LIBERALIZADO**

	<b>Instalados</b>	<b>En curso de instalación</b>
MERCADO UNION FENOSA	4.169	745
RESTO MERCADO NACIONAL	535	1.022
<b>TOTAL</b>	<b>4.704</b>	<b>1.767</b>

### Evolución de las llamadas en las OT24H (Miles de llamadas)



### Estructura por tipo de llamadas en la OT24H

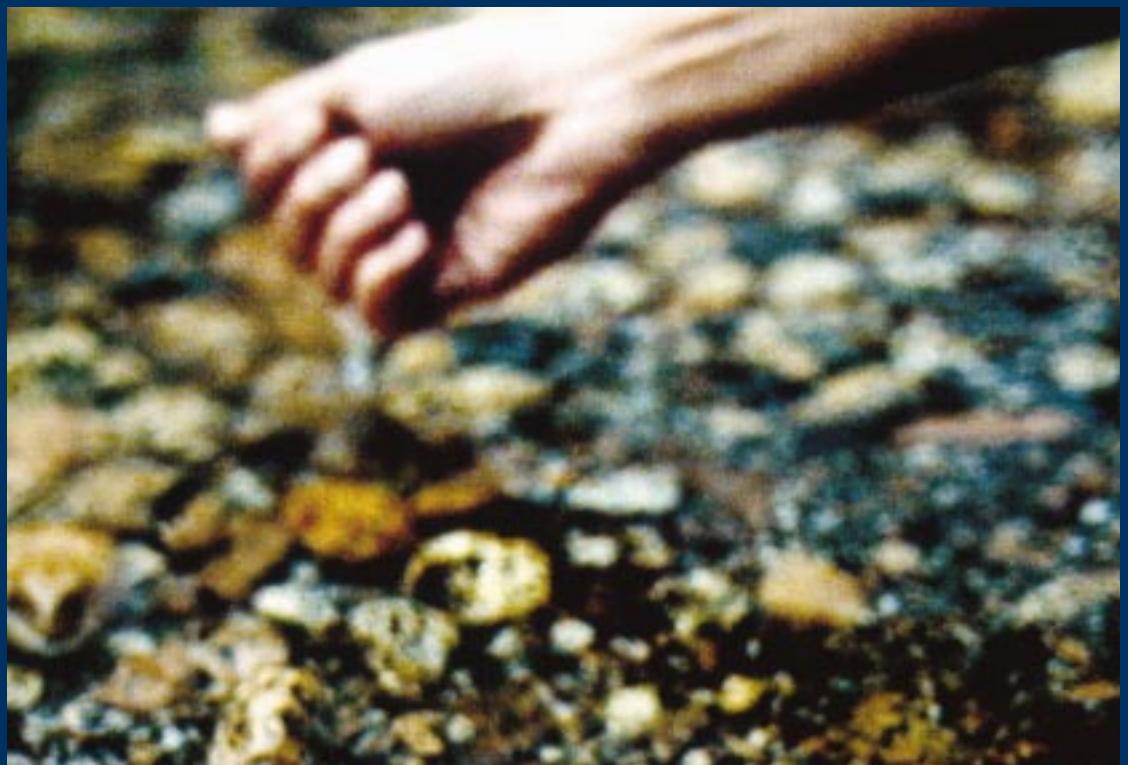


la actividad internacional del Grupo donde la modernización de la gestión comercial es uno de los aspectos más urgentes e importantes. UNION FENOSA Metra ha prestado un fuerte apoyo funcional y técnico a los proyectos del área de Centroamérica y de Moldavia.

UNION FENOSA Metra es la responsable de la Oficina Telefónica 24 Horas del Grupo UNION FENOSA. Dentro de las actuaciones del ejercicio, destaca el acuerdo firmado con Saludalia (portal de internet especializado en temas de salud) para la prestación del servicio de atención telefónica.

En la OT24H, el número de llamadas atendidas en el año fue superior a dos millones quinientas mil, de las cuales el 34% corresponden a llamadas solicitando información general y un 25% relativas a la contratación.

# SOLUZIONA. SERVICIOS PROFESIONALES



Los servicios profesionales de UNION FENOSA constituyen una de las actividades del Grupo con mayor dinamismo y aceptación en el mercado. SOLUZIONA, que agrupa todos estos servicios, se ha convertido en una empresa sólida y rentable. Sus actividades se despliegan en los sectores más dinámicos de la economía. El año 2000 se ha caracterizado por un fuerte crecimiento de su cifra de negocio que se ha incrementado más de un 53% y un beneficio atribuido, superior al 38 por ciento.

## SOLUZIONA

SOLUZIONA se constituyó en enero de 2000 para integrar todas las empresas de servicios profesionales del Grupo UNION FENOSA. Los servicios profesionales de UNION FENOSA han experimentado un fuerte crecimiento desde su inicio y constituyen una de las divisiones del Grupo que mayor aceptación ha tenido en el mercado. Con el objetivo de aumentar la visibilidad y coherencia de la empresa, así como de aprovechar sinergias, las diferentes compañías que forman SOLUZIONA han evolucionado hacia una integración en torno a seis áreas de actividad que representan los sectores más dinámicos de la economía: ingeniería, calidad y medio ambiente, telecomunicaciones, management consulting, tecnologías de información y servicios internet.

En España, SOLUZIONA está presente en doce Comunidades Autónomas con oficinas en 19 ciudades. Durante el año 2000, su red internacional se ha ampliado a 42 países, de los que proviene aproximadamente el 39% de la facturación.

El ejercicio 2000 se ha caracterizado por el importante crecimiento de su actividad. La cifra de negocios ha sido de 82.419 millones de pesetas, frente a los 53.746 del año anterior, lo que ha significado un incremento en la facturación del 53,3 por ciento.

El resultado neto de explotación correspondiente al conjunto de las empresas integradas en SOLUZIONA se situó en 6.032 millones de pesetas, con un incremento de 45%. Por su parte, el beneficio consolidado antes de impuestos ha sido de 5.021 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 35,5 por ciento.

<b>ARQUITECTURA DE MARCAS</b>	
<b>ÁREA DE ACTIVIDAD</b>	<b>Descriptor de área</b>
Ingeniería	<b>SOLUZIONA Ingeniería</b> <b>SOLUZIONA O&amp;M</b>
Calidad y medio ambiente	<b>SOLUZIONA Calidad y Medio Ambiente</b>
Telecomunicaciones	<b>SOLUZIONA Telecomunicaciones</b>
Management consulting	<b>SOLUZIONA Management Consulting</b>
Tecnologías de información	<b>SOLUZIONA Tecnologías de Información</b> <b>SOLUZIONA Software Factory</b> <b>SOLUZIONA Outsourcing</b> <b>SOLUZIONA BSP</b> <b>SOLUZIONA Utilities</b>
Servicios internet	<b>SOLUZIONA Servicios Internet</b>

## BASES PARA EL CRECIMIENTO

SOLUZIONA ha basado su crecimiento en unos compromisos que ha adquirido a lo largo de su historia y que han demostrado su validez en diversos mercados y sectores de actividad: compromiso con el conocimiento, las personas, los clientes, la innovación, la calidad, la internacionalización y la vocación de liderazgo.

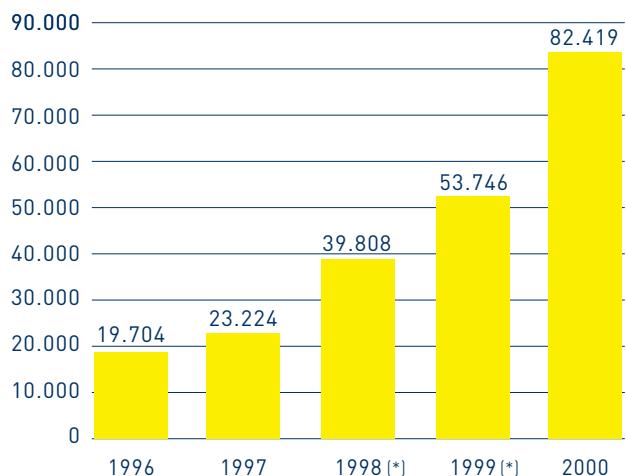
SOLUZIONA es la depositaria del conocimiento del Grupo UNION FENOSA. Este conocimiento, enriquecido por años de trabajo en todo el mundo, es una de sus principales ventajas competitivas. El compromiso con el conocimiento ha sido uno de los factores esenciales para la expansión de sus actividades hacia muy diversos mercados y sectores económicos.

Todas estas actividades, aún no teniendo reflejo expreso en los estados contables de la compañía, son esenciales a la hora de considerar el valor real de SOLUZIONA. Para la empresa, adquiere una especial relevancia el Capital Intelectual, entendido como el conjunto de elementos intangibles que potencian la capacidad de generar beneficios.

Al término del ejercicio trabajaban en SOLUZIONA 6.187 profesionales, de los cuales el 83% son titulados universitarios cuya edad media oscila entre los 30 y 35 años. En los cinco últimos años SOLUZIONA ha creado más de 4.200 empleos directos, y sólo en 2000 generó más de 1.700 puestos de trabajo.

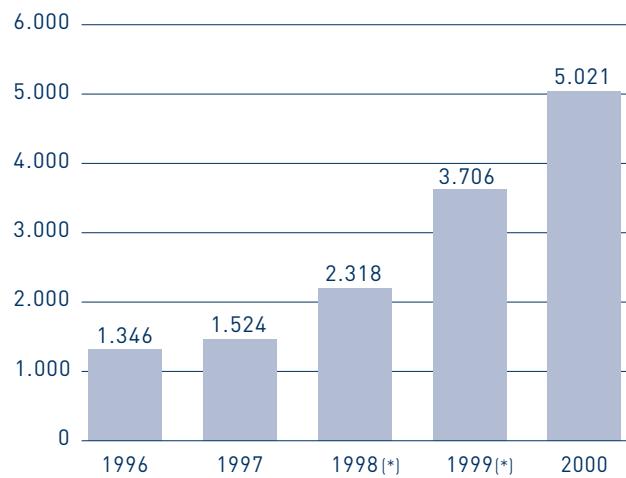
En su compromiso con las personas, la política de recursos humanos de SOLUZIONA se basa en atraer, favorecer el desarrollo profesional y retener a personas de gran talento, altamente motivadas y alineadas con la estrategia corporativa. La empresa desarrolla una intensa política de formación entre sus empleados, destinando más del 5% de sus gastos anuales de personal a la formación de sus profesionales. En este sentido, la Facultad de SOLUZIONA de la Universidad Corporativa UNION FENOSA integra los programas formativos de cada una de sus áreas de negocio. Esta Facultad es el marco en el que se combina el aprendizaje de conocimientos, el desarrollo de cualidades y el

## Cifra de negocio (Mill. Ptas)



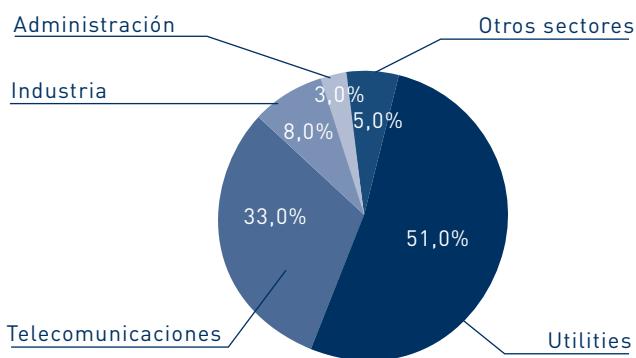
(\*) Valor ajustado a la totalidad de las empresas que se integran en SOLUZIONA en el año 2000

## Beneficio antes de impuestos (Mill. Ptas)

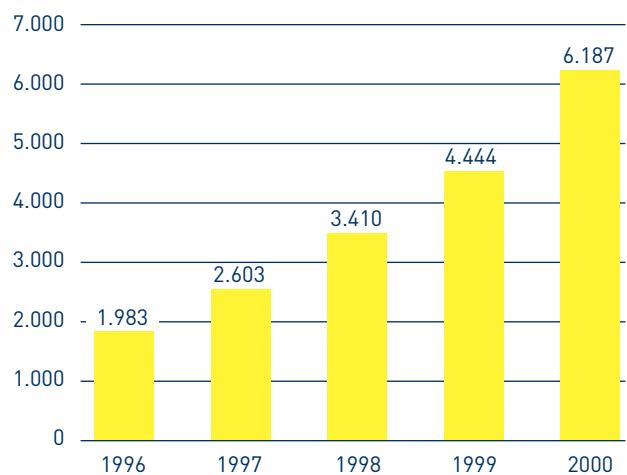


(\*) Valor ajustado a la totalidad de las empresas que se integran en SOLUZIONA en el año 2000

### Estructura de la facturación por sectores



### Recursos Humanos (Nº de Empleados)



intercambio de cultura y experiencia entre las personas de las distintas áreas de negocio.

En cuanto al compromiso con los clientes, SOLUZIONA les aporta la experiencia y los conocimientos obtenidos en los distintos mercados y sectores nacionales e internacionales. La mayoría de su facturación, alrededor del 51%, proviene del sector de servicios públicos (utilities).

La actividad de marketing de producto en SOLUZIONA está descentralizada y se realiza desde las diversas áreas. No obstante, también existe una actividad corporativa de marketing que durante 2000 se ha centrado en el lanzamiento y posicionamiento institucional de SOLUZIONA, y en la coordinación y apoyo del conjunto de la actividad comercial.

### ÁREAS DE ACTIVIDAD

#### Ingeniería

El área de ingeniería de SOLUZIONA, formada por SOLUZIONA Ingeniería y SOLUZIONA O&M (Operación y Mantenimiento), tiene una posición cada vez más relevante entre las primeras empresas del sector tanto por los resultados como por su potencial de crecimiento. Su actividad se centra en el diseño, mantenimiento, control y gestión de proyectos de ingeniería eléctrica, industrial y energética.

En 2000 se acordó la toma de control de Pointec con la adquisición del 60% de sus acciones. Pointec se ha consolidado como una de las grandes empresas consultoras españolas, abarcando diversos campos de la ingeniería civil, el medio ambiente, los recursos naturales, el urbanismo y la edificación.

Entre los proyectos más significativos que SOLUZIONA Ingeniería ha desarrollado en el año 2000 se encuentran los relacionados con el crecimiento de las actividades de UNION FENOSA en el campo del gas y la electricidad, tanto dentro como fuera de España. Entre otros, cabe citar tres proyectos "llave en mano" para UNION FENOSA Energías Especiales, S.A. en Galicia o los de la planta de licuefacción de gas en Egipto de UNION FENOSA Gas.

A lo largo del ejercicio, SOLUZIONA Ingeniería ha tenido una fuerte expansión internacional. Se ha creado una

filial en la República Dominicana y se ha continuado la actividad en Méjico, Guatemala y Puerto Rico. A su vez, se está desplegando una red internacional para prestar los servicios de ingeniería en un gran número de países.

Entre las actuaciones más relevantes llevadas a cabo en esta área destacan especialmente los proyectos "llave en mano" de las plantas térmicas de motores de La Vega y Palamara en la República Dominicana. → 1 Se está trabajando en el proyecto de las nuevas centrales de ciclo combinado de Hermosillo, Tuxpan y Naco-Nogales, en Méjico.

Además, se ha firmado el primer contrato de SOLUZIONA O&M en una central fuera del grupo. Se trata de la operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica Marcel Laniado de Wind (3 x 71 MW) en Ecuador.

#### **Calidad y Medio Ambiente**

SOLUZIONA Calidad y Medio Ambiente ha orientado sus actividades a la mejora de la calidad, el medio ambiente y la seguridad en todos los ámbitos, especialmente en el sector industrial y de la construcción. En este último ejercicio ha acometido importantes proyectos basados en tecnologías de vanguardia que han contribuido a mejorar la competitividad de sus productos y a ofrecer un mejor servicio a los clientes.

Durante este ejercicio se celebró la V Edición del Premio SOLUZIONA a la Excelencia, que tiene como finalidad promover y difundir los principios de calidad total y competitividad empresarial. En el mes de febrero se creó el Foro de la Excelencia, con el objetivo de contribuir a la difusión y

promoción del buen hacer de las empresas desde una perspectiva de mejora continua y calidad total. Es la primera vez en España que una iniciativa de estas características es impulsada desde una empresa privada.

El ejercicio 2000 se ha caracterizado por la fuerte expansión internacional de las actividades de esta área y la consolidación de las unidades de negocio de América del Norte, Centro Europa y Latinoamérica. Esta última se ha reforzado por la compra del 90% de la compañía mejicana Novocontrol Asesores, S.A., dedicada a la inspección y aseguramiento de la calidad.

En Italia, se ha constituido una Agrupación de Interés Económico entre SOLUZIONA y Ampere para consolidar el proyecto BUHO (el sistema de inspección de líneas eléctricas aéreas de alta tensión) en el mercado italiano. Este sistema ya lo utilizan la eléctrica nacional ENEL, y la Red Ferroviaria Italiana. Por otro lado, en Portugal se ha iniciado la implantación de un sistema de gestión medioambiental integrado con un sistema de gestión de calidad.

1. El presidente de la República Dominicana inauguró la planta térmica de La Vega, construida por UNION FENOSA en aquel país.



### Telecomunicaciones

El área de telecomunicaciones de SOLUZIONA ha orientado sus servicios a ofrecer soluciones integradas a las necesidades de telecomunicación de sus clientes en diferentes áreas, como son la de ingeniería telemática, sistemas de comunicación, instalaciones eléctricas y de seguridad, internet, broadcast, mantenimiento y operación de la infraestructura de telecomunicaciones, así como el desarrollo y fabricación de productos propios.

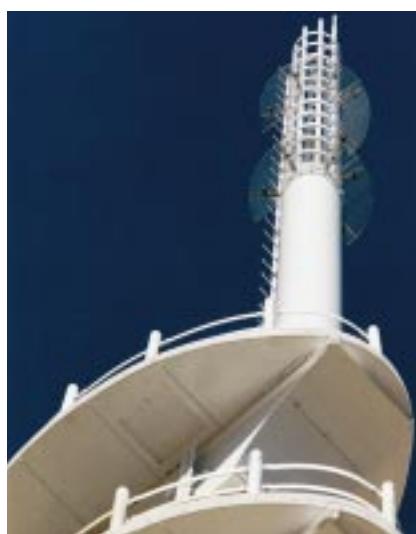
Durante el ejercicio 2000, SOLUZIONA Telecomunicaciones se ha consolidado en el mercado español como empresa líder en la instalación de infraestructuras de telecomunicaciones y en las actividades de soporte asociadas, dedicando sus servicios a la realización de proyectos "llave en mano". → 2

Se inauguró la nueva sede de Egatel, empresa filial de SOLUZIONA Telecomunicaciones, dotada de laboratorios de I+D, fabricación,

medidas y control de calidad. Egatel es un centro tecnológico que se dedica a la fabricación de productos broadcast, y al despliegue de redes y sistemas de telecomunicaciones, especialmente TV Digital.

SOLUZIONA Telecomunicaciones ha recibido la certificación "Silver Partner" que otorga la empresa Cisco Systems, líder mundial en equipamiento de telecomunicaciones y número uno en capitalización de Nasdaq. La obtención de esta certificación ha supuesto estrictos requisitos de formación de especialistas en las más avanzadas tecnologías IP, así como una organización técnica y de ventas con capacidad para diseñar, implantar y mantener soluciones integrales para clientes, utilizando la tecnología desarrollada por Cisco Systems.

Las actividades internacionales se centraron durante el año 2000 en tres áreas geográficas: Latinoamérica, Europa y la zona norte de África. El objetivo es aprovechar al máximo el crecimiento de las infraestructuras de telecomunicaciones en esas áreas y la explosión, ligada a la liberalización de los mercados, en el número de líneas telefónicas fijas y móviles. Se han abierto las dos primeras oficinas en el extranjero: México (SOLUZIONA Telecomunicaciones, S.A.) y Brasil (SOLUZIONA Telecommunications Ltd.)



2. SOLUZIONA Telecomunicaciones se ha consolidado en el mercado español como líder en la instalación de infraestructuras de telecomunicaciones.

### Management Consulting

Esta área se centra en servicios relacionados con consultoría estratégica, de dirección y de recursos humanos. Un entorno cada vez más competitivo ha fomentado que muchas empresas, instituciones y entidades estén introduciendo

cambios estructurales y organizativos que impulsan el crecimiento de SOLUZIONA Management Consulting.

En el año 2000, se ha mantenido una intensa actividad de alianzas con empresas líderes del sector, tanto españolas como internacionales. Se ha adquirido el 60% de Metaselección, empresa española pionera en selección "on line", y esta compra ha permitido a SOLUZIONA Management Consulting ocupar una posición de liderazgo en el área de e-recruiting (proceso de selección por competencias a través de internet). También se ha firmado una alianza estratégica con la consultora norteamericana UMS, especializada en proyectos de mejora de procesos productivos para incrementar la creación de valor en las empresas. → 3

Además, a finales del ejercicio, se firmaron distintos proyectos en el área de Latinoamérica. Los contratos conseguidos comprenden los productos y servicios de todo el portfolio de su actividad y, muy en concreto, el desarrollo de recursos humanos (especialmente de asimilación de la tecnología), selección de personal, consultoría estratégica, organizativa, etc.

#### **Tecnologías de Información**

El área de tecnologías de información integra la actividad de SOLUZIONA Tecnologías de Información, Software Factory, Outsourcing y BSP (nueva línea de negocio dedicada al desarrollo tecnológico de las Pymes) así como la línea de negocio de utilities. También está presente en e-Business, apoyando proyectos y poniendo al servicio de las empresas "puntocom" su experiencia y

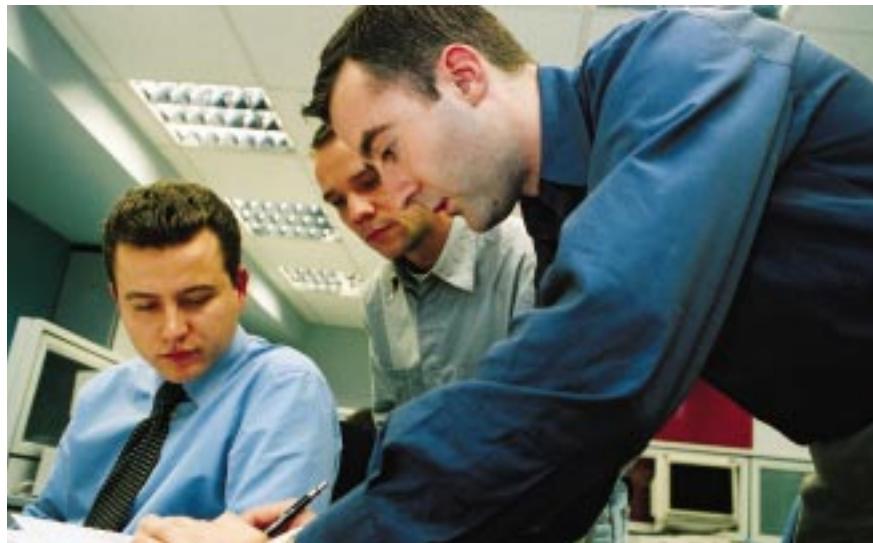


conocimientos tecnológicos. SOLUZIONA Tecnologías de Información ha desarrollado su actividad en diversos sectores como el sanitario, entidades financieras, servicios y telecomunicaciones entre otros.

En el ámbito internacional, se ha iniciado el desarrollo de varias líneas de negocio como son Data Warehouse, Telecomunicación y Call Center CRM, basadas en el soporte de la red de clientes y contactos, y orientadas fundamentalmente a la formación de personas especializadas para que las empresas clientes puedan desarrollar con eficacia estas actividades.

Por su parte SOLUZIONA Utilities se encarga de asesorar a las empresas de servicios básicos (electricidad, gas y agua). Proporciona servicios de consultoría en todos los ámbitos (estrategia, procesos, personas y tecnología), y actúa como consultora integral y núcleo de generación de nuevas prácticas de gestión y nuevos enfoques dentro del negocio.

**3. SOLUZIONA Management Consulting** ocupa una posición de liderazgo en el área de "e-recruiting" (proceso de selección de competencias a través de internet).



4. En la actualidad más de 2.000 personas de SOLUZIONA están asignadas a proyectos en el exterior.

SOLUZIONA Utilities ha prestado un eficaz servicio a las empresas internacionales en las que opera UNION FENOSA, contribuyendo decisivamente a la mejora de la gestión. Además, ha formalizado acuerdos con grandes grupos empresariales para reforzar su actividad, que abarca toda la cadena de valor de las utilities.

La actividad de utilities está ampliamente implantada en todas las zonas geográficas donde opera SOLUZIONA. Durante este último año, ha intensificado su presencia en países como Brasil (mercado emergente de elevado crecimiento), Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental. Al cierre del ejercicio, el "Sistema de Gestión Open Utilities" estaba implantado en más de 60 empresas en diversos países, prestando servicio a cerca de 39 millones de clientes. El Open Utilities, desarrollado por SOLUZIONA, es un sistema integral y modular para la gestión de la distribución de energía, gas o agua (SGD), para la gestión comercial

(SGC) de todo tipo de servicios y para gestionar la operativa de una Central de Generación Eléctrica (CEN).

#### **Servicios Internet**

SOLUZIONA Servicios Internet se ha especializado a lo largo del ejercicio 2000 en tres líneas de negocio: consultoría estratégica y de negocio, marketing, comunicación interactiva y tecnología. La conjunción de estas tres líneas le ha permitido ofrecer soluciones integrales orientadas a las empresas que desean aprovechar internet para beneficiarse de las ventajas de este nuevo canal, así como las empresas que nacen para desarrollar su actividad a través de internet. Esta área ha conseguido un elevado crecimiento, en términos de facturación aumentó en un 162 por ciento.

También se han llevado a cabo numerosos acuerdos y alianzas con socios estratégicos. La más importante ha sido la alianza con Safelayer Secure Communications, empresa española líder del mercado de seguridad en la red, con la que se ha firmado un acuerdo para la integración y comercialización de sus productos en los países donde está presente SOLUZIONA. Además, se ha profundizado en alianzas ya establecidas con otros socios estratégicos como Sun Microsystems, Iplanet, Lotus Notes y Checkpoint.

En el año 2000, SOLUZIONA Servicios Internet ha iniciado un proceso de internacionalización mediante la adquisición de participaciones en empresas de internet de EE.UU., Brasil y Chile y ha potenciado sus actividades en Argentina y Uruguay.

**RED INTERNACIONAL**

SOLUZIONA está presente en 42 países y dispone de más de 78 oficinas en el exterior. Esta amplia red internacional constituye uno de sus principales activos.

SOLUZIONA ha dado un nuevo impulso al crecimiento de su negocio internacional a través de la verticalización de sus negocios. Esta estrategia ha llevado a una nueva estructuración de la red internacional que se integra en el holding SOLUZIONA para dar el máximo soporte a todos los negocios de la empresa.

Al término del ejercicio, más de 2.000 personas de SOLUZIONA están asignadas a proyectos en el exterior. Todas ellas comparten una amplia base de conocimiento de distintos mercados y sectores y una cultura común que les permite ofrecer a los clientes respuestas integrales a sus necesidades. → 4

En el ejercicio 2000, se han establecido tres nuevas oficinas en Malasia, Moldavia y Reino Unido y en los primeros meses de 2001 se han abierto oficinas en Egipto, Túnez y Marruecos.

**ALIANZAS Y ADQUISICIONES**

En el año 2000, SOLUZIONA ha llevado a cabo una intensa política de adquisiciones y alianzas estratégicas, comerciales y tecnológicas que han tenido una gran importancia para el desarrollo del negocio y han favorecido el acceso a nuevos mercados y sectores.

A su vez, se han desarrollado nuevas oportunidades de negocio mediante la firma de alianzas estratégicas, tanto en España como en el exterior, con empresas líderes en su sector como son: Ericsson, Schlumberger, Sainco y OMEL, entre otras.

**Ericsson:** El acuerdo prevé el desarrollo de negocios relacionados con Internet Móvil, por el que ambas compañías se comprometen a colaborar en el desarrollo y comercialización de soluciones y negocios relacionados con las tecnologías móviles e internet.

**Schlumberger RMS:** El acuerdo prevé la colaboración en el campo de los servicios profesionales (consultoría, integración de

**ADQUISICIONES EMPRESAS AÑO 2000**

Empresa	Sector	País	%participación
Novocontrol	Calidad y medio ambiente	Méjico	90
Síntesis	Consultoría para utilities	Brasil	85
STI	Servicios internet	Chile	60
IP400	e-commerce	EEUU	100
Hypernet	Servicios internet	Brasil	73,47
Metaselección	Portales internet	España	60

Presencia de SOLUZIONA en el mundo







5. SOLUZIONA participó en numerosas ferias y exposiciones de su sector.

sistemas y outsourcing de función comercial y Call Center) en el sector Utilities (electricidad, gas, agua, calor).

Sainco: Acuerdo para la comercialización de una solución conjunta para distribución mediante la integración del Open SGD (Sistema de Gestión de la Distribución), propiedad de SOLUZIONA y el sistema SCADA OASyS, distribuido por Sainco, propiedad de Neles Automation.

OMEL: Acuerdo de colaboración internacional para la prestación de servicios de asesoramiento en la operación de mercados eléctricos en terceros países en dos grandes áreas: asesoramiento técnico e implantación de sistemas.

#### PLANES DE FUTURO

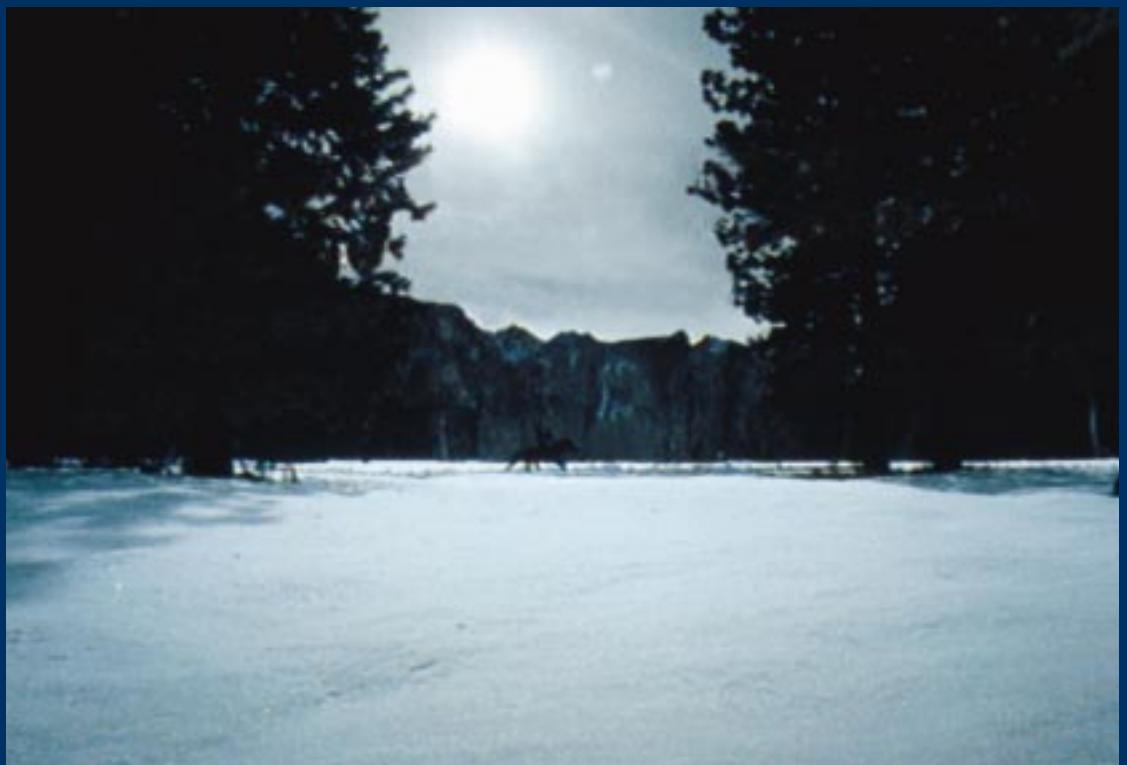
SOLUZIONA ha mantenido un fuerte crecimiento desde el inicio de sus actividades. La nueva estructura

empresarial proporciona una mayor capacidad para intensificar esa positiva evolución. En este sentido, de acuerdo con el programa conjunto establecido por el Grupo UNION FENOSA, SOLUZIONA ha comprometido para el periodo 2001-2005, un incremento medio anual de sus ingresos de explotación de un 20 por ciento.

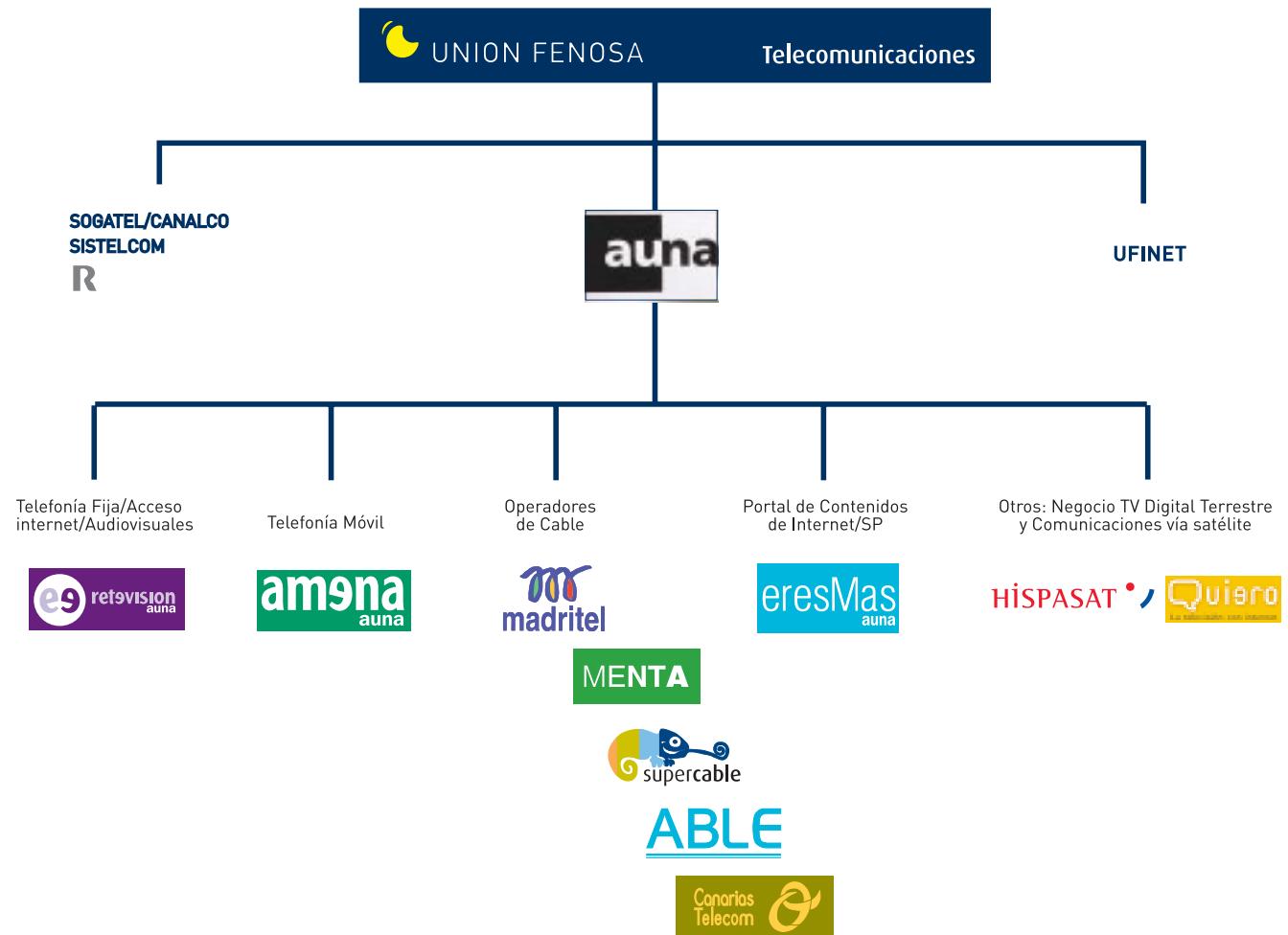
Para conseguir estos resultados, SOLUZIONA tiene previsto seguir reforzando su crecimiento internacional y en 2005 espera estar presente en 50 países. Esto permitirá que el 50% de su negocio se genere fuera de España.

En el mercado interior, la estrategia de crecimiento requiere consolidar la marca para lo cual, durante el año 2000, se ha hecho una intensa campaña de publicidad y presentaciones a los medios de comunicación en diferentes Comunidades Autónomas. Además se está reforzando el área comercial de la empresa con el objetivo de dar a conocer a clientes potenciales los múltiples servicios que puede proporcionar SOLUZIONA. → 5

# TELECOMUNICACIONES



UNION FENOSA ha integrado en AUNA sus participaciones en los principales operadores de telecomunicaciones en los que está presente. AUNA es hoy el segundo operador integral de telecomunicaciones en España. Las inversiones del Grupo en este sector se han convertido en una de sus principales fuentes de valor.



## TELECOMUNICACIONES

El sector de las telecomunicaciones en España ha registrado un gran crecimiento en el año 2000. La telefonía móvil se ha extendido a más de 24 millones de personas, los usuarios de internet alcanzan ya más de 5 millones y otros 2,5 millones de clientes están abonados a la TV de pago. Estas

cifras apuntan a la consolidación de las tendencias iniciadas en ejercicios anteriores, entre las que destaca el crecimiento de las comunicaciones móviles, el auge del acceso a internet y el asentamiento del modelo de TV de pago. Cabe señalar la ventaja competitiva de la tecnología del cable como integrador de estos tres tipos de servicios.

En el ejercicio 2000 la división de Telecomunicaciones de UNION FENOSA ha realizado inversiones por un importe de 43.000 millones de pesetas. La inversión acumulada a finales del 2000 ascendía a 104.000 millones de pesetas.

UNION FENOSA ha integrado en AUNA sus participaciones en los principales operadores de telecomunicaciones en los que estaba presente. La constitución de AUNA, junto con Telecom Italia, Endesa y otras entidades financieras relevantes, ha marcado un punto de inflexión en la estrategia de la división y es, probablemente, el acontecimiento más relevante desde que se comenzó el proceso inversor en este sector. AUNA se ha convertido en el segundo operador integral de telecomunicaciones y permite ofrecer una gama completa de productos y servicios, aprovechar las sinergias que genera la explotación de negocios complementarios, y, finalmente, hace máximo el valor de las inversiones. → 1

En octubre de 2000, la Junta General de AUNA aprobó varias ampliaciones de capital mediante la aportación no dineraria de las acciones en diferentes operadores. Tras esa ampliación de capital, la división de Telecomunicaciones del Grupo UNION FENOSA participa en un 16,7% de AUNA.

Adicionalmente a las inversiones integradas en AUNA, UNION FENOSA Telecommunicaciones está presente en otros negocios de contenido diverso, como radiobúsqueda, gestión de redes, trunking o, directamente, en otros operadores de cable.



1. Directivos de UNION FENOSA, Endesa y Telecom Italia en el acto de constitución de AUNA .

#### **INVERSIONES DIRECTAS DE UNION FENOSA TELECOMUNICACIONES**

Empresa	Actividad
AUNA	Operador Global de Telecomunicaciones
R	Operador de Cable en Galicia
Sistelcom	Radiobúsqueda/Teléfonos Públicos
Sogatel / Canal Co	Trunking
Netco	Gestión de Redes
Ufinet	Comunicaciones corporativas



2. Sede social de R operador global de telecomunicaciones por cable de Galicia.

UFINET es la empresa del Grupo encargada de desarrollar las comunicaciones corporativas y de la comercialización de la capacidad excedentaria de las redes de telecomunicación propias.

#### **Actividad de los Operadores**

Retevisión ha finalizado el ejercicio con 3,3 millones de clientes. Tanto por el número de abonados como por el tráfico, se ha situado por encima de las previsiones iniciales. La apertura del bucle de abonado ha permitido ofrecer también llamadas locales. La actividad de Retevisión consolida a esta empresa como segundo operador de voz y datos. A su vez, la cuota de mercado de transporte y distribución de señales se sigue manteniendo en niveles muy elevados. Para el año 2001 se prevé un gran incremento del tráfico de acceso a internet.

Amena ha terminado el año con 3,7 millones de clientes, un 15,4% de la cuota de mercado de la telefonía móvil. La captación de nuevos clientes ha sido muy importante durante el ejercicio. Amená obtuvo en el año 2000 una licencia para explotar los servicios UMTS. Esta nueva plataforma, cuyo despliegue está previsto entre los objetivos para 2001, servirá de soporte para ofrecer toda una nueva gama de servicios de datos y acceso a internet desde terminales móviles.

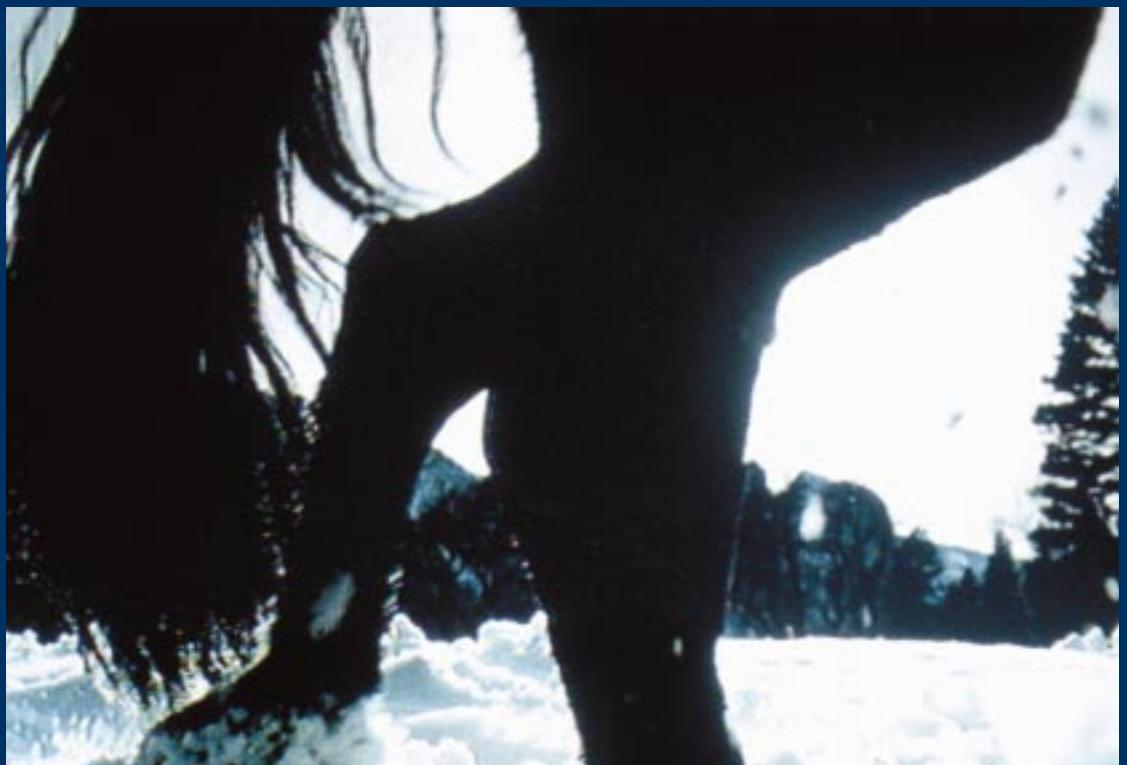
eresMas se ha consolidado como el segundo portal más visitado del mercado y ha ampliado sus contenidos con nuevas adquisiciones entre las que destaca el portal Telepolis. En su función de Proveedor de Acceso a internet (ISP) ha sido pionero en la

comercialización de la tarifa plana y gracias a ello ha logrado obtener una importante cuota de mercado. En el año 2001 tiene previsto convertirse en un portal multiplataforma con acceso a contenidos de internet desde el PC, aparatos de TV conectados a operadores de cable y equipos móviles de Amená.

Los operadores de cable integrados en AUNA intervienen en circunscripciones de áreas geográficas que representan más del 60% del mercado nacional. Durante el año 2000 han realizado un importante esfuerzo inversor hasta conseguir llegar al 20% de los hogares y empresas. También la penetración comercial se sitúa en torno al 20%. Los objetivos para 2001 se centran en alcanzar un grado de cobertura del mercado del 30% y una penetración comercial del 25%. Al mismo tiempo se prevé aumentar el desarrollo de servicios interactivos de banda ancha utilizable desde el PC o el televisor.

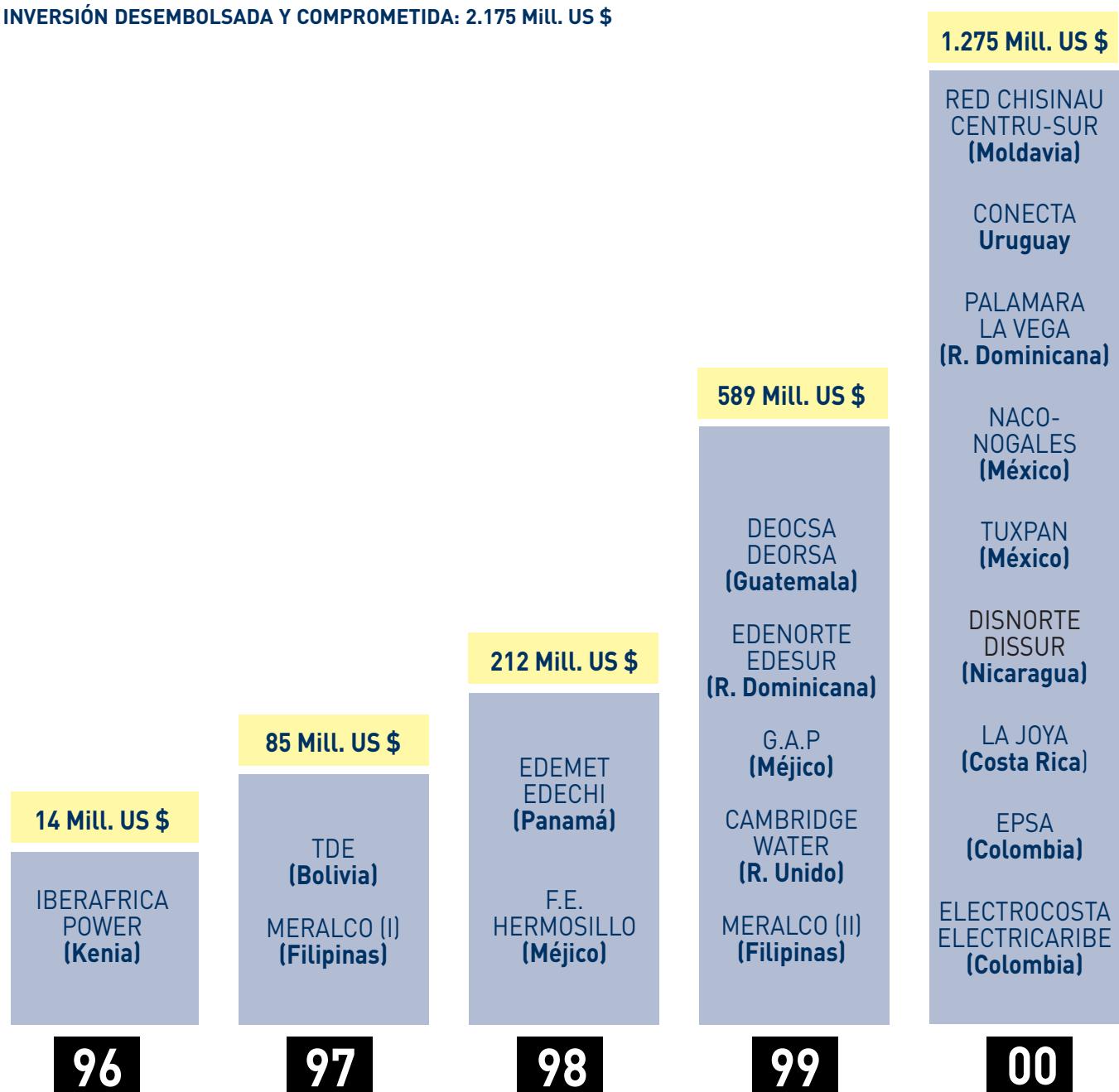
En lo que se refiere a los negocios no integrados en AUNA, destaca el comportamiento de UFINET. En el año 2000 afianzó su actuación empresarial en sus dos ámbitos de actividad: la explotación de redes y sistemas del Grupo, y la comercialización de la capacidad excedentaria de estas redes. En el primer caso se han alcanzado ratios de calidad muy elevados mientras que en el segundo, a través de una licencia C1, proporciona infraestructura básica a un importante número de clientes. UFINET tiene previsto acometer también nuevos proyectos en el ámbito internacional.

## *INVERSIONES INTERNACIONALES*



La proyección internacional del Grupo UNION FENOSA ha alcanzado una nueva dimensión en los dos últimos años. A finales de 2000, las inversiones realizadas y comprometidas en el exterior se sitúan en 2.175 millones de dólares. UNION FENOSA participa y opera empresas que distribuyen electricidad, gas y agua a 4,8 millones de clientes fuera de España, dispone de una potencia instalada de 2.885 MW y opera 34.900 kilómetros de red de transporte.

**INVERSIÓN DESEMBOLSADA Y COMPROMETIDA: 2.175 Mill. US \$**



## INVERSIONES INTERNACIONALES

Durante el ejercicio 2000, UNION FENOSA Internacional ha llevado a cabo una fuerte actividad inversora, acometiendo nuevos proyectos que consolidan la proyección internacional del Grupo. A lo largo del ejercicio, se han iniciado diez nuevos proyectos en el ámbito internacional. Paralelamente, y en colaboración con las demás unidades del Grupo, se ha realizado un gran esfuerzo para mejorar la gestión de las empresas

adquiridas y se ha avanzado en la maduración de estas inversiones, de acuerdo con el programa establecido para el periodo 2000-2005.

A finales de 2000, las inversiones comprometidas fuera de España alcanzaban un valor de 2.175 millones de dólares, de los cuales se habían desembolsado 1.715 millones de dólares.

El Grupo UNION FENOSA participa actualmente en empresas del exterior que distribuyen

<b>EMPRESAS PARTICIPADAS POR UNION FENOSA</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
<b>GENERACIÓN ELECTRICIDAD</b>	
IBERÁFRICA POWER (KENIA)	71,67
HERMOSILLO (MÉJICO)	100
NACO-NOGALES (MÉJICO)	100
TUXPAN (MÉJICO)	100
PALAMARA (REP. DOMINICANA)	100
LA VEGA (REP. DOMINICANA)	100
EPSA (COLOMBIA)	64,2
LA JOYA (COSTA RICA)	100
OMEGAPORT (ECUADOR)	75
<b>TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD</b>	
TDE (BOLIVIA)	68,69
MERALCO (FILIPINAS)	9,16
DEOCSA (GUATEMALA)	85
DEORSA (GUATEMALA)	85
EDENORTE (REP. DOMINICANA)	50
EDESUR (REP. DOMINICANA)	50
EDEMET (PANAMÁ)	51
EDECHI (PANAMÁ)	51
Electrocosta (COLOMBIA)	70,3
Electricaribe (COLOMBIA)	69,2
DISNORTE (NICARAGUA)	95
DISSUR (NICARAGUA)	95
RED CHISINAU (MOLDAVIA)	100
RED CENTRU (MOLDAVIA)	100
RED SUD (MOLDAVIA)	100
<b>OTROS (GAS, AEROPUERTOS Y AGUA)</b>	
CONECTA (URUGUAY)	39,7
Aeropuertos Mejicanos del Pacífico	33,33
Cambridge Water (REINO UNIDO)	100

electricidad y gas a cerca de ocho millones de clientes, gestiona 2.885 MW de potencia de generación y opera 34.900 kilómetros de red. La actividad en el exterior, unida a la que el Grupo realiza en España, hace que UNION FENOSA alcance once millones de clientes en su actividad energética y 8.535 MW de potencia instalada.

#### **El Proyecto Latinoamericano**

La estrategia de UNION FENOSA es seguir creciendo en el exterior, especialmente en el mercado latinoamericano. Con este objetivo, se está desarrollando la constitución de -Unión Eléctrica Latinoamericana-, que agrupará todas las inversiones en producción, transporte y distribución de electricidad que el Grupo está realizando en esa región. El objetivo para el año 2005 es alcanzar en este mercado una capacidad de generación de 5.500 MW y más de siete millones de clientes. La integración de estas actividades permitirá una gestión más rentable y racional y el aprovechamiento de importantes sinergias en aprovisionamientos, recursos financieros y aplicaciones tecnológicas.

UNION FENOSA ha consolidado su posición en el exterior y ha logrado desplegar en Latinoamérica un volumen de negocio que, en algunas actividades, ya ha alcanzado un tamaño equivalente o superior a las que actualmente tiene en España.

#### **Méjico**

La generación de energía eléctrica en Méjico es insuficiente para atender el aumento de demanda que se está produciendo en ese país. El Gobierno mejicano, a través de la

Comisión Federal de Electricidad [CFE], ha acometido diversos proyectos para resolver esa situación entre los que destaca la licitación de nuevas centrales de ciclo combinado, tres de las cuales han sido adjudicadas a UNION FENOSA.

En 1999, se consiguió la adjudicación de la central de Hermosillo, con capacidad de 250 MW, que fue la primera central de ciclo combinado del Grupo UNION FENOSA en Méjico. Tiene prevista su entrada en operación comercial en julio de 2001.

Posteriormente, UNION FENOSA se adjudicó la construcción, explotación y mantenimiento de la central de Naco-Nogales (300 MW). En la realización de este proyecto intervienen como contratistas principales Siemens Westinghouse y SOLUZIONA Ingeniería. Incluye un contrato para la venta de energía en exclusiva a la CFE por un periodo de 25 años, en la modalidad de productor externo de energía. Tanto para la central de Hermosillo como para la de Naco-Nogales se ha firmado un contrato de suministro de gas con la empresa norteamericana El Paso que asegura el abastecimiento de combustible durante 25 años. Las obras de la central de Naco-Nogales han comenzado en marzo de 2001 y su entrada en operación comercial tendrá lugar en abril del año 2003.

En octubre pasado, UNION FENOSA se adjudicó la tercera central en Méjico: Tuxpan (dos grupos con un total de 1.000 MW). La inversión se financiará bajo la fórmula de "project finance" en un 60% del importe. Este proyecto incluye también un compromiso para la

venta de energía en exclusiva a la CFE por un periodo de 25 años, que es el mayor contrato de energía realizado en México hasta la fecha. Esta central empleará tecnología Mitsubishi-Westinghouse con refrigeración de ciclo abierto con agua de mar. La duración de la construcción será de 2 años con fecha de inicio en abril de 2001 y una fecha de operación comercial en mayo del año 2003.

La construcción de estas tres centrales convirtió a UNION FENOSA en el mayor productor de energía eléctrica, no nacional, en México con 1.550 MW de capacidad instalada.

Adicionalmente, y en consorcio con otras empresas, el Grupo UNION FENOSA participa en el Grupo Aeroportuarios del Pacífico. Esta empresa gestiona doce aeropuertos (Guadalajara, Tijuana, Puerto Vallarta, San José del Cabo, Hermosillo, Bajío, Morelia, La Paz, Aguascalientes, Mexicali, Los Mochis y Manzanillo) con un tráfico de más de 15 millones de pasajeros anuales y un crecimiento anual próximo al 17 por ciento.

#### **República Dominicana**

UNION FENOSA es propietaria del 50% del capital y responsable de la gestión de las empresas distribuidoras Edenorte y Edesur. Cuentan con más de 677.000 clientes y suministran electricidad a una extensión aproximada de 36.000 km<sup>2</sup>.

Además, durante el año 2000, se llevó a cabo la construcción de dos centrales de generación: Palamara y La Vega. La central de Palamara, con una potencia de 103 MW, se inauguró el 16 octubre de 2000. La

central de La Vega, con una potencia nominal de 88 MW, se inauguró en el mes de diciembre.

La nueva generación de UNION FENOSA en la República Dominicana ha logrado reducir notablemente las restricciones del suministro y la escalada de precios de las tarifas eléctricas. Además, contribuye a aumentar el suministro a las distribuidoras de UNION FENOSA Edenorte y Edesur, que no podían hacer frente a la demanda de energía.

#### **Colombia**

En diciembre de 2000, UNION FENOSA se adjudicó en un concurso internacional el 64,2% de la Empresa de Energía del Pacífico S.A. (EPSA), dedicada a la generación, distribución y comercialización de electricidad. Igualmente, en noviembre de este mismo año, se ha adquirido el 70,3% de la empresa Electrocosta y el 69,2 de Electricaribe. Estas dos últimas

1. Recepción de S.A.R. el Rey D.Juan Carlos I a directivos de UNION FENOSA con motivo de su visita a la República Dominicana.

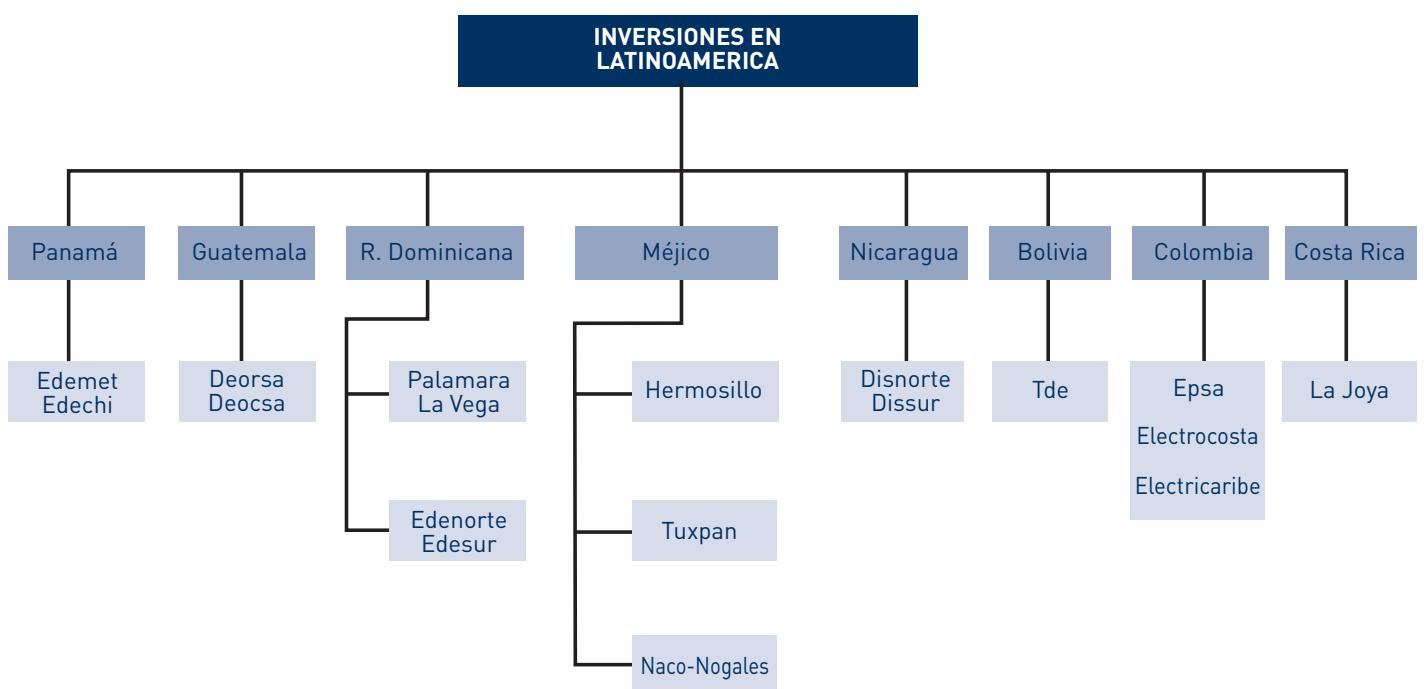


empresas están dedicadas a la distribución y comercialización de electricidad.

Electricaribe tiene su área de operación en cuatro departamentos del norte de Colombia y Electrocosta opera en tres departamentos de la misma región. El conjunto de las dos empresas cubre el 12% del territorio, siendo las empresas eléctricas con mayor área de suministro. Su número de clientes es superior a 1,3 millones, equivalente al 15% del sector, y el número de habitantes que se benefician de los servicios de estas dos empresas es de 8,5 millones, equivalentes al 21% de la población colombiana.

En el año 2000, Electrocosta y Electricaribe lograron unas ventas de 321 millones de dólares y la energía facturada a sus clientes finales fue de 5.171 millones de kWh.

EPSA opera al sudoeste de Colombia, cerca de la costa del Pacífico y atiende un área de 22.142 Km<sup>2</sup>. Posee, además, dos centrales térmicas y nueve centrales hidroeléctricas, con una potencia total disponible de 1.038 MW y una producción anual de 3.408 millones de kWh. Su mercado de distribución está constituido por 329.000 clientes a los cuales, en el último año, ha facturado 1.571 millones de kWh.



### Nicaragua

En septiembre de 2000, culminó el proceso de privatización de las empresas distribuidoras Disnorte y Dissur que fueron adjudicadas a UNION FENOSA. En octubre se tomó el control de estas empresas.

Disnorte y Dissur cubren algo más del 40% del territorio nicaragüense, su actividad se extiende sobre 52.325 Km<sup>2</sup> y suministran energía a casi cuatro millones de habitantes, prácticamente el 90% de la población.

El mercado eléctrico privado en Nicaragua es de reciente creación y tiene favorables perspectivas de crecimiento. UNION FENOSA está participando en el grupo de expertos que asesora en la elaboración de las normas y reglamentos que van a regir el mercado y está aportando en ese país su experiencia y conocimientos sobre el funcionamiento de los mercados eléctricos.

### Guatemala

UNION FENOSA firmó, en mayo de 1999, el contrato para la adquisición de un 80% del capital de las compañías de distribución, Distribuidora de Occidente (Deocsa) y Distribuidora de Oriente (Deorsa). Esa participación se ha ampliado en 2000 hasta el 85%. Los mercados de ambas empresas cubren una extensión de 102.000 km<sup>2</sup> y gestionan actualmente más de 858.000 clientes, con una energía facturada a diciembre de 2000 de 1.316 millones de kWh. El Gobierno guatemalteco, a

través del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), ha diseñado un ambicioso Plan de Electrificación Rural, que será financiado mediante un fondo al cual se ha destinado la inversión de UNION FENOSA, junto con lo aportado por el INDE. Todas las obras serán ejecutadas por Deorsa y Deocsa. Las instalaciones de transporte serán propiedad del INDE, mientras que las de distribución pasarán a ser propiedad de las distribuidoras. Durante el año 2000 se ha conseguido dar servicio eléctrico a 62.000 nuevos clientes.

### Costa Rica

En el mes de julio de 2000, UNION FENOSA hizo efectiva su entrada en el mercado de generación en Costa Rica mediante un contrato BOT (Build, Operate and Transfer), con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), para la construcción y operación del proyecto hidroeléctrico "La Joya", cuya capacidad instalada prevista es de 50 MW.

Se prevé que, tras la realización de diversos estudios topográficos, geotécnicos y de impacto ambiental, se firme a finales del año 2001 un contrato de venta de energía en exclusiva con el ICE, para un periodo de 20 años, incluyendo el periodo de construcción de la central que se estima en tres años, aproximadamente. Se prevé que a finales del año 2004 se inicie la operación comercial de la planta.

### Panamá

UNION FENOSA adquirió, en 1998, el 51% de dos compañías distribuidoras de Panamá:



2. Vista aérea de Panamá.

Distribuidora Eléctrica de Metro Oeste (Edemet) y Distribuidora Eléctrica de Chiriquí (Edechi). Con estas dos empresas, UNION FENOSA conseguía la distribución del 70% del suministro eléctrico del país y alrededor de 330.000 clientes. Las ventas totales, del ejercicio 2000, han sido de 2.214 millones de kWh, facturando una cifra superior a los 270 millones de dólares. → 2

Desde la toma de control de Edemet y Edechi, UNION FENOSA ha invertido unos 28 millones de dólares en la mejora de las instalaciones de distribución y aumento de calidad del suministro.

### **Uruguay**

En diciembre de 1999, se firmó el Contrato de Concesión entre el Ministerio de Energía e Industria de la República Oriental de Uruguay y la Sociedad Concesionaria CONECTA, constituida por ANCAP en un 45%, UNION FENOSA un 39,7% y Sempra con un 15,3%, para la construcción de las redes de Gas Natural (GN) y Gas Licuado del Petróleo (GLP) para todo el país, excepto Montevideo. La duración de la concesión es de 20 años, con posibilidad de extenderla más allá

de este plazo. ANCAP es la empresa estatal uruguaya de hidrocarburos. Sempra Energy es una empresa de electricidad y gas norteamericana con gran experiencia en el sector con la que UNION FENOSA tiene firmado un contrato para operar la empresa concesionaria CONECTA.

En tiempo récord de cinco meses, se ha puesto en operación la red de distribución de gas para servir a la ciudad de Paysandú, primera ciudad de Uruguay con suministro de gas natural. Los primeros clientes residenciales se empezaron a atender en mayo de 2000. Durante el 2000 se construyeron más de 83 km de red y en la actualidad más de 3.500 clientes pueden disfrutar de las ventajas de este combustible.

Conecta obtuvo el premio "Campana de Plata" al mejor anuncio televisivo. Se trata del galardón de mayor prestigio en Uruguay dentro del mundo de la publicidad.

### **Bolivia**

UNION FENOSA participa en el 68,69% de la empresa Transportadora de Electricidad, TDE, de Bolivia. Opera la red troncal de transporte de electricidad de ese país con responsabilidad sobre el intercambio energético entre los principales generadores y consumidores del sistema boliviano.

TDE cuenta en la actualidad con 2.000 km de líneas y 19 subestaciones de transformación.

En el año 2000, se implantaron los sistemas informáticos para mejorar la gestión, la información y el mantenimiento de las instalaciones

de TDE. Ese mismo año obtuvo el certificado ISO 9002, y es la primera compañía del sector eléctrico en Latinoamérica en obtener la certificación de su sistema de calidad.

TDE está desarrollando un programa de extensión y ampliación de la capacidad de su red, especialmente en el sur y este del país. Está previsto que este proyecto llegue a alcanzar 1.100 km de nuevas líneas de alta tensión y las subestaciones asociadas. → 3

#### **Moldavia**

En el mes de febrero de 2000, UNION FENOSA procedió a la toma de control de tres de las cinco redes de distribución eléctrica de Moldavia con la compra del 100% de las acciones de las distribuidoras Red Chisinau, Red Centru y Red Sud.

Estas tres distribuidoras cubren una extensión de 21.700 Km<sup>2</sup> y suministran energía a una población de 2.300.000 personas. La potencia de transformación en subestaciones y centros de transformación es de 3.662 MVA y la totalidad de sus líneas de transporte y distribución alcanza una longitud de 32.900 km. La energía vendida es de 1.361 millones de kWh con un ratio de energía vendida por cliente de 2.262 kWh.

Desde la toma de control se han llevado a cabo apreciables mejoras en la gestión de estas empresas, que como en muchas otras repúblicas centroeuropeas estaban caracterizadas por las prácticas propias de una economía planificada y centralizada. Se ha conseguido acabar con la grave situación de cortes de suministro eléctrico que impedía una actividad normal en la industria y



suponía unas duras condiciones de vida para la mayor parte de la población. La gestión se ha modernizado mediante la implantación del Sistema de Información Económica (SIE) en las tres compañías y el Sistema de Gestión Comercial (SGC) en Red Centru. Se ha llevado a cabo también un plan de formación para 40 ingenieros que, en su primera fase, consistió en un curso intensivo de Español impartido por el Instituto Cervantes. Las fases posteriores de este plan se desarrollaron en las distintas unidades de UNION FENOSA en España.

En diciembre se firmó un compromiso de venta del 18,6% de las acciones de las tres compañías al Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD). Durante los primeros meses del 2001 se trabajará sobre los condicionantes necesarios para el intercambio de acciones y el pago por parte del BERD.

#### **Reino Unido**

UNION FENOSA presentó en la bolsa de Londres una OPA amistosa sobre Cambridge Water Plc., el 17 de diciembre de 1999. En febrero de 2000, UNION FENOSA había obtenido el 100% del capital de esta compañía.

3. La empresa TDE de Bolivia ha sido la primera compañía del sector eléctrico en Latinoamérica en obtener la certificación ISO 9002 de su sistema de calidad.

En el Reino Unido, Cambridge Water, Plc. posee el monopolio para el abastecimiento de agua a clientes residenciales e industriales en el área de Cambridge. Están exceptuados de ese régimen los grandes clientes. La población atendida es aproximadamente de 290.000 habitantes.

En el año 2000 se produjo la segregación de Cambridge Plc. en dos empresas, Cambridge Water y Cambridge Gas & Electricity. Esta separación se ha llevado a cabo para realizar una mejor gestión de dos negocios bien diferenciados, la distribución de agua y la comercialización de gas y electricidad. La mejora de la gestión de estas empresas ha ocasionado un aumento significativo de la base de clientes eléctricos y de gas, que han pasado de 20.000, al comienzo del año, a 42.000 clientes al finalizar el ejercicio.

### **Filipinas**

UNION FENOSA está presente, desde 1995, en la empresa filipina Meralco (Manila Electric Company) en la que participa con un 9,16% de su capital. Esta compañía cuenta con 3,7 millones de clientes y unas ventas de 21.881 millones de kWh.

UNION FENOSA, a través de SOLUZIONA y de su filial en Filipinas Iberpacific, está teniendo un papel clave en el proceso de transformación empresarial de Meralco. El Programa Integral de Mejora de la Gestión que comenzó en el año 1995 y concluirá a mediados de 2001, ha supuesto la reestructuración de la organización, el rediseño de los procesos de negocio y la implantación de sistemas informáticos de gestión.

### **Kenia**

UNION FENOSA, a través de Iberafrica Power, construyó en 1997 la primera central de generación independiente de Kenia (46 MW). La mayor parte de la producción eléctrica de Kenia es hidráulica (80%) y la extrema sequía que ha soportado el país, durante el año 2000, ha exigido que esta central haya funcionado en régimen de base y al máximo de su capacidad. En consecuencia, se ha producido un importante incremento de la producción. Ante la escasez de energía en el país y la petición de la compañía distribuidora Kenia Power & Lighting Company (KPLC) de soluciones de emergencia para incrementar la producción, se han instalado dos nuevos motores con una potencia de 11 MW que completan una potencia de 57 MW, el 5,4% del mercado.

## OTROS NEGOCIOS



UNION FENOSA está presente en la nueva y vieja economía. Sin renunciar a las actividades más tradicionales como la minería o la industria, ha irrumpido con fuerza en los modernos negocios como el e-Business. Esta división, de reciente creación, ha mantenido un intenso dinamismo en el que priman los criterios de solidez y rentabilidad de las inversiones.

## OTROS NEGOCIOS

El Grupo UNION FENOSA realiza también otras diversas actividades que, bien por su reciente creación o bien por tratarse de sectores que no forman parte del "core business" de la empresa se agrupan en este capítulo bajo el título otros negocios.

### e-BUSINESS

El aumento del uso generalizado de internet, como canal de comunicación e información, ha impulsado, durante el año 2000, el crecimiento de los negocios e-Business, que abre nuevas oportunidades estratégicas para el Grupo UNION FENOSA.

Para aprovechar estas oportunidades, se ha creado UNION FENOSA e-Business, que constituye para el Grupo una puerta de entrada a la "nueva economía", mediante una política de inversión selectiva en negocios en internet, basada en

criterios de solidez y rentabilidad.

La estrategia de esta nueva división se basa fundamentalmente en la creación de un holding de empresas para acometer inversiones estratégicas junto con otros socios de referencia y, además, participar en fondos de inversión especializados en la promoción de estos negocios

A lo largo del año 2000, se han llevado a cabo inversiones en diversos proyectos orientados al segmento residencial y, muy especialmente, al empresarial, (B2B).

El objetivo estratégico de UNION FENOSA e-Business es desarrollar este conjunto de inversiones manteniendo siempre los principios de prudencia y rentabilidad que exige un sector en maduración.

### Empresas participadas

**Saludalia Interactiva** nace en febrero de 2000, participada por UNION FENOSA (80%) y GlaxoSmithKline (20%), y se ha convertido en uno de los más prestigiosos portales especializados en el sector sanitario. Su actividad se desenvuelve en contenidos, intercomunicación y comercio electrónico. Está dirigida especialmente a profesionales médicos (Saludaliamedica), aunque también atiende al colectivo de farmacéuticos (Saludaliarfarma) y al público en general (Saludalia.com). →1



1. Saludalia Interactiva, participada por UNION FENOSA en un 80%, nació en febrero de 2000.

**Turimundo** se crea en abril. Participada mayoritariamente por UNION FENOSA (80%) como socio tecnológico y Editorial Everest (20%) como proveedor de contenidos. Su ámbito de actuación se localiza en el sector turístico y su objetivo es ser

punto de encuentro entre consumidores, agencias de viaje y proveedores turísticos, con posibilidad de reserva y compra de servicios en tiempo real.

En mayo, UNION FENOSA invierte en **Fullstep** aportando el 38% de su capital. Esta empresa pertenece al sector de los mercados electrónicos y su misión principal es gestionar mercados B2B tanto en Europa como en Latinoamérica. Uno de los proyectos que ha desarrollado Fullstep es **Consumalia**, que engloba a 20 grandes empresas del sector alimentario con el objeto de mejorar las condiciones de negociación con sus suministradores.

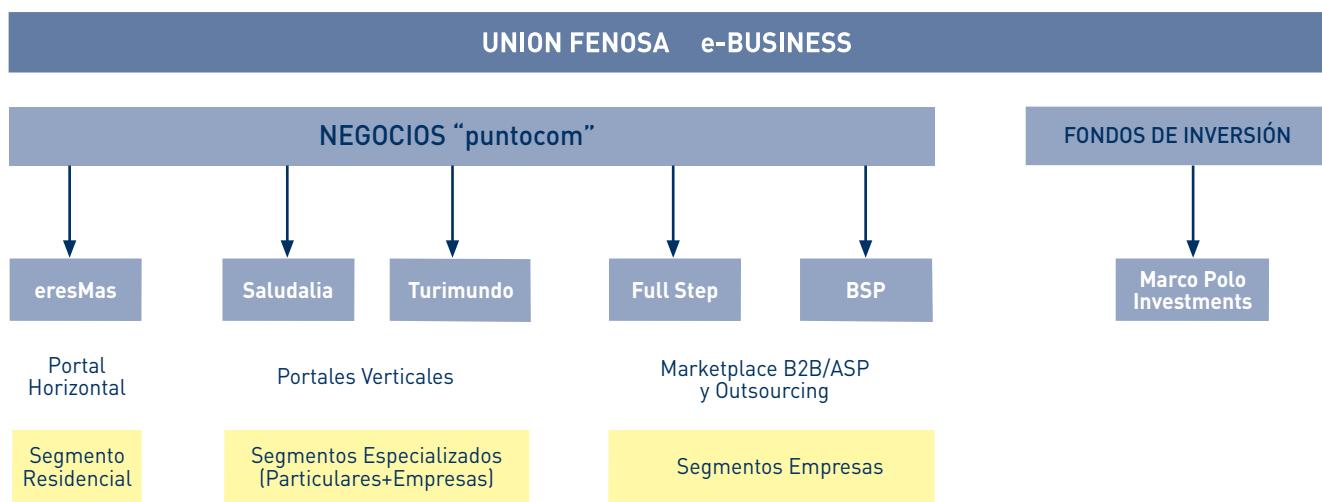
En octubre, se obtiene una participación del 5% en el fondo de inversión **Marco Polo Investments** que tiene por objetivo la promoción y el desarrollo de proyectos relacionados con el e-Business. En este fondo participan también Bancos de Inversión, entidades financieras y empresas tecnológicas. UNION FENOSA e-Business está presente en el Comité de Inversiones y en el Consejo de la sociedad.

Finalmente, **SOLUZIONA BSP (Business Service Provider)**, es una nueva empresa participada por SOLUZIONA (51%) y UNION FENOSA e-Business (49%) que tiene por objeto utilizar la Red para proporcionar a las empresas clientes el soporte y el acceso remoto a sistemas informáticos que mejoren y hagan más eficiente su gestión. La clave de este negocio es la experiencia acumulada por UNION FENOSA en su actividad de consultoría empresarial.

A estas inversiones realizadas durante el pasado año, debe añadirse la participación del 17% que UNION FENOSA mantiene en eresMas, a través del holding AUNA.

#### INDUSTRIA, MINERÍA E INMOBILIARIA

En el sector de la industria, UNION FENOSA, a través de su participación en el capital de Cepsa (4,99%), está presente en toda la cadena del sector de hidrocarburos y en la fabricación y distribución de productos químicos. Junto con Cepsa se está construyendo una



importante central de gas de ciclo combinado (800 MW) en la Bahía de Algeciras.

En la Compañía Española de Industrias Electroquímicas (CEDIE), el Grupo UNION FENOSA participa con un 48,3%. Es una empresa dedicada a la producción de aditivos para los procesos siderúrgicos, metalúrgicos, agrícolas y medioambientales, fundamentalmente a partir de la piedra caliza. CEDIE ha acometido un intenso plan de expansión de sus actividades y ha desarrollado nuevos mercados.

El Grupo es propietario también del 29,9% del capital de APLIHORSA

- Aplicaciones del Hormigón-, sociedad dedicada a la fabricación y comercialización de piezas de hormigón y otros materiales para la construcción. Su actividad se extiende también a la promoción, proyectos, construcción de obras públicas y realización de estudios.

En el sector de la minería, Lignitos de Meirama -LIMEISA-, participada al 100% por UNION FENOSA, sigue siendo la cabecera de las actividades del Grupo. Su actividad principal radica en la explotación del yacimiento de carbón (lignito pardo) de Meirama, aunque en los últimos años ha extendido también su negocio a la minería de piedras ornamentales, pizarras, minería metálica y servicios relacionados con la minería. La facturación durante el ejercicio 2000 fue de 10.000 millones de pesetas aproximadamente.

En el sector inmobiliario, la sociedad General de Edificios y

Solares (GESS), participada al 100% por UNION FENOSA, es la responsable de administrar el patrimonio inmobiliario no eléctrico del Grupo. En el desarrollo de esta función ha extendido sus actividades a muy diversos segmentos del negocio inmobiliario. A lo largo del ejercicio 2000, GESS ha realizado una intensa labor para aumentar la cartera de oficinas, locales comerciales y viviendas, mediante la rehabilitación de edificios, construcción e intercambio de superficie edificable por viviendas o locales comerciales. En concreto, se ha finalizado la rehabilitación del edificio de la calle Mazarredo, en el que se encuentra la sede de SOLUZIONA Calidad y Medio Ambiente en Madrid. Además, GESS lleva a cabo el asesoramiento inmobiliario para las empresas del Grupo y, también para terceros.

#### **La nueva sede central del Grupo en Madrid**

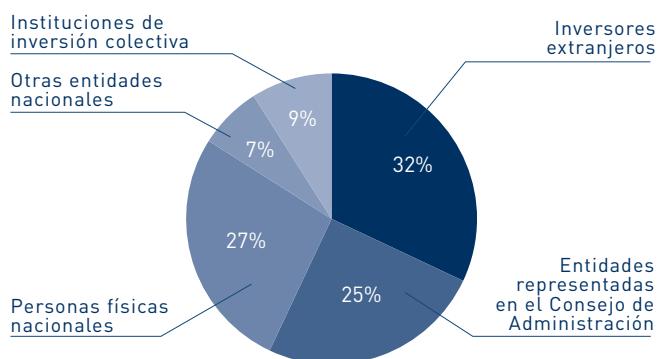
En los primeros meses del presente año, ha finalizado la primera fase de la nueva sede central del Grupo en Madrid, situada en la Avenida de San Luis nº 77. Estas modernas instalaciones permitirán disponer de mejores y más prácticas condiciones de trabajo. A lo largo de 2001, se realizará el traslado, a esta nueva sede, de las unidades que actualmente están ubicadas en el edificio de Capitán Haya, que la empresa tiene previsto poner en venta.

# ACCIONISTAS Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

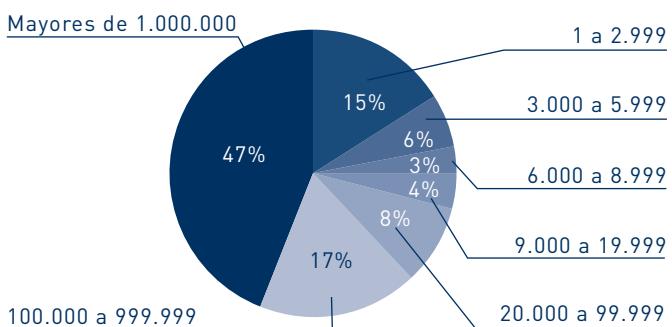


A pesar del comportamiento irregular de la Bolsa, ha sido un buen año para los accionistas de UNION FENOSA. Los títulos de la compañía se han revalorizado un 12,75%. El sostenido crecimiento de las actividades, junto con las inversiones estratégicas en negocios con alto potencial de crecimiento, han permitido mantener el alto ritmo de creación de valor.

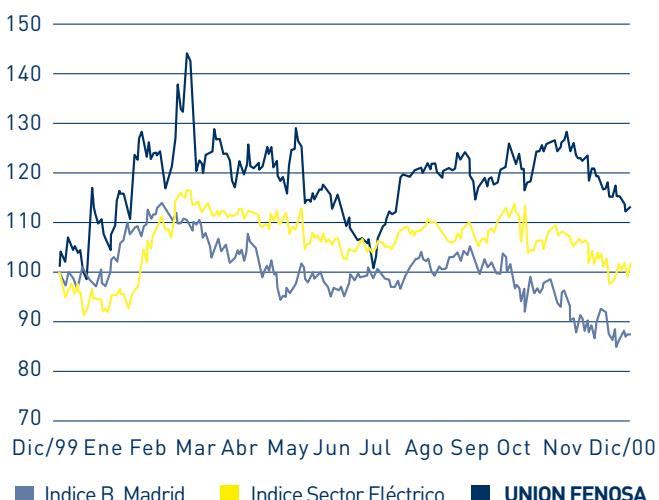
### Composición del accionariado. Junta General 2000



### % Capital Social



### Índice de evolución bursátil 2000



### UNION FENOSA EN BOLSA

El capital social de UNION FENOSA, a 31 de Diciembre de 2000, ascendía a 914,04 millones de euros (152.083 millones de pesetas), representado por 304.679.326 acciones, con un valor nominal de 3 euros cada una. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, están emitidas al portador y son todas de igual clase.

Según los datos del quórum de asistencia a la Junta General del año anterior, el accionista con mayor participación en UNION FENOSA es el Banco Santander Central Hispano, con un 11,8% del capital, al que le siguen Caixa Galicia y el Banco Pastor con una participación del 6,6% y 4,2% respectivamente.

La liquidez de UNION FENOSA se mantuvo en niveles elevados como pone de manifiesto el volumen de contratación, que ha sido de 329.526.136 títulos equivalentes al 108,16% del capital social.

La cotización de las acciones de la sociedad al final de 2000 fue de 19,55 euros (3.253 ptas.), frente a los 17,34 euros (2.885 ptas.) de 1999, lo que supone un incremento del 12,75 por ciento.

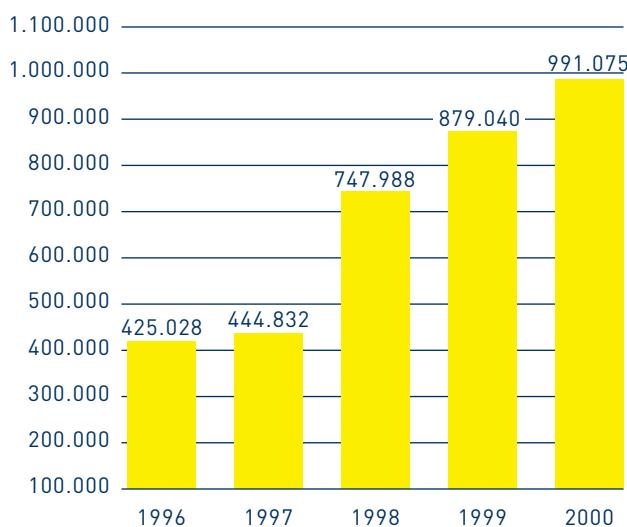
Esta revalorización adquiere mayor significación si se compara con el comportamiento irregular que ha tenido el conjunto de la Bolsa española. El Índice General cerró el año en 880,71 puntos, con una bajada del 12,68% respecto al año anterior. El IBEX-35 experimentó también una disminución del 21,75%, y el índice correspondiente al sector eléctrico, con un comportamiento bastante mejor que el Índice General, cerró el año con 859,64 puntos, con una rentabilidad negativa del 0,79%. La capitalización bursátil de UNION FENOSA alcanza los 5.956,5 millones de euros, frente a los 5.283,1 millones de 1999. Con respecto al cierre del ejercicio de 1996, el incremento que han experimentado los títulos se sitúan en 133,2 por ciento.

La creación de valor que está generando el Grupo UNION FENOSA para sus accionistas es consecuencia de su elevado ritmo de crecimiento y de sus inversiones estratégicas en negocios con alto potencial de crecimiento y en diversos países.

<b>EVOLUCIÓN BURSÁTIL GRUPO UNION FENOSA</b>					
<b>Datos Bursátiles</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>
Nº de Acciones (miles)	304.679	304.679	304.679	304.679	304.679
Capitalización Bursátil (Mill. Ptas.) <b>(Mill. Euros)</b>	425.028 <b>2.554,5</b>	444.832 <b>2.673,5</b>	747.988 <b>4.495,5</b>	879.040 <b>5.283,1</b>	991.075 <b>5.956,5</b>
<b>Cotización (Ptas.) (Euros)</b>					
Máxima	1.395 <b>8,38</b>	1.510 <b>9,08</b>	2.480 <b>14,91</b>	2.993 <b>17,99</b>	4.160 <b>25,00</b>
Mínima	643 <b>3,86</b>	1.115 <b>6,70</b>	1.440 <b>8,65</b>	2.032 <b>12,21</b>	2.834 <b>17,03</b>
Media	789 <b>4,74</b>	1.277 <b>7,67</b>	1.989 <b>11,95</b>	2.326 <b>13,98</b>	3.423 <b>20,57</b>
Cierre Ejercicio (1)	1.395 <b>8,38</b>	1.460 <b>8,77</b>	2.455 <b>14,75</b>	2.885 <b>17,34</b>	3.253 <b>19,55</b>
<b>Datos por acción (Ptas.) (Euros)</b>					
Beneficio Neto (2) (*)	72,4 <b>0,44</b>	76,6 <b>0,46</b>	91,2 <b>0,55</b>	110,7 <b>0,67</b>	128,2 <b>0,77</b>
Beneficio Repartido (3) (*) (**) (1)	54,0 <b>0,32</b>	55,0 <b>0,33</b>	60,0 <b>0,36</b>	72,0 <b>0,43</b>	75,0 <b>0,45</b>
<b>Cotización como múltiplo</b>					
Del Beneficio (1)/(2)	19,27	19,06	26,92	26,07	25,38
Del Beneficio Repartido (1)/(3)	25,83	26,55	40,92	40,07	43,37
<b>Volúmenes (Acciones) (miles)</b>					
Volumen Negociado Total	337.148	328.320	300.109	239.634	329.526
Volumen Medio Diario (d)	1.297	1.263	1.154	962	1.318
<b>Efectivos (Mill. Ptas.) (Mill. Euros)</b>					
Efectivo Negociado Total	266.010 <b>1.598,75</b>	419.265 <b>2.519,83</b>	596.917 <b>3.587,54</b>	555.535 <b>3.338,84</b>	1.137.004 <b>6.833,53</b>
Efectivo Medio Diario	1.023 <b>6,15</b>	1.613 <b>9,69</b>	2.296 <b>13,80</b>	2.256 <b>13,56</b>	4.548 <b>27,33</b>
<b>Rotaciones</b>					
Rotación del capital social al cierre del ejercicio (%)	110,66	107,76	98,50	78,65	108,16

(\*) Beneficio recurrente.

(\*\*) Los años 1998, 1999 y 2000 incluyen la prima de asistencia a la Junta General de Accionistas.

**Capitalización Bursátil (Mill. Ptas.)**

La acción de UNION FENOSA se encuentra entre los tres valores del IBEX-35 que han alcanzado una mayor revalorización en los últimos tres años. La revalorización media anual acumulada en este periodo se sitúa en el 31%. Y si a este valor se le incluyen los dividendos y primas de asistencia a las juntas generales, la rentabilidad media anual acumulada llega a ser superior al 33 por ciento.

**DIVIDENDOS**

El 2 de enero de 2001 las acciones percibieron un dividendo bruto, a cuenta del ejercicio 2000, de 0,2104 euros por acción (35 pesetas), lo que supone un aumento del 12,9% sobre el repartido a cuenta en el año anterior (31 pesetas).

El dividendo bruto que se propone a la Junta General supone un 14,6% sobre el nominal de las acciones, es decir, 73 pesetas por acción. En consecuencia se distribuiría, como dividendo bruto complementario del ejercicio 2000, la cantidad de 38 pesetas por acción, importe que sería modificado al alza por la parte de las acciones propias que la Sociedad tuviera en cartera. Se propone también a

<b>DIVIDENDOS</b>		<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>
Importe Total	(Mill. Pts.)	16.250	16.757	18.281	21.937	22.851
	(Mill. Euros)	<b>97,7</b>	<b>100,7</b>	<b>109,9</b>	<b>131,8</b>	<b>137,3</b>
A Cuenta	(Mill. Pts.)	7.824	8.226	8.226	9.445	10.664
	(Mill. Euros)	<b>47,0</b>	<b>49,4</b>	<b>49,4</b>	<b>56,8</b>	<b>64,1</b>
Complementario	(Mill. Pts.)	8.426	8.531	10.055	12.492	12.187
	(Mill. Euros)	<b>50,6</b>	<b>51,3</b>	<b>60,4</b>	<b>75,1</b>	<b>73,2</b>
<b>Dividendo por acción (Pts.) (*)</b>		<b>53,3</b>	<b>55,0</b>	<b>60,0</b>	<b>72,0</b>	<b>75,0</b>
A Cuenta (Pts.)		25,7	27,0	27,0	31,0	35,0
Complementario (Pts.)		27,7	28,0	33,0	41,0	40,0
<b>Pay-out (%) (**)</b>		<b>73,67</b>	<b>71,80</b>	<b>65,79</b>	<b>65,05</b>	<b>58,52</b>
<b>Rentabilidad del accionista (%)</b>		<b>98,40</b>	<b>8,60</b>	<b>72,26</b>	<b>20,45</b>	<b>15,34</b>

(\*) Los años 1998, 1999 y 2000 incluyen la prima de asistencia a la Junta General de Accionistas.

(\*\*) Sobre Beneficio recurrente

la Junta General de Accionistas una prima de asistencia de 0,012 euros (2 ptas.) por acción. Sobre estos dividendos brutos, se retendrá, en concepto de pago a cuenta de los correspondientes impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades la cantidad que establece la Ley.

#### OFICINAS DE INFORMACIÓN AL ACCIONISTA (OIA)

Las Oficinas de Información al Accionista, tanto de Madrid como de La Coruña, han seguido siendo un instrumento de gran utilidad para facilitar y promover las relaciones con los accionistas e inversores. Estas oficinas han demostrado ser un canal cada vez más apreciado para que los accionistas de UNION FENOSA tengan un más fácil y eficaz acceso a la información de la empresa.

Las oficinas pertenecen y colaboran con la Asociación Española para las Relaciones con Inversores (AERI), cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la información y comunicación con los inversores.

Tanto las oficinas de Madrid como de La Coruña han mantenido un alto nivel de actividad. El número de consultas y cartas enviadas han alcanzado un total de 35.698 contactos, un 3% más que en 1999. Disponen de un teléfono de llamada gratuita (900.121.900) y elaboran una información trimestral sobre los resultados y la evolución del ejercicio, que se facilita a los accionistas interesados en recibirla.

UNION FENOSA ha conseguido el Premio de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona

a la mejor información ofrecida a los accionistas e inversores y también ha sido reconocida por Actualidad Económica entre las tres empresas del IBEX-35 por este mismo concepto. A través de la página Web del Grupo, se ha reestructurado y mejorado la información dirigida a los inversores, facilitándoles los últimos resultados económico-financieros de la empresa, los acontecimientos más relevantes y la cotización del valor en tiempo real.

#### INFORMACIÓN A LOS INVERSORES

A lo largo del ejercicio, UNION FENOSA ha realizado presentaciones y sesiones informativas para los accionistas, inversores institucionales y analistas financieros para informarles sobre los hechos más relevantes desarrollados por la Sociedad, así como su estrategia y objetivos futuros.

#### MODIFICACIONES EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El pasado día 21 de agosto falleció D. Julián Trincado Settier, quien fue Presidente de esta Sociedad hasta el día 4 de junio de 1993 fecha en que, a petición propia, cesó en su cargo.

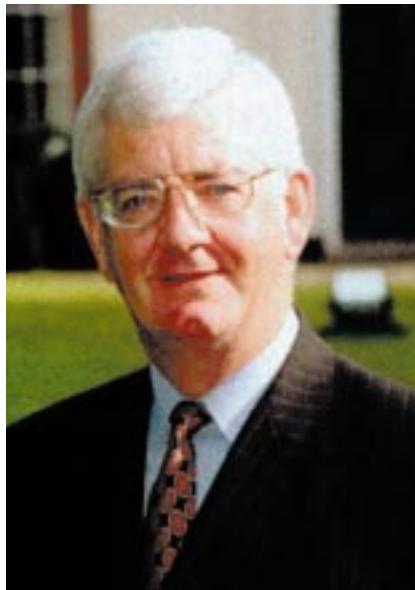
El día 28 de agosto también falleció D. Luis Coronel de Palma, Consejero, Vicepresidente y miembro de la Comisión Ejecutiva.

A petición propia, ha renunciado a su puesto de Consejero en la reunión del Consejo de Administración de fecha 23 de enero de 2001, D. Eduardo Díaz Río. Consideramos obligado rendir testimonio de gratitud y reconocimiento por su entrega a esta empresa a la que siempre aportó su destacada competencia profesional

y sus excepcionales virtudes humanas.

Con fecha 30 de octubre de 2000, International Power, Plc., (antes denominada National Power) procedió a nombrar, como su representante en el Consejo de Administración y miembro de la Comisión Ejecutiva a Sir Neville Ian Simms, en sustitución de Sir John Collins.

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo 27 de los Estatutos Sociales, corresponde cesar en sus cargos de Consejeros a D. Ramón Linares Martín de Rosales, D. Elías Velasco García, D. Vicente Arias Mosquera, D. José María Arias Mosquera, D. Guillermo de la Dehesa Romero, D. Fernando Fernández-Tapias Román, D. José Luis Méndez López, D. José Antonio Olavarrieta Arcos, D. Victor Moro Rodríguez, D. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo y a D. Baldomero Falcones Jaquotot. Son reelegibles.



1. Sir Neville Ian Simms.

### BREVE BIOGRAFÍA DE SIR NEVILLE IAN SIMMS

Presidente no ejecutivo de International Power, Plc. Graduado en Ingeniería Civil por la Universidad de Newcastle. Master en Ingeniería por la Universidad de Glasgow. En el año 2000 fue nombrado Doctor honoris causa por la Universidad de Edimburgo. → 1

Socio de la Royal Academy of Technology desde 1996 y Consejero del Banco de Inglaterra.

Fue nombrado Sir, en el año 1998, por su valiosa labor ejercida en el sector de la construcción industrial.

### FALLECIMIENTOS

#### D. Julián Trincado Settier

Julián Trincado dedicó treinta años de su fecunda vida al servicio de UNION FENOSA. En 1971 fue nombrado Director General de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, empresa de la que ocupó más tarde el puesto de Consejero Delegado. En 1982, al fusionarse Fenosa con Unión Eléctrica, pasó a ocupar el cargo de Consejero Delegado de la nueva empresa y en 1983 fue nombrado Presidente de UNION FENOSA, cargo que ocupó hasta 1993. Fue artífice de la nueva empresa y supo crear las bases que hoy sostienen el brillante desarrollo del Grupo UNION FENOSA. Su dedicación y entrega a la sociedad, unidas a su extraordinaria capacidad de gestión, inteligencia y humanidad, le granjearon la admiración y el respeto de quienes le conocían. Fue un hombre con gran sensibilidad cultural e impulsor de múltiples iniciativas

para promover las artes plásticas desde el mundo de la empresa. Todas las personas, que con nuestro trabajo en UNION FENOSA colaboramos en su proyecto empresarial, guardamos un imborrable recuerdo de su rectitud y capacidad profesional. Fue un empresario y un humanista que ha legado un claro ejemplo a las generaciones futuras.

#### D. Luis Coronel de Palma

Jurista y economista, Luis Coronel de Palma desempeñó importantes cargos públicos, entre otros, Gobernador del Banco de España y embajador en Méjico. Desde sus relevantes responsabilidades, aportó a la reciente historia económica de España su eficacia, unida a los criterios de prudencia y buen sentido que caracterizaban su personalidad. Nombrado Consejero de UNION FENOSA en 1977 era el decano de los administradores de la empresa, a la que dedicó su esfuerzo y conocimiento con total generosidad.

# PERSPECTIVAS DE FUTURO



UNION FENOSA es actualmente una empresa con mayor dimensión, financieramente fortalecida y bien posicionada en negocios con gran capacidad de expansión. Sobre estas bases ha revisado al alza sus objetivos de crecimiento y prevé que en el año 2005 se triplique el beneficio recurrente obtenido en 1999.

## PERSPECTIVAS DE FUTURO

Las estimaciones de crecimiento de las actividades económicas relacionadas con la energía, las modernas tecnologías y los servicios se mantienen en niveles muy favorables tanto en los mercados europeos como en Latinoamérica. De acuerdo con estas valoraciones, todo hace prever que UNION FENOSA podrá seguir mejorando sus resultados en todas las áreas de actividad en las que está presente.

UNION FENOSA estableció en 1999 unos exigentes objetivos de eficiencia, crecimiento y rentabilidad, que se concretaban en un aumento del beneficio neto de un 15% anual acumulativo hasta 2003. Durante el año 2000 se han cumplido con holgura estos objetivos.

La mayor capacidad del balance para disponer de financiación ajena y generar fondos ha permitido acometer nuevas actividades bajo unas sólidas condiciones financieras. Al término del ejercicio de 2000 los activos crecieron un 43,6% respecto del año anterior y la cifra de negocio se incrementó en más de un 32,3%. UNION FENOSA es actualmente una empresa con mayor dimensión, financieramente fortalecida y bien posicionada en negocios con gran capacidad de expansión.

Estas circunstancias han permitido revisar al alza los objetivos de crecimiento. Para el periodo 1999-2005, UNION FENOSA se propone triplicar el beneficio en ese último año.

En el área de energía, este crecimiento se centra tanto en la generación eléctrica como en el nuevo negocio del gas. Las líneas estratégicas para la división de generación eléctrica están orientadas a incrementar la cuota de mercado en España, mediante la construcción de nuevas instalaciones y la ampliación de la vida útil del actual parque. El consumo de energía eléctrica en España está aumentando en tasas muy elevadas y el sistema eléctrico necesita ampliar la capacidad de generación que, fundamentalmente, se acometerá mediante la construcción de nuevas centrales de gas en ciclo combinado. UNION FENOSA dispone de nueve emplazamientos para la construcción de estas centrales y de un amplio programa de construcción que, en el horizonte de 2005, le permitirá contar con al menos siete nuevos grupos, que sumarán 2.800 MW de potencia, lo que supone incrementar la capacidad de su parque de generación en más de un 50%. Por otra parte, la optimización de los sistemas de operación y mantenimiento de las centrales hará posible maximizar la vida útil de las actuales instalaciones de generación y llevar a cabo el "repowering" de algunas de sus centrales.

El sistema gasista español debe recuperar, en pocos años, el retraso que aún mantiene respecto al peso medio que el gas tiene en los sistemas energéticos europeos. Este desarrollo se verá, además, fuertemente impulsado por la construcción de las nuevas centrales de gas. A través del proyecto que se va a desarrollar en Egipto, UNION FENOSA dispondrá de gas en origen y estará en condiciones de aprovechar ventajosamente las oportunidades

que presenta el sector del gas. Esta operación es la de mayor trascendencia estratégica acometida por la empresa en los últimos años.

En una primera fase nuestra empresa dispondrá, a partir de 2004, de un volumen de gas suficiente para atender en condiciones favorables el abastecimiento de las nuevas centrales que tiene previsto instalar en España. Además podrá comercializar gas tanto en el mercado español como en los mercados internacionales y aprovechar las oportunidades que ofrecen los nuevos proyectos de ciclo combinado en todo el mundo. Con antelación al año 2004, la intención de UNION FENOSA es disponer de suministros transitorios de gas que le permitan aprovechar el hueco que se creará en el mercado

español del gas con motivo de la aplicación de las medidas del Real Decreto-Ley 6/2000.

Dentro del área de servicios, la división de redes para el transporte y distribución de energía eléctrica seguirá incorporando nuevos desarrollos tecnológicos que permitan la automatización y mejora de la eficiencia de los procesos. La modernización y la constante mejora de la operación de la red generará incrementos de rentabilidad, que se verán reforzados en la medida que la norma regulatoria avance en el reconocimiento de los mayores costes que soporta la distribución en las zonas de mercado con población dispersa.

## EMPLAZAMIENTOS PARA LAS FUTURAS CENTRALES DE CCGT





**1. La creación de SOLUZIONA refuerza las expectativas de crecimiento.**

A través de UNION FENOSA Multiservicios se refuerza la cultura comercial de la empresa y su capacidad para aumentar su cartera de clientes en un mercado liberalizado. La división de Multiservicios proporciona también la posibilidad de crecer fuera del mercado tradicional de la energía, ya que desarrolla nuevos productos y nuevos canales de marketing. UNION FENOSA se ha convertido en un grupo multiproducto y multiservicio con capacidad para aprovechar todas las oportunidades que ofrece la liberalización de los mercados.

Una de esas oportunidades es la gestión del ciclo comercial de productos energéticos, desde la instalación y lectura de equipos de medida hasta la gestión del cobro. La creación de UNION FENOSA Metra está permitiendo explotar este segmento de actividad con gran éxito y presenta unas favorables condiciones de crecimiento en los próximos años.

En el área de tecnología, en enero del presente año, se creó SOLUZIONA para integrar en esta nueva empresa los servicios profesionales de consultoría, ingeniería y tecnologías de la información que desarrolla el Grupo. La división de servicios profesionales de UNION FENOSA ha crecido intensamente desde el principio y es una de las áreas de diversificación que mayor éxito ha proporcionado al Grupo. La creación de SOLUZIONA refuerza las expectativas de crecimiento, ya que permite ofrecer un servicio mucho más completo a los clientes y hacerlo en mejores condiciones de eficiencia y rentabilidad. → 1

Las actividades de este área se verán también favorecidas por la capacidad de desarrollo que presentan las divisiones de telecomunicaciones y de e-Business. Muchas de las inversiones realizadas finalizarán su periodo de maduración y, de acuerdo con sus planes de negocio, alcanzarán una creciente rentabilidad en los próximos años. La integración en AUNA de las principales participaciones que el Grupo posee de operadoras de telecomunicaciones aporta nuevas ventajas de eficiencia, reducción de costes y oportunidades de incrementar el valor para los accionistas. La intensa actividad comercial que están realizando las operadoras de AUNA está proporcionando una favorable penetración en el mercado que superó a la prevista en los planes de negocio inicialmente establecidos. Además, la nueva división de e-Business constituye una oportunidad para aprovechar los activos y el conocimiento de Grupo

en las actividades que forman lo que se ha venido en llamar la "nueva economía".

Por su parte, las inversiones internacionales constituyen una de las principales bases para el crecimiento del Grupo. Estas inversiones se han llevado a cabo en mercados en desarrollo donde son previsibles fuertes tasas de crecimiento de la actividad. Junto a la positiva evolución de estos mercados, la introducción de mejoras en la gestión de esos negocios aportará sustanciales incrementos de su rentabilidad.

La mayor parte de las inversiones acometidas en los últimos años se centran en los mercados latinoamericanos y están estratégicamente agrupadas en una misma zona de mercado. Esta circunstancia permite coordinar la gestión de los diversos negocios, agilizar la transferencia de tecnología, facilitar la formación de los recursos humanos y obtener sinergias que permitan incrementar la rentabilidad. Actualmente, UNION FENOSA dispone en esa zona de mercado de una capacidad de generación instalada o en construcción de 2.828 MW de potencia, más de 3,8 millones de clientes y cerca de 35.000 km de red de transporte, lo que supone un conjunto de actividades con una dimensión que empieza a ser similar a la que existe en España. El objetivo que se propone la empresa para el año 2005 es alcanzar 5.500 MW de potencia y más de 7 millones de clientes.

En definitiva, las previsiones de crecimiento del Grupo UNION FENOSA están sustentadas en las



siguientes bases: por una parte, su nuevo posicionamiento estratégico en el sector de la energía, que le convertirá en el segundo operador español de gas y le proporcionará condiciones favorables para construir nuevas centrales e incrementar su capacidad de generación de electricidad. Por otra, su presencia estratégica en sectores con alto potencial de crecimiento como son las telecomunicaciones o SOLUZIONA, que se ha situado entre las principales empresas de tecnología y gestión del conocimiento. Finalmente, en el potencial de crecimiento que le proporciona su vigorosa expansión internacional, especialmente centrada en mercados latinoamericanos con fuerte capacidad de desarrollo.

El crecimiento será más acusado en el periodo comprendido entre 2002 y el 2005, porque será precisamente en esos años cuando alcancen su "velocidad de crucero" muchas de las inversiones que aún se

encuentran en periodo de maduración. Para el próximo ejercicio, es lógico estimar un razonable aumento de los resultados económicos, en la línea de los incrementos obtenidos en los últimos años.

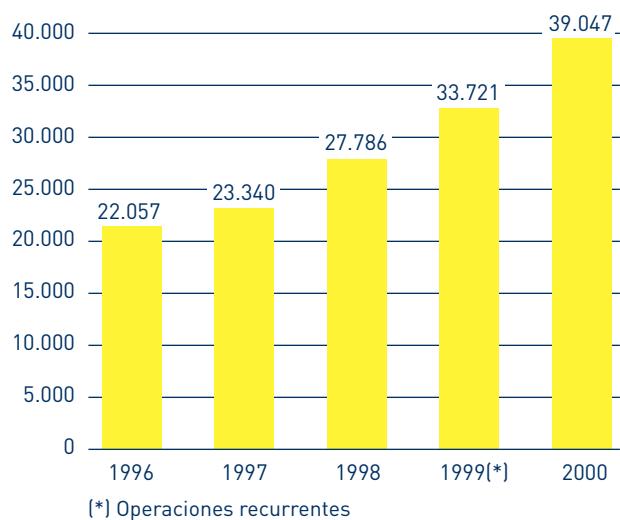
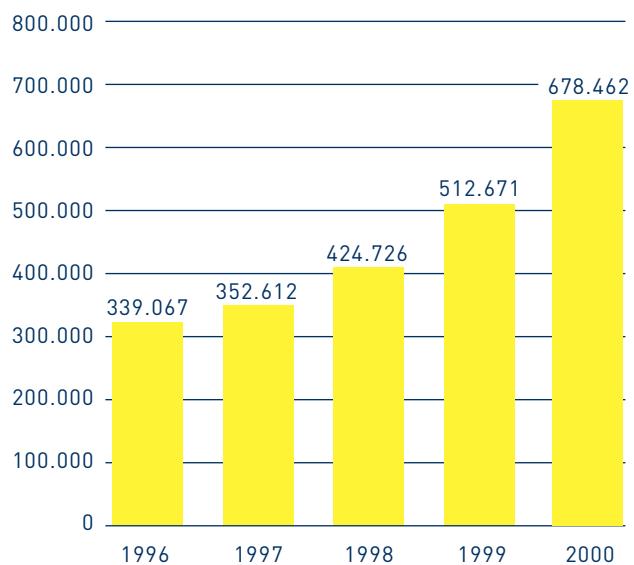
La evolución reciente ha hecho que UNION FENOSA sea la empresa del sector que más valor ha creado para el accionista en los cinco últimos años. La proyección futura del Grupo es continuar aprovechando todas las oportunidades que ofrece la liberalización de los mercados y reforzar su presencia en actividades que presenten un fuerte potencial de creación de valor.



# INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA



Las magnitudes económicas del ejercicio reflejan el crecimiento y rentabilidad del Grupo. El beneficio neto se incrementó un 15,8%, el resultado ordinario en un 21,1% y la incorporación a lo largo del año de nuevas actividades al Grupo, hizo que la masa patrimonial del balance experimentara un aumento del 44 por ciento.

**Beneficio Sociedad Dominante (Mill. Ptas.)****Cifra de negocios (Mill. Ptas.)****BENEFICIOS**

En el año 2000 el Grupo UNION FENOSA ha obtenido un beneficio neto consolidado, atribuible a la sociedad dominante, de 39.047 millones de pesetas (234,68 millones de euros), frente a los 33.721 millones de pesetas correspondientes a las actividades de carácter recurrente del ejercicio 1999, lo que representa un incremento del 15,8%. Para una comparación homogénea con los resultados del pasado año, se excluyen del beneficio de 1999 las operaciones singulares, en concreto, la venta de la participación de UNION FENOSA en Airtel Móvil y la del 25% de UNION FENOSA Generación.

**RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El resultado de las actividades ordinarias del Grupo ha sido de 69.811 millones de pesetas (419,57 millones de euros), con un incremento del 21,1% sobre el año anterior.

Entre los principales factores que impulsan estos resultados, destaca el importante crecimiento de las ventas, fundamentalmente en la actividad internacional y en servicios profesionales (SOLUZIONA), la positiva adaptación de las actividades eléctricas en España al mercado en competencia y la contribución del plan de reducción de gastos y mejora de eficiencia que se ha llevado a cabo en todos los negocios del Grupo. Este conjunto de factores, junto con la aplicación de provisiones destinadas a compensar pérdidas operativas producidas en negocios de larga o compleja maduración (fundamentalmente telecomunicaciones) han permitido compensar el impacto desfavorable de la elevación del precio del petróleo en la partida de combustibles y compras de energía, así como el efecto que la debilidad del euro ha tenido en los resultados financieros.

En efecto, el importe neto de la cifra de negocio se situó en 678.462 millones de pesetas (4.077,64 millones de euros), con un importante crecimiento del 32,3%, debido especialmente a las adquisiciones de nuevas empresas en el exterior y al crecimiento que también han experimentado el resto de las actividades del Grupo. Los ingresos por ventas de

energía en el mercado nacional aumentaron un 13,8% y en los mercados internacionales se han duplicado. Asimismo, destaca, el crecimiento de la cifra de negocios de SOLUZIONA en más del 50 por ciento.

Por su parte, el coste de las compras de energía creció más del 50%, consecuencia no sólo de la mayor actividad del Grupo, sino también por el considerable incremento que se produjo en los precios de los combustibles convencionales.

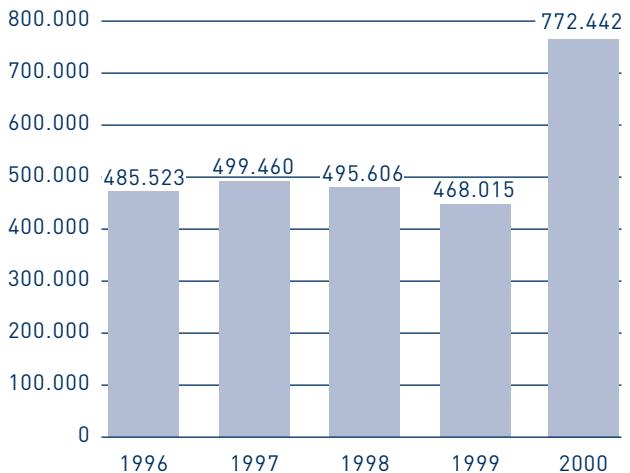
El importe de los gastos financieros por intereses y diferencias de cambio ha sido de 44.515 millones de pesetas (267,54 millones de euros). En este importe se incluye la rentabilidad del fondo de pensiones que ascendió a 7.516 millones de pesetas. El aumento que han experimentado estos gastos respecto del año anterior, se debe al incremento de los tipos de interés, a la variación del tipo de cambio euro-dólar y al aumento de la deuda financiera.

## ENDEUDAMIENTO

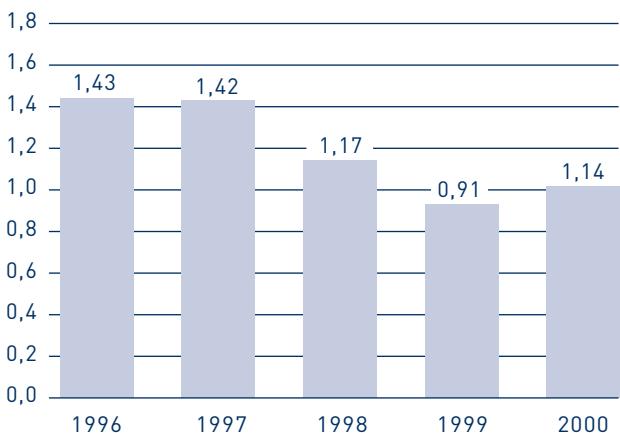
El endeudamiento financiero del Grupo UNION FENOSA a 31 de diciembre de 2000 se situó en 772.442 millones de pesetas (4.642,47 millones de euros), con un aumento de 304.427 millones de pesetas sobre el año anterior. Este incremento se produce como consecuencia de la ampliación del perímetro de consolidación y de las nuevas inversiones realizadas en activos internacionales y en telecomunicaciones.

Las adquisiciones de inmovilizado incorporadas al balance en el ejercicio 2000 ascienden a 686.455 millones de pesetas.

### Endeudamiento Financiero (Mill. Ptas.)

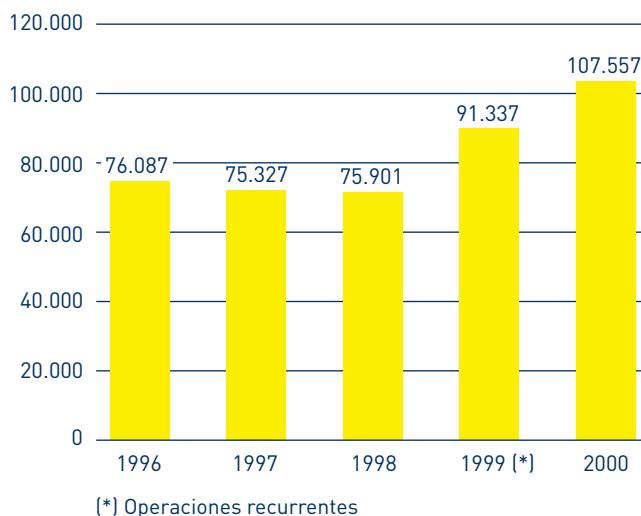


### Endeudamiento / Cifra de negocios (nº veces)



### ENDEUDAMIENTO DEL GRUPO UNION FENOSA A 31 DE DICIEMBRE. Millones de pesetas

	1996	1997	1998	1999	2000
Obligaciones y Bonos	65.482	62.110	62.050	62.050	63.421
Préstamos en Moneda Nacional	336.211	357.543	385.619	261.891	365.970
Préstamos en Moneda Extranjera	83.830	79.807	47.937	144.074	343.051
<b>TOTAL Endeudamiento</b>	<b>485.523</b>	<b>499.460</b>	<b>495.606</b>	<b>468.015</b>	<b>772.442</b>

**Cash-Flow**

Dentro de esta partida, las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, durante el año 2000, ascendieron a 211.986 millones de pesetas (1.274,06 millones de euros), de los que el 57% corresponden a las empresas internacionales.

En esta cifra se incluyen las inversiones correspondientes a la generación y distribución en España, que han alcanzado 55.843 millones de pesetas (335,62 millones de euros), y se han destinado especialmente a atender el crecimiento de la demanda, mejorar la calidad del producto, aumentar la eficiencia y reducir costes.

**OPERACIONES FINANCIERAS**

La gestión financiera de UNION FENOSA durante el año 2000, se caracterizó, fundamentalmente, por la captación de recursos para atender la financiación normal de la compañía y cubrir las inversiones internacionales y de telecomunicaciones.

El importe total de las diferentes operaciones realizadas a lo largo del ejercicio fue de 559.727 millones de pesetas (3.364,03 millones de euros), lo que equivale al 72,5% de la deuda consolidada existente a finales del año.

Las principales operaciones efectuadas son las siguientes:

- En préstamos y créditos bilaterales, se han obtenido 403.239 millones de pesetas (2.423,52 millones de euros) de los que 179.754 millones de pesetas (1.080,34 millones de euros) han sido a corto plazo y 223.485 millones de pesetas (1.343,17 millones de euros) a largo plazo, con una vida media de cuatro años.
- En pagarés se gestionaron 156.488 millones de pesetas (940,51 millones de euros) con una vida media de 205 días. El año 2000 finalizó con un saldo vivo nominal de 98.212 millones de pesetas (590,27 millones de euros).

El coste medio del endeudamiento, incluyendo las diferencias de cambio imputadas a resultados y otros gastos asociados a la deuda, alcanzó el 5,9 por ciento.

**ESTRUCTURA Y COSTE NOMINAL DE LA DEUDA  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

DEUDA	S/TOTAL (%)	COSTE NOMINAL (%)
Obligaciones y bonos	8,2	6,1
Préstamos moneda nacional	47,4	4,9
Préstamos moneda extranjera	44,4	6,3
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>5,9</b>

## DESGLOSE DE RESULTADOS POR DIVISIONES DE NEGOCIO

### GENERACIÓN ELÉCTRICA EN ESPAÑA

Los ingresos de explotación de la división de Generación ascendieron a 224.757 millones de pesetas (1.350,82 millones de euros) con un crecimiento del 25,5% sobre el del ejercicio anterior. El resultado bruto de explotación también se elevó un 16,6%, a pesar del incremento que experimentó el coste de los aprovisionamientos, cuyo valor aumentó un 45,2%, tanto por el aumento de la producción como por la elevación del precio de los combustibles.

La positiva evolución tanto de los ingresos de explotación como de los resultados de las empresas que se agrupan en esta división se han visto reforzados de forma considerable por la contribución de la generación en Régimen Especial, cuyo resultado bruto de explotación ha aumentado en un 36,5 por ciento.

Se han registrado unos gastos extraordinarios de 4.924 millones de pesetas (29,59 millones de euros) correspondientes a la cobertura del déficit de la tarifa

eléctrica de 2000. Al igual que en ejercicios anteriores, los Costes de Transición a la Competencia se han contabilizado con criterios de prudencia, reflejando exclusivamente los acreditados expresamente por la Comisión Nacional de la Energía, en el proceso de liquidaciones del año.

Los ingresos por ventas de energía de UNION FENOSA Generación ascendieron a 199.313 millones de pesetas (1.197,89 millones de euros), con un incremento del 33,7% sobre el ejercicio anterior. La cuota de participación en el mercado diario fue del 13,7% respecto a los cuatro grupos empresariales españoles y del 13% respecto a la totalidad de los operadores. El precio medio ponderado de la energía vendida se situó en 5,341 pts/kWh.

UNION FENOSA Energías Especiales ha logrado también incrementar su producción. El parque de generación de esta empresa se amplió con diez nuevas instalaciones, en su mayor parte de energías renovables. La potencia instalada en energías de Régimen Especial aumentó un 24,7% durante el ejercicio, con un considerable fortalecimiento de la actividad en el área eólica.

Las compras de energía para su comercialización a clientes cualificados con un consumo anual superior a 1 GWh fueron de 5.018 GWh, que representan una cuota de mercado del 10,4%. A finales del ejercicio se habían contratado 1.396 puntos de suministro, con un incremento de 657 nuevos contratos durante el año.

### DISTRIBUCIÓN

La liberalización de los mercados ha permitido que UNION FENOSA se convierta en un operador global de energía y otros muchos productos y servicios. Las actividades eléctricas reguladas, tanto el mercado que se mantiene en las tarifas integrales como el negocio de redes, con tarifas de acceso, son desarrolladas por UNION FENOSA Distribución. La actividad comercial a clientes con consumos anuales inferiores a 1 GWh junto con las múltiples oportunidades de negocio que ha abierto el mercado en competencia, así como el soporte técnico a los clientes, las llevan a cabo UNION FENOSA Multiservicios y UNION FENOSA Metra respectivamente. Estas empresas se incluyen en la división de Distribución de UNION FENOSA.

Generación	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	Variación (%)
Ingresos de Explotación	224.757	179.129	25,5
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	81.263	69.675	16,6
EBIT (*)	43.987	39.681	10,9

(\*)EBIT: Resultado de Explotación – Intereses intercalarios + Ingresos de Participación de Capital + Beneficio de Inversiones Financieras + Variación Provisiones Inversiones Financieras + Participación en Beneficio de sociedades puestas en equivalencia + Resultado Extraordinario.

Los ingresos de explotación se situaron en 267.636 millones de pesetas (1.608,52 millones de euros) con un incremento del 3,6%. El resultado bruto de explotación fue de 45.241 millones de pesetas (271,9 millones de euros) con una disminución del 1,2%. Este descenso, coherente con la evolución de un negocio maduro y regulado, se debe fundamentalmente, al mayor coste de las compras de energía y a la incorporación de un creciente número de clientes al mercado libre.

Durante el ejercicio la energía facturada, tanto por tarifas integrales como por tarifas de acceso, fue de 25.614 GWh, con un incremento del 4,3%. Las compras para clientes a tarifa integral fueron de 22.601 GWh, de las que un 79,3% se adquirieron

en el mercado libre y el resto proceden de compras a los autogeneradores.

En la actividad comercializadora a clientes en alta tensión con consumos anuales inferiores a 1 GWh, se han conseguido 4.971 contratos, con un volumen de energía de 1.516 GWh, que ha supuesto una cuota de penetración en el mercado de un 24% aproximadamente. De estos clientes, más del 85% han contratado otros de los diversos servicios y productos que ofrece UNION FENOSA Multiservicios.

### SOLUZIONA

La actividad de SOLUZIONA ha experimentado un fuerte crecimiento en el ejercicio de 2000. Los ingresos de explotación se han situado en los 84.095

millones de pesetas (505,42 millones de euros), lo que supone un incremento del 52,3% respecto al año anterior. La actividad internacional de SOLUZIONA ha representado el 39% de la facturación total. El resultado bruto de explotación se situó en 7.495 millones de pesetas (45,04 millones de euros), con un crecimiento del 42,7 por ciento.

Al cierre del ejercicio trabajaban en SOLUZIONA 6.187 personas y el fuerte crecimiento de la actividad ha permitido crear, en el año 2000, más de 1.700 puestos de trabajo. La empresa desarrolla una intensa política de desarrollo profesional entre sus empleados y destina el 5% de sus gastos de personal a la formación de sus profesionales. SOLUZIONA estaba presente al final del ejercicio en 42 países y disponía de más de 78

Distribución	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	Variación (%)
Ingresos de Explotación	267.636	258.385	3,6
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	45.241	45.791	(1,2)
EBIT	26.206	22.682	15,5

SOLUZIONA	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999 (**)	Variación (%)
Ingresos de Explotación	84.095	55.200	52,3
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	7.495	5.252	42,7
EBIT	6.198	4.280	44,8

(\*\*) Valor ajustado a la totalidad de las empresas que se integran en SOLUZIONA en el año 2000.

oficinas en el exterior. Esta amplia red internacional constituye uno de sus principales activos. En el año 2000 ha llevado a cabo una amplia política de adquisiciones y alianzas estratégicas, comerciales y tecnológicas que están favoreciendo el acceso a nuevos mercados y sectores, y que están teniendo una gran importancia para el crecimiento del negocio.

#### **INVERSIONES INTERNACIONALES**

Durante el ejercicio 2000, UNION FENOSA Internacional ha llevado a cabo una intensa actividad inversora, acometiendo proyectos que consolidan la expansión internacional del Grupo.

Paralelamente, se ha realizado un gran esfuerzo para mejorar la gestión de las empresas adquiridas y avanzar en el proceso de maduración de estas inversiones, de acuerdo con el programa establecido para el periodo 2000-2005.

El Grupo UNION FENOSA participa y opera actualmente en el exterior en empresas que distribuyen electricidad y gas a cerca de ocho millones de clientes y gestiona 2.885 MW de potencia de generación, incluyendo las centrales actualmente en construcción. Estas actividades se han extendido a otros sectores económicos, como la gestión de aeropuertos en Méjico o

la distribución de agua en el Reino Unido.

Los ingresos de explotación de la división de Inversiones Internacionales fueron de 181.009 millones de pesetas (1.087,89 millones de euros), con un incremento del 129,5% y el resultado bruto de explotación ascendió a 21.621 millones de pesetas (129,94 millones de euros), superior en un 160,7% al del año anterior. Estos fuertes incrementos son consecuencia de las nuevas inversiones realizadas y del avance en los programas de mejora de la gestión llevados a cabo en las empresas adquiridas.

Las inversiones realizadas y comprometidas en el ejercicio 2000, ascienden a 1.275 millones de

Inversiones Internacionales	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	Variación (%)
Ingresos de Explotación	181.009	78.870	129,5
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	21.621	8.294	160,7
EBIT	12.697	8.020	58,3

dólares, de los cuales se han desembolsado 816 millones de dólares.

#### TELECOMUNICACIONES

La mayor parte de las inversiones del Grupo UNION FENOSA en esta división se integran en AUNA, de la que UNION FENOSA posee un 16,7%. Desde la constitución de este holding las participaciones de UNION FENOSA se consolidan por puesta en equivalencia. Los planes de negocio de AUNA tienen previsto alcanzar una cifra de negocio cercana al billón de pesetas en 2005; el EBITDA será positivo en 2001 y superará los 400.000 millones de pesetas en 2005. A lo largo del ejercicio se ha realizado una intensa labor comercial y se han alcanzado unos altos índices de penetración en el mercado. Asimismo, en el segmento del cable, también se han acelerado los planes de despliegue de la red y la captación de clientes. Además dentro del ámbito de AUNA, eresMas ha tenido un éxito comercial muy importante, convirtiéndose en el segundo portal generalista en España.

El resultado bruto de explotación en el ejercicio 2000 de las empresas que se agrupan en esta división ha sido de 8.554 millones de pesetas (51,41 millones de euros) con una disminución del 5,4%, y el EBIT se situó en un valor negativo de 4.571 millones de pesetas como consecuencia del impacto que han tenido en la cuenta de resultados los gastos derivados del desarrollo del negocio y captación de clientes.

Telecomunicaciones	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	Variación (%)
Ingresos de Explotación	13.029	11.566	12,6
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	8.554	9.046	(5,4)
EBIT	(4.571)	2.157	(311,9)

## OTROS NEGOCIOS

En esta división se incluyen otras diversas actividades que, bien por su creciente creación, o por tratarse de sectores que no forman parte del “core business” de la empresa se agrupan bajo el título de otros negocios.

En el sector de la minería, Lignitos de Meirama (LIMEISA), es la cabecera de las actividades del Grupo en esta área. Su actividad principal radica en la explotación del yacimiento de carbón (lignito pardo de Meirama). En los últimos años esta empresa está diversificando su actividad que, actualmente, se extiende también a otros ámbitos de la minería y de los servicios relacionados con el sector.

En el ejercicio 2000 se mantuvo el nivel de facturación. La disminución de la producción de lignito con respecto al año anterior, se ha visto compensada por el aumento significativo del resto de las actividades mineras no energéticas que se han acometido, y que experimentaron un incremento de sus ventas superior al 75 por ciento.

Por su parte, las empresas del sector industrial en las que participa UNION FENOSA tuvieron un buen

comportamiento y destaca especialmente el de Cepsa, que incrementó muy significativamente sus resultados.

En el sector inmobiliario, GESS ha mantenido su actividad en muy diversos ámbitos de este negocio, relacionados con la gestión inmobiliaria y patrimonial. Junto a estas actividades, realizó también una eficaz labor de asesoramiento inmobiliario a clientes externos y a empresas del Grupo UNION FENOSA. El resultado de esta sociedad ha tenido un fuerte incremento como consecuencia de las diversas operaciones de gestión de activos inmobiliarios del Grupo.

Se integra también en este capítulo la actividad de e-Business que, a lo largo del año 2000, ha realizado inversiones en diversos proyectos relacionados con servicios a empresas y comercio electrónico (B2B). Las inversiones se han seleccionado con estrictos criterios de prudencia y se han orientado hacia actividades con rápidos períodos de maduración.

Finalmente, se incluyen también los proyectos del gas, que se detallan en el capítulo quinto de esta memoria, y que en el año 2000 han iniciado sus primeras inversiones. Al mismo

tiempo ha continuado el desarrollo del mercado de distribución del gas a través de Gas Directo, que ya realiza esta actividad en el mercado doméstico, industrial y comercial de diversos municipios de las Comunidades Autónomas de Madrid y Galicia.

El resultado bruto de explotación de las actividades agrupadas en esta división se situó en 7.236 millones de pesetas (43,49 millones de euros) con un incremento próximo al 29 por ciento.

Industria, Minería, Inmobiliaria y otros	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	Variación (%)
Ingresos de Explotación	19.805	17.681	12,0
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	7.236	5.613	28,9
EBIT	6.607	5.126	28,9

<b>GRUPO UNION FENOSA. BALANCE CONSOLIDADO. Periodo 1996 - 2000</b>						
	<b>Millones de pesetas</b>					<b>Mill.euros</b>
	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2000</b>
<b>ACTIVO</b>						
<b>Accionistas desemb.no exigido</b>				<b>6</b>	<b>112</b>	<b>0,7</b>
<b>Inmovilizado</b>	<b>962.260</b>	<b>1.030.241</b>	<b>1.078.266</b>	<b>1.222.442</b>	<b>1.757.546</b>	<b>10.563,1</b>
Inmovilizado material en explotación	1.421.817	1.458.338	1.559.012	1.646.930	2.091.331	12.569,2
Amortización acumulada	(590.210)	(635.344)	(698.116)	(771.178)	(874.315)	(5.254,7)
Inmovilizado en curso	32.713	35.958	36.639	40.492	115.006	691,2
Otras inmovilizaciones	97.940	171.289	180.731	306.198	425.524	2.557,5
<b>Periodificaciones regulatorias</b>	<b>81.268</b>				<b>16.219</b>	<b>97,5</b>
<b>Fondo de comercio de consolidación</b>	<b>66</b>	<b>1.662</b>	<b>15.399</b>	<b>36.222</b>	<b>79.106</b>	<b>475,4</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>14.080</b>	<b>4.926</b>	<b>4.353</b>	<b>4.394</b>	<b>13.031</b>	<b>78,3</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>106.252</b>	<b>115.563</b>	<b>127.632</b>	<b>268.546</b>	<b>332.680</b>	<b>1.999,4</b>
Existencias	33.977	27.644	25.229	26.213	35.981	216,3
Deudores	66.715	78.159	92.242	136.278	240.375	1.444,7
Otros activos circulantes	5.560	9.760	10.161	106.055	56.324	338,5
<b>Total activo</b>	<b>1.163.926</b>	<b>1.152.392</b>	<b>1.225.650</b>	<b>1.531.610</b>	<b>2.198.694</b>	<b>13.214,4</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>Fondos propios</b>	<b>457.260</b>	<b>398.889</b>	<b>395.714</b>	<b>457.849</b>	<b>457.158</b>	<b>2.747,6</b>
Capital y reservas	443.027	383.775	376.154	368.710	428.775	2.577,0
Pérdidas y ganancias	22.057	23.340	27.786	98.584	39.047	234,7
Dividendo a cuenta	(7.824)	(8.226)	(8.226)	(9.445)	(10.664)	(64,1)
<b>Socios externos</b>	<b>115</b>	<b>358</b>	<b>16.234</b>	<b>50.177</b>	<b>129.240</b>	<b>776,7</b>
<b>Diferencia negativa de consolidación</b>	<b>359</b>	<b>2.014</b>	<b>1.991</b>	<b>4.238</b>	<b>93.239</b>	<b>560,4</b>
<b>Ingresos a distribuir varios ejercicios</b>	<b>20.165</b>	<b>23.707</b>	<b>24.717</b>	<b>29.468</b>	<b>61.478</b>	<b>369,5</b>
<b>Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>84.970</b>	<b>113.278</b>	<b>143.201</b>	<b>255.771</b>	<b>296.436</b>	<b>1.781,6</b>
<b>Acreedores a largo plazo</b>	<b>448.340</b>	<b>432.394</b>	<b>398.485</b>	<b>344.764</b>	<b>570.767</b>	<b>3.430,4</b>
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>152.717</b>	<b>181.752</b>	<b>245.308</b>	<b>389.343</b>	<b>590.376</b>	<b>3.548,2</b>
Préstamos y obligaciones a corto plazo	76.703	106.352	140.585	241.061	334.780	2.012,1
Otros pasivos circulantes	76.014	75.400	104.723	148.282	255.596	1.536,2
<b>Total pasivo</b>	<b>1.163.926</b>	<b>1.152.392</b>	<b>1.225.650</b>	<b>1.531.610</b>	<b>2.198.694</b>	<b>13.214,4</b>

<b>GRUPO UNION FENOSA. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA. Periodo 1996 - 2000</b>						
	<b>Millones de pesetas</b>					<b>Mill.euros</b>
	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2000</b>
<b>INGRESOS</b>						
Importe neto de la cifra de negocio	339.067	352.612	424.726	512.671	678.462	4.077,6
Otros ingresos	6.529	8.206	9.582	23.096	54.027	324,7
<b>Total</b>	<b>345.596</b>	<b>360.818</b>	<b>434.308</b>	<b>535.767</b>	<b>732.489</b>	<b>4.402,3</b>
<b>GASTOS</b>						
Aprovisionamientos	(151.221)	(151.593)	(224.656)	(288.964)	(434.894)	(2.613,8)
Personal	(50.939)	(52.745)	(53.642)	(67.432)	(88.491)	(531,8)
Gastos y provisiones financieras	(55.669)	(49.103)	(39.228)	(37.164)	(48.019)	(288,6)
Otros gastos	(27.802)	(30.011)	(35.570)	(41.329)	(61.471)	(369,4)
Amortizaciones	(41.119)	(55.277)	(48.115)	(57.616)	(68.510)	(411,8)
Intereses intercalarios y otras activaciones	9.955	11.433	11.292	14.240	31.507	189,4
Participación en beneficios soc. puestas en equivalencia	1.811	2.181	3.655	146	932	5,6
Reversión diferencias negativas de consolidación					6.268	37,7
<b>Total</b>	<b>(314.984)</b>	<b>(325.115)</b>	<b>(386.264)</b>	<b>(478.119)</b>	<b>(662.678)</b>	<b>(3.982,8)</b>
<b>RESULTADOS</b>						
Beneficio de actividades ordinarias	30.612	35.703	48.044	57.648	69.811	419,6
Resultados extraordinarios	(5.987)	(8.479)	(13.017)	115.111	(5.304)	(31,9)
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>24.625</b>	<b>27.224</b>	<b>35.027</b>	<b>172.759</b>	<b>64.507</b>	<b>387,7</b>
Impuesto sobre sociedades	2.442	3.616	6.818	68.644	16.976	102,0
Otros impuestos	105	230	304	1.225	2.144	12,9
<b>Beneficio después de impuestos</b>	<b>22.078</b>	<b>23.378</b>	<b>27.905</b>	<b>102.890</b>	<b>45.387</b>	<b>272,8</b>
Resultado atribuido a socios externos	21	38	119	4.306	6.340	38,1
<b>Resultado atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>22.057</b>	<b>23.340</b>	<b>27.786</b>	<b>98.584</b>	<b>39.047</b>	<b>234,7</b>

## DIRECCIONES DE INTERÉS

### Oficinas Centrales

Capitán Haya nº53  
28020 MADRID  
Tel: 91 567 60 00

Avda. de San Luis nº77  
28033 MADRID  
Tel: 91 567 60 00

Avda. Arteixo nº171  
15007 La Coruña  
Tel: 981 17 87 00

### Oficinas del Accionista

Capitán Haya nº53  
28020 MADRID  
Tel: 900 121 900

Avda. Finisterre nº15-17  
15004 La Coruña  
Tel: 900 121 900

### Teléfonos de Atención 24 horas

- TODA ESPAÑA 901-380-220
- MADRID 914-068-000
- SEGOVIA 921-435-200
- CIUDAD REAL 926-256-640
- ZAMORA 980-620-734
- LA CORUÑA 981-147-200
- PONTEVEDRA 986-435-833
- CUENCA 901-100-059
- TOLEDO 925-278-150
- ORENSE 988-222-222
- LEÓN 987-222-300
- LUGO 982-402-899

### Internet

[www.unionfenosa.es](http://www.unionfenosa.es)  
[www.multiservicios.com](http://www.multiservicios.com)

## CRÉDITOS

### Creatividad y Edición

Dirección de Comunicación de UNION FENOSA  
(Unidad de Comunicación Interna)

### Infografías y artefinales

Comunicación Gráfica Corporativa, S.A.

### Fotografía

Archivo UNION FENOSA

### Fotomecánica

Ochoa & Komax, S.A.

### Impresión

Hispagraphics, S.A.

### Depósito Legal

DOCUMENTACIÓN LEGAL DE UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES QUE COMPONEN EL GRUPO UNIÓN FENOSA



UNION FENOSA

2000



2000

---

**DOCUMENTACIÓN LEGAL**  
UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES  
QUE COMPONEN EL GRUPO UNIÓN FENOSA



UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES  
QUE COMPONEN EL GRUPO UNIÓN FENOSA

---

**Índice**

<b>INFORME DE AUDITORÍA</b>	<b>5</b>
<b>CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS, 2000</b>	<b>7</b>
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO	<b>8</b>
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	<b>10</b>
MEMORIA CONSOLIDADA	<b>12</b>
<b>INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO, 2000</b>	<b>91</b>
<b>PROPIUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO</b>	<b>101</b>





Raimundo Fdez. Villaverde, 65  
28003 Madrid

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Unión Eléctrica Fenosa, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Con fecha 10 de abril de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 en el que expresábamos una opinión con una salvedad similar a la que se describe en el párrafo 3 siguiente.
3. Durante el ejercicio 1999 el Grupo Unión Fenosa dotó una provisión con cargo a Gastos extraordinarios por importe de 41.320 millones de pesetas, de la que aplicó en el mismo ejercicio un importe de 8.651 millones de pesetas, al objeto de cubrir las pérdidas que pudieran producirse durante los primeros años de actividad en los negocios de larga o compleja maduración contemplados en el plan de inversiones del Grupo, principalmente los relacionados con sectores de incipiente desarrollo o en países con economías emergentes (véase Nota 17). De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados estas pérdidas deberían ser contabilizadas en aquellos ejercicios en los que se producen.

Durante el ejercicio 2000 el Grupo Unión Fenosa ha procedido a aplicar, mediante abono a la cuenta de "Otros Ingresos de Explotación", un importe de 18.197 millones de pesetas de la provisión dotada en el ejercicio anterior para compensar las pérdidas operativas producidas en los negocios de larga o compleja maduración que se han producido durante este ejercicio. En consecuencia, si el Grupo Unión Fenosa durante el ejercicio 2000 hubiera reflejado este aspecto de acuerdo con principios contables de general aceptación, debería haber registrado un ingreso extraordinario de ejercicios anteriores por importe de 32.669 millones de pesetas, correspondiente a la provisión dotada pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 1999, y debería haber minorado la cuenta de "Otros ingresos de explotación" por importe de 18.197 millones de pesetas, correspondiente a la reversión de la provisión aplicada por el Grupo Unión Fenosa en sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000.

4. En nuestra opinión, excepto por la salvedad que se menciona en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

ARTHUR ANDERSEN



Jesús María Navarro

21 de marzo de 2001

UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES  
QUE COMPONEN EL GRUPO UNIÓN FENOSA

---

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS, 2000**

---

- I BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
- II CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
- III MEMORIA CONSOLIDADA

## UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

## BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO

ACTIVO	2000	1999
<b>ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	<b>112</b>	<b>6</b>
<b>INMOVILIZADO</b>		
<b>I. Gastos de establecimiento</b>	<b>2.705</b>	<b>691</b>
<b>II. Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>102.929</b>	<b>17.873</b>
1. Gastos de investigación y desarrollo	12.473	9.505
2. Concesiones, patentes, licencias y similares	8.390	839
3. Fondo de Comercio	388	457
4. Derechos de traspaso	371	371
5. Aplicaciones informáticas	28.151	25.031
6. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	604	605
7. Otros derechos	74.137	1.316
8. Anticipos	88	112
9. Amortizaciones y Provisiones	(21.673)	(20.363)
<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>1.332.022</b>	<b>916.244</b>
1. Terrenos y construcciones	60.172	41.103
2. Instalaciones técnicas de energía eléctrica	1.940.340	1.544.777
3. Otras instalaciones, maquinaria, utensilio, mobiliario y otro inmovilizado	90.819	61.050
4. Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	81.782	24.736
5. Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	33.224	15.756
6. Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(803.553)	(707.978)
7. Otras amortizaciones y provisiones	(70.762)	(63.200)
<b>IV. Inmovilizaciones financieras</b>	<b>299.316</b>	<b>282.777</b>
1. Participaciones en empresas del grupo no consolidadas	23.488	8.213
2. Participaciones en empresas asociadas no consolidadas	2.495	4.717
3. Participaciones puestas en equivalencia	118.540	99.427
4. Créditos empresas del grupo no consolidadas	566	
5. Créditos a empresas puestas en equivalencia	25.826	15.495
6. Cartera de valores a largo plazo	5.333	54.200
7. Otros créditos	11.809	8.184
8. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	10.872	10.266
9. Administraciones Públicas a largo plazo	101.856	90.677
10. Provisiones	(1.469)	(8.402)
<b>V. Acciones de la Sociedad dominante</b>	<b>20.033</b>	<b>4.857</b>
1. Acciones de la Sociedad dominante	20.824	7.339
2. Provisión	(791)	(2.482)
<b>VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo</b>	<b>541</b>	
1. Deudores a largo plazo	196	
2. Empresas puestas en equivalencia deudores a largo plazo	345	
<b>TOTAL</b>	<b>1.757.546</b>	<b>1.222.442</b>
<b>PERIODIFICACIONES REGULATORIAS INTERNACIONALES</b>	<b>16.219</b>	
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION</b>		
1. De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	29.564	21.427
2. De sociedades puestas en equivalencia	49.542	14.795
<b>TOTAL</b>	<b>79.106</b>	<b>36.222</b>
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		
1. Gastos de formalización de deudas, intereses diferidos y otros	10.375	1.488
2. Gastos diferidos por transición a la competencia	2.656	2.906
<b>TOTAL</b>	<b>13.031</b>	<b>4.394</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>I. Existencias</b>	<b>35.981</b>	<b>26.213</b>
1. Materias energéticas	21.974	20.761
a) Combustible nuclear	9.321	9.611
b) Otras materias energéticas	12.653	11.150
2. Otras materias primas, aprovisionamientos y productos	13.805	5.447
3. Anticipos y provisiones	202	5
<b>II. Deudores</b>	<b>240.375</b>	<b>136.278</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	145.215	82.506
2. Empresas del grupo no consolidadas	7.183	713
3. Empresas puestas en equivalencia	7.815	6.471
4. Deudores varios	49.869	32.252
5. Personal	1.267	580
6. Administraciones Públicas	39.926	16.776
7. Provisiones	(10.900)	(3.020)
<b>III. Inversiones financieras temporales</b>	<b>21.778</b>	<b>96.455</b>
1. Participaciones empresas del grupo no consolidadas a corto plazo	8	
2. Créditos a empresas del grupo no consolidadas	310	3.870
3. Créditos a empresas puestas en equivalencia	4.206	948
4. Cartera de valores a corto plazo	1.676	21
5. Otros créditos	8.306	91.525
6. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	7.323	91
7. Provisiones	(51)	
<b>IV. Tesorería</b>	<b>30.929</b>	<b>7.737</b>
<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>3.617</b>	<b>1.863</b>
<b>TOTAL</b>	<b>332.680</b>	<b>268.546</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.198.694</b>	<b>1.531.610</b>

Ver nota 02.03 de la Memoria

A 31 DE DICIEMBRE	(En millones de pesetas)	
PASIVO	2000	1999
<b>FONDOS PROPIOS</b>		
I. Capital suscrito	152.083	152.083
II. Prima de emisión	16.498	16.498
III. Reserva de revalorización	138.108	138.108
IV. Otras reservas de la sociedad dominante	106.871	36.225
1. Reservas distribuibles	54.219	(1.543)
2. Reservas no distribuibles	47.090	32.954
3. Resultados de ejercicios anteriores	5.562	4.814
V. Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	23.870	16.837
VI. Reservas en sociedades puestas en equivalencia	6.415	4.614
VII. Diferencias de conversión	(15.070)	4.345
1. De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	(14.827)	278
2. De sociedades puestas en equivalencia	(243)	4.067
VIII. Pérdidas y Ganancias atribuidas a la sociedad dominante	39.047	98.584
1. Pérdidas y Ganancias consolidadas	45.387	102.890
2. Pérdidas y Ganancias atribuidas a socios externos	(6.340)	(4.306)
IX. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(10.664)	(9.445)
<b>TOTAL</b>	<b>457.158</b>	<b>457.849</b>
<b>SOCIOS EXTERNOS</b>		
<b>DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN</b>		
1. De sociedades consolidadas por integración global o proporcional	89.147	10
2. De sociedades puestas en equivalencia	4.092	4.228
<b>TOTAL</b>	<b>93.239</b>	<b>4.238</b>
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		
1. Subvenciones de capital	23.850	12.589
2. Diferencias positivas de cambio	7.092	141
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	30.536	16.738
<b>TOTAL</b>	<b>61.478</b>	<b>29.468</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		
1. Para pensiones y obligaciones similares	220.879	154.237
2. Para impuestos	3.418	1.539
3. Otras provisiones	72.139	99.995
<b>TOTAL</b>	<b>296.436</b>	<b>255.771</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	66.543	32.383
1. Obligaciones no convertibles	63.421	32.383
2. Otros valores negociables	3.122	
II. Deudas con entidades de crédito	371.119	194.571
1. Préstamos moneda nacional	216.746	130.544
2. Préstamos moneda distinta del Euro	154.373	64.027
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	549	
1. Deudas con empresas del grupo no consolidadas	549	
IV. Otros acreedores	129.450	117.477
1. Deudas representadas por efectos a pagar	2.467	37
2. Fianzas y depósitos recibidos	17.448	14.927
3. Otras deudas	1.910	1.712
4. Administraciones Públicas a largo plazo	107.625	100.801
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	3.106	333
1. De empresas asociadas	3.106	333
<b>TOTAL</b>	<b>570.767</b>	<b>344.764</b>
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	95.244	115.997
1. Obligaciones no convertibles		30.000
2. Deudas representadas en otros valores negociables	95.091	85.577
3. Intereses de obligaciones y otros valores	153	420
II. Deudas con entidades de crédito	245.507	127.592
1. Préstamos y otras deudas	239.689	125.484
2. Deudas por intereses	5.818	2.108
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	4.116	3.396
1. Deudas con empresas del grupo no consolidadas	1.531	1.926
2. Deudas con empresas puestas en equivalencia	2.585	1.470
IV. Acreedores comerciales	132.810	95.296
1. Anticipos recibidos por pedidos	3.046	1.328
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	115.718	89.751
3. Deudas representadas por efectos a pagar	12.273	4.217
4. Deudas Comerciales anticipadas por Entidades Crédito	1.773	
V. Otras deudas no comerciales	105.616	46.929
1. Administraciones Públicas	49.149	29.836
2. Otras deudas	50.043	15.290
3. Remuneraciones pendientes de pago	6.403	1.768
4. Fianzas y depósitos recibidos	21	35
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	6.638	101
VII. Ajustes por periodificación	445	32
<b>TOTAL</b>	<b>590.376</b>	<b>389.343</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.198.694</b>	<b>1.531.610</b>

DEBE	2000	1999
<b>A) GASTOS</b>		
<b>1. Aprovisionamientos</b>	<b>434.894</b>	<b>288.964</b>
a) Compras de energía	323.139	210.640
b) Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos	75.110	54.777
c) Gastos de transporte de energía	14.164	9.548
d) Otros gastos externos	22.481	13.999
<b>2. Gastos de personal</b>	<b>88.491</b>	<b>67.432</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	66.441	49.178
b) Cargas sociales	22.050	18.254
<b>3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>63.431</b>	<b>55.523</b>
<b>4. Variación de las provisiones de tráfico</b>	<b>5.797</b>	<b>1.095</b>
a) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	5.375	799
b) Variación de otras provisiones de tráfico	422	296
<b>5. Otros gastos de explotación</b>	<b>55.674</b>	<b>40.234</b>
a) Servicios exteriores	43.427	31.705
b) Tributos	10.404	6.489
c) Otros gastos de gestión corriente	1.643	2.040
d) Dotación factor de agotamiento	200	
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>106.457</b>	<b>90.866</b>
<b>6. Gastos financieros y gastos asimilados</b>	<b>40.221</b>	<b>28.320</b>
a) Por deudas con terceros y gastos asimilados	32.538	20.754
b) Rentabilidad fondo de pensiones	7.516	7.566
c) Resultados negativos en futuros	167	
<b>7. Variación de las provisiones de inversiones financieras</b>	<b>3.504</b>	<b>7.040</b>
<b>8. Diferencias negativas de cambio</b>	<b>4.294</b>	<b>1.804</b>
<b>9. Amortización fondo de comercio de consolidación</b>	<b>4.826</b>	<b>1.840</b>
<b>10. Amortización participaciones puestas en equivalencia</b>	<b>253</b>	<b>253</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>69.811</b>	<b>57.648</b>
<b>11. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera control</b>	<b>6.714</b>	<b>7.867</b>
<b>12. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</b>	<b>2.958</b>	<b>349</b>
<b>13. Pérdidas por oper. con acciones de la soc. dominante y pasivos financ. del grupo</b>	<b>473</b>	<b>525</b>
<b>14. Gastos extraordinarios</b>	<b>15.659</b>	<b>94.970</b>
<b>15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios</b>	<b>1.564</b>	<b>9</b>
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>		<b>115.111</b>
<b>V. BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>64.507</b>	<b>172.759</b>
<b>16. Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>16.976</b>	<b>68.644</b>
<b>17. Otros impuestos</b>	<b>2.144</b>	<b>1.225</b>
<b>VI. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>45.387</b>	<b>102.890</b>
<b>18. Resultado atribuido a socios externos</b>	<b>6.340</b>	<b>4.306</b>
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIOS)</b>	<b>39.047</b>	<b>98.584</b>

Ver nota 02.03 de la Memoria

A 31 DE DICIEMBRE		(En millones de pesetas)	
	HABER	2000	1999
<b>B) INGRESOS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>678.462</b>	<b>512.671</b>
a) Ventas		590.004	452.634
b) Prestación de servicios		72.979	37.726
c) Retribución fija por transición a la competencia		15.479	22.311
c.1) Asignación General		553	910
c.2) Asignación Específica		138	229
c.3) Asignación por consumo de carbón nacional		2.871	8.948
c.4) Asignación por stock de carbón		906	
c.5) Asignación por reparto de cuotas		11.917	11.318
<b>2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>2.794</b>	<b>490</b>
<b>3. Periodificaciones regulatorias Internacionales</b>		<b>16.854</b>	
<b>4. Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado</b>		<b>31.507</b>	<b>14.240</b>
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>25.127</b>	<b>16.713</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.486	3.620
b) Subvenciones		341	606
c) Exceso de provisión de riesgos y gastos		18.300	12.487
<b>6. Ingresos de participaciones en capital</b>			
a) En empresas fuera del grupo		43	698
b) En empresas del grupo		100	25
c) En empresas asociadas		10	
<b>7. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado</b>		<b>53</b>	<b>22</b>
a) De empresas puestas en equivalencia		13	2
b) De empresas fuera del grupo		36	20
c) De Empresas Grupo no consolidadas		4	
<b>8. Otros intereses e ingresos asimilados</b>		<b>7.448</b>	<b>4.791</b>
a) De empresas del grupo no consolidadas		13	
b) De empresas puestas en equivalencia		1.238	422
c) Otros intereses		4.220	2.622
d) Beneficios en inversiones financieras		1.713	1.744
e) Resultados positivos en futuros		264	3
<b>9. Diferencias positivas de cambio</b>		<b>1.608</b>	<b>347</b>
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>		<b>38.767</b>	<b>31.271</b>
<b>10. Participación en beneficio de sociedades puestas en equivalencia</b>		<b>932</b>	<b>146</b>
<b>11. Reversión Diferencias Negativas de Consolidación</b>		<b>6.268</b>	
<b>12. Beneficios procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</b>			
		286	292
<b>13. Beneficios por enajenación de participaciones de integración global o proporcional</b>			67.624
<b>14. Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia</b>		<b>2.146</b>	
<b>15. Beneficios por operac. con acciones de la soc. dominante y pasivos financ. del grupo</b>		<b>2.841</b>	<b>2.024</b>
<b>16. Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio</b>		<b>1.869</b>	<b>1.806</b>
<b>17. Ingresos extraordinarios</b>		<b>10.752</b>	<b>147.083</b>
<b>18. Ingresos y beneficios de otros ejercicios</b>		<b>4.170</b>	<b>2</b>
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>		<b>5.304</b>	

**UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES  
QUE COMPONEN EL GRUPO UNIÓN FENOSA**

---

**MEMORIA CONSOLIDADA 2000**

Contenido

	Página
<b>01. Actividad de las sociedades del grupo .....</b>	<b>15</b>
<b>02. Bases de presentación de las cuentas anuales .....</b>	<b>17</b>
02.01. Imagen fiel .....	17
02.02. Principios Contables de Consolidación .....	17
02.03. Comparación de la información .....	18
02.04. Nuevas sociedades en el perímetro de consolidación .....	18
<b>03. Regulaciones Sectoriales .....</b>	<b>20</b>
03.01. Regulación Sector Eléctrico .....	20
03.01.01. Ámbito nacional .....	20
03.01.01.01. Actividad de Generación .....	20
03.01.01.02. Actividades de Transporte y Distribución .....	22
03.01.01.03. Actividad de Comercialización .....	22
03.01.01.04. Separación Jurídica de Actividades .....	23
03.01.01.05. Estructura de tarifas .....	23
03.01.01.06. Retribución fija por transición a la competencia .....	24
03.01.02. Ámbito internacional .....	24
03.02. Regulación del Sector de las Telecomunicaciones .....	25
03.03. Regulación del Sector del Gas .....	26
<b>04. Distribución de resultados de la Sociedad Matriz del grupo .....</b>	<b>27</b>
04.01. Propuesta de distribución de Beneficios de la Sociedad Matriz del grupo .....	27
04.02. Dividendo a Cuenta .....	27
04.02.01. Estado Contable Previsional .....	27
<b>05. Aportaciones de rama de actividad de la Sociedad Matriz del grupo .....</b>	<b>28</b>
<b>06. Normas de Valoración .....</b>	<b>28</b>
06.01. Gastos de establecimiento .....	28
06.02. Inmovilizado inmaterial .....	28
06.03. Inmovilizado material .....	29
06.04. Amortización del inmovilizado material en explotación .....	30
06.05. Valores negociables y otras inversiones financieras análogas .....	30
06.06. Créditos no comerciales .....	30
06.07. Acciones de la Sociedad Dominante .....	31
06.08. Fondo de comercio de consolidación .....	31
06.09. Gastos a distribuir en varios ejercicios .....	31
06.10. Periodificaciones regulatorias internacionales .....	32
06.11. Existencias .....	32
06.12. Energía y servicios pendientes de facturación .....	33
06.13. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación .....	33
06.14. Conversión de cuentas anuales en sociedades extranjeras .....	34
06.15. Diferencia negativa de consolidación .....	34
06.16. Ingresos a distribuir en varios ejercicios .....	34
06.16.01. Subvenciones .....	34
06.16.02. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios .....	34
06.17. Provisiones y aportaciones para pensiones y obligaciones similares .....	35
06.18. Otras provisiones para riesgos y gastos .....	36
06.19. Gestión final de residuos y materiales radiactivos .....	36
06.20. Deudas no comerciales .....	36
06.21. Impuesto sobre Sociedades .....	36
06.22. Diferencias de cambio en moneda distinta del Euro .....	36
06.23. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes .....	37
06.24. Ingresos y gastos .....	37
06.25. Derechos de acometida, verificación y enganche, y alquileres de contadores .....	37
06.26. Homogeneización .....	38
06.27. Retribución fija por transición a la competencia .....	38
06.28. Criterios de asignación e imputación de activos, pasivos, gastos e ingresos a las distintas actividades realizadas por las empresas del grupo .....	38
06.29. Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente, proyectos de ahorro y eficiencia energética .....	39

	Página
<b>07. Fondo de comercio de consolidación .....</b>	<b>.40</b>
07.01. Adquisición de participaciones con fondo de comercio .....	.40
07.02. Desglose del fondo de comercio de consolidación .....	.41
07.03. Desglose de la dotación a la amortización del fondo de comercio .....	.41
<b>08. Diferencias negativas de consolidación .....</b>	<b>.42</b>
08.01. Diferencias negativas de consolidación .....	.42
08.02. Adquisición de participaciones con diferencias negativas de consolidación .....	.42
08.03. Desglose de las diferencias negativas de consolidación .....	.42
<b>09. Gastos de establecimiento .....</b>	<b>.43</b>
<b>10. Inmovilizado inmaterial .....</b>	<b>.43</b>
10.01. Inmovilizado inmaterial .....	.43
10.02. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero .....	.44
10.03. Inversiones más significativas en inmovilizado inmaterial destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética .....	.44
<b>11. Inmovilizado material .....</b>	<b>.45</b>
11.01. Inmovilizado material en explotación .....	.45
11.01.01. Inmovilizado material en explotación .....	.45
11.01.02. Instalaciones de generación en España, amortizadas .....	.46
11.01.03. Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español .....	.46
11.02. Inmovilizado en curso .....	.47
11.02.01. Inmovilizado material en curso .....	.47
11.02.02. Inversiones más significativas en inmovilizado material destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética en el territorio nacional .....	.47
11.02.03. Activaciones del ejercicio .....	.48
<b>12. Inversiones financieras .....</b>	<b>.48</b>
12.01. Inmovilizado financiero .....	.48
12.01.01. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia .....	.49
12.02. Inversiones financieras temporales .....	.50
<b>13. Existencias .....</b>	<b>.50</b>
<b>14. Fondos Propios .....</b>	<b>.51</b>
14.01. Acciones de la Sociedad Dominante .....	.52
14.02. Capital Suscrito .....	.52
14.03. Prima de emisión de acciones .....	.52
14.04. Reservas Restringidas .....	.53
14.04.01. Reserva de revalorización .....	.53
14.04.02. Reserva legal .....	.53
14.05. Otras Reservas de la Sociedad Dominante .....	.54
14.06. Reservas en sociedades consolidadas .....	.54
14.06.01. Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional .....	.54
14.06.02. Reservas en sociedades puestas en equivalencia .....	.54
14.07. Diferencias de conversión .....	.55
14.08. Socios Externos .....	.55
14.08.01. Intereses de Socios Externos .....	.55
<b>15. Subvenciones .....</b>	<b>.56</b>
<b>16. Provisiones para pensiones y obligaciones similares .....</b>	<b>.56</b>
<b>17. Otras provisiones para riesgos y gastos .....</b>	<b>.57</b>
<b>18. Deudas no comerciales .....</b>	<b>.58</b>
18.01. Deudas con entidades de crédito .....	.58
18.02. Deudas en valores negociables .....	.58
18.03. Otras Deudas .....	.59

**UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES  
QUE COMPONEN EL GRUPO UNIÓN FENOSA**

---

**MEMORIA CONSOLIDADA 2000**

Contenido

	Página
<b>19. Situación fiscal .....</b>	<b>.59</b>
19.01. Sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal .....	.59
19.02. Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades consolidada .....	.60
19.03. Impuesto sobre beneficios anticipado y diferido .....	.61
19.04. Otra información .....	.61
<b>20. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes .....</b>	<b>.62</b>
<b>21. Ingresos y gastos .....</b>	<b>.62</b>
21.01. Importe neto de la cifra de negocios .....	.62
21.01.01. Detalle de las ventas de energía a clientes a tarifa y cualificados .....	.63
21.01.02. Detalle de otras prestaciones de servicios .....	.64
21.01.03. Detalle del importe neto de la cifra de negocio por mercados geográficos .....	.64
21.02. Otros ingresos de explotación .....	.64
21.03. Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos .....	.65
21.04. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos comerciales incobrables .....	.65
21.05. Gastos de Personal .....	.65
21.06. Número medio de empleados .....	.66
21.07. Gastos e ingresos extraordinarios .....	.66
21.08. Gastos del ejercicio relacionados con proyectos de ahorro y eficiencia energética .....	.66
21.09. Transacciones efectuadas en moneda distinta del Euro .....	.67
21.10. Transacciones de la Matriz con empresas del grupo incluidas en el perímetro de consolidación .....	.67
21.11. Transacciones de la Matriz con empresas asociadas .....	.67
21.12. Diferencias de cambio de la deuda en moneda distinta del Euro .....	.68
21.13. Gastos a distribuir en varios ejercicios .....	.68
21.14. Aportaciones de las sociedades a los resultados consolidados .....	.69
<b>22. Retribuciones al Consejo de Administración de la Sociedad Matriz .....</b>	<b>.69</b>
<b>23. Transición a la competencia de las empresas del Sector Eléctrico .....</b>	<b>.70</b>
<b>24. Aspectos derivados del "Efecto 2000" y del "Euro" .....</b>	<b>.71</b>
<b>25. Información sobre medio ambiente .....</b>	<b>.72</b>
<b>26. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes .....</b>	<b>.73</b>
26.01. Agrupaciones de Interés Económico y Uniones Temporales de Empresas .....	.73
26.02. Comunidades de Bienes .....	.74
<b>27. Acontecimientos posteriores al cierre .....</b>	<b>.74</b>
<b>28. Cuadro de financiación consolidado .....</b>	<b>.75</b>
28.01. Cuadro de financiación consolidado .....	.75
28.02. Variaciones del capital circulante .....	.76
28.03. Recursos consolidados procedentes de las operaciones .....	.76
<b>29. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica Consolidada .....</b>	<b>.77</b>
<b>30. Modelos de información separada .....</b>	<b>.78</b>
30.01. Balance consolidado por actividades .....	.78
30.02. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada analítica por actividades .....	.79
<b>31. Sociedades dependientes .....</b>	<b>.80</b>
<b>32. Sociedades asociadas y multigrupo .....</b>	<b>.87</b>

## **01. Actividad de las sociedades del grupo**

La Sociedad Matriz, Unión Eléctrica Fenosa, S.A., fue constituida por escritura pública el 10 de febrero de 1912, por tiempo indefinido, y con domicilio social en Madrid.

Unión Eléctrica Fenosa, S.A., conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social las siguientes actividades:

- a) La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas.
- b) La producción y comercialización de componentes y equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos.
- c) El diseño, desarrollo, implantación y explotación de servicios relacionados con la información, gestión y organización empresarial (consultoría).
- d) La investigación, desarrollo y explotación de nuevas tecnologías.
- e) La planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje, gestión de compra de equipos, inspección y control de calidad, explotación y mantenimiento tanto en trabajos de arquitectura y obras civiles en general como en instalaciones industriales, abastecimientos de aguas, tratamiento de residuos urbanos, medio ambiente y nuevas tecnologías energéticas, así como la gestión en la explotación y consultoría para el desarrollo de trabajos de esta naturaleza.
- f) La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma.
- g) La compraventa de electrodomésticos, así como el mantenimiento de los mismos, pudiendo desarrollar igualmente actividades concretas de reparación y mantenimiento y, en general, servicios tanto a la industria como al hogar.
- h) La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos.
- i) La investigación, desarrollo y explotación de sistemas de seguridad industrial, tanto en el ámbito industrial como doméstico.
- j) La prestación de servicios relacionados con la formación y selección de recursos humanos, así como la transferencia de conocimiento especializado empresarial.
- k) La gestión, promoción y explotación inmobiliaria.

Tal y como establecen los Estatutos, estas actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad Matriz de modo directo o bien, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participación en sociedades.

De acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica quedan definidas como actividades que se desarrollan en un régimen de libre competencia. En contraposición, las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, en las que la liberalización se introduce mediante la generalización del acceso de terceros a las redes, tienen el carácter de reguladas por la Administración del Estado y deben ser realizadas mediante sociedades cuyo objeto social exclusivo sea el desarrollo de las mismas. No obstante, un grupo de sociedades podrá desarrollar actividades incompatibles de acuerdo con la Ley, siempre que sean ejercidas por sociedades diferentes. A este efecto, el objeto social de una entidad podrá comprender actividades incompatibles conforme a la Ley, siempre que se prevea que una sola de las actividades sea ejercida de forma directa, y las demás mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que si desarrollan actividades eléctricas reguladas tengan como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas.

En consecuencia, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. procedió con efectos de 1 de junio de 1999 a la separación de actividades a que se refiere el artículo 14 de la Ley 54/1997, mediante la aportación de las ramas de actividad de generación, y de transporte y distribución de energía eléctrica, a las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., respectivamente (**ver nota 05**).

El crecimiento de las actividades desarrolladas por Unión Fenosa en diversos sectores de la actividad económica ha transformado a la compañía en un amplio Grupo empresarial con importante presencia internacional. Para favorecer la gestión y el crecimiento del conjunto de actividades se ha estructurado por divisiones de negocio en las que se agrupan los distintos negocios según su naturaleza. Todos ellos participan de una dirección común. El "holding", Unión Eléctrica Fenosa, S.A., es el encargado de fijar las estrategias, las políticas y realizar el control de todas las actividades del Grupo. Se han configurado las divisiones de Generación, Distribución, Servicios Profesionales (SOLUZIONA), Inversiones Internacionales, Telecomunicaciones e Industria, Minería e Inmobiliaria. Se encuentran en proceso de desarrollo las divisiones de Gas y e-Business.

Los negocios de Generación y Distribución de energía eléctrica son desarrollados, tras la constitución en 1999 de las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., por éstas y sus sociedades filiales, respectivamente.

Adicionalmente, en la actividad de Generación, el subgrupo Unión Fenosa Energías Especiales reúne los activos y participaciones financieras que corresponden al régimen especial de producción minihidráulica, eólica, cogeneración y otros abastecimientos por fuentes de energía eléctrica renovable.

SOLUZIONA integra sus empresas de servicios profesionales en torno a siete áreas de actividad: calidad y medio ambiente; ingeniería; management consulting; servicios de internet; tecnologías de información; telecomunicaciones y utilities.

La división de Inversiones Internacionales es responsable de las participaciones en el exterior. Las principales actividades desarrolladas por esta división se refieren a la generación de energía eléctrica y a la prestación de otros servicios básicos, principalmente la distribución de energía eléctrica, agua y gas.

La división de Telecomunicaciones agrupa las participaciones en este sector que se integran en su mayoría en AUNA.

La división de Gas comprende las empresas que desarrollan las actividades de licuefacción, transporte y regasificación de gas, así como su distribución y venta a clientes finales.

La división de e-Business desarrolla proyectos empresariales que aprovechan las potencialidades que ofrece Internet y las nuevas tecnologías. Fundamentalmente orienta sus actividades a la selección y desarrollo de negocios entre empresas (B2B).

En una única división se agrupan las inversiones industriales, en minería y la gestión de los activos inmobiliarios.

En el ejercicio 2000, las Juntas Generales Ordinarias de Unión Fenosa Desarrollo y Acción Exterior, S. A. (UFACEX), hoy Unión Fenosa Internacional, S.A. y Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S. L. (SOLUZIONA INTERNACIONAL) aprobaron el proyecto de escisión parcial de la primera en favor de la segunda. Esta escisión ha consistido en la segregación de la porción de patrimonio de UFACEX, adscrito a la actividad de ingeniería y consultoría de sistemas de información, constitutiva de una unidad económica autónoma, transmiéndose a SOLUZIONA INTERNACIONAL y reduciendo proporcionalmente el capital de UFACEX y sus reservas en la cuantía necesaria. Las participaciones sociales creadas se adjudicaron a los accionistas de UFACEX de manera proporcional a las acciones que cada uno de ellos poseía en dicha Sociedad.

En el mismo ejercicio, las Juntas Generales Ordinarias de Unión Fenosa Inversiones, S. A. (UFINSA) y Unión Fenosa Soluziona, S. A. (SOLUZIONA) aprobaron a su vez su proyecto de escisión parcial de la primera en favor de la segunda. En este caso la escisión ha consistido en la segregación de la rama de actividad de UFINSA, de prestación de servicios profesionales, constitutiva asimismo de una unidad económica autónoma, transmiéndose a SOLUZIONA y reduciendo proporcionalmente el capital de UFINSA y sus reservas en la cuantía necesaria. Las acciones emitidas se adjudicaron a los accionistas de UFINSA también de manera proporcional a las acciones que cada uno de ellos poseía en dicha Sociedad

Por último, precede destacar que el grupo Unión Fenosa ha logrado una favorable posición estratégica en el sector del gas natural al contratar un importante volumen de gas en Egipto, mediante un acuerdo con la Egyptian General Petroleum Corporation (EGPC) por una duración de 25 años para suministros que comienzan en el año 2004. En su primera fase, este proyecto implica la construcción de una planta de licuefacción en Egipto. Unión Fenosa ha tomado medidas para contratar el transporte del gas natural licuado y la participación en la regasificación en plantas en España, así como la petición de reservas de capacidad a Enagas para las plantas existentes. La planta de licuefacción se construirá en los terrenos ya adquiridos en el puerto de Damietta a 50 km de Port Site. En agosto del año 2000, se adjudicó la ingeniería básica de la planta de licuefacción a la empresa japonesa Chiyoda, que dispone de una tecnología contrastada en numerosas instalaciones similares, lo que no descarta, en principio, la utilización de otras tecnologías también probadas.

Para el transporte marítimo se han negociado en régimen de póliza de fletamento (Time Charter) a largo plazo dos buques metaneros de aproximadamente 140.000 m<sup>3</sup> de capacidad cada uno a las navieras Norspan LNG II AS (formada por WW Marpetrol, S.A y Knutsen Oas Shipping) y F. Tapias. El contrato del primero ya está concluido y formalizado y establece un régimen de alquiler por una duración de 25 años, comenzando en el año 2004.

## **02. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **02.01.Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Plan General de Contabilidad y en la adaptación del mismo a las empresas del Sector Eléctrico, aprobados por los Reales Decretos 1643/1990, de 20 de diciembre, y 437/1998, de 20 de marzo, respectivamente, las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre, lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de Sociedades, y la normativa específica aplicable al Sector Eléctrico, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y de las sociedades filiales que componen el Grupo Unión Fenosa.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2000 y 1999 de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., y de cada una de las sociedades filiales que componen el perímetro de consolidación.

Las Cuentas Anuales individuales correspondientes al ejercicio 1999 fueron aprobadas en las respectivas Juntas Generales de Accionistas. Las Cuentas Anuales Consolidadas de dicho ejercicio lo fueron por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Matriz celebrada el 13 de mayo de 2000.

Las Cuentas Anuales individuales de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y de cada una de las restantes sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, correspondientes al ejercicio 2000, que han sido formuladas por los respectivos Consejos de Administración, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. considera que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin modificaciones.

### **02.02.Principios Contables de Consolidación**

La definición del Grupo de Sociedades de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. se ha efectuado de acuerdo con el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades dependientes sobre las que se tiene un dominio efectivo. Estas sociedades se mencionan [en la nota 31](#) de esta Memoria.

El método de integración proporcional se ha aplicado a las sociedades multigrupo que reúnen los requisitos indicados en el artículo 4 de la Norma de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Las sociedades a las que se ha aplicado este método figuran [en la nota 32](#) de esta Memoria.

Aquellas sociedades dependientes que en su conjunto presentan un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas del Grupo Unión Fenosa, se incorporan en el perímetro de consolidación con el procedimiento de puesta en equivalencia. Asimismo, aquellas sociedades dependientes, adquiridas en el ejercicio, en las que la obtención de la información necesaria para la elaboración de las Cuentas Consolidadas implica un retraso inevitable en la formulación de éstas, se incorporan en el primer ejercicio en el perímetro de consolidación con el procedimiento de puesta en equivalencia. Una vez que, en ejercicios posteriores, la información se encuentra disponible, dichas sociedades entrarán a formar parte del perímetro de consolidación con el método de integración global o proporcional según corresponda. Las sociedades a las que se ha aplicado este procedimiento se mencionan [en la nota 31](#) de esta Memoria.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades filiales en la contabilidad de la matriz, ya que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerar que estas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada filial consolidada.

La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras se realiza aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a pesetas de todos los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, y el tipo de cambio medio del ejercicio a las partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, manteniendo los fondos propios con el tipo de cambio histórico de la fecha de primera consolidación o de la fecha de su adquisición, según corresponda.

## **02.03.Comparación de la información**

El Grupo Unión Fenosa no ha realizado modificaciones en la estructura del Balance de Situación Consolidado ni en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, salvo la incorporación del epígrafe "Periodificaciones Regulatorias Internacionales", con lo que los Estados Financieros del ejercicio 2000 no difieren en su presentación de los correspondientes al ejercicio 1999.

A efectos de comparación de la información debe tenerse en cuenta el cambio de método de consolidación de las sociedades distribuidoras eléctricas dominicanas, Empresa Distribuidora del Norte, S.A. y Empresa Distribuidora del Sur, S.A., incorporadas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 1999 por el procedimiento de puesta en equivalencia e incorporadas en el ejercicio 2000 por el método de integración proporcional. De igual manera, las sociedades filiales de servicios profesionales en el exterior se han incorporado en este ejercicio por el método de integración global, habiéndolo hecho en ejercicios anteriores por el procedimiento de puesta en equivalencia. Asimismo, las Sociedades Eléctricas Bolivianas han pasado a consolidarse por el método de integración global, al tener la nueva calificación de sociedades del grupo, siendo asociadas en el ejercicio 1999. (**Ver nota 02.02**)

## **02.04.Nuevas sociedades en el perímetro de consolidación**

En el ejercicio 2000 han pasado a formar parte del perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa las siguientes sociedades:

- Empresas del Grupo**

CAMBRIDGE GAS & ELECTRICITY, LTD

CAMBRIDGE WATER, PLC

CONECTA, S.A (URUGUAY)

ELECTRIFICADORA DEL CARIBE, S.A. E.S.P.

ELECTRIFICADORA DE LA COSTA ATLANTICA, S.A. E.S.P.

EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO, S.A. E.S.P

FUERZA Y ENERGIA DEL NACO NOGALES, S.A.

ISOSCELES BETA, S.A.

LUFIREL, S.A.

RED CENTRU, S.A.<sup>(\*)</sup>

RED CHISINAU, S.A. <sup>(\*)</sup>

RED SUD, S.A. <sup>(\*)</sup>

UFACEX UK HOLDING PLC

UNION FENOSA GENERADORA LA VEGA, S.A.

UNION FENOSA GENERADORA PALAMARA, S.A.

APLICACIONES Y DESARROLLOS PROFESIONALES NUEVO MILENIO, S.A.

NUEVOS MEDIOS DE OCIO Y TURISMO, S.A.

SALUDALIA INTERACTIVA, S.L.

UNION FENOSA METRA, S.A.

MOBILINVER, S.A.

UNION FENOSA SOLUZIONA, S.A.

META SELECCION, S.L.

SOLUZIONA E-BUSINESS, S.L.

SOLUZIONA NOVO-CONTROL, S.A. DE C.V.

SOLUZIONA UTILITIES, S.A.

SOLUZIONA UTILITIES, LTD  
IBERAFRICA ZIMBAWE, LTD  
IP400, INC  
SOLUZIONA, S.A. (ARGENTINA)  
SOLUZIONA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE DOMINICANA, S.A.  
SOLUZIONA, S.A. (GUATEMALA)  
SOLUZIONA INGENIERIA GUATEMALA, S.A.  
SOLUZIONA INGENIERIA PANAMA, S.A.  
SOLUZIONA SERVICIOS DE INTERNET, S.A.  
SOLUZIONA, S.A. DE C.V.  
HXL AGENCIA INTERACTIVA, S.A. (HYPERNET)  
STI, S.A.  
NUEVA GENERADORA DEL SUR, S.A.

(\*) Las sociedades distribuidoras eléctricas de Moldavia se han incorporado en el perímetro de consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia (**ver nota 02.02**)

- **Empresas Asociadas y Multigrupo**

GRUPO AUNA (\*)  
NET TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, A.I.E.  
ENERGIAS ESPECIALES ALCOHOLERAS, S.A.  
AEROPUERTO DE LOS ANGELES, S.A.  
AEROPUERTOS MEJICANOS DEL PACIFICO, S.A.  
GAUFIL, S.A.  
FULLSTEP NETWORK, S.L.  
CONSORCIO EUROPEO DE TECNOLOGIAS TURISTICAS, S.A.  
ENERGIAS AMBIENTALES DE SOMOZAS, S.A.  
PARQUE EOLICO ALTOS DEL VOLTOYA, S.A.

(\*) La empresa Madritel Telecomunicaciones, S.A., que se venía consolidando dentro del Grupo Unión Fenosa ha pasado a formar parte del Grupo AUNA.

En el ejercicio 2000, han sido excluidas del perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa las siguientes sociedades, por liquidación de la sociedad o venta de la participación:

- **Empresas del Grupo**

ENERGOINFO POLONIA, S.L.

IBERAFRICA SERVICES, LTD

- **Empresas Asociadas y Multigrupo**

R CABLE Y TELECOMUNICACIONES CORUÑA, S.A.

Las sociedades filiales distribuidoras de energía eléctrica de Nicaragua, Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. y Empresa Distribuidora de Electricidad de Norte, S.A., adquiridas en el último trimestre de 2000, no han sido incorporadas al perímetro de consolidación puesto que la obtención de la información necesaria para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas ocasionaría un retraso inevitable en la formulación de las mismas.

## **03. Regulaciones Sectoriales**

### **03.01. Regulación Sector Eléctrico**

#### **03.01.01 Ámbito nacional**

El 29 de noviembre de 1997 entró en vigor la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Dicha Ley incorpora a nuestro ordenamiento las previsiones contenidas en la Directiva 96/92/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de diciembre, sobre normas comunes para el mercado interior de electricidad. Asimismo, este texto supone la plasmación normativa de los Principios del Protocolo suscrito entre el Ministerio de Industria y Energía y las principales empresas eléctricas el 11 de diciembre de 1996.

En un nuevo marco eminentemente liberalizador, la ley define como fin básico el establecer la regulación del Sector Eléctrico con el triple y tradicional objetivo de garantizar el suministro eléctrico, la calidad del mismo y que se realice al menor coste posible, todo ello sin olvidar la protección al medio ambiente, aspecto que adquiere especial relevancia.

Se sustituye la noción de servicio público por la expresa garantía de suministro a todos los consumidores demandantes del servicio dentro del territorio nacional.

La explotación unificada del sistema eléctrico nacional deja de ser un servicio público de titularidad estatal desarrollado por el Estado mediante una sociedad de mayoría pública y sus funciones son asumidas por dos sociedades mercantiles y privadas responsables de la gestión económica y técnica del sistema, denominadas Operador del Mercado y Operador del Sistema, respectivamente. La gestión económica del sistema se basa en las decisiones de los agentes económicos en el marco de un mercado mayorista organizado de energía eléctrica. La planificación estatal queda restringida a las instalaciones de transporte.

El objeto de la Ley es regular las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica, consistentes en la generación, transporte, distribución, comercialización e intercambios intracomunitarios e internacionales, así como la gestión económica y técnica del sistema eléctrico.

Se configura un sistema eléctrico que funciona bajo los principios de objetividad, transparencia y libre competencia, sin perjuicio de la necesaria regulación propia dadas las características de este sector, entre las que destacan la necesidad de coordinación económica y técnica de su funcionamiento.

El 27 de diciembre de 2000, se publicó el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y cuya entrada en vigor tiene lugar en el ejercicio 2001.

Como viene a indicar en sus disposiciones generales es un desarrollo reglamentario de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, y tiene por objeto establecer el régimen jurídico aplicable a las actividades de transporte, distribución, comercialización y suministro de energía y a las relaciones entre los distintos sujetos que las desarrollan.

#### **03.01.01.01. Actividad de Generación**

En la actividad de generación de energía eléctrica se reconoce el derecho a la libre instalación y se organiza su funcionamiento bajo el principio de libre competencia basado en un sistema de ofertas de energía eléctrica realizadas por los productores y un sistema de demandas formulado por los sujetos cualificados. La retribución económica de esta actividad se asienta en la organización de un mercado mayorista e incluye los siguientes conceptos:

1. La energía eléctrica se retribuye en función del precio marginal de la última unidad de producción que atiende la demanda. Este concepto retributivo se define incluyendo las pérdidas de la red de transporte y los costes derivados de la alteración del régimen normal de funcionamiento del sistema de ofertas.
2. Se retribuye la garantía de potencia que cada unidad de producción preste efectivamente al sistema, que se definirá tomando en consideración la disponibilidad contrastada y tecnología de la instalación, tanto a medio y largo plazo como en cada periodo de programación, determinándose su precio en función de las necesidades de capacidad a largo plazo del sistema.
3. También se retribuyen los servicios complementarios de la producción de energía eléctrica necesarios para garantizar un suministro adecuado al consumidor.

Con fecha 1 de enero de 1998, entró en vigor el Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica, recogiendo las normas básicas para la contratación bilateral al margen del mercado organizado y para el propio mercado organizado, estableciendo las condiciones generales de acceso de los sujetos a los diferentes segmentos del mercado organizado, diseñando la infraestructura institucional necesaria y fijando las normas básicas de funcionamiento.

La retribución de garantía de potencia tiene por objeto proporcionar una señal económica para la permanencia e instalación de capacidad de generación en el sistema eléctrico con el objeto de conseguir un nivel de garantía de suministro adecuado.

Se establecía que el Ministerio de Industria y Energía mediante Orden Ministerial, y previo informe de la Comisión Nacional de la Energía, fijaría el procedimiento de retribución e imputación de garantía de potencia, especificando las condiciones y los sujetos que estén obligados al pago y que tengan derecho de cobro, tomando en consideración la permanencia y la gestión e instalación de capacidad de generación en el sistema.

Desde el punto de vista de su estructura, el mercado organizado incluye tres tramos: el mercado diario, el mercado intradiario y el mercado de servicios complementarios. El mercado diario recoge las transacciones de compra y venta correspondientes a la producción y el suministro de energía para el día siguiente en bases horarias. El mercado intradiario es el mercado que sirve como mecanismo de ajuste a la programación diaria. El mercado de servicios complementarios recoge las transacciones de aquellos servicios indispensables para asegurar el suministro de la energía en las condiciones de calidad, fiabilidad y seguridad necesarias.

El mencionado Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, fija las condiciones de acceso y el modo de operar en cada uno de ellos.

El Operador del Mercado tiene como misión la gestión económica del sistema. Esta incluye la aceptación y casación de las ofertas y la realización de las operaciones de liquidación.

El Operador del Sistema tiene a su cargo la gestión técnica, es decir, las actividades relacionadas con la administración de los flujos de energía, teniendo en cuenta los intercambios con otros sistemas interconectados, e incluyendo la determinación y asignación de las pérdidas de transporte y la gestión de los servicios complementarios.

Asimismo se contemplan, además, las condiciones en que deben tener lugar los intercambios entre los agentes al margen del mercado organizado y su relación con las transacciones en el mismo, así como la regulación particular de aquellos aspectos privativos de los intercambios intracomunitarios e internacionales.

Por último, se incorporan las salvaguardias propias de la implantación gradual de un nuevo sistema, al objeto de permitir una adaptación paulatina del sistema al nuevo esquema regulador.

El 1 de enero de 1999, entró en vigor el Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración, que impulsa el desarrollo de instalaciones de régimen especial mediante la creación de un marco favorable, estableciendo un sistema de incentivos temporales para aquellas instalaciones que requieran de ellos y así poder situarse en posición de competencia en un mercado libre.

Una resolución de 15 de febrero de 1999 de la Secretaría de Estado e Industria y Energía modificó las reglas de funcionamiento del mercado de producción de energía eléctrica, y prorrogó la vigencia del contrato de adhesión a dichas reglas. Estas modificaciones tuvieron en cuenta los desarrollos reglamentarios habidos desde la aprobación de las anteriores el 30 de junio de 1998, en particular en lo que se refiere a la regulación de los agentes externos y a la retribución de la garantía de potencia, así como a la experiencia acumulada en el funcionamiento del mercado.

Para el ejercicio 1999, la Orden Ministerial de 29 de octubre de 1999 estableció, en aplicación de los Reales Decretos 2017/1997, de 26 de diciembre y 2820/1998, de 23 de diciembre, el importe de los incentivos o primas al consumo de carbón autóctono de las diferentes centrales de generación, así como el límite máximo de producción efectiva derivado del consumo de dicho carbón, a las que se les debe reconocer los citados incentivos.

El Real Decreto Ley 6/2000, de 23 de junio, de medidas urgentes de intensificación de la competencia en Mercados de Bienes y Servicios, establece una serie de medidas con la finalidad de avanzar en la introducción de la competencia, entre las cuales se encuentran la reducción del cobro de garantía de potencia de los generadores y la fijación de límites por central eléctrica para el derecho al cobro de la prima al consumo de carbón autóctono.

En base al anterior Real Decreto Ley se publica la Orden Ministerial de 21 de noviembre de 2000, por la que se establece el procedimiento de contribución de los generadores en el déficit de las actividades reguladas, así como la precedencia en la repercusión del mismo, donde el incentivo del carbón tiene el mismo orden de precedencia que la distribución y el transporte.

Asimismo, también se dice que las cantidades descontadas a cada empresa, a los efectos de cubrir el déficit de ingresos de las actividades reguladas de un año, serán tenidas en cuenta a la hora de calcular el saldo de costes de transición a la competencia a 31 de diciembre de dicho año.

El 2 de febrero de 2001 es publicado el Real Decreto Ley 2/2001 por el que se modifica la disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico. Sus implicaciones fundamentales son la consolidación del importe de los CTC's fijos al Sector Eléctrico determinados en la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, la extensión del período de cobro de CTC's hasta el año 2010, la desaparición del CTC fijo por cuotas sobre la tarifa y el reajuste de los porcentajes de cobro de CTC's fijos en función de los excesos sobre las 6 ptas/kWh ya recuperados por cada empresa.

Finalmente, el 13 de marzo de 2001 es publicada una resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se establece la prioridad del cobro de la prima al consumo de carbón autóctono del primer semestre del año 2000 sobre los cobros de las asignaciones general y específica de la Retribución Fija de 2001.

### **03.01.01.02. Actividades de Transporte y Distribución**

Las actividades de transporte y distribución se liberalizan a través de la generalización del acceso de terceros a las redes. La propiedad de las redes no garantiza su acceso exclusivo. El precio por el uso de las redes de transporte y distribución vendrá determinado por los peajes aprobados por el Gobierno, los cuales tendrán el carácter de máximos y serán únicos sin perjuicio de sus especialidades por niveles de tensión, uso que se haga de la red y características de los consumos indicados por horario y potencia.

La retribución de la actividad de transporte se establecerá reglamentariamente y permitirá fijar la retribución que haya de corresponder a cada sujeto atendiendo a los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como a otros costes necesarios para desarrollar la actividad.

La retribución de la actividad de distribución se establecerá reglamentariamente y permitirá fijar la retribución que haya de corresponder a cada sujeto atendiendo a los siguientes criterios: costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, energía circulada, modelo que caracterice las zonas de distribución, los incentivos que correspondan por calidad del suministro y la reducción de las pérdidas, así como otros costes necesarios para desarrollar la actividad.

El 1 de enero de 1999 entró en vigor el Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, que definió de una forma precisa las actividades de transporte y distribución, los elementos constitutivos de la red de transporte y distribución y la forma de retribución de cada una de ellas. Con posterioridad, en la Orden Ministerial de 14 de junio de 1999 se estableció la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica para cada uno de los sujetos que realizan dicha actividad, tal y como hace referencia el citado Real Decreto 2819/1998.

El Real Decreto 2066/1999, de 30 de diciembre, establece los costes reconocidos destinados a la retribución de las actividades de Transporte y Distribución, de aplicación en el ejercicio 2000.

El 27 de diciembre de 2000 se publicó el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. Si bien su entrada en vigor es en el ejercicio 2001, es importante resaltar el hecho de que en el mismo se definen las exigencias de calidad, tanto de suministro como de atención al cliente, aplicables en las actividades de transporte, distribución y comercialización.

Por último, el Real Decreto 3490/2000, de 29 de diciembre, por el que se regula la tarifa eléctrica para el 2001, además de establecer las tarifas de aplicación para el ejercicio 2001, incluye la congelación en los valores utilizados para 1999 de los factores de reparto de la retribución de la distribución aplicables para los ejercicios 2000 y 2001. La congelación de estos factores de reparto genera una ruptura en la senda de adaptación hacia el modelo de red de referencia contemplado en la Ley 54/1997.

### **03.01.01.03. Actividad de Comercialización**

La actividad de comercialización de energía eléctrica se materializa en los principios de libertad de contratación y elección del suministrador, estableciéndose un período transitorio para que su desarrollo sea progresivo, de forma que la libertad de elección llegue a ser una realidad para todos los consumidores.

La propia Ley del Sector Eléctrico establecía que tendrían la consideración de consumidores cualificados, es decir, tendrán capacidad de elección de suministrador, desde la entrada en vigor de la Ley, los titulares de transportes por ferrocarril, incluido el ferrocarril metropolitano, así como aquellos clientes cuyo volumen de consumo anual supere los 15 GWh.

Este último aspecto y el calendario que estableció la Ley 54/1997 sobre la consideración de consumidores cualificados de energía eléctrica fueron modificados por el Real Decreto 2820/1998, que establece que tienen la consideración de consumidores cualificados aquellos cuyo consumo anual por punto de suministro o instalación fuese igual o superior a 5 GWh, y a partir del 1 de abril de 1999 aquellos cuyo consumo anual por punto de suministro o instalación sea igual o superior a 3 GWh. Desde el 1 de julio de 1999 el límite se redujo a 2 GWh y desde el 1 de octubre de 1999 a 1 GWh.

En el Real Decreto Ley 6/2000, de 24 de junio, se establece un nuevo calendario de liberalización con lo que a partir del 1 de enero de 2003, todos los consumidores de energía eléctrica tendrán la consideración de consumidores cualificados, es decir, tendrán la capacidad de elección de suministrador. Asimismo, el 1 de enero de 2007 desaparecerán las tarifas de suministro de energía eléctrica de alta tensión.

La retribución de la actividad de comercialización que corresponda ser abonada por clientes a tarifa se realizará atendiendo a los costes derivados de las actividades que se estimen necesarias para suministrar energía a dichos consumidores, así como, en su caso, los asociados a programas de incentivación de la gestión de la demanda. La retribución de los costes de comercialización a consumidores cualificados será la que libremente se pacte entre las partes.

El Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, contempla, en su artículo 19, la retribución de los costes de gestión comercial (concertación, contratación, lectura, facturación y cobro). Esta retribución se fijará en función de costes unitarios, aprobados por Orden Ministerial, aplicados al número de contratos de suministro, tarifa normal o tarifa de acceso, y a la potencia contratada en tensiones superiores a 1 Kv.

La Orden Ministerial de 14 de Junio de 1999, estableció el método de cálculo y los costes unitarios a aplicar en el ejercicio 1999.

Por último, el Real Decreto 2066/1999, de 30 de diciembre, establece los costes reconocidos destinados a la retribución de la actividad de Comercialización, de aplicación en el ejercicio 2000.

#### **03.01.01.04. Separación Jurídica de Actividades**

Se estableció además la separación jurídica entre actividades reguladas (transporte y distribución) y no reguladas (generación y comercialización) para aquellas sociedades que realizasen actividades eléctricas de generación y distribución conjuntamente. En este sentido, se determinó que el Gobierno mediante Real Decreto establecería su aplicación antes del 31 de diciembre de 2000. Sería entonces exigible la separación jurídica de las actividades, siendo entretanto obligatoria la separación contable de las actividades reguladas y no reguladas a partir de la entrada en vigor de la Ley del Sector Eléctrico. Unión Eléctrica Fenosa, S.A. procedió a separar jurídicamente estas actividades con fecha de 1 de junio de 1999 aportando las correspondientes ramas de actividad de generación y distribución de energía eléctrica a las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., respectivamente (**ver notas 01 y 05**).

El Real Decreto 277/2000, de 25 de febrero, ha establecido el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica. Los criterios aplicados por Unión Eléctrica Fenosa, S.A. en las aportaciones citadas se ajustan al contenido de dicha norma.

#### **03.01.01.05. Estructura de tarifas**

Las tarifas que deberán ser satisfechas por los consumidores, excepto los acogidos a la condición de cualificados, serán únicas en todo el territorio nacional e incluirán en su estructura los siguientes conceptos:

- El coste de producción de energía eléctrica, que se determinará atendiendo al precio medio previsto del kilowatio hora en el mercado de producción durante el período que reglamentariamente se determine.
- Los costes que correspondan por el transporte y la distribución de energía eléctrica.
- Los costes de comercialización.
- Los costes permanentes del Sistema, que incluyen los costes que por el desarrollo de actividades de suministro de energía eléctrica en territorios insulares y extrapenínsulares puedan integrarse en el sistema, los costes reconocidos al Operador del Sistema y al Operador del Mercado, los costes de funcionamiento de la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico y los costes de transición a la competencia.
- Los costes de diversificación y seguridad de abastecimiento que incluyen las primas a la producción del régimen especial, los costes asociados a la moratoria nuclear, el fondo para la financiación del segundo ciclo del combustible nuclear y los costes del stock estratégico del combustible nuclear.

El Real Decreto 2066/1999, de 30 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2000, determinó los importes a percibir por las distintas empresas del sector eléctrico en concepto de costes reconocidos:

Destinados a la retribución de transporte, 91.536 millones de pesetas, de los que 54.434 millones de pesetas corresponden a la retribución de la actividad de transporte de "Red Eléctrica de España, S.A.", y 37.102 millones de pesetas a la actividad de transporte del resto de las empresas sometidas a liquidación, de acuerdo con el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre. De este último importe, le corresponde percibir en su conjunto a Sociedades del Grupo Unión Fenosa un total de 4.748 millones de pesetas.

Destinados a la retribución global de los costes de distribución, 429.175 millones de pesetas, de acuerdo con la Orden Ministerial de 14 de junio de 1999, por la que se establece la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica. De este importe, le corresponde percibir en su conjunto a Sociedades del Grupo Unión Fenosa un total de 69.151 millones de pesetas.

Destinados a la retribución de la comercialización realizada por las empresas distribuidoras, 40.660 millones de pesetas, de acuerdo con dicha Orden Ministerial. De este importe, le corresponde percibir en su conjunto a Sociedades del Grupo Unión Fenosa un total de 6.262 millones de pesetas.

El Real Decreto 2066/1999, de 30 de diciembre, establece la tarifa eléctrica para el año 2000 y la disminución promedio de las tarifas para la venta de energía eléctrica, así como los precios de la energía acogida al Régimen Especial. De acuerdo con el citado Real Decreto, las tarifas aplicables a los clientes residenciales disminuyen un 2,11% mientras que las de alta tensión suben un 2%, excepto las tarifas de grandes consumidores y de distribuidores, dando lugar, en su conjunto, a un descenso medio de las tarifas integrales vigentes del 1%. Por otro lado, se mantienen los mismos precios que en el año 1999 para las tarifas de acceso.

Durante el ejercicio se aprobó el Real Decreto Ley 6/2000, de 24 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia, que estableció, entre otras, las siguientes disposiciones relativas al sector eléctrico:

- Liberalización total del suministro en el año 2003.
- Desaparición de las tarifas reguladas en alta tensión en el año 2007.
- Reducción de las tarifas 2.0 y 2.0N como máximo un 9% en el período 2001-2003.
- Se insta al Ministerio de Economía a elevar una propuesta de estructura y actualización de precios de las tarifas de acceso.
- Reducción de los requisitos para ejercer la condición de consumidor cualificado.
- Regulación de la aplicación de la tarifa de acceso del escalón 6 de tensión a determinados consumidores cualificados.
- Reducción del importe a cobrar por las empresas generadoras en concepto de garantía de potencia de 1,15 pts/KWh a 0,8 pts/KWh.

El 30 de diciembre se publica el Real Decreto 3490/2000, de 29 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para el 2001, que si bien es de aplicación en las tarifas del ejercicio próximo, introduce la congelación de los factores de reparto de la retribución de la distribución aplicables para los ejercicios 2000 y 2001.

#### **03.01.01.06. Retribución fija por transición a la competencia**

La Ley del Sector Eléctrico, en su disposición transitoria sexta, reconoció a las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que a 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el Marco Legal Estable la percepción de una retribución fija, expresada en pesetas por KWh, que se calcularía en los términos que reglamentariamente se establecieran, no pudiendo su importe base global, en valor a 31 de diciembre de 1997, superar, para el conjunto de sociedades, el importe de 1.988.561 millones de pesetas ([ver nota 23](#))

El artículo 107 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que entró en vigor el 1 de enero de 1999, modificó la redacción de la disposición transitoria sexta -Coste de Transición a la competencia- de la Ley 54/1997, de forma que se estableció un nuevo procedimiento de recuperación de los CTC's correspondientes a la retribución fija en la que el 80% de los CTC's pendientes menos una quita del 20% se recuperarían mediante una cuota del 4,5%, admitiéndose la posibilidad de su titulización. ([Ver notas 06.27 y 23](#))

El Real Decreto Ley 2/2001, de 2 de febrero, confirma el importe máximo establecido por la regulación anterior y extiende el plazo de recuperación hasta el 31 de diciembre de 2010 restableciendo la recuperación del CTC por diferencias y suprimiendo el CTC por cuotas.

#### **03.01.02. Ámbito internacional**

Los países en los que el Grupo Unión Fenosa está presente como inversor en el sector eléctrico, a nivel internacional, son Guatemala, Panamá, Filipinas, Bolivia, Kenia, República Dominicana, México, Moldavia, Colombia y Nicaragua.

Los marcos regulatorios de la mayoría de estos países son muy similares. Así, en casi todos ellos se contemplan las actividades típicas de los mercados eléctricos liberalizados: generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica.

La generación y la comercialización a clientes cualificados o no regulados son actividades que se desarrollan en régimen de competencia, en el que los generadores tienen firmados contratos de largo plazo con los distribuidores a precios libremente pactados. El transporte y la distribución son actividades reguladas cuya retribución se establece normativamente, a través de los peajes aprobados por el uso de su red a la que tienen acceso el resto de los agentes.

La retribución de la actividad de transporte se establece periódicamente, por lo general cada cuatro o cinco años, para que una empresa eficiente recupere sus costes operativos y obtenga una rentabilidad sobre sus activos. Por empresa eficiente se entiende aquella que tiene una red adaptada a las necesidades de la demanda de transporte y cuyas inversiones y costes operativos son los estándares para ese tipo de red. Esta retribución se recauda por medio de los peajes por utilización de la red, calculados de acuerdo con la previsión de demanda de transporte. Estos peajes se ajustan, anual o semestralmente, de forma automática con las variaciones de indicadores macroeconómicos: tipo de cambio con el dólar, inflación local e inflación en Estados Unidos, tasas arancelarias, etc.

La determinación de la retribución de la distribución sigue un modelo teórico muy parecido al utilizado para el transporte. En cada período tarifario, lo más habitual cinco años, se fijan los ingresos que una empresa eficiente debería obtener con los peajes regulados para recuperar sus costes operativos y obtener una rentabilidad sobre sus activos.

Los costes de la actividad de distribución se suelen dividir en tres categorías: redes, comerciales y pérdidas en el sistema de distribución. En el caso del coste de las pérdidas, en lugar de establecer un coste total por este concepto, se fija el nivel de pérdidas de un sistema de distribución eficiente, teniendo en cuenta el nivel real de las pérdidas al inicio del período tarifario. De esta forma, se garantiza el traslado a los peajes de las variaciones del coste de las pérdidas por variación del precio de la energía en sus componentes de generación y transporte.

Los peajes por uso de la red de distribución se ajustan de forma automática, anual, semestral o trimestralmente, con las variaciones de los mismos indicadores utilizados para el ajuste de los peajes de la red de transporte y con las variaciones del precio de compra de energía de la distribuidora.

Estos peajes deben ser pagados por todos los clientes: no regulados, que por su nivel de demanda pueden elegir suministrador, y regulados, que por su nivel de demanda sólo pueden ser suministrados por la empresa distribuidora.

Las tarifas de venta a clientes regulados son la suma del peaje de distribución y del precio de compra de energía, en el que se incluye tanto el precio de compra a los generadores como la tarifa por uso de la red de transporte.

Las compras de energía se negocian en el mercado mayorista que incluye un mercado de contratos a plazo y un mercado spot. En el mercado spot o de ocasión, gestionado por un operador independiente, se negocian las cantidades no cubiertas con los contratos o las desviaciones de los generadores. Para la negociación de los contratos a plazo se acude a procedimientos de licitación pública entre los generadores.

En los países, Kenia y México, donde no existe un mercado de generación liberalizado, los productores independientes (de los que Unión Eléctrica Fenosa, S.A. fue el primero en Kenia) funcionan bajo un régimen de contratos de venta de capacidad y energía a largo plazo.

### **03.02. Regulación del Sector de las Telecomunicaciones**

La regulación en el sector está estructurada, fundamentalmente, en torno a la Ley General de las Telecomunicaciones de 1998. Esta Ley se orientó a promover las condiciones de competencia entre los Operadores, bajo el principio de igualdad de oportunidades, mediante la supresión de los derechos exclusivos existentes.

El período de tres años que dista desde la publicación de esta Ley ha servido para configurar un sector prácticamente liberalizado en su totalidad. En este tiempo se ha dado entrada a nuevos agentes en la práctica totalidad de los nichos de negocio, en base a la concesión de licencias individuales, y se han planteado las reglas básicas de relación entre operadores (modalidad de provisión del servicio universal, interconexión entre operadores, portabilidad del número cuando un cliente se cambia de operador, preasignación del operador para evitar marcar el código del operador requerido, y acceso al bucle de Telefónica para transportar servicios por las infraestructuras físicas de Telefónica).

El año 2000 ha sido, con diferencia, el más activo en lo que se refiere al escenario regulatorio en España. Desde el punto de vista de la adjudicación de Licencias cabe resaltar la asignación de frecuencias para el nuevo estándar de telefonía móvil de tercera generación "UMTS", que fueron a parar a los operadores existentes (Telefónica Móviles, Airtel, Amena) y a un nuevo consorcio Xfera integrado esencialmente por Constructoras nacionales y Operadores internacionales. Así mismo, fueron adjudicadas seis licencias para "bucle sin hilos" o comunicaciones vía radio, así como licencias para la operación de radio digital y dos nuevas concesiones para canales de Televisión Digital Terrestre en abierto.

El año 2000 ha sido el de la puesta en marcha de dos medidas regulatorias de interés capital para los nuevos entrantes, esto es la "preasignación" y la "portabilidad numérica". El procedimiento de "preasignación" está permitiendo que los clientes de los nuevos Operadores puedan realizar llamadas sin necesidad de marcar un código inicial de operador. La "portabilidad numérica" está sirviendo para que los clientes puedan cambiar de operador sin necesidad de cambiar su número telefónico.

Este año, también, ha sido el de la implantación de la "tarifa plana" para el acceso a Internet vía la red telefónica, que ha llevado a una pléyade de ofertas en el rango de las 2.000 a 3.000 pts/mes y que sin duda ha servido para aumentar la penetración de este servicio.

En cualquiera de los casos, las medidas de mayor calado han sido las relacionadas con la apertura del bucle de abonado y el nuevo modelo de interconexión entre Operadores. La apertura del bucle de abonado significa que los nuevos entrantes podrán utilizar el parque instalado de cables de Telefónica para dar servicio a sus clientes. En este sentido se han publicado las normas y sobre todo el importe que estos nuevos entrantes tendrán que pagar a Telefónica. El nuevo modelo de interconexión fija las tarifas que deberán abonarse entre operadores. Este modelo favorece a los operadores que inviertan masivamente en red y facilita que los nuevos entrantes puedan cursar llamadas en ámbito metropolitano, sin disponer del bucle.

### **03.03. Regulación del Sector del Gas**

El 23 de junio el gobierno aprobó el Real Decreto Ley 6/2000, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, que sin duda alguna constituye el elemento Regulatorio más importante del año.

Las medidas que se contemplan para las actividades en relación con el gas natural incluyen:

- Se define el Gestor Técnico del Sistema, como transportista que sea titular de la mayoría de las instalaciones de la red básica de gas natural y tendrá la responsabilidad de la gestión técnica de la Red Básica y de las redes de transporte secundario.
- Se redefinen los tipos de consumidores de gas entre cualificados, que adquieran el producto a los comercializadores en condiciones libremente pactadas y los consumidores no cualificados, que adquirirán el gas a los distribuidores en régimen de tarifa.
- A partir del 1 de enero del año 2003 se limitan las cuotas de mercado de manera que ningún grupo empresarial podrá aportar gas natural para su consumo en España en una cuantía superior al 70 % del consumo nacional.
- También se perfecciona el Régimen Económico de las actividades reguladas del gas, estableciendo un régimen de costes acreditados que se definirá en un reglamento posterior y un sistema recaudatorio en base a cánones, peajes y tarifas generales que también se desarrollará en el citado reglamento y que entraría en vigor a partir del 1 de enero del año 2001.
- Mediante una disposición transitoria se estableció que por orden ministerial se rebajarían los peajes y cánones de acceso de terceros a las instalaciones de recepción, regasificación, almacenamiento y transporte de gas natural vigentes, fijados por la Orden de 9 de marzo de 2000, en un 8% con carácter provisional, en tanto no se hubiera aprobado el Real Decreto de Régimen Económico.
- El criterio de determinación de los consumidores cualificados para el gas se modifica quedando de la forma siguiente:
  - A la entrada del Real Decreto Ley aquellos cuyo consumo anual sea igual o superior a 3.000.000 de Nm<sup>3</sup>.
  - El 1 de enero del año 2002 aquellos cuyo consumo anual sea igual o superior a 1.000.000 de Nm<sup>3</sup>
  - A partir del 1 de enero del año 2003, todos los consumidores, independientemente de su nivel de consumo.
  - En todo momento, las centrales productoras de electricidad, así como los cogeneradores.

Otros aspectos importantes de carácter Regulatorio que afectan a los agentes gasistas aprobados fueron las limitaciones en la participación en el accionariado de "Enagas, S. A.", en una proporción superior al 35 % del capital social o de los derechos de voto de la entidad y el compromiso de asignación a los comercializadores del 25% del suministro de gas comprometido con Argelia, hasta el año 2004.

## **04. Distribución de resultados de la Sociedad Matriz del grupo**

### **04.01. Propuesta de distribución de Beneficios de la Sociedad Matriz del Grupo**

El Consejo de Administración de la Sociedad Matriz del Grupo, Unión Eléctrica Fenosa, S.A., ha acordado solicitar a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2000 y de los beneficios de ejercicios anteriores, de acuerdo con la siguiente propuesta:

PROPIUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS (UNION ELECTRICA FENOSA, S.A.) - Ejercicio 2000	
Base de Reparto	Millones de pesetas
Pérdidas y Ganancias	24.032
Remanente	5.562
<b>TOTAL</b>	<b>29.594</b>
Distribución	
A Dividendos	
- A Cuenta	10.664
- Complementario	11.577
A Prima Asistencia Junta General Accionistas	609
A Remanente	6.744
<b>TOTAL</b>	<b>29.594</b>

NOTA: El conjunto de accionistas presentes o representados en la Junta General de 13 de Mayo de 2000 han percibido en el ejercicio, en concepto de Prima de Asistencia, 1.281 millones de pesetas adicionales al dividendo cobrado en el año 2000.

### **04.02. Dividendo a Cuenta**

En el mes de diciembre de 2000 el Consejo de Administración de la Sociedad Matriz, Unión Eléctrica Fenosa, S.A., acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por un importe de 10.664 millones de pesetas, pagadero a partir del día 2 de enero de 2001, siendo este importe inferior al límite legal establecido en el artículo 216 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio. La Sociedad tiene las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada Ley.

El importe repartido figura registrado en el epígrafe "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio", incluido en el apartado "Fondos Propios" del Pasivo del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2000.

#### **04.02.01. Estado Contable Previsional**

El estado contable previsional formulado el 19 de diciembre de 2000, de acuerdo con lo establecido en el artículo 216 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo, fue el siguiente:

ESTADO CONTABLE PREVISIONAL (UNION ELECTRICA FENOSA, S.A.)	
	Millones de pesetas
Tesorería disponible al 30/11/2000	37.441
Previsión de cobros hasta el 02/01/2001	
- Operaciones corrientes	33.693
- Operaciones financieras*	109.153
Previsión de pagos hasta el 02/01/2001	
- Operaciones corrientes	28.596
- Operaciones financieras	49.795
Previsión de liquidez al 02/01/2001, antes del pago de dividendo a cuenta	101.896
Pago de dividendo neto (Retención 18%)	8.744
Previsión de liquidez al 02/01/2001, después del pago de dividendo a cuenta	93.152
Previsión de cobros hasta el 19/12/2001	
- Operaciones corrientes y financieras	601.642
Previsión de pagos hasta el 19/12/2001	
- Operaciones corrientes y financieras	641.794
Previsión de liquidez a 19/12/2001	53.000

\* De este importe, 54.334 millones de pesetas corresponden a operaciones materializadas al día de la fecha y 54.819 millones de pesetas representan una estimación de los recursos que tiene previsto obtener la Sociedad en el normal desarrollo de su actividad financiera.

## **05. Aportaciones de rama de actividad de la Sociedad Matriz del grupo**

La actividad de las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A. se inició el 1 de junio de 1999 tras recibir de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. las aportaciones de las ramas de actividad de generación y distribución de energía eléctrica, respectivamente, de acuerdo con el proceso de separación jurídica de actividades eléctricas al que se refiere la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (**ver nota 01**)

Como contrapartida, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. ha recibido participaciones en dichas empresas por importes de 103.991 y 174.705 millones de pesetas, respectivamente, que se corresponden con el valor contable del patrimonio neto aportado en dichas operaciones.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas, las aportaciones fueron objeto de un informe elaborado por un experto independiente designado por el Registrador Mercantil.

## **06. Normas de Valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, y las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

### **06.01. Gastos de establecimiento**

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, primer establecimiento y constitución.

Figuran contabilizados por los costes incurridos, fundamentalmente, gastos en concepto de honorarios, escrituración, registro, etc., netos de las amortizaciones practicadas.

Estos gastos se amortizan con criterio lineal en un máximo de cinco años, recogiéndose los importes correspondientes a la amortización practicada en el ejercicio, en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta (**ver nota 09**).

### **06.02. Inmovilizado inmaterial**

Los gastos de investigación y desarrollo se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción. Aquellos para los que se tienen motivos fundados para suponer su éxito técnico y su rentabilidad económico-comercial, se activan, y se amortizan, si son gastos de investigación, mediante un plan sistemático que comienza en el ejercicio en que se activan y dentro del plazo máximo de cinco años. Los gastos de desarrollo se amortizan mediante un plan sistemático que comienza en la fecha de terminación del proyecto y en un plazo máximo de cinco años. Las investigaciones que dejan de cumplir las condiciones antes mencionadas se amortizan en el momento en que se conoce tal circunstancia.

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, así como por su coste de producción, si son realizados por las sociedades. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza en un plazo no superior a cinco años.

Las correcciones de valor de los bienes se efectúan de acuerdo con lo establecido para el Inmovilizado Material (**ver nota 06.03 y 10.01**)

Los derechos derivados de contratos de arrendamiento financiero en los que no existe duda razonable de que se vaya a ejercitar la opción de compra por parte de la sociedad, se contabilizan como activos inmateriales por el valor al contado del bien, reflejando en el pasivo la deuda total por el importe de las cuotas más el valor de la opción de compra. El importe registrado como activo inmaterial se amortiza atendiendo a la vida útil del bien.

De acuerdo con la Ley 29/1985, de 2 de agosto, "Ley de Aguas", todas las centrales de producción hidroeléctrica se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. A la terminación de los plazos establecidos para las concesiones administrativas, las instalaciones revierten a la propiedad del Estado en condiciones de buen uso, situación que se consigue gracias a los programas de mantenimiento de las instalaciones y que hace innecesaria la dotación de ningún fondo de reversión. Las diversas concesiones expiran entre los años 2011 y 2060.

## **06.03. Inmovilizado material**

El inmovilizado material en explotación y las inmovilizaciones en curso adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 1996, de las sociedades españolas del Grupo, se hallan valorados a precio de coste regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio. Las adiciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha se han valorado a su coste de adquisición (**ver nota 11**). El inmovilizado material de las sociedades extranjeras está valorado a precio de adquisición o a su coste de producción regularizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes.

El precio de coste anteriormente indicado incluye, en su caso, los siguientes conceptos devengados únicamente antes de que el inmovilizado esté en condiciones de entrar en funcionamiento, es decir, esté disponible para su utilización, teniendo como límite máximo el valor de mercado del inmovilizado material en el que se integran como mayor valor:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa de carácter específico, que se integran en su totalidad.
  2. Los gastos financieros relativos al resto de financiación, calculados de la siguiente forma:
    - Si el plazo de realización es superior a un año, el importe total de los fondos propios de la empresa se asigna a cada uno de los elementos del inmovilizado en curso, en proporción a su valor contable disminuido en el importe de la financiación específica a que se ha hecho referencia en el apartado anterior, y no se asignan gastos financieros por la parte del inmovilizado financiado con fondos propios. Al valor contable del inmovilizado en curso que resulta, una vez descontada la parte financiada con fuentes específicas y fondos propios, se le asigna proporcionalmente, como parte de la financiación, el resto de fondos ajenos no comerciales, excluida en todo caso la financiación específica de otros elementos del activo.
    - Cuando el plazo de realización sea inferior a un año se activan los gastos financieros devengados por fuentes de financiación ajena asignadas al inmovilizado en curso.
- En ambos casos, los gastos financieros se activan mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva, de la siguiente forma:
- a) Una vez determinadas las fuentes de financiación ajena, excluidas las deudas comerciales, se procede al cálculo del total de gastos financieros devengados por las mismas. El tipo de interés medio se obtiene de relacionar los dos componentes anteriores y refleja el coste de utilización de la financiación ajena.
  - b) La magnitud obtenida en el apartado anterior se aplica a la parte de inversión del inmovilizado una vez descontada la parte financiada con fondos ajenos específicos y con fondos propios, con el límite, para esa diferencia, del importe de los fondos ajenos no obtenidos específicamente para estas operaciones, excluidas las deudas comerciales.
3. Los gastos de personal y otros que se entienden relacionados directa o indirectamente con las obras en curso.

Las Sociedades del Grupo siguen el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente período de prueba, que en el caso de instalaciones de generación en territorio español coincide con la fecha de entrada en operación comercial definida por la Dirección General de la Energía. Para las instalaciones de transporte y distribución, se sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación, al cierre del ejercicio, una vez que las instalaciones entran en funcionamiento y, en su caso, exista el correspondiente Acta de Puesta en Marcha.

Los costes de ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil del inmovilizado, por lo que se incorporan al Activo como mayor valor del bien.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Por el contrario, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Se efectúan las correcciones de valor de los bienes en los casos en los que el valor de mercado que le corresponda al cierre del ejercicio sea inferior al valor neto contable y siempre que éste último no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

Por la depreciación duradera que no se considera definitiva también se realiza la correspondiente corrección de valor, recuperable si las causas que motivaron en su día la corrección hubiesen dejado de existir.

Si la depreciación es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se registra directamente la pérdida y la disminución del valor del bien correspondiente.

Las existencias de materiales y repuestos de las sociedades distribuidoras de energía eléctrica se valoran al precio de adquisición medio ponderado o al valor de mercado si éste fuese inferior. Estas existencias se encuentran clasificadas en el epígrafe "Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso" del Activo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

#### **06.04. Amortización del inmovilizado material en explotación**

Las Sociedades del Grupo amortizan, con carácter general, el inmovilizado material en explotación siguiendo el método lineal basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado, excepto en el caso de los activos de generación de energía eléctrica, en el importe del valor de dichos activos que se encuentra afecto a los costes de transición al régimen de mercado competitivo, que se amortiza a medida que se percibe la retribución fija por transición a la competencia, según establece la disposición transitoria única del Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico.

En el siguiente cuadro se detallan, para cada uno de los grupos del inmovilizado, los años promedio de vida útil estimada para el cálculo de la amortización:

AÑOS PROMEDIO VIDA ÚTIL INMOVILIZADO	
Grupos del Inmovilizado	Años
Centrales hidráulicas	35 - 65
Centrales térmicas convencionales	25
Centrales nucleares	30
Centrales energías especiales	20
Líneas de transporte	25 - 50
Subestaciones de transformación	25 - 40
Red de distribución	18 - 50
Edificios	75
Otros elementos del inmovilizado	5 - 10

La amortización de las instalaciones de generación nuclear para cada ejercicio incluye, en su caso, una dotación adicional para hacer frente al coste estimado de los elementos no recuperables en el momento en que se pudiese producir la paralización de las centrales.

#### **06.05. Valores negociables y otras inversiones financieras análogas**

Las inversiones en valores negociables, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, y si son a corto o a largo plazo, se reflejan en los Balances de las sociedades y en el Balance Consolidado a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/1983, de 13 de julio, o a su valor de mercado, si fuese inferior.

La valoración de participaciones en el capital de aportaciones no dinerarias, según se establece en la Resolución de 27 de julio de 1992 del ICAC, se efectúa de acuerdo con el valor contable de los elementos patrimoniales aportados a la sociedad minorado por la amortización acumulada de los mismos y con el límite máximo del valor atribuido por la sociedad receptora a dichos elementos.

Para los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, que no sean participaciones en capital de sociedades del grupo o asociadas, se considera valor de mercado el inferior entre la cotización media del último trimestre y la cotización del día de cierre del Balance.

Para las participaciones en capital en empresas del grupo o asociadas admitidas o no, a cotización en un mercado secundario organizado, se ha considerado como valor de mercado el valor teórico contable que corresponda a las mismas, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en la actualidad.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe "Provisiones" del apartado "Inmovilizaciones Financieras" del Balance de Situación Consolidado adjunto.

#### **06.06. Créditos no comerciales**

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo de los balances de la sociedades del Grupo.

Se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, considerándose a corto plazo aquellos con vencimiento inferior o igual a doce meses y como largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

## **06.07. Acciones de la Sociedad Dominante**

Las acciones de la Sociedad Dominante se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la adquisición, más los gastos inherentes a la operación.

Corresponde a cada una de las compañías del Grupo Unión Fenosa la determinación de planes específicos de adquisición o enajenación de acciones de la Sociedad Dominante.

Con independencia de los planes específicos a que se refiere el párrafo anterior, las transacciones tendrán como finalidad contribuir a la liquidez de los valores en el mercado o a reducir las fluctuaciones de la cotización, y no responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios en el mercado o al favorecimiento de accionistas determinados de las compañías integradas en el Grupo Unión Fenosa.

Al ser las acciones de la Sociedad Dominante valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se valoran por su precio de mercado en caso de que éste último fuese menor que el precio de adquisición. La correspondiente corrección de valor se calcula por la diferencia entre el precio de adquisición y el menor de los dos importes siguientes: cotización del último día del ejercicio o cotización media del último trimestre.

## **06.08. Fondo de comercio de consolidación**

El fondo de comercio se produce en la fecha de primera consolidación y su importe es la diferencia positiva entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente, atribuible a dicha participación en la fecha de primera consolidación.

Se consideró el 1 de enero de 1991 como fecha de primera consolidación para las sociedades filiales que pertenecían al Grupo Unión Fenosa con anterioridad a dicha fecha. Para aquellas sociedades que, perteneciendo al Grupo en esa fecha no fueron incluidas en el perímetro de consolidación por ser poco significativas y que se incluyeron en el ejercicio 1995, se ha considerado como fecha de primera consolidación la del 1 de enero de 1991. Para las sociedades filiales que entran a formar parte del Grupo posteriormente, se ha considerado la fecha en la que se produce su incorporación por adquisición, o en caso de no disponer de valoración a esa fecha, la fecha del final del período contable en que se adquiere.

El valor contable de la participación está formado por el precio de adquisición, determinado conforme a las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad, minorado en las correcciones de valor, provisiones o pérdidas, efectuadas antes del momento correspondiente a la primera consolidación y previa homogeneización.

Los Fondos Propios son los que define el Plan General de Contabilidad.

El fondo de comercio se inscribe en una rúbrica especial en el Activo del Balance de Situación Consolidado. Dicho fondo se amortiza de forma lineal en el periodo en que las inversiones que han dado lugar a dicho fondo de comercio contribuyen a generar la obtención de ingresos que permita su recuperación, con el límite máximo de 20 años. El fondo de comercio surgido en las sociedades pertenecientes al sector e-Business se amortiza en un plazo máximo de 5 años.

No obstante lo anterior, la Sociedad calcula el fondo de comercio correspondiente a las adquisiciones realizadas en el ejercicio en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, procediendo, en su caso, a ajustar dichos valores en el ejercicio siguiente al de adquisición o cuando la información correspondiente se encuentra disponible.

## **06.09. Gastos a distribuir en varios ejercicios**

Dentro de este epígrafe se incluyen los siguientes conceptos ([ver nota 21.13](#)):

- Los gastos incurridos en relación con la emisión de obligaciones y bonos y formalización de préstamos, que se registran por su precio de coste y se amortizan financieramente en proporción al capital vivo de las emisiones de obligaciones y bonos y de los préstamos que los originan. La amortización de estos conceptos se incluye en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.
- Los gastos diferidos por transición a la competencia, netos de las amortizaciones practicadas. Dichos gastos diferidos se amortizan a medida que se percibe la retribución fija por transición a la competencia. La amortización de este concepto se encuentra recogida en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.
- En relación con los contratos de arrendamiento financiero, la diferencia entre el valor contabilizado como activo inmaterial y el importe de las cuotas a pagar más el valor de la opción de compra. La amortización correspondiente se incluye en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

## **06.10. Periodificaciones regulatorias internacionales**

La adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las empresas eléctricas españolas prevé que las empresas a las que se regula la determinación de sus precios puedan activar aquellos gastos específicos cuya recuperación futura esté asegurada por el regulador tarifario.

En la República Dominicana, el Organismo Regulador del sector eléctrico es la Secretaría de Estado de Industria y Comercio. Con fecha 5 de enero de 2001, este órgano regulador aprobó la Resolución nº 207 mediante la que establece un incremento del coste reconocido a la actividad de distribución, que estará en vigor desde agosto de 2003 hasta agosto de 2017, con el fin de compensar los costes adicionales ocasionados por el incremento del precio de los combustibles soportados por las Distribuidoras en el ejercicio 2000. En consecuencia, estas empresas han activado dichos costes adicionales, por importe de 16.219 millones de pesetas.

El mismo regulador, con la Resolución nº 283 de 29 de diciembre de 2000, estableció un nuevo modelo de subvención a los costes de combustibles, mediante el pago directo por el Estado Dominicano a las empresas propietarias de centrales generadoras que venden su energía al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado. Con esta disposición, las empresas distribuidoras cesan de soportar los incrementos de costes de combustibles a partir del ejercicio 2001.

## **06.11. Existencias**

Las existencias de combustible nuclear se valoran al precio de coste, que incluye, en su caso, los siguientes conceptos devengados únicamente antes de que el combustible nuclear esté disponible para su utilización en el reactor, teniendo como límite máximo el valor de mercado de las existencias de combustible nuclear en curso en el que se integran:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa de carácter específico, que se integran en su totalidad.

2. Los gastos financieros relativos al resto de financiación, calculados de la siguiente forma:

- Si el plazo de realización es superior a un año, el importe total de los fondos propios de la empresa se asigna a cada uno de los elementos de las existencias del combustible nuclear en curso, en proporción a su valor contable disminuido en el importe de la financiación específica a que se ha hecho referencia en el apartado anterior, y no se asignan gastos financieros por la parte de las existencias financiadas con fondos propios. Al valor contable de las existencias de combustible nuclear en curso que resulta, una vez descontada la parte financiada con fuentes específicas y fondos propios, se le asigna proporcionalmente, como parte de la financiación, el resto de fondos ajenos no comerciales, excluida en todo caso la financiación específica de otros elementos del activo.
- Cuando el plazo de realización sea inferior a un año se activan los gastos financieros devengados por fuentes de financiación ajena asignadas a las existencias de combustible nuclear en curso.

En ambos casos, los gastos financieros se activan mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva, de la siguiente forma:

- a) Una vez determinadas las fuentes de financiación ajena, excluidas las deudas comerciales, se procede al cálculo del total de gastos financieros devengados por las mismas. El tipo de interés medio se obtiene de relacionar los dos componentes anteriores y refleja el coste de utilización de la financiación ajena.
- b) La magnitud obtenida en el apartado anterior se aplica a la parte de inversión de las existencias una vez descontada la parte financiada con fondos ajenos específicos y con fondos propios, con el límite, para esa diferencia, del importe de los fondos ajenos no obtenidos específicamente para estas operaciones, excluidas las deudas comerciales.

La imputación al resultado del ejercicio del consumo del combustible nuclear se realiza desde el momento en que es introducido en el reactor y su cálculo se efectúa en función de la capacidad energética consumida.

Las empresas que desarrollan actividades eléctricas valoran las existencias de otras materias energéticas y productos en curso de fabricación al precio de adquisición medio ponderado, coste de fabricación o al valor de mercado si éste fuese inferior.

Las empresas del Grupo que realizan actividades de servicios profesionales recogen el saldo de los costes incurridos en proyectos en curso. Se utilizan dos métodos de valoración, el de contrato cumplido y el de porcentaje de realización, dependiendo del tipo de proyecto.

En el método de valoración de contrato cumplido las existencias se valoran a su precio de coste que incluye la mano de obra directa, los costes directos imputables y, en su caso, la parte de coste indirecto que razonablemente corresponda a cada proyecto.

En el método de valoración de porcentaje de realización las existencias se valoran a su precio de coste incrementado en la parte del margen de beneficio correspondiente al grado de avance de cada proyecto, calculado aplicando al beneficio esperado del proyecto el porcentaje que suponen los costes incurridos sobre el total de los costes presupuestados para el mismo.

Por lo general, se aplica en la valoración de existencias el método del porcentaje de realización excepto cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- No existe un contrato o documento formal que mitigue las dudas sobre la aceptabilidad del pedido o encargo por parte del cliente.
- No se cuenta con los medios y el control suficiente para poder hacer estimaciones razonables y fiables de los presupuestos de los contratos.
- Existen riesgos anormales o extraordinarios en el desarrollo del proyecto.

En las anteriores circunstancias se aplicaría el método de contrato cumplido para la valoración de existencias.

Cuando, para un proyecto, el importe de la facturación efectuada a la fecha de cierre supera el valor de las existencias calculadas, la diferencia resultante se clasifica en el Pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto, dentro del epígrafe "Anticipos de clientes".

Las materias primas y otros aprovisionamientos se muestran valorados al precio específico de adquisición, efectuándose dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuando dicho coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas de su realización.

Asimismo, dichas sociedades del Grupo, recogen en este epígrafe los costes incurridos en los proyectos de inversión en los que tiene previsto participar y que no han sido presentados a concurso o formalizados a la fecha de cierre anual. Estos costes se reclasifican a inmovilizado financiero cuando la sociedad resulta adjudicataria del concurso o cuando formaliza el contrato de inversión correspondiente, imputándose a resultados en caso contrario.

## **06.12. Energía y servicios pendientes de facturación**

El "Importe neto de la cifra de negocios" del ejercicio incluye una estimación de la energía y servicios suministrados que se encuentran pendientes de facturación porque el período habitual de lectura de contadores y de facturación de servicios no coincide con el cierre del ejercicio. La estimación de la energía pendiente de facturación, a nivel consolidado, al 31 de diciembre de 2000, asciende a 28.539 millones de pesetas e incluye la de los clientes a tarifa, la de los consumidores cualificados, así como la de los clientes de suministros de gas y agua. Este concepto se incluye en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del Activo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

Del mismo modo, la estimación de la prestación de servicios pendiente de facturación, a nivel consolidado, asciende al 31 de diciembre de 2000 a 5.911 millones de pesetas.

## **06.13. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación**

### **• Créditos y débitos recíprocos**

Se han eliminado en el proceso de consolidación todos los créditos y débitos recíprocos de las sociedades dependientes consolidadas. Los créditos y débitos de las sociedades asociadas puestas en equivalencia y la parte no eliminada de las sociedades multigrupo figuran en epígrafes específicos en el Balance de Situación Consolidado.

### **• Gastos e ingresos**

Las transacciones que incluían gastos e ingresos recíprocos de las sociedades dependientes consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.

### **• Eliminación de resultados por operaciones internas**

Los resultados producidos por las operaciones internas entre sociedades del Grupo se eliminan y difieren hasta su realización frente a terceros ajenos al Grupo.

### **• Eliminación de dividendos**

Se consideran dividendos internos los registrados como ingresos del ejercicio de una sociedad del Grupo que hayan sido distribuidos por otra perteneciente al mismo.

Los dividendos recibidos por sociedades del Grupo correspondientes a beneficios no distribuidos de ejercicios anteriores se eliminan considerándolos reservas de la sociedad perceptora, y se incluyen dentro de los epígrafes "Reservas distribuibles" o "Reservas en sociedades consolidadas", dependiendo de que la sociedad que percibe el dividendo sea sociedad matriz o sociedad filial. Los dividendos a cuenta se eliminan contra la cuenta deudora representativa de los mismos en la sociedad que los distribuyó. Cuando estos dividendos corresponden a sociedades que se consolidan por puesta en equivalencia se eliminan reduciendo el valor contable de la participación en la sociedad que los distribuyó con cargo a los resultados de la sociedad que los recibe.

## **06.14. Conversión de cuentas anuales en sociedades extranjeras**

En la conversión de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras consolidadas se ha utilizado el método de tipo de cambio de cierre por lo que se han empleado los tipos de cambio en vigor a la fecha de cierre del ejercicio, a excepción de:

- a) Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que se ha convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluye en el epígrafe "Diferencias de conversión" dentro del capítulo de Fondos Propios del Balance de Situación Consolidado adjunto, deducida la parte que de dicha diferencia corresponde a los socios externos, que se presenta en el capítulo "Socios externos" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

## **06.15. Diferencia negativa de consolidación**

La diferencia negativa de consolidación se produce en la fecha de primera consolidación, y su importe es la diferencia negativa entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente, y el valor de la parte proporcional de los Fondos Propios de la mencionada sociedad dependiente, atribuible a dicha participación en la fecha de primera consolidación.

Se consideró el 1 de enero de 1991 como fecha de primera consolidación para las sociedades filiales que pertenecían al Grupo Unión Fenosa con anterioridad a dicha fecha. Para aquellas sociedades que, perteneciendo al Grupo en esa fecha no fueron incluidas en el perímetro de consolidación por ser poco significativas y que se incluyeron en el ejercicio 1995, se ha considerado como fecha de primera consolidación la del 1 de enero de 1991. Para las sociedades filiales que entran a formar parte del Grupo posteriormente, se ha considerado la fecha en la que se produce su incorporación por adquisición, o en caso de no disponer de valoración a esa fecha, la fecha del final del período contable en que se adquiere.

El valor contable de la participación está formado por el precio de adquisición, determinado conforme a las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad, minorado en las correcciones de valor, provisiones o pérdidas, efectuadas antes del momento correspondiente a la primera consolidación y previa homogeneización.

La diferencia negativa de consolidación se incluye en una rúbrica especial en el Pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto. La diferencia negativa de consolidación podrá llevarse a la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de que corresponda a una plusvalía realizada o por la evolución desfavorable de los resultados de la empresa dependiente.

No obstante lo anterior, la Sociedad calcula la diferencia negativa correspondiente a las adquisiciones realizadas en el ejercicio en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, procediendo, en su caso, a ajustar dichos valores en el ejercicio siguiente al de adquisición o cuando la información correspondiente se encuentra disponible.

La reversión en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de las diferencias negativas de consolidación está basada con referencia a la fecha de adquisición de la correspondiente participación, en la evolución desfavorable de los resultados de la empresa de que se trate o en la previsión razonable de gastos correspondientes a la misma en la medida en que esa previsión se realice; o cuando corresponda a una plusvalía realizada.

## **06.16. Ingresos a distribuir en varios ejercicios**

### **06.16.01. Subvenciones**

El registro contable de las subvenciones se realiza en el momento en que las Sociedades tienen conocimiento mediante comunicación de su aprobación oficial.

Las subvenciones de capital se valoran por el importe concedido y su imputación a resultados se efectúa en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados con dichas subvenciones.

En cuanto a las "Subvenciones de explotación" se abonan a resultados en el momento de su devengo.

### **06.16.02. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios**

Los ingresos reconocidos en función de las inversiones para la mejora de la calidad y de la infraestructura eléctrica en las zonas rurales, contemplados en las disposiciones normativas en las que se establece la tarifa eléctrica para 1998 y 1999, se consideran ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por las instalaciones correspondientes.

Los importes recibidos de empresas cogeneradoras en función de las inversiones que es necesario realizar para evacuar la energía que producen, así como para compensar las pérdidas de energía eléctrica sufridas en la red, se consideran ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por las instalaciones correspondientes puestas en explotación.

El tratamiento contable de los derechos de acometida de las instalaciones de extensión se describe en la nota **06.25**.

Este epígrafe recoge los derechos de uso cedidos de ciertas instalaciones de las sociedades, que se imputan en la cuenta de resultados en función de la depreciación efectiva de dichas instalaciones o, en su caso, de forma lineal a lo largo de la vida del contrato.

#### **06.17. Provisiones y aportaciones para pensiones y obligaciones similares**

Unión Eléctrica Fenosa, S.A., en aplicación de lo dispuesto en los Convenios Colectivos, promovió la constitución de un Plan de Pensiones de aportación definida, contributivo y movilizable, de sistema de empleo, con fecha 18 de noviembre de 1993, al amparo de la Ley 8/1987 de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, de su Reglamento de aplicación aprobado por el Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre y del Reglamento del Plan de Pensiones de Unión Fenosa, que lo regula específicamente. El Plan de Pensiones de Unión Fenosa, S.A. se integra en el fondo "Unión Fenosa, Fondo de Pensiones", que está gestionado por Central Hispano de Pensiones, S.G.F.P. y depositado en el Banco Santander Central Hispanoamericano, S.A.

Asimismo, Unión Eléctrica Fenosa, S.A., Unión Fenosa Distribución, S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A. tienen contraída con sus empleados no adheridos al Plan de Pensiones la obligación de complementar el Régimen General de la Seguridad Social en materia de jubilación y otras prestaciones.

La legislación mercantil en vigor desde el 1 de enero de 1990 establece el registro del coste de los complementos de pensiones en base al criterio de devengo.

A 31 de diciembre de 2000 dichas Sociedades tienen totalmente cubierto su pasivo devengado por este concepto, según los estudios actuariales preparados por expertos independientes efectuados en bases individuales y cuantificados por el método de la unidad de crédito proyectado, aplicando una tasa de actualización del 5 % y tablas actuariales GRM-F/80 para el personal pasivo y una tasa de actualización del 5,5 % y tablas actuariales GRM-F/80 desplazadas dos años de edad para los empleados en activo, hipótesis que son consistentes con las características de los colectivos beneficiarios.

En el mes de noviembre de 1995 entró en vigor la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados que establecía en su disposición adicional 11<sup>a</sup> la prohibición a las empresas no financieras de cubrir los compromisos por pensiones mediante fondos internos. Por ello, se establecía en la citada Ley un plazo de tres años, ampliado con posterioridad por otra disposición normativa hasta el 17 de noviembre del año 2002, para instrumentar la cobertura de los compromisos por pensiones establecidos por las empresas con sus empleados, mediante la suscripción de un contrato de seguro colectivo o la formalización de un plan de pensiones externo.

Por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, se aprobó el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con los Trabajadores y Beneficiarios, que regula el régimen de exteriorización de compromisos por pensiones.

La Orden de 29 de diciembre de 1999, del Ministerio de Economía y Hacienda, desarrolla el régimen transitorio a aplicar contablemente en la exteriorización de los compromisos por pensiones, en cumplimiento del Reglamento citado anteriormente. En particular, aborda la problemática del tratamiento contable de las diferencias entre los importes provisionados como fondo interno y los importes a exteriorizar. Dicha diferencia debe, con carácter general, derivarse exclusivamente de la aplicación del régimen transitorio establecido en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, y sus modificaciones posteriores.

Hay que considerar asimismo que los cálculos de las provisiones para pensiones se basan en múltiples hipótesis actuariales y, por tanto, puede existir otro tipo de diferencias ocasionadas por cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. A este respecto, desde un punto de vista contable, los cambios en las estimaciones consecuencia de disponer de información adicional o del conocimiento de nuevos hechos deben tratarse ajustándose las imputaciones del ejercicio en que se produzcan estas modificaciones y las de los ejercicios siguientes, mientras que los errores en los cálculos, que en su caso se produzcan, se deberán considerar como resultados del ejercicio en que se detecte o ponga de manifiesto el error.

En cumplimiento de la citada Orden Ministerial y considerando un escenario más probable de exteriorización, Unión Eléctrica Fenosa, S.A., Unión Fenosa Distribución, S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A., tienen constituida una provisión adicional incluida en el epígrafe de "Otras Provisiones" del Balance Consolidado, con el fin de recoger, en su caso, los posibles efectos debidos a las diferencias de hipótesis actuariales contempladas en el cálculo de la Provisión para pensiones y los que previsiblemente se empleen en su futura exteriorización.

Dicha provisión se ha calculado en base a estudios actuariales preparados por expertos independientes efectuados en bases individuales y cuantificados por el método de la unidad de crédito proyectado, manteniendo las citadas tasas de actualización, en base a las condiciones de referencia que se manejan, y utilizando las tablas actuariales GRM-F/95 para el personal activo.

Con fecha de efecto 31 de diciembre de 2000, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. se ha subrogado en los compromisos por pensiones causadas a dicha fecha que correspondían a Unión Fenosa Distribución, S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A., al objeto de proceder a su exteriorización de forma inminente. En consecuencia, Unión Fenosa Distribución, S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A. han transferido con fecha de valor 31 de diciembre de 2000 el resultado de la valoración de dichos compromisos.

Existen a su vez otros compromisos por pensiones y obligaciones similares entre los que cabe destacar los aportados por las nuevas inversiones en sociedades eléctricas colombianas (**ver nota 16**).

## **06.18. Otras provisiones para riesgos y gastos**

La política seguida por la Sociedad Matriz y sociedades filiales con respecto a las provisiones para riesgos y gastos es la de dotar en base a una estimación o cálculo para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de las empresas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago (**ver nota 17**).

## **06.19. Gestión final de residuos y materiales radiactivos**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1899/1984, de 1 de agosto, referente a la ordenación de actividades en el ciclo de combustible nuclear y a las cuotas sobre la recaudación por venta de energía eléctrica a clientes finales que recibe la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) para hacer frente a los costes de los trabajos correspondientes a la segunda parte del ciclo del combustible nuclear, los gastos que se incurran en la gestión final de los residuos radiactivos generados en la producción de energía, incluyendo los de desmantelamiento de las instalaciones productoras, serán a cargo de ENRESA y, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no incluyen una provisión por este concepto.

## **06.20. Deudas no comerciales**

Las deudas no comerciales figuran en el Balance por su valor de reembolso. Se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, considerándose deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

## **06.21. Impuesto sobre Sociedades**

Unión Eléctrica Fenosa, S.A. tributa desde el año 1995 con las sociedades en las que participa en al menos un 90% conforme al régimen especial de los Grupos de Sociedades regulado por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota, repartiéndose la carga tributaria según lo acordado por todas las empresas pertenecientes a dicho grupo fiscal, y respetando lo dispuesto en la Norma sexta de la Resolución del ICAC, de fecha 9 de octubre de 1997, sobre algunos aspectos de la norma de valoración decimosexta del Plan General de Contabilidad.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes (individuales y consolidadas) con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (**ver nota 19.02**), entendiendo éstas como las diferencias producidas que no revierten en períodos subsiguientes.

Las deducciones de la cuota por incentivos fiscales y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades aplicadas en la declaración de dicho tributo, minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplica.

Las diferencias temporales no afectan al impuesto como gasto, a efectos de este cálculo, registrándose estas diferencias en las cuentas de impuesto sobre beneficios anticipado o impuesto sobre beneficios diferido, según su naturaleza.

Para aquellas sociedades que no pertenecen al grupo fiscal se aplica la normativa correspondiente de la legislación del país de origen, contemplando los acuerdos y convenios de doble imposición, en su caso.

## **06.22. Diferencias de cambio en moneda distinta del Euro**

Se recogen bajo el concepto de "moneda nacional" los saldos denominados en pesetas y en las monedas del resto de estados participantes en la Unión Monetaria.

Las diferencias de cambio producidas en la deuda en moneda distinta del euro que ha financiado de forma específica las inmovilizaciones en curso y las existencias de combustible nuclear en curso y que han surgido, bien por la aplicación de los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio, bien como consecuencia de los reembolsos de la citada deuda, constituyen parte integrante del coste del inmovilizado en curso y del combustible nuclear en curso, y se activan en la forma descrita en **las notas 06.03 y 06.11**.

Durante el ejercicio 2000, la Sociedad Matriz y las empresas filiales han registrado las diferencias de cambio generadas por los préstamos que no financian inversiones en sociedades extranjeras del Grupo Unión Fenosa que tienen la misma moneda funcional, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los préstamos y créditos en moneda distinta del euro se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de la transacción. A 31 de diciembre de cada año, la parte no reembolsada de estos préstamos y créditos se refleja en el Balance de Situación Consolidado al tipo de cambio en vigor a esta fecha. En los casos de cobertura de riesgo, mediante seguro de cambio o similar, se considera a estos efectos únicamente la parte del riesgo no cubierto. La parte cubierta se valora al tipo de cambio del seguro.

- Las diferencias de cambio positivas o negativas de cada valor, débito o crédito, se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. A estos efectos, se agrupan aquellas monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial en España.
  - a) Las diferencias positivas no realizadas que se producen en cada grupo, como norma general, no se integran en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".
  - b) Las diferencias negativas que se producen en cada grupo, como norma general, se imputan a resultados.
- No obstante, las diferencias positivas no realizadas se llevan a resultados cuando para cada grupo homogéneo se han imputado a resultados de ejercicios anteriores o en el propio ejercicio diferencias negativas de cambio, y por el importe que resulta de minorar dichas diferencias negativas por las diferencias positivas reconocidas en resultados de ejercicios anteriores.
- Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio que vengan o se cancelan anticipadamente los correspondientes valores de renta fija, créditos y débitos o en la medida en que se van reconociendo diferencias de cambio negativas por igual o superior importe en cada grupo homogéneo.

En el proceso de consolidación del Grupo Unión Fenosa las diferencias de cambio generadas en las sociedades filiales por los préstamos en moneda distinta del Euro que financian inversiones en sociedades extranjeras que tienen la misma moneda funcional, y para las cuales se produce una situación de cobertura de riesgo de cambio asociado al citado préstamo, se registran empleando como contrapartida las cuentas de "Diferencias de conversión" ([ver nota 14.07](#)).

### **06.23. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes**

Las Sociedades del Grupo tienen registrado el valor de su participación en Agrupaciones de Interés Económico en el epígrafe de "Inmovilizaciones Financieras" de sus Balances de Situación. Estos valores son eliminados en el proceso de consolidación.

Asimismo, los bienes, derechos y obligaciones de las Uniones Temporales de Empresas y de las Comunidades de Bienes, se registran en el Balance de Situación Consolidado y los ingresos y gastos de las mismas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, de acuerdo con el porcentaje de participación que se posee en cada una de ellas ([ver nota 26](#)).

Tanto las Agrupaciones de Interés Económico como las Uniones Temporales de Empresas y las Comunidades de Bienes participadas por empresas pertenecientes al Grupo Unión Fenosa, han utilizado como criterios de valoración las normas y principios contables generalmente aceptados que aplica el Grupo.

### **06.24. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se han imputado en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las Sociedades del Grupo únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

Los ingresos por Costes de Transición a la Competencia son registrados cuando son reconocidos en las liquidaciones del Sistema Eléctrico, de acuerdo con el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre.

### **06.25. Derechos de acometida, verificación y enganche, y alquileres de contadores**

Los derechos de acometida de las instalaciones de extensión, regulados por el Real Decreto 2949/1982, de 15 de octubre, necesarios para hacer posible los nuevos suministros o la ampliación de los ya existentes, se consideran ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan al resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el período por dichas instalaciones. El importe de los mismos en el ejercicio 2000 ha ascendido a 2.574 millones de pesetas. En el ejercicio 2000 se han devengado 173 millones de pesetas recogidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

Los derechos de acometida por responsabilidad, así como los derechos de verificación y enganche son regulados por el Real Decreto 2949/1982, de 15 de octubre. A su vez, los alquileres de contadores se regulan por el Real Decreto 1725/1984, de 18 de julio. Todos ellos se registran como un ingreso del ejercicio en el que se contratan. El importe devengado por estos conceptos durante el ejercicio 2000 es de 6.823 millones de pesetas.

## **06.26. Homogeneización**

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, se aplican a las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por Unión Eléctrica Fenosa, S.A.

## **06.27. Retribución fija por transición a la competencia**

La normativa reconoce la existencia de unos costes de transición al régimen de mercado competitivo de las empresas titulares, al 31 de diciembre de 1997, de instalaciones de producción de energía eléctrica incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1538/1987, de 11 de diciembre, y establecía la percepción por parte de dichas empresas, durante un período máximo de 10 años, que concluiría el 31 de diciembre del año 2007, de una retribución fija como coste permanente del sistema. Dicha retribución se define como la diferencia entre los ingresos medios obtenidos por las citadas empresas productoras a través de la tarifa eléctrica y la retribución reconocida para la producción en la Ley del Sector Eléctrico.

El importe base global máximo al 31 de diciembre de 1997 no podía superar para el conjunto de las sociedades el importe de 1.988.561 millones de pesetas, tal y como se establece en la Ley del Sector Eléctrico en su disposición transitoria sexta.

El Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, desarrolló reglamentariamente lo dispuesto en la Ley y estableció los conceptos y criterios de asignación y liquidación de la retribución fija por tránsito a la competencia.

- a) La asignación por consumo de carbón autóctono asciende, en valor a 31 de diciembre de 1997, a un máximo de 295.276 millones de pesetas, destinado a aquellos grupos de generación que consuman efectivamente carbón autóctono.
- b) El importe máximo de la asignación general al 31 de diciembre de 1997 asciende a 1.354.628 millones de pesetas, que será repartido entre las distintas empresas según los porcentajes establecidos en el anexo III del mencionado Real Decreto, resultando Unión Eléctrica Fenosa, S.A. acreedora por este concepto de un 12,90% del total, que revierte vía la aportación a Unión Fenosa Generación, S.A.
- c) El importe máximo de la asignación específica, que asciende a 31 de diciembre de 1997 a 338.657 millones de pesetas, se repartirá entre las distintas empresas, de acuerdo con los mismos porcentajes que para la asignación general, salvo en la parte afectada a planes de financiación extraordinarios y planes especiales debidamente aprobados por el Ministerio de Industria y Energía.

Asimismo, el citado Real Decreto estableció que el importe base global máximo a 31 de diciembre de cada año de los diferentes componentes se calcularía mediante la actualización del importe base global máximo correspondiente al 31 de diciembre del año precedente, de acuerdo con el tipo de interés resultante de la media anual del Mibor a tres meses o tipo de interés de referencia que lo sustituya, deduciendo los importes recuperados en el año para cada uno de los conceptos anteriormente descritos. El orden de asignación de los diferentes conceptos que componen el importe base global a 31 de diciembre de cada año será primero el stock del carbón, a la fecha de entrada en funcionamiento del modelo, después la prima implícita para las centrales que efectivamente hayan consumido carbón nacional y, por último, las asignaciones general y específica, en su proporción.

El artículo 107 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que entró en vigor el 1 de enero de 1999, modifica la redacción de la Disposición transitoria sexta –Costes de transición a la competencia– de la Ley 54/1997, de forma que se establece un nuevo procedimiento de recuperación de los CTC's correspondientes a la retribución fija en la que el 80% de los CTC's pendientes menos una quita del 20% se recuperan mediante una cuota del 4,5%, admitiéndose la posibilidad de su titulización.

El Real Decreto Ley 2/2001 vuelve a modificar el contenido de la disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, derogando cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en él.

Este Real Decreto Ley establece que el importe total de los Costes de Transición a la Competencia (CTC's), valorados a 31 de diciembre de 1997, no podrá superar 1.736.778 millones de pesetas, que se desglosan en 1.441.502 millones de pesetas de CTC's tecnológicos y 295.276 millones de pesetas de incentivos al consumo de carbón autóctono.

El gobierno establecerá anualmente el importe máximo de esta retribución, hasta el 31 de diciembre del año 2010.

Si el coste medio de generación resultara anualmente superior a 6 pesetas por kWh, este exceso se deducirá del citado valor actual, estableciéndose anualmente, por el Ministerio de Economía, las nuevas cantidades y porcentajes de CTC's que correspondan a cada una de las sociedades beneficiarias. Para el ejercicio 2000 este exceso ha sido de 12.561 millones de pesetas.

Por último, se establece que en caso de venta de las instalaciones que han dado origen al reconocimiento de los CTC's, se procederá a transmitir el derecho al cobro de los CTC's que les corresponda, y que determinará el Ministerio de Economía, de forma que si el valor de compra supera al fijado a 31 de diciembre de 1997 para el cálculo de los CTC's (trasladado al momento de la transmisión), el exceso resultante se descontará de los CTC's que, por otras instalaciones, tenga pendientes de cobro la empresa vendedora.

El tratamiento contable de la retribución fija por transición a la competencia queda regulado en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) El importe reconocido en cada ejercicio, a partir de 1998, en concepto de retribución fija, será objeto de registro contable como ingreso en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios", cuando se genere el derecho a su percepción, ejercicio a ejercicio.
- b) El importe del inmovilizado material y gastos diferidos por transición a la competencia recuperables mediante la retribución fija, deberán imputarse a resultados en la medida en que se perciba la correspondiente retribución fija y en una cuantía que se obtendrá de aplicar al importe inicial de cada partida el coeficiente mayor de la retribución fija del período prevista sobre el total previsto o la retribución fija real del período sobre el total previsto (**ver nota 23**).
- c) El importe de aquellos activos y gastos que no se recuperarán por la vía de los precios de mercado ni por la retribución fija deberán ser saneados como resultados extraordinarios negativos y se podrán imputar con cargo a reservas voluntarias, si bien, en este caso, se realizará exclusivamente en los dos primeros ejercicios que se cierren con posterioridad a la fecha de entrada en vigor de la Ley 54/1997.

La Orden Ministerial de 21 de Noviembre de 2000 determinó el procedimiento de contribución de las empresas generadoras en el déficit de las actividades reguladas, que para Unión Fenosa Generación, S.A. ha ascendido a 4.924 millones de pesetas (**ver nota 21.07**), habiéndose considerado para el cálculo de los CTC's pendientes a 31 de diciembre de 2000.

Finalmente, el 13 de marzo del 2001 es publicada una resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se establece la prioridad del cobro de la prima al consumo de carbón autóctono del primer semestre del año 2000 sobre los cobros de las asignaciones general y específica de la Retribución Fija de 2001.

#### **06.28. Criterios de asignación e imputación de activos, pasivos, gastos e ingresos a las distintas actividades realizadas por las empresas del grupo**

El Balance de Situación Consolidado y la Cuenta de Perdidas y Ganancias Analítica Consolidada, por actividades, se han elaborado siguiendo los criterios que se indican a continuación:

- Los importes totales consolidados de las Empresas españolas del Grupo que realizan actividad eléctrica nacional se han separado contablemente en las actividades de "Generación", "Comercialización" (clientes cualificados), "Transporte" y "Distribución".
- Los importes recogidos en "Actividades comunes" son los correspondientes a la Sociedad Matriz como consecuencia de ser la encargada de fijar las estrategias, las políticas y realizar el control de todas las actividades del Grupo.
- Los importes totales consolidados de las empresas españolas no eléctricas, que no poseen inversiones en empresas extranjeras del Grupo, se han incorporado en la actividad de "Diversificación Nacional".
- Los importes totales consolidados de las empresas extranjeras están incorporados en la actividad "Exterior", junto con los de las empresas españolas no eléctricas que poseen las participaciones en dichas sociedades.
- Los gastos e ingresos exclusivos de cada actividad se asignan de forma directa en origen, esto es, en el momento en que se contabiliza su devengo.
- Los saldos y transacciones realizados entre las sociedades del Grupo que pertenecen a la misma actividad han sido eliminados en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias analítica Consolidada de dicha actividad y no así los saldos y transacciones realizados entre distintas actividades.
- Por último, el Impuesto sobre Sociedades devengado se ha asignado sobre la base del Resultado antes de Impuestos, calculado para cada actividad.

#### **06.29. Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente, proyectos de ahorro y eficiencia energética**

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuya utilidad sea la limitación, el control o la eliminación de los efectos del desarrollo de las actividades eléctricas sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado se consideran gastos del ejercicio.

La adquisición de activos destinados a proyectos de ahorro y eficiencia energética se consideran mayor valor de las instalaciones del inmovilizado en la medida en que dichos costes supongan un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil de las mismas.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, la Sociedad Matriz y las empresas del Grupo consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

## **07. Fondo de comercio de consolidación**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en este capítulo del Balance de Situación Consolidado adjunto, han sido los siguientes:

<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN - Ejercicio 2000</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Millones de pesetas</b>
<b>Saldo al 01/01/2000</b>	<b>36.222</b>
Adiciones	49.267
Reducciones	(1.557)
Amortización	(4.826)
<b>Saldo al 31/12/2000</b>	<b>79.106</b>

### **07.01. Adquisición de participaciones con fondo de comercio**

Las principales adiciones al fondo de comercio se han originado por la consolidación en el ejercicio 2000 de las siguientes participaciones:

<b>ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES CON FONDO DE COMERCIO - Ejercicio 2000</b>		
<b>Sociedades</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Millones de pesetas</b>
Grupo Auna	16,64	31.370
Cambridge Water, PLC	100,00	6.940
Saludalia Interactiva, S.L.	80,00	4.676
Grupo Síntesis	85,00	1.714
Hxl Agencia Interactiva, S.A. (Hypernet)	73,47	1.418
Red Eléctrica de Bolivia, S.A. <sup>[*]</sup>	31,13	983
Sti, S.A.	60,00	709
Ip400, Inc.	100,00	337
Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A. <sup>[*]</sup>	5,00	324
Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. <sup>[*]</sup>	5,00	269

<sup>[\*]</sup>Incremento del porcentaje de participación en el ejercicio 2000

## 07.02. Desglose del fondo de comercio de consolidación

El saldo al 31 de diciembre de 2000 del fondo de comercio de consolidación y su amortización acumulada, se desglosan entre las siguientes participaciones:

DESGLOSE DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN a 31 de Diciembre de 2000				
Sociedades	Millones de pesetas			
	Fondo de Comercio	Amortización Acumulada	Bajas	Neto Final
Grupo Auna	31.370			31.370
Meralco, S.A.	18.478	[4.763]		13.715
E.D.E.Metro Oeste, S.A.	9.229	(923)		8.306
Cambridge Water, PLC	6.940	(347)		6.593
Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A.	5.396	(399)	(488)	4.509
Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A.	4.454	(310)	(765)	3.379
Saludalia Interactiva, S.L.	4.676	(2.469)		2.207
E.D.E.Chiriquí, S.A.	2.285	(228)		2.057
Grupo Síntesis	1.714	(36)		1.678
HXL Agencia Interactiva, S.A. (Hypernet)	1.418	(17)		1.401
Supercanal de Cable en España, S.A.	1.362	(80)		1.282
Red Eléctrica de Bolivia, S.A.	1.004	(66)		938
STI, S.A.	709			709
Otras sociedades	1.636	(674)		962

De acuerdo al criterio que se ha descrito en las normas de valoración ([ver nota 06.08](#)), el Grupo ha procedido en el ejercicio 2000 a ajustar los valores de los fondos de comercio correspondientes a Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A. y Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A., reduciendo sus valores en 1.253 millones de pesetas. Este ajuste no ha tenido un impacto significativo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

## 07.03. Desglose de la dotación a la amortización del fondo de comercio

Las imputaciones a resultados en el ejercicio 2000 han sido debidas a la amortización de los siguientes fondos de comercio:

DOTACIÓN AMORTIZACIÓN FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN - Ejercicio 2000	
Sociedades	Millones de pesetas
Saludalia Interactiva, S.L.	2.469
Meralco, S.A.	775
E.D.E. Metro Oeste, S.A.	461
Cambridge Water, PLC	347
Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A.	230
Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A.	171
E.D.E. Chiriquí, S.A.	114
Otras sociedades	259
<b>TOTAL</b>	<b>4.826</b>

El Grupo Unión Fenosa ha procedido a realizar una dotación excepcional de amortización del Fondo de Comercio en Saludalia Internacional, S.L., aplicando el principio de prudencia dada la situación coyuntural a nivel internacional de los negocios del ámbito e-Business. En cualquier caso, el Grupo Unión Fenosa considera que las inversiones realizadas en estos nuevos negocios serán muy rentables.

## **08. Diferencias negativas de consolidación**

### **08.01. Diferencias negativas de consolidación**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en este capítulo del Balance de Situación Consolidado adjunto, han sido los siguientes:

DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN - Ejercicio 2000	
Descripción	Millones de pesetas
<b>Saldo al 01/01/2000</b>	<b>4.238</b>
Adiciones	95.269
Aplicaciones	(6.268)
<b>Saldo al 31/12/2000</b>	<b>93.239</b>

### **08.02. Adquisición de participaciones con diferencias negativas de consolidación**

Las principales adiciones se han originado por la adquisición, en el ejercicio 2000, de las siguientes participaciones:

ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES CON DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN - Ejercicio 2000		
Sociedad	Porcentaje de participación	Millones de pesetas
Empresa de Energía del Pacífico, S.A. E.S.P.	64,2	45.834
Electrificadora del Caribe, S.A. E.S.P. <sup>[1]</sup>	69,2	26.149
Electrificadora de la Costa Atlántica, S.A. E.S.P. <sup>[1]</sup>	70,3	17.722
Transportadora de Electricidad, S.A. <sup>[2]</sup>	30,9	2.670
Red Sud, S.A.	100,0	1.436
Red Centru, S.A.	100,0	799
Red Chisinau, S.A.	100,0	659

<sup>[1]</sup>ver nota 10.01

<sup>[2]</sup>incremento del porcentaje de participación en el ejercicio 2000

### **08.03. Desglose de las diferencias negativas de consolidación**

El saldo a 31 de diciembre de 2000 de las diferencias negativas de consolidación, se desglosa entre las siguientes participaciones:

DESGLOSE DE LAS DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION a 31 de Diciembre de 2000			
Sociedades	Diferencia Negativa	Aplicaciones	Millones de pesetas
Energía del Pacífico, S.A. E.S.P.	45.834		45.834
Electrificadora del Caribe, S.A. E.S.P.	26.149	2.512	23.637
Electrificadora de la Costa Atlántica, S.A. E.S.P.	17.722	2.360	15.362
Transportadora de Electricidad, S.A.	4.304		4.304
Red Eléctrica de España, S.A.	2.308		2.308
Red Sud, S.A.	1.435	597	838
Red Chisinau, S.A.	659		659
Red Centru, S.A.	799	799	
Otras sociedades	297		297

## **09. Gastos de establecimiento**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en este epígrafe, han sido los siguientes:

<b>GASTOS DE ESTABLECIMIENTO - Ejercicio 2000</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Millones de pesetas</b>
<b>Saldo al 01/01/2000</b>	<b>691</b>
Adiciones / Incorporaciones	2.539
Amortización	(525)
<b>Saldo al 31/12/2000</b>	<b>2.705</b>

## **10. Inmovilizado inmaterial**

### **10.01. Inmovilizado inmaterial**

Los movimientos habidos en este grupo de cuentas del Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2000, han sido los siguientes:

<b>INMOVILIZADO INMATERIAL - Ejercicio 2000</b>						
<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 01/01/2000</b>	<b>Variación de Perímetro</b>	<b>Aumentos<sup>(*)</sup></b>	<b>Traspaso Leasing</b>	<b>Bajas y Traspasos</b>	<b>Saldo al 31/12/2000</b>
Gastos de Investigación y Desarrollo	9.505	1.720	3.261	34	(2.047)	12.473
Concesiones, Patentes y Similares	839	6.920	652		(21)	8.390
Fondo de Comercio	457	32	6		(107)	388
Derechos de Traspaso	371					371
Aplicaciones Informáticas	25.031	1.587	10.193		(8.660)	28.151
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	605	74	172	(206)	(41)	604
Otros derechos	1.316	54.264	18.671	(34)	(80)	74.137
Anticipos	112		88		(112)	88
Amortizaciones y provisiones	(20.363)	(4.430)	(3.118)		6.238	(21.673)
<b>TOTAL</b>	<b>17.873</b>	<b>60.167</b>	<b>29.925</b>	<b>(206)</b>	<b>(4.830)</b>	<b>102.929</b>

<sup>(\*)</sup> Incluye variación poco significativa por tipo de cambio

Al apartado de aplicaciones informáticas contribuyen, de manera significativa, los sistemas de gestión corporativos desarrollados por la Sociedad Matriz.

En el ejercicio 2000 la Sociedad Matriz del Grupo procedió a aplicar parte de la provisión constituida en 1999 contra distintos elementos del inmovilizado inmaterial, por un valor neto contable de 3.163 millones de pesetas.

Durante el ejercicio, la Sociedad Matriz y las sociedades filiales traspasaron parte del valor de los derechos registrados por bienes en arrendamiento financiero (leasing) y su correspondiente amortización acumulada, al inmovilizado material en explotación, con motivo de ejercitarse la opción de compra sobre estos bienes.

Las inversiones realizadas por el Grupo Unión Fenosa durante el último trimestre de 2000 en compañías eléctricas de Colombia han supuesto un incremento bruto por variación de perímetro en el inmovilizado inmaterial de 54.198 millones de pesetas, sobre el importe global de 60.167 millones de pesetas, y unos aumentos brutos de 17.150 millones de pesetas. El apartado más significativo es "Otros derechos", el cual recoge, esencialmente, el valor de los elementos intangibles surgido en el proceso de fusión realizado por los antiguos accionistas, por un importe de 56.578 millones de pesetas. Estos activos se amortizan en 25 años.

Desde el 30 de octubre de 2000, fecha de adquisición de dichas sociedades, el Grupo Unión Fenosa está realizando los estudios pertinentes para identificar dichos elementos intangibles y reflejarlos adecuadamente en el Balance de Situación. Entre dichos estudios destaca el relativo a los compromisos de Pensiones y Obligaciones similares, que se encuentra en avanzado estado de elaboración. En virtud de lo expuesto en la norma de valoración 06.15 de Diferencia Negativa de Consolidación, una vez finalizados los estudios indicados anteriormente, el Grupo Unión Fenosa procederá a recalcular la diferencia negativa de consolidación surgida en la adquisición de dichas sociedades afectadas.

## **10.02. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero**

El detalle de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero al cierre del ejercicio 2000, es el siguiente:

<b>BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO a 31 de Diciembre de 2000</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Millones de pesetas</b>		
	<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Otros</b>
Coste del bien en origen	252	35	303
Valor de la opción de compra	2		12
Duración del contrato	36 meses	28 meses	22 meses
Cuotas satisfechas en años anteriores	138	20	44
Cuotas satisfechas en el ejercicio	136	15	75
Cuotas pendientes	2		199

La información se refiere, principalmente, en la Sociedad Matriz a dos grupos homogéneos de equipos informáticos: ordenadores centrales y sus diversos componentes. Los datos relativos a "otros" corresponden a otras sociedades del Grupo.

## **10.03. Inversiones mas significativas en inmovilizado inmaterial destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética**

El Grupo Unión Fenosa ha desarrollado diversos proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, el más importante de los cuales ha ido dirigido a la medida y reducción continua del coste variable de las centrales de generación, por medida de rendimientos y costes de ciclado. Se ha desarrollado un proyecto de mejora de la combustión de carbón en centrales térmicas y otros de extensión de vida de grandes activos, presas y calderas.

## **11. Inmovilizado material**

### **11.01. Inmovilizado material en explotación**

#### **11.01.01. Inmovilizado material en explotación**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en las diferentes cuentas del inmovilizado material en explotación y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

<b>INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLORACIÓN - Ejercicio 2000</b>								
Inmovilizado material en explotación	Millones de pesetas							
	Saldo al 01/01/2000	Variación Tipo de Cambio	Variación Perímetro	Entradas	Traspasos	Traspasos curso / explotación	Traspaso Leasing	Bajas
Terrenos y construcciones	41.103	303	17.047	7.548	(1.261)	1.480	[6.048]	60.172
Centrales hidráulicas	216.615	78	79.399	7.645		5.628	[3.001]	306.364
Centrales alternativas	5.567			19.875		6.263	[3.269]	28.436
Centrales térmicas convencionales	282.316	95				1.290	[73]	283.628
Centrales nucleares	303.479			108		2.604		306.191
Líneas de transporte	51.008	824	56.651	4.732	(10.812)	4.302	[3.622]	103.083
Subestaciones de transformación	111.526	237	68.766	215	(936)	7.554	[2.329]	185.033
Instalaciones de distribución	541.773	3.906	48.153	1.749	11.723	32.269	[2.980]	636.593
Otras instal. eléctricas especializadas	32.493		64.731	11.056	(10.238)	1.472	[8.502]	91.012
Otras instal. no eléctricas especializ.	9.827	586	2.607	4.130	10.403	562	[643]	27.472
Otro inmovilizado	51.223	399	8.016	2.611	(62)	3.514	206	[2.560]
<b>TOTAL</b>	<b>1.646.930</b>	<b>6.428</b>	<b>345.370</b>	<b>59.669</b>	<b>(1.183)</b>	<b>66.938</b>	<b>206</b>	<b>(33.027)</b>
Anticipos e Inmovilizaciones en curso	40.492	263	24.699	119.276	(170)	(66.938)		[2.616]
Provisiones	[2.697]	[28]	[406]	[174]				2.349
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>1.684.725</b>	<b>6.663</b>	<b>369.663</b>	<b>178.771</b>	<b>(1.353)</b>		<b>206</b>	<b>(33.294)</b>
								<b>2.205.381</b>

Amortización Acumulada	Millones de pesetas							
	Saldo al 01/01/2000	Variación Tipo de Cambio	Variación Perímetro	Dotaciones	Traspasos	Traspaso Leasing	Bajas	Saldo al 31/12/2000
Terrenos y construcciones	13.085	92	674	1.153	3		[150]	14.857
Centrales hidráulicas	79.054	37	13.645	5.076				97.812
Centrales alternativas	140			966				1.106
Centrales térmicas convencionales	192.066	59		10.075			[13]	202.187
Centrales nucleares	152.127			12.039				164.166
Líneas de transporte	19.180	316	13.422	5.153	(4.047)		[3.473]	30.551
Subestaciones de transformación	41.517	129	7.354	5.159	(527)		[2.795]	50.837
Instalaciones de distribución	205.512	2.014	2.585	17.267	4.534		[3.401]	228.511
Otras instal. eléctricas especializadas	16.305		10.967	2.097	19		[1.004]	28.384
Otras instal. no eléctricas especializ.	8.422	91	251	1.452	10		[324]	9.902
Otro inmovilizado	41.073	214	1.752	3.115	(92)		78	[1.094]
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>768.481</b>	<b>2.952</b>	<b>50.650</b>	<b>63.552</b>	<b>(100)</b>		<b>78</b>	<b>(12.254)</b>
<b>TOTAL COSTE NETO</b>	<b>916.244</b>	<b>3.711</b>	<b>319.013</b>	<b>115.219</b>	<b>(1.253)</b>		<b>128</b>	<b>(21.040)</b>
								<b>1.332.022</b>

Las inversiones realizadas por el Grupo Unión Fenosa durante el ejercicio 2000 en compañías eléctricas de Colombia y Bolivia, y de suministros en Gran Bretaña, así como la incorporación por integración proporcional de las compañías eléctricas distribuidoras de República Dominicana, han supuesto un incremento bruto por variación de perímetro en el inmovilizado material en explotación de 345.370 millones de pesetas.

Durante el ejercicio distintas sociedades del grupo efectuaron retiros de elementos del inmovilizado en explotación por un valor neto contable de 21.040 millones de pesetas, correspondiendo la mayor parte a elementos de instalaciones eléctricas de las nuevas inversiones realizadas en el extranjero.

Los resultados originados por dichos retiros figuran en los epígrafes correspondientes de "Gastos extraordinarios" y "Pérdidas procedentes de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control", de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.

#### **11.01.02. Instalaciones de generación en España, amortizadas**

A continuación se detallan las instalaciones más significativas de generación en España que, si bien figuran totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2000 por un coste bruto histórico de 112.486 millones de pesetas, al día de hoy se encuentran operativas:

- Central Nuclear de José Cabrera
- Central Térmica de La Robla (Grupo I)
- Central Térmica de Aceca
- Central Térmica de Sabón (Grupo I y Grupo II)
- Central Térmica de Narcea (Grupo I y Grupo II)
- Central Hidráulica de Villalba
- Central Hidráulica de El Pelgo
- Central Hidráulica de Láncara
- Central Hidráulica de Puente Nuevo
- Central Hidráulica de Burguillo

La Central Nuclear José Cabrera, una vez cumplido el período de 25 años desde su puesta en explotación, se encuentra totalmente amortizada en cuanto a los importes de la inversión histórica. Por Orden del 15 de octubre de 1999, el Ministerio de Industria y Energía otorgó una renovación del permiso de explotación de dicha central por un período de tres años, también renovable en sucesivas ocasiones. La sociedad filial Unión Fenosa Generación, S.A., al objeto de mantener la capacidad productiva de la central con los niveles de seguridad adecuados, ha continuado realizando inversiones durante el ejercicio 2000. Dichas inversiones serán amortizadas de acuerdo con el mecanismo remunerador del mercado (ver nota **06.04**). Los valores contables al cierre del ejercicio de la inversión adicional efectuada son:

- Inmovilizado neto en explotación ..... 1.969 millones de pesetas
- Inversión en curso ..... 124 millones de pesetas

A su vez, se encuentran totalmente amortizadas otras instalaciones complejas especializadas de menor relevancia.

#### **11.01.03. Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio español**

El Grupo Unión Fenosa tiene a través de sus filiales en el extranjero bienes inmovilizados afectos a las ramas de generación, distribución de energía eléctrica, gas y agua. Estos bienes, necesarios para desarrollar dichas actividades son, entre otros, centrales de generación de energía eléctrica en sus distintas modalidades, líneas, subestaciones, elementos de control comercial y otras instalaciones de energía eléctrica, gas y agua para suministrar el servicio a los consumidores finales. El valor contable a 31 de diciembre de 2000 y su correspondiente amortización acumulada, por grupos o tipo de instalaciones, son los siguientes:

**INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL FUERA DEL TERRITORIO ESPAÑOL a 31 de Diciembre de 2000**

<b>Descripción</b>	<b>Millones de pesetas</b>			
	<b>Coste en curso</b>	<b>Coste en explotación</b>	<b>Amortización Acumulada/Provisión</b>	<b>Valor Neto</b>
Centrales hidráulicas	537	89.521	(14.551)	75.507
Centrales térmicas convencionales	30.152	1.465	(1.229)	30.388
Centrales alternativas		19.375	(461)	18.914
Otras instalaciones eléctricas	19.346	69.547	(11.784)	77.109
Líneas de transporte	150	62.309	(15.199)	47.260
Subestaciones de transformación	598	71.737	(8.829)	63.506
Red de distribución y reparto	3.201	137.216	(41.403)	99.014
Edificios y terrenos	5.013	19.450	(2.478)	21.985
Otros elementos del inmovilizado	8.007	32.470	(10.118)	30.359
Provisiones			(938)	(938)
<b>TOTAL</b>	<b>67.004</b>	<b>503.090</b>	<b>(106.990)</b>	<b>463.104</b>

## 11.02. Inmovilizado en curso

### 11.02.01. Inmovilizado material en curso

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en el inmovilizado material en curso del Balance de Situación Consolidado, han sido los siguientes:

Descripción	INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO - Ejercicio 2000					
	Millones de pesetas					
	Saldo al 01/01/2000	Variación de perímetro	Entradas (*)	Traspasos	Bajas	Saldo al 31/12/2000
Terrenos y construcciones	2.920	11.032	5.330	[7.723]	(139)	11.420
Centrales hidráulicas	8.953		3.689	[1.396]		11.246
Centrales alternativas	1.100		6.146	[6.263]		983
Centrales térmicas convencionales	1.231		32.682	[1.290]		32.623
Centrales nucleares	1.223		2.723	[2.604]		1.342
Líneas de transporte	3.321	29	2.916	[2.516]	{66}	3.684
Subestaciones de transformación	4.489	14	7.973	[7.554]	{128}	4.794
Instalaciones de distribución	4.419		36.341	[32.268]	{782}	7.710
Otras instalaciones eléctricas especializadas		13.336	6.993	[624]	{305}	19.400
Otras instalaciones no eléctricas especializadas			2.293	[1.813]		480
Otro inmovilizado	9.872	288	5.589	[2.544]	{633}	12.572
Anticipos	2.964		6.694	[343]	{563}	8.752
<b>TOTAL</b>	<b>40.492</b>	<b>24.699</b>	<b>119.369</b>	<b>[66.938]</b>	<b>{2.616}</b>	<b>115.006</b>

(\*) Incluye variaciones poco significativas por tipo de cambio y por traspasos entre cuentas contables que no provienen del traspaso de curso a explotación.

En las entradas del inmovilizado en curso destacan las inversiones realizadas en centrales térmicas convencionales por las filiales Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A. y Fuerza y Energía de Naco Nogales, S.A., compañías eléctricas generadoras mexicanas del Grupo Unión Fenosa, por un importe de 30.152 millones de pesetas, y en instalaciones de distribución realizadas principalmente por Unión Fenosa Distribución, S.A. por un importe de 19.839 millones de pesetas.

### 11.02.02. Inversiones más significativas en inmovilizado material destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética en el territorio nacional

El Grupo Unión Fenosa ha llevado a efecto, a lo largo del ejercicio 2000, diversas actuaciones de inversión en materia de ahorro y eficiencia energética que, en conjunto, han supuesto una inversión de 1.063 millones de pesetas.

Las inversiones realizadas en distribución están relacionadas con la instalación de contadores en subestaciones para mejora del control energético, así como con sistemas soporte de las actividades de control de energía y gestión de la medida.

Los proyectos más relevantes están relacionados, en generación, con la modificación de la Caldera de la Central Térmica de Meirama, que conseguirá una mejora del rendimiento térmico de dicha Central, y al transporte vía ferrocarril del combustible hasta esta misma instalación, lo que supondrá una mejora tanto en las emisiones como en la eficiencia energética del transporte por carretera.

### 11.02.03. Activaciones del ejercicio

Las inmovilizaciones incluyen dentro del precio de coste los siguientes importes de gastos financieros, diferencias de cambio, gastos de personal y otros relacionados directa o indirectamente con las mismas, devengados exclusivamente durante el período de construcción, de acuerdo con los criterios establecidos en las normas de valoración ([ver nota 06.03](#)):

#### ACTIVACIONES - Ejercicio 2000

Descripción	Millones de pesetas
Gastos financieros	1.271
Gastos de personal y otros	6.103
Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado	23.556

El incremento más significativo de los trabajos realizados por el Grupo Unión Fenosa para su inmovilizado se origina por las inversiones realizadas por las empresas eléctricas españolas y extranjeras del Grupo.

En este sentido, la generación de valor añadido dentro del Grupo se manifiesta a través de las sinergias operativas que se producen y la transmisión de conocimiento entre las empresas.

## 12. Inversiones financieras

### 12.01. Inmovilizado financiero

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en el inmovilizado financiero, han sido los siguientes:

#### INMOVILIZADO FINANCIERO - Ejercicio 2000

Descripción	Millones de pesetas			
	Saldo al 01/01/2000	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/2000
Participaciones en empresas del grupo no consolidadas	8.213	22.998	(7.723)	23.488
Participaciones en empresas asociadas no consolidadas	4.717	228	(2.450)	2.495
Participaciones puestas en equivalencia	99.427	66.991	(47.878)	118.540
Créditos a empresas del grupo no consolidadas		566		566
Créditos a empresas puestas en equivalencia	15.495	25.302	(14.971)	25.826
Cartera de valores a largo plazo	54.200	18.756	(67.623)	5.333
Otros créditos	8.184	11.568	(7.943)	11.809
Depósitos y fianzas entregadas a largo plazo	10.266	730	(124)	10.872
Administraciones Públicas	90.677	19.442	(8.263)	101.856
Provisiones financieras	(8.402)	(16.167)	23.100	(1.469)
<b>TOTAL</b>	<b>282.777</b>	<b>150.414</b>	<b>(133.875)</b>	<b>299.316</b>

En el epígrafe de "Participaciones en empresas del grupo no consolidadas" el aumento más significativo está originado por la adquisición, en el último trimestre de 2000, de la participación del 95% del capital en las empresas distribuidoras de energía eléctrica de Nicaragua, Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. y Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. sociedades que en el proceso de consolidación del ejercicio 2000 no han sido incorporadas en el perímetro ([ver nota 02.04](#)). Las disminuciones vienen originadas, esencialmente, por la incorporación en el perímetro de consolidación de sociedades suministradoras de agua y gas del Reino Unido.

Con fecha 25 de Octubre de 2000, la Junta General de AUNA Operador de Telecomunicaciones, S.A. (antes Retevisión, S.A.) aprobó varias ampliaciones de capital mediante la aportación no dineraria de acciones de Retevisión Móvil, S.A. y de varios operadores de Cable. Durante el mes de diciembre de 2000, el Grupo Unión Fenosa acudió a dichas ampliaciones aportando toda su participación en Retevisión Móvil, S.A., Madritel, S.A., Cable i Televisió de Catalunya, S.A., Supercable de Andalucía, S.A. y Supercable de Sevilla, S.A. Tras estas ampliaciones de capital, el Grupo Unión Fenosa participa, a través de varias filiales y participadas, en un 16,7% de AUNA Operador de Telecomunicaciones, S.A.. Dicha sociedad ha sido incorporada en el perímetro de consolidación con sus datos consolidados por el procedimiento de puesta en equivalencia al existir un pacto de gestión entre los accionistas.

En el epígrafe "Créditos a empresas puestas en equivalencia", destacan los créditos concedidos en el ejercicio a AUNA por un importe de 16.277 millones de pesetas, así como otros concedidos a las empresas filiales de distribución eléctrica de Moldavia, incorporadas en el perímetro de consolidación por puesta en equivalencia, por importe de 6.340 millones de pesetas. Las disminuciones más relevantes de este epígrafe se deben al cambio en el método de consolidación de las

filiales Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A. e Inversora del Noroeste, S.A, ambas integradas por puesta en equivalencia en el ejercicio 1999 e incorporadas en el ejercicio 2000 por integración global.

Las variaciones en el epígrafe "Cartera de valores a largo plazo" se justifican por la reorganización societaria antes comentada del Grupo AUNA y por su nueva calificación como empresa asociada.

El incremento reflejado en el epígrafe "Otros créditos" se debe, principalmente, a la consolidación por integración proporcional de las sociedades dominicanas Empresa Distribuidora del Sur, S.A. y Empresa Distribuidora del Norte, S.A., mientras que la disminución está originada por la operación antes indicada de AUNA, por un importe de 5.235 millones de pesetas, y otros terceros ajenos al Grupo Unión Fenosa.

Originadas por la operación de AUNA se han producido dotaciones y aplicaciones de provisiones en las empresas del Grupo Unión Fenosa afectas a esta reorganización.

#### **12.01.01. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia**

Los movimientos habidos en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado, durante el ejercicio 2000, han sido los siguientes:

Sociedad	Millones de pesetas				
	Saldo al 01/01/2000	Aumentos	Participación en los resultados del Ejercicio	Disminuciones	Saldo al 31/12/2000
Barras Eléctricas Galaico Asturianas, S.A.	3.070		101	(47)	3.124
Grupo Auna		24.760			24.760
Madritel Telecomunicaciones, S.A.(1)	2.685	263	(2.947)		
Somaen-Dos, S.L. (Grupo CEPSA)	18.937		2.890	(568)	21.259
Red Eléctrica de España, S.A.	11.916		1.382	(596)	12.702
Soc. Filipinas Eléctricas	13.773		1.639	(2.539)	12.873
Soc. Bolivianas Eléctricas(2)	3.649			(3.649)	
Soc. Dominicanas Eléctricas(3)	20.951			(20.951)	
Soc. Mexicanas Eléctricas(2)	19.528			(19.528)	
Soc. Mexicanas Aeroportuarias		15.428	453		15.881
Soc. Distribuidoras de Moldavia		7.996	(1.484)		6.512
Empresas Asociadas Grupo E.P.S.A.		14.351			14.351
Grupo Unión Fenosa Energías Especiales	2.918	861	219		3.998
Otras sociedades	2.000	2.404	(1.324)		3.080
<b>TOTAL</b>	<b>99.427</b>	<b>66.060</b>	<b>931</b>	<b>(47.878)</b>	<b>118.540</b>

(1) Incorporada en el Grupo Auna

(2) Integración global en el ejercicio 2000

(3) Integración proporcional en el ejercicio 2000

El incremento del epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia", del Balance de Situación Consolidado adjunto, se debe a las significativas inversiones realizadas en el ejercicio 2000 por el Grupo Unión Fenosa, a través de su filial Unión Fenosa Internacional, S.A., en diversas empresas distribuidoras moldavas y empresas asociadas del Grupo E.P.S.A., por un importe de 20.863 millones de pesetas, y a la inclusión en el perímetro de consolidación de empresas aeroportuarias Mexicanas por valor de 15.881 millones de pesetas.

Asimismo, cabe destacar la inclusión en el perímetro de consolidación del Grupo Auna, participada por el Grupo Unión Fenosa a través de la filial Unión Fenosa Inversiones, S.A., aportando 24.760 millones de pesetas al saldo de este epígrafe en el Balance de Situación Consolidado.

Las disminuciones más significativas provienen de las Sociedades Bolivianas Eléctricas, consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia en el ejercicio 1999 e integradas globalmente en el ejercicio 2000 por su nueva calificación de empresas del Grupo, y de las Sociedades Dominicanas Eléctricas, consolidadas en el ejercicio 1999 por el procedimiento de puesta en equivalencia e integradas proporcionalmente en el ejercicio 2000.

## 12.02. Inversiones financieras temporales

El movimiento habido en el epígrafe de "Inversiones financieras temporales" del Balance de Situación Consolidado adjunto, durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES - Ejercicio 2000				
Descripción	Millones de pesetas			
	Saldo al 01/01/2000	Entradas o Dotaciones	Bajas o Reducciones	Saldo al 31/12/2000
Participaciones en empresas del grupo no consolidadas		8		8
Créditos a empresas del grupo	3.870	5.267	(8.827)	310
Créditos a empresas puestas en equivalencia	948	4.741	(1.483)	4.206
Cartera de valores a corto plazo	21	1.701	(46)	1.676
Otros créditos	91.525	20.594	(103.813)	8.306
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	91	8.699	(1.467)	7.323
Provisiones		(51)		(51)
<b>TOTAL</b>	<b>96.455</b>	<b>40.959</b>	<b>(115.636)</b>	<b>21.778</b>

El aumento producido en el epígrafe "Otros créditos" se debe principalmente al cambio de método de consolidación en la sociedad dominicana Empresa Distribuidora del Sur, S.A. y a nuevos créditos concedidos por filiales relacionadas con el negocio eléctrico internacional. La disminución corresponde básicamente al importe percibido por la Sociedad Matriz, por la parte del cobro aplazada más los intereses correspondientes a la venta de la participación en Airtel Móvil, S.A.

## 13. Existencias

Los movimientos habidos en este grupo de cuentas en el Balance de Situación Consolidado adjunto, durante el ejercicio 2000, han sido los siguientes:

EXISTENCIAS - Ejercicio 2000				
Descripción	Millones de pesetas			
	Saldo al 01/01/2000	Compras y entradas (*)	Consumos, salidas y traspasos	Saldo al 31/12/2000
Combustible nuclear en uso	6.723	4.029	(3.747)	7.005
Combustible nuclear en curso	2.888	3.449	(4.021)	2.316
Otras materias energéticas	11.150	52.183	(50.680)	12.653
Otros aprovisionamientos	5.447	40.536	(32.178)	13.805
Anticipos y Provisiones	5	249	(52)	202
<b>TOTAL</b>	<b>26.213</b>	<b>100.446</b>	<b>(90.678)</b>	<b>35.981</b>

(\*)Incluye los movimientos de las sociedades que se han incorporado en el perímetro de consolidación durante el ejercicio

## 14. Fondos Propios

**Los movimientos habidos en las cuentas de "Fondos Propios" en el Balance de Situación Consolidado, durante el ejercicio 2000, han sido los siguientes:**

## 14.01. Acciones de la Sociedad Dominante

Los movimientos producidos en el ejercicio 2000 en el apartado "Acciones de la Sociedad Dominante" del Activo del Balance de Situación Consolidado adjunto, han sido los siguientes:

ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE - Ejercicio 2000	
Descripción	Millones de pesetas
<b>Saldo al 01/01/2000</b>	<b>7.339</b>
- Adiciones	62.839
- Enajenaciones	(49.282)
- Variación de Perímetro	(72)
<b>Saldo al 31/12/2000</b>	<b>20.824</b>

En el ejercicio 2000 se han obtenido unos beneficios de 2.841 millones de pesetas y unas pérdidas en 473 millones de pesetas en la enajenación de acciones de la Sociedad Dominante. Estos importes figuran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, en el epígrafe "Beneficios o Pérdidas por operaciones con acciones de la Sociedad Dominante".

Las acciones de la Sociedad Dominante en poder de la misma y de sus sociedades filiales (o de un tercero que obre por cuenta de la Sociedad Dominante) representan el 2,24% del capital social de la Sociedad Matriz y totalizan 6.820.000 acciones, con un valor nominal equivalente a 3.404 millones de pesetas y un precio medio de adquisición de 3.053 pesetas (18,35 Euros) por acción. El saldo al 31 de diciembre de 2000 de la reserva por adquisición de acciones propias asciende a 20.033 millones de pesetas.

La Ley de Sociedades Anónimas establece que las acciones así adquiridas deberán ser enajenadas en el plazo máximo de tres años a contar desde su adquisición, salvo que sean amortizadas por reducción de capital o que, sumadas a las que ya posean la Sociedad Dominante y sus sociedades filiales, no excedan del 10% del capital social.

De estas acciones, un importe nominal equivalente a 814 millones de pesetas está afecto al sistema de retribución del personal directivo del Grupo, basado en planes de opciones sobre acciones.

## 14.02. Capital Suscrito

El capital social de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. está representado por 304.679.326 acciones ordinarias, al portador, de 3 euros (499,158 pesetas) de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas admitidas a negociación en las bolsas españolas y que se contratan en el mercado continuo.

La Junta General de Accionistas de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. en su reunión de fecha 14 de mayo de 1999 aprobó delegar en el Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 153.1b del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de acordar dentro del plazo máximo de cinco años, en una o varias veces, y en el momento que considere oportuno, un aumento del capital social hasta la mitad del importe actual, con la posible exclusión del derecho de suscripción preferente.

A 31 de diciembre de 2000 el Banco Santander Central Hispano, S.A. posee, directamente o por medio de sus filiales, una participación del 10,71% en el capital social de Unión Eléctrica Fenosa, S.A..

## 14.03. Prima de emisión de acciones

El saldo al 31 de diciembre de 2000 de la cuenta "Prima de emisión" se ha originado por las siguientes operaciones:

PRIMA DE EMISIÓN DE ACCIONES			
Operación	Año	Millones de pesetas	Prima (%)
Fusión Unión Eléctrica, S.A. y FENOSA	1982	90.084	237,735
Operaciones de Saneamiento	1985	(74.031)	
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1991	107	4,588
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1992	19	1,813
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1994	62	14,920
Ampliación de capital por conversión de bonos	1996	257	3,760
<b>Saldo al 31/12/2000</b>		<b>16.498</b>	

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### 14.04. Reservas Restringidas

A continuación se detallan los conceptos que, por su naturaleza, restringen la disponibilidad de las reservas de las sociedades del Grupo:

Sociedades	RESERVAS RESTRINGIDAS a 31 de Diciembre de 2000			
	Reserva de revalorización	Reserva legal	Reserva para acciones propias / Acc. Soc. Dominante	Millones de pesetas
Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	138.108	30.417	16.417	257
Cambridge Water PLC	823			998
Electrificadora del Caribe, S.A.	11.996			
Electrificadora de la Costa, S.A.	9.230			
Empresa de Energía del Pacífico	27.310	2.044		
General de Edificios y Solares, S.L.		1.125		
Lignitos de Meirama, S.A.		1.342	3.616	3.471
Electra de Jallas, S.A.	585	7		
Unión Fenosa Distribución, S.A.		12.000		
Unión Fenosa Internacional, S.A.		5.800		
Unión Fenosa Inversiones, S.A.		4.700		
Otras Sociedades	166	2.267		6

El saldo de la reserva restringida de Lignitos de Meirama, S.A., por importe de 3.471 millones de pesetas, corresponde básicamente a las dotaciones realizadas por Factor de Agotamiento en dicha Sociedad. Conforme a la ley, la Sociedad tiene el compromiso de invertir dichas dotaciones en un plazo máximo de diez años.

La reserva de revalorización de las empresas eléctricas colombianas responde a las actualizaciones realizadas en dicho país en cumplimiento de su legislación local.

##### 14.04.01. Reserva de revalorización

Distintas empresas españolas del Grupo se acogieron a la actualización de balances establecida por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, en base al cual se actualizó el valor de sus inmovilizaciones materiales. Como consecuencia de las operaciones de actualización se generó la "Reserva de Actualización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio". Con fecha 22 de diciembre de 1998, el saldo de la reserva de la Sociedad Matriz, por importe de 138.108 millones de pesetas, quedó aprobado por la inspección tributaria y, por tanto, puede destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social y, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición.

Asimismo, el saldo de dicha cuenta sólo podrá ser disponible cuando la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte que corresponde a dicha amortización y cuando los elementos patrimoniales hayan sido transmitidos, hasta el límite de las pérdidas habidas.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

##### 14.04.02. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2000 esta reserva está dotada íntegramente de acuerdo con la legislación vigente.

## **14.05. Otras Reservas de la Sociedad Dominante**

El concepto "Reservas distribuibles" que figura en el epígrafe "Otras reservas de la Sociedad Dominante" incorpora la reserva voluntaria de la Sociedad Matriz, que alcanza a 31 de diciembre de 2000 un importe de 51.208 millones de pesetas, así como los ajustes surgidos en el proceso de consolidación sobre las reservas de la Sociedad Matriz por las operaciones con sus empresas filiales.

## **14.06. Reservas en sociedades consolidadas**

Las reservas en sociedades consolidadas que forman parte de los "Fondos propios" del Balance de Situación Consolidado son, desglosadas por sociedades, las siguientes:

### **14.06.01. Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional**

La composición a 31 de diciembre de 2000 de las Reservas en sociedades consolidadas por integración global es la siguiente:

<b>RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL Y PROPORCIONAL a 31 de Diciembre de 2000</b>	
<b>Sociedades</b>	<b>Millones de pesetas</b>
Lignitos de Meirama, S.A.	8.354
Unión Fenosa Distribución, S.A.	4.744
Electra del Jallas, S.A.	1.980
Unión Fenosa Internacional, S.A.	1.704
General de Edificios y Solares, S.A.	1.536
Distribuidoras Eléctricas de Panamá	1.323
Unión Fenosa Inversiones, S.A.	[2.166)
Electrificadora de la Costa Atlántica, S.A. E.S.P.	925
Unión Fenosa Generación, S.A.	832
Soluziona Ingeniería, S.A.	799
SZ Tecnologías de la Información, S.A.	701
Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	633
SZ Calidad y Medio Ambiente, S.A.	599
Generadoras Eléctricas de Kenia	578
Soluziona Telecomunicaciones, S.A.	507
Hidroeléctrica del Zarzo, S.A.	413
Otras sociedades	408
<b>TOTAL</b>	<b>23.870</b>

### **14.06.02. Reservas en sociedades puestas en equivalencia**

La composición a 31 de diciembre de 2000 de las Reservas en sociedades puestas en equivalencia es la siguiente:

<b>RESERVAS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA a 31 de Diciembre de 2000</b>	
<b>Sociedades</b>	<b>Millones de pesetas</b>
Compañía Española de Petróleos, S.A.	3.089
Barras Eléctricas Galaico Asturianas, S.A.	1.251
Somaen Dos, S.L.	1.852
Otras Sociedades	223
<b>TOTAL</b>	<b>6.415</b>

## 14.07. Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión que forman parte de los "Fondos propios" del Balance de Situación Consolidado, desglosadas por sociedades, son las siguientes:

DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN a 31 de Diciembre de 2000	
Descripción	Millones de pesetas
Empresas Distribuidoras eléctricas de Panamá	1.515
Empresas Distribuidoras eléctricas de Bolivia	837
Empresas Distribuidoras eléctricas de Guatemala	28
Empresas Distribuidoras eléctricas de Republica Dominicana	2.796
Empresas Generadoras eléctricas de Kenya	250
Aeropuertos Mejicanos del Pacífico,S.A.	1.108
Meralco, S.A.	(1.816)
Empresa de energía del Pacífico,S.A. E.S.P.	(2.156)
Electrificadora de la costa Atlántica,S.A. E.S.P.	(4.633)
Electrificadora del Caribe,S.A. E.S.P.	(5.918)
Diferencias de cambio financiación en moneda funcional	(6.884)
Otras sociedades	(197)
<b>TOTAL</b>	<b>(15.070)</b>

## 14.08. Socios Externos

El saldo incluido en el apartado "Socios Externos" del Balance de Situación Consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades del Grupo consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta en el apartado "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de los accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

### 14.08.01. Intereses de Socios Externos

El desglose del saldo a 31 de diciembre de 2000 de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto, es el siguiente:

INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS a 31 de Diciembre de 2000				
Sociedades	Capital y Reservas	Diferencias de conversión	Resultados del ejercicio	Millones de pesetas
Empresa de Energía del Pacífico, S.A E.S.P.	49.933	(1.200)		48.733
Unión Fenosa Generación, S.A.	24.224		5.186	29.410
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	19.818	(2.634)	(1.046)	16.138
Electrificadora de la Costa Atlántica S.A. E.S.P.	12.932	(1.957)	(929)	10.046
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Panamá	15.081	3.773	2.193	21.047
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Bolivia	1.105	385	137	1.627
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Guatemala	1.422	54	376	1.852
Otras sociedades	(201)	165	423	387
<b>TOTAL</b>	<b>124.314</b>	<b>(1.414)</b>	<b>6.340</b>	<b>129.240</b>

## 15. Subvenciones

Las subvenciones de capital recibidas en el año 2000 fueron las siguientes:

SUBVENCIONES DE CAPITAL - Ejercicio 2000	
Descripción	Millones de pesetas
Plan de Infraestructura Eléctrica Rural Nacional	6
Plan de Electrificación Rural en Guatemala (*)	5.003
Subvenciones por Elementos Recibidos en Propiedad	259
Otras Subvenciones de Sociedades Españolas	2.499
Otras Subvenciones de Sociedades Extranjeras	960
<b>TOTAL</b>	<b>8.727</b>

(\*) Correspondientes al Fideicomiso concedido a las empresas distribuidoras eléctricas del grupo

Dentro de las rúbricas "Otras Subvenciones de Sociedades Españolas" y "Otras Subvenciones de Sociedades Extranjeras" se han recogido en el ejercicio 2000 diversas aportaciones recibidas de terceros por importe de 1.640 y 696 millones de pesetas, respectivamente, cuyo objeto ha sido mejorar las instalaciones de distribución de energía eléctrica propiedad del Grupo Unión Fenosa.

El epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta incluye por este concepto 1.869 millones de pesetas en el ejercicio 2000 (**ver nota 06.16.01**).

## 16. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2000 en este epígrafe, han sido los siguientes:

PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES - Ejercicio 2000	
Descripción	Millones de pesetas
<b>Saldo al 01/01/2000</b>	<b>154.237</b>
Sociedades que se incorporan al perímetro	57.983
Dotaciones	
- con cargo a reservas	989
- con cargo a resultados	
· Gastos de personal	3.606
· Gastos financieros	7.516
- con cargo a Impuestos Anticipados	3.153
Traspaso entre provisiones	7.375
Aplicaciones	(13.980)
<b>Saldo al 31/12/2000</b>	<b>220.879</b>

Con efecto 31 de diciembre de 2000, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. ha asumido los compromisos por pensiones causadas que a dicha fecha correspondían a Unión Fenosa Generación, S.A. y a Unión Fenosa Distribución, S.A., al objeto de proceder a su exteriorización, hecho que se ha producido para todas las pensiones causadas con fecha 8 de marzo de 2001. (**Ver nota 27**).

A su vez, se ha recibido, por traspaso de otras provisiones para riesgos y gastos, un importe de 6.939 millones de pesetas, cuyo origen, fundamentalmente, ha sido la provisión constituida para hacer frente a las posibles diferencias ocasionadas por los cambios en las distintas hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de la Provisión para Pensiones y las que previsiblemente se empleen en su futura externalización.

Con cargo a la provisión constituida se contabilizaron en el ejercicio 2000 los pagos realizados por la Sociedad Matriz y diversas sociedades eléctricas españolas del grupo, por importe de 9.059 millones de pesetas.

En el saldo de esta provisión se incluye el importe correspondiente a los compromisos capitalizados de otras obligaciones con empleados, así como un importe de dos mil cuatrocientos millones de pesetas, aproximadamente, correspondientes a compromisos devengados a favor de miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad Matriz.

En este epígrafe están incorporadas las provisiones para pensiones y obligaciones similares constituidas por las sociedades eléctricas extranjeras del Grupo Union Fenosa, por un importe de 58.092 millones de pesetas, entre las que destacan los 57.248 millones de pesetas de las sociedades eléctricas colombianas.

## **17. Otras provisiones para riesgos y gastos**

Los movimientos habidos en estas cuentas en el Balance de Situación Consolidado adjunto durante el ejercicio 2000, han sido los siguientes:

<b>OTRAS PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS - Ejercicio 2000</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Millones de pesetas</b>		
	<b>Para Impuestos</b>	<b>Para gastos y otras responsabilidades</b>	<b>Resto Provisiones</b>
<b>Saldo al 01/01/2000</b>	<b>1.539</b>	<b>23.737</b>	<b>76.258</b>
Adiciones / Incorporaciones	1.460	8.118	9.197
Aplicaciones	(507)	(5.660)	(31.210)
Traspaso entre provisiones	926	6.857	(15.158)
<b>Saldo al 31/12/2000</b>	<b>3.418</b>	<b>33.052</b>	<b>39.087</b>

Destacan en las "Provisiones para gastos y otras responsabilidades" los traspasos recibidos de "Resto Provisiones" con motivo de cubrir los gastos de salarios y seguridad social futuros que se deriven de los "Planes de Situación Laboral Especial" aprobados por distintas empresas del grupo. Por este concepto, el saldo de esta provisión a 31 de diciembre de 2000 asciende a 18.093 millones de pesetas.

A su vez, las aplicaciones en el periodo más significativas de dichas provisiones se corresponden con el pago de los importes de sueldos y salarios y seguridad social del personal adscrito a los "Planes de Situación Laboral Especial".

En dicho epígrafe de "Resto Provisiones", se ha registrado con abono a resultados del ejercicio, un importe de 18.197 millones de pesetas, como exceso de la provisión dotada en el año 1999 por la que se anticipaban los impactos negativos esperados en las cuentas de resultados de la Sociedad Matriz derivados de las pérdidas que puedan producirse en los primeros años de actividad de los negocios de larga o compleja maduración, fundamentalmente relacionados con telecomunicaciones o países con economías emergentes. El saldo de la provisión a 31 de diciembre de 2000 asciende a 14.619 millones de pesetas.

Asimismo, en el citado epígrafe de "Resto Provisiones" se registra en el ejercicio 2000, con abono a resultados extraordinarios, un exceso de 7.581 millones de pesetas en la provisión dotada por Unión Eléctrica Fenosa, S.A. para hacer frente al Plan de Reestructuración abordado como consecuencia del tránsito a la competencia originado por la liberalización del Sector Eléctrico y al plan que estaba previsto si la Adquisición Pública de acciones de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. se hubiese consumado.

A su vez, también desde este apartado, se han traspasado 6.939 millones de pesetas a la "Provisión para pensiones y obligaciones similares", de la provisión constituida para hacer frente a las posibles diferencias ocasionadas por los cambios en las distintas hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de la Provisión para Pensiones y las que previsiblemente se empleen en su futura externalización.

En el mismo epígrafe de "Provisiones para gastos y otras responsabilidades", la sociedad Lignitos de Meirama, S.A. registra una provisión por cese de actividad de 6.115 millones de pesetas y las Empresas Eléctricas Colombianas del Grupo aportan por distintos conceptos un saldo de 3.650 millones de pesetas.

En las dotaciones a "Resto Provisiones" se recogen ciertos gastos incurridos para hacer frente a los planes de retribución basados en opciones sobre acciones para determinados Directivos de las empresas del Grupo Unión Fenosa (**Ver nota 21.05**). A su vez, se recoge la dotación efectuada por Unión Fenosa Distribución, S.A. para cubrir los gastos en que previsiblemente incurra con motivo de las reparaciones de los daños ocasionados en distintas instalaciones de la sociedad por los temporales que asolaron la zona noroeste en el último trimestre de 2000.

## **18. Deudas no comerciales**

### **18.01. Deudas con entidades de crédito**

La composición a 31 de diciembre de 2000 de las deudas del Grupo Unión Fenosa con entidades de crédito a largo y corto plazo y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, son los siguientes:

<b>DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO a 31 de Diciembre de 2000</b>							
<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 31/12/2000</b>	<b>Millones de pesetas</b>					
		<b>Con vencimiento en</b>					
		<b>Año 2001</b>	<b>Año 2002</b>	<b>Año 2003</b>	<b>Año 2004</b>	<b>Año 2005</b>	<b>Resto Años</b>
<b>En moneda nacional</b>	<b>269.559</b>	<b>52.814</b>	<b>24.898</b>	<b>71.889</b>	<b>48.505</b>	<b>6.889</b>	<b>64.564</b>
<b>En moneda distinta del Euro</b>	<b>347.067</b>	<b>192.693</b>	<b>46.242</b>	<b>69.397</b>	<b>4.490</b>	<b>3.950</b>	<b>30.295</b>
- Dólares USA	282.495	144.000	43.317	66.735	1.715	1.702	25.026
- Kenia Schilling	1	1					
- Panamá Balboas	6	6					
- Libras Esterlinas	12.642	10.223	412	222	244	268	1.273
- Pesos Colombianos	51.522	38.062	2.513	2.440	2.531	1.980	3.996
- Guatemala Quetzal	401	401					
<b>TOTAL</b>	<b>616.626</b>	<b>245.507</b>	<b>71.140</b>	<b>141.286</b>	<b>52.995</b>	<b>10.839</b>	<b>94.859</b>

Los saldos de los préstamos que se indican corresponden a los importes dispuestos al 31 de diciembre de 2000, más los correspondientes intereses devengados pendientes de pago. A dicha fecha existían líneas de crédito no dispuestas en la Sociedad Matriz, por un importe de 95.257 millones de pesetas. El interés medio del ejercicio ha sido del 4,89% para la deuda en moneda nacional y del 7,18% para la deuda en moneda distinta del Euro.

Los préstamos en moneda distinta del Euro se reflejan por su contravalor en pesetas, calculado al tipo de cambio en vigor o, en su caso, por su contravalor en euros al 31 de diciembre de 2000. A esta misma fecha, la Sociedad Dominante no tiene formalizadas operaciones de aseguramiento del riesgo de cambio de préstamos en moneda distinta del Euro.

A 31 de diciembre de 2000, la Sociedad Matriz no tiene formalizados contratos financieros derivados en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés.

Al cierre del ejercicio 2000, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y las sociedades filiales cumplen con todas las cláusulas restrictivas de los préstamos en vigor.

### **18.02. Deudas en valores negociables**

La composición a 31 de diciembre de 2000 de las deudas en valores negociables a largo y corto plazo y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, son los siguientes:

<b>DEUDAS EN VALORES NEGOCIAZABLES a 31 de Diciembre de 2000</b>						
<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 31/12/2000</b>	<b>Millones de pesetas</b>				
		<b>Con vencimiento en</b>				
		<b>Año 2001</b>	<b>Año 2002</b>	<b>Año 2003</b>	<b>Año 2004</b>	<b>Resto Años</b>
Obligaciones y bonos simples	63.574	153	32.050		660	30.711
Pagarés de empresa	98.213	95.091	3.122			
<b>TOTAL</b>	<b>161.787</b>	<b>95.244</b>	<b>35.172</b>		<b>660</b>	<b>30.711</b>

Los saldos de las deudas que se indican incluyen los correspondientes intereses devengados pendientes de pago.

A 31 de diciembre de 2000, la Sociedad Matriz no mantiene en circulación deuda convertible en acciones de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., ni deuda garantizada por sus activos.

El interés medio en el ejercicio de los empréstitos ha sido el 6,09%. Sobre el efectivo de los pagarés de empresas, el 4,07%.

### **18.03. Otras Deudas**

El saldo de “Administraciones públicas a largo plazo” del epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto corresponde, básicamente, al efecto impositivo del diferimiento en la reinversión de plusvalías obtenidas en el ejercicio 1999.

## **19. Situación fiscal**

El día 1 de enero de 1996 entró en vigor la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, que ha establecido un nuevo marco fiscal para aquellas entidades obligadas a tributar por dicho impuesto.

El Grupo Fiscal representado por Unión Eléctrica Fenosa, S.A. como sociedad dominante, tributa desde el año 1995 con las sociedades en las que participa en al menos un 90%, conforme al Régimen Especial de Grupos de Sociedades regulado por la Ley 43/1995, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota.

El reparto de la carga tributaria se ha efectuado según lo acordado por todas las empresas pertenecientes al Grupo Fiscal y respetando lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución de 9 de octubre de 1997 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

### **19.01. Sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal**

A 31 de diciembre de 2000, las sociedades dependientes que forman parte del Grupo Fiscal son las siguientes:

- Aplicaciones y Desarrollos Profesionales Nuevo Milenio, S.A
- Consultores de Galicia, S.L.
- Electra del Jallas, S.A.
- Electrodo Comercial, S.A.
- General de Edificios y Solares, S.L.
- Hidroeléctrica del Zarzo, S.A.
- IPT Cable, S.A.
- IPT Seguridad, S.A.
- Lignitos de Meirama, S.A.
- Minas de Alcántara, S.L.
- Norma, Investigación y Formación, S.A.
- Piedras Jorma, S.L.
- Pizarras Los Dos Luises, S.L.
- Planificación e Inversión Estratégica, S.A.
- Red Eléctrica de Bolivia, S.L.
- Rocagest, S.L.
- Servinor Mantenimiento y Servicios Integrales, S.A.
- Sociedad Gallega de Telecomunicaciones, SOGATEL, S.A.
- Soluziona Calidad y Medio Ambiente, S.A. (antes Norcontrol, S.A.)
- Soluziona e-Business, S.L.
- Soluziona Ingeniería, S.A. (antes U.F. Ingeniería, S.A.)
- Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L. (antes U.F. Inversiones Internacionales, S.L)
- Soluziona Management Consulting, S.A. (antes Norconsult, S.A.)
- Soluziona Management Solutions, S.A. (antes Norsistemas Management Solutions, S.A.)

- Soluziona Operación y Mantenimiento, S.A. (antes Unión Fenosa Operación y Mantenimiento, S.A.)
- Soluziona Outsourcing, S.A. (antes Norsistemas Outsourcing, S.A.)
- Soluziona Servicios de Integración de Internet, S.A.
- Soluziona Servicios de Internet, S.A. (antes Cesatel, S.A.)
- Soluziona Tecnologías de la Información, S.A. (antes Norsistemas, S.A.)
- Soluziona Telecomunicaciones, S.A. (antes IPT, S.A.)
- Supercanal de Cable de España, S.A.
- Unión Fenosa Distribución, S.A.
- Unión Fenosa E-Business, S.L. (antes Norinvest Consulting, S.L.)
- Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.
- Unión Fenosa Gas, S.A.
- Unión Fenosa Internacional, S.A. (antes U.F. Desarrollo y Acción Exterior, S.A.)
- Unión Fenosa International Investments, S.L.
- Unión Fenosa International Software Factory, S.A.
- Unión Fenosa Inversiones, S.A.
- Unión Fenosa Metra, S.L.
- Unión Fenosa Multiservicios, S.L.
- Unión Fenosa Proyectos Industriales, S.L.
- Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.L.
- Unión Fenosa Servicios Profesionales, S.L.
- Unión Fenosa Soluziona, S.A.
- Unión Fenosa Telecomunicaciones, S.L.
- 

El resto de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

## **19.02. Conciliación del Resultado con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades consolidada**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del Impuesto.

<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES CONSOLIDADA</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Millones de pesetas</b>		
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	
<b>Resultado contable consolidado de 2000, antes de impuestos</b>			<b>64.507</b>
<b>Diferencias permanentes</b>			
De las Sociedades individuales	2.723	(23.191)	(20.468)
De los ajustes por consolidación	6.585	(2.121)	4.464
<b>Diferencias temporales</b>			
De las Sociedades individuales			
Con origen en el ejercicio	25.871	(9.893)	15.978
Con origen en ejercicios anteriores	4.511	(26.636)	(22.125)
De los ajustes por consolidación			
Con origen en el ejercicio	20.749	(20.812)	(63)
Con origen en ejercicios anteriores	289	(464)	(175)
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>			(29) (29)
<b>Base imponible assignable a nivel consolidado (Resultado Fiscal de 2000)</b>			<b>42.089</b>

### 19.03. Impuesto sobre beneficios anticipado y diferido

Como consecuencia de la existencia de ajustes temporales al beneficio contable, se han registrado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2000 en las cuentas de "Impuesto sobre beneficios anticipado", "Impuesto sobre beneficios diferido" y "Compensación de bases imponibles negativas":

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS ANTICIPADO Y DIFERIDO - Ejercicio 2000				
Descripción	Millones de pesetas			
	Saldo al 01/01/2000	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2000
Impuestos anticipados	78.596	16.317	[9.485]	85.429
Impuestos diferidos	102.472	10.747	(1.680)	111.539
Compensación de bases imponibles negativas	13.637	3.274	(10)	16.900

Los incrementos más significativos en el saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado" registrados en el ejercicio 2000 corresponden al efecto impositivo de las diferencias temporales correspondientes a la dotación de diversas provisiones destacándose la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares, la dotación a provisiones por "Planes de Situación Laboral Especial" que, junto con las de diferencia de hipótesis en los cálculos actuariales del propio fondo de pensiones, suponen un total de 12.791 millones de pesetas.

Las disminuciones más significativas de "Impuesto sobre beneficios anticipado" registradas en el ejercicio 2000 corresponden al efecto impositivo de las diferencias temporales por la aplicación de las provisiones para pensiones y obligaciones similares, así como a la aplicación de provisiones por "Planes de Situación Laboral Especial" por importe de 12.165 millones de pesetas.

A su vez, los incrementos más relevantes en el saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido" se refieren al efecto impositivo de eliminaciones de consolidación.

El crédito por bases imponibles negativas del grupo de consolidación fiscal cuya empresa dominante es Unión Eléctrica Fenosa, S.A. asciende al 31 de diciembre de 2000 a 11.586 millones de pesetas. Dicho crédito fiscal se podrá compensar en los próximos ejercicios, siendo el 2007 el año límite de aplicación para 9.856 millones de pesetas y el año 2010 para el resto.

Los saldos de las cuentas "Impuesto sobre beneficios anticipado" y "Compensación de bases imponibles negativas" se recogen en los epígrafes de "Administraciones Públicas a largo plazo" y "Administraciones Públicas a corto plazo" del activo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

El saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido" se recoge en los epígrafes de "Administraciones Públicas a largo plazo" y "Administraciones Públicas a corto plazo" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto.

### 19.04. Otra información

La Sociedad dominante se ha acogido en ejercicios anteriores a los incentivos fiscales relativos a nuevas inversiones en activos fijos, ascendiendo a 367 millones de pesetas las deducciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 1999, que podrán deducirse de las cuotas correspondientes a los ejercicios inmediatamente siguientes, siempre que en cada ejercicio no se supere el porcentaje máximo de deducción autorizado.

Las sociedades pertenecientes al Grupo Fiscal han acordado un reparto de la carga tributaria de los resultados de las Declaraciones Consolidadas correspondientes a ejercicios anteriores. Todas las operaciones surgidas por dicho reparto de la carga tributaria han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

En general, las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1995 a 2000 para los principales tributos a los que se hallan sujetas.

Durante el ejercicio 1999, la Sociedad Matriz obtuvo diversas plusvalías por la venta de activos financieros cuya tributación ha sido diferida por reinversión de los importes obtenidos, en virtud de lo establecido en los artículos 21 y 89 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, siendo los datos de interés a este respecto los siguientes:

- Importe de la renta acogida a este régimen: 209.022 millones de pesetas.
- Método de integración de la renta en la base imponible: las plusvalías obtenidas se integrarán en la base imponible según el siguiente detalle:
  - 68.500 millones de pesetas se integrarán en los períodos impositivos en los que se amortizan los activos materiales objeto de la reinversión, comenzando dicha integración en 1999.
  - 140.522 millones de pesetas se integrarán linealmente en un periodo de siete años que comenzará en el año 2003 y finalizará en el año 2009.

- La reinversión se materializará en activos patrimoniales propios de la actividad de distribución de energía eléctrica y en activos financieros, cumpliendo, en ambos casos, los requisitos que a estos efectos se establecen en los artículos 21 y 89 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.
- Importe de la renta incorporada en la base imponible en 2000: 1.241 millones de pesetas.
- Importe de la renta positiva que queda por reincorporar en la base imponible: 206.834 millones de pesetas.

Según la normativa en vigor las comunidades de bienes tributan en régimen de atribución de rentas. Las Agrupaciones de Interés Económico, tanto nacionales como europeas, tributan en régimen de transparencia fiscal con distintas peculiaridades.

## **20. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes**

A 31 de diciembre de 2000, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. tenía prestados avales a terceros ante entidades financieras según el siguiente detalle:

**GARANTÍAS DE LA MATRIZ COMPROMETIDAS CON TERCEROS a 31 de Diciembre de 2000**

<b>Descripción</b>	<b>Millones de pesetas</b>
Empresas del grupo, asociadas y multigrupo	2.306
- Unión Fenosa Generación, S.A.	988
- Unión Fenosa Distribución, S.A.	605
- Unión Fenosa Inversiones, S.A.	321
- Saludalia interactiva, S.L.	158
- Norsistemas, S.A.	103
- Otras empresas	131
Prestamos vivienda empleados	1.539
Diversos de gestión	687
<b>TOTAL</b>	<b>4.532</b>

Las demás sociedades del Grupo Unión Fenosa tienen comprometidas garantías con terceros por diversos conceptos de gestión, por importe de 165.581 millones de pesetas que, entre otros, incluyen 17.737 millones ante la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A. como comprador en el mercado español de producción de energía eléctrica, 80.012 millones de los negocios de inversiones en el exterior y 65.946 millones del negocio de telecomunicaciones.

Las operaciones de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. con empresas del grupo y asociadas corresponden a garantías subsidiarias de la Sociedad Matriz respecto de avales concedidos por entidades de crédito a dichas empresas.

El concepto "Prestamos vivienda empleados" incluye avales concedidos por la Matriz a empleados traspasados a Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., con ocasión de las aportaciones de rama de actividad a las que se refiere [la nota 05](#).

Las sociedades del Grupo estiman que no se deriva riesgo futuro significativo alguno de las garantías comprometidas con terceros.

## **21. Ingresos y gastos**

### **21.01. Importe neto de la cifra de negocios**

La composición del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, es la siguiente:

**IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS - Ejercicio 2000**

<b>Descripción</b>	<b>Millones de pesetas</b>
Ventas de energía al mercado	244.559
Ventas de energía a clientes	301.261
Variación de la energía suministrada no facturada	1.237
Liquidaciones interempresas costes reconocidos	28.421
Liquidaciones interempresas CTC's	3.844
Ventas de materiales, residuos y otras ventas no eléctricas	9.090
Otras ventas eléctricas	1.592
Prestaciones de servicios	72.979
Retribución fija por transición a la competencia	15.479
<b>TOTAL</b>	<b>678.462</b>

## 21.01.01. Detalle de las ventas de energía a clientes a tarifa y cualificados

La distribución de las ventas de energía a clientes a tarifa y a clientes cualificados, en los mercados nacional e internacional, correspondiente al ejercicio 2000, es la siguiente:

DETALLE VENTAS ENERGIA A CLIENTES A TARIFA Y CUALIFICADOS - Ejercicio 2000	
Descripción	Millones de pesetas
<b>A clientes a tarifa:</b>	
· Castilla La Mancha (*)	29.970
· Castilla León (*)	13.944
· Galicia	90.799
· Madrid	78.752
· Colombia	8.383
· Guatemala	13.472
· Panamá	6.076
· Reino Unido	1.704
· República Dominicana	20.536
<b>TOTAL a clientes a tarifa</b>	<b>263.636</b>
<b>A clientes cualificados:</b>	
· Andalucía	174
· Aragón	218
· Asturias	313
· Baleares	16
· Canarias	6
· Cantabria	534
· Castilla La Mancha	2.979
· Castilla León	1.857
· Cataluña	916
· Galicia	9.787
· La Rioja	14
· Navarra	33
· Madrid	20.411
· País Vasco	1.022
· Valencia	341
<b>TOTAL a clientes cualificados</b>	<b>38.621</b>
<b>TOTAL</b>	<b>302.257</b>

(\*) Incluye ventas en otras localidades limítrofes cuya cuantía no es significativa.

## 21.01.02. Detalle de otras prestaciones de servicios

El detalle de otras prestaciones de servicios en el ejercicio 2000, es el siguiente:

DETALLE DE OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS - Ejercicio 2000	
Descripción	Millones de pesetas
<b>De Sociedades Españolas</b>	<b>46.347</b>
<b>De Sociedades Extranjeras en:</b>	<b>19.809</b>
· Argentina	288
· Bolivia	4.090
· Chile	1.095
· Colombia	983
· Eslovaquia	179
· Guatemala	867
· Hungría	900
· Italia	793
· Kenia	387
· México	880
· Panamá	651
· Perú	199
· Reino Unido	3.829
· República Checa	265
· República Dominicana	554
· Uruguay	2.814
· Venezuela	1.035
<b>TOTAL otras prestaciones de servicios (*)</b>	<b>66.156</b>

(\*) No incluye la facturación de peajes de energía eléctrica

## 21.01.03. Detalle del importe neto de la cifra de negocio por mercados geográficos

La distribución por áreas internacionales del importe neto de la cifra de negocio del ejercicio 2000, es la siguiente:

DETALLE DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO POR MERCADOS GEOGRÁFICOS - Ejercicio 2000	
Descripción	Millones de pesetas
<b>Mercado Español</b>	<b>517.832</b>
<b>Exportación:</b>	<b>160.630</b>
- Unión Europea	8.404
- Países O.C.D.E.	396
- Resto Países	151.830
<b>TOTAL Importe neto de la cifra de negocio</b>	<b>678.462</b>

## 21.02. Otros ingresos de explotación

Dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, se recoge la imputación a resultados de los derechos de acometida en instalaciones de extensión, indemnizaciones de terceros e ingresos diversos en concepto de servicios accesorios facturados. Asimismo, también se recoge en dicho epígrafe la imputación a resultados de las asignaciones concedidas con objeto de lograr la mejora de la calidad del servicio y la electrificación y mejora de la calidad en el ámbito rural.

En el ejercicio 2000, el Grupo Unión Fenosa ha registrado un exceso de provisión de riesgos y gastos por un importe de 18.197 millones de pesetas (**ver nota 17**)

### 21.03. Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos

El desglose del epígrafe "Consumo de materias energéticas y otros aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, es el siguiente:

CONSUMO DE MATERIAS ENERGÉTICAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS - Ejercicio 2000	
Descripción	Millones de pesetas
Compras	97.870
Variación de existencias	(22.760)
<b>TOTAL</b>	<b>75.110</b>

### 21.04. Variación de las provisiones y pérdidas de créditos comerciales incobrables

El epígrafe "Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, presenta el siguiente detalle:

VARIACIÓN DE PROVISIONES Y PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES - Ejercicio 2000	
Descripción	Millones de pesetas
Clientes fallidos	381
Variación provisión para insolvencias	4.994
<b>TOTAL</b>	<b>5.375</b>

### 21.05. Gastos de Personal

El epígrafe de "Gastos de Personal" que figura en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, presenta el siguiente detalle:

GASTOS DE PERSONAL - Ejercicio 2000	
Descripción	Millones de pesetas
Sueldos, salarios y asimilados	66.441
Seguros sociales a cargo empresa	12.975
Gastos por pensiones (*)	4.140
Otras cargas sociales	4.935
<b>TOTAL</b>	<b>88.491</b>

(\*) Incluyen 1.062 millones de pesetas de aportaciones al Plan de Pensiones de Unión Fenosa

Se incluyen en estos epígrafes, en el ejercicio 2000, seiscientos noventa y tres millones de pesetas que corresponden a sueldos y pensiones de Administradores de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. que tienen, o han tenido, relaciones de tipo laboral o responsabilidades directas a distintos niveles ejecutivos.

El Grupo, con el propósito de fidelizar a determinados empleados y comprometerlos con su evolución bursátil y, por tanto, con la creación de valor para sus accionistas, tiene establecido un sistema de retribución para 129 directivos de diversas empresas del Grupo, entre los que se encuentran todos los Administradores de la Sociedad Dominante con funciones ejecutivas, basado en opciones sobre acciones de Unión Eléctrica Fenosa S.A., con el requisito de invertir en acciones de la Sociedad Dominante. El ejercicio de los derechos correspondientes se materializa por la diferencia entre el valor de cotización de las acciones en la fecha de la ejecución de las opciones y el precio de referencia establecido. En el ejercicio 2000 este incentivo está vinculado a la evolución bursátil de las acciones de la Sociedad Dominante por un valor nominal equivalente a 2.417 millones de pesetas, de los cuales 1.536 millones de pesetas corresponden al nuevo programa aprobado por la Junta General de Accionistas de 13 de mayo de 2000. La posición está cubierta, por una parte, con acciones de la Sociedad Dominante y, por otra, con un activo subyacente. El coste para el Grupo imputable al ejercicio 2000 ascendió a 241 millones de pesetas.

A la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de ejecutar opciones por un importe nominal equivalente a 2.350 millones de pesetas, de los cuales 984 millones de pesetas corresponden a Administradores de la Sociedad Matriz del Grupo.

## **21.06. Número medio de empleados**

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2000, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS - Ejercicio 2000	
Categorías Profesionales	Número empleados
Directivos	309
Técnicos	8.188
Administrativos	3.155
Jurídicos / Sanitarios	241
Auxiliares de Oficina	669
Profesionales de Oficio	5.097
Peonaje	330
<b>TOTAL</b>	<b>17.989</b>

## **21.07. Gastos e ingresos extraordinarios**

En el epígrafe "Variaciones de Provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta, cabe destacar las pérdidas del Grupo Auna recogidas por el Grupo Unión Fenosa, por un importe de 6.608 millones de pesetas. Esta sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación con fecha 31 de Diciembre de 2000. Existen además otras provisiones poco significativas de cartera de control en diversas sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Asimismo, el epígrafe "Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control", incluye un importe de 2.132 millones de pesetas por el ajuste de valor de inmovilizado material diverso.

Los importes más significativos del epígrafe "Gastos Extraordinarios" corresponden a: la aportación efectuada para la cobertura del déficit del Sistema Eléctrico por 4.924 millones de pesetas; los gastos incurridos en la oferta pública de adquisición de acciones de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. por un importe de 1.121 millones de pesetas; la dotación de provisiones para cubrir costes salariales futuros de personal adscrito al "Plan de Situación Laboral Especial" por importe de 2.758 millones de pesetas; y a la dotación de la provisión de riesgos y gastos por un total de 1.197 millones de pesetas, correspondientes al cese de actividad de la sociedad Lignitos de Meirama, S.A.

Asimismo, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta recoge un resultado positivo de 2.368 millones de pesetas por las operaciones realizadas con acciones de la Sociedad Dominante y 1.668 millones de pesetas como resultado de liquidaciones efectuadas en el año 2000 relativas a la actividad eléctrica que desarrollaba la Sociedad Matriz en ejercicios anteriores.

En el epígrafe "Ingresos Extraordinarios" destaca como partida más relevante la corrección en 7.581 millones de pesetas de la Provisión de Reestructuración dotada por Unión Eléctrica Fenosa, S.A. (**ver nota 17**).

En el epígrafe "Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta se recoge el beneficio surgido por la reorganización societaria del Grupo AUNA, en la parte asociada a Madritel Telecomunicaciones, S.A., por importe de 2.038 millones de pesetas. Dicha sociedad se venía consolidando en ejercicios anteriores por el procedimiento de puesta en equivalencia.

## **21.08. Gastos del ejercicio relacionados con proyectos de ahorro y eficiencia energética**

En el área comercial se han concluido los "Programas de Gestión de la Demanda" que potencian el ahorro energético mediante la difusión de tecnologías más eficientes. Se llevaron a cabo un total de doce programas repartidos entre tres tipos de clientes: programas en el sector doméstico, programas en edificios de uso público y alumbrado público y programas en el sector de las pequeñas y medianas empresas.

Los programas en el sector doméstico pretendían, a grandes rasgos, la introducción de iluminación eficiente, sistemas de acumulación de calor y de agua caliente sanitaria, instalaciones de bomba de calor como sistema eficiente de climatización, así como la introducción de lámparas electrónicas de bajo consumo. También se han realizado programas dirigidos a la concienciación del buen uso de la energía eléctrica y la modificación de hábitos de uso para la reducción del consumo eléctrico.

Los programas en edificios de uso público y alumbrado público se centraron en la promoción e introducción de equipamiento e instalaciones eficientes de bomba de calor, acumulación y regulación de motores eléctricos.

Con los programas en el sector de las pequeñas y medianas empresas se pretendió, entre otros objetivos, crear en las empresas distintos escenarios que permitan un asesoramiento encaminado a una mejora de la eficiencia energética.

En el área de generación destacan los gastos relativos a estudios de mejora de disponibilidad de los Grupos Hidráulicos y a otros relacionados con suministros y transporte de gas a determinadas instalaciones.

## **21.09. Transacciones efectuadas en moneda distinta del Euro**

Las transacciones más significativas en moneda distinta del Euro, diferentes de las de carácter financiero indicadas en la **nota 18.01**, son las realizadas por las empresas extranjeras del Grupo:

<b>TRANSACCIONES DE EMPRESAS EXTRANJERAS DEL GRUPO - Ejercicio 2000</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Millones de pesetas</b>
Compras de materias energéticas y otros consumos	9.756
Compra de energía	106.880
Venta de energía	135.185
Ingresos por otras ventas y otros ingresos	9.032
Prestación de servicios	32.137
Periodificaciones regulatorias internacionales <sup>[*]</sup>	16.853
Adquisición de servicios y otros gastos externos	35.066

<sup>[\*]</sup> Sector Eléctrico República Dominicana

## **21.10. Transacciones de la Matriz con empresas del grupo incluidas en el perímetro de consolidación**

Las transacciones efectuadas por la Sociedad Dominante, durante el ejercicio 2000, con las sociedades del Grupo incluidas en el perímetro de consolidación, han sido las siguientes:

<b>TRANSACCIONES DE LA MATRIZ CON EMPRESAS DEL GRUPO INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO - Ejercicio 2000</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Millones de pesetas</b>
Ingresos por otras ventas y prestación de servicios <sup>[*]</sup>	12.143
Dividendos recibidos	14.586
Ingresos por intereses	34.265
Ingresos/Gastos extraordinarios por reparto Carga Tributaria	1.164
Compra de otros aprovisionamientos	5
Adquisición de servicios <sup>[*]</sup>	9.084
Gastos financieros	459

<sup>[\*]</sup> Incorpora operaciones de escasa relevancia con empresas no incluidas en el perímetro de consolidación, por un importe inferior a 40 millones de pesetas.

Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

## **21.11. Transacciones de la Matriz con empresas asociadas**

Las transacciones efectuadas por la Sociedad Dominante, durante el ejercicio 2000, con las empresas asociadas, han sido las siguientes:

<b>TRANSACCIONES DE LA MATRIZ CON EMPRESAS ASOCIADAS - Ejercicio 2000</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Millones de pesetas</b>
Ingresos por prestación de servicios	69
Adquisición de servicios	2

## **21.12. Diferencias de cambio de la deuda en moneda distinta del Euro**

Como consecuencia de los criterios indicados en la **nota 06.22** las diferencias de cambio registradas durante el ejercicio 2000 en Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y sociedades filiales, han sido las siguientes:

<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO DE LA DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO - Ejercicio 2000</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Millones de pesetas</b>
Imputadas a Ingresos a distribuir en varios ejercicios:	
- Diferencias positivas de cambio	7.131
Imputadas a los resultados financieros del ejercicio:	
- Diferencias negativas de cambio	2.686
- Diferencias positivas de cambio	812
Imputadas a diferencias de conversión:	
- Diferencias negativas de cambio	6.884

## **21.13. Gastos a distribuir en varios ejercicios**

Los movimientos producidos en estas cuentas durante el ejercicio 2000, han sido los siguientes:

<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS - Ejercicio 2000</b>	
<b>Movimientos</b>	<b>Millones de pesetas</b>
<b>Saldo al 01/01/2000</b>	<b>4.394</b>
Adiciones	10.420
Reducciones	(1.783)
<b>Saldo al 31/12/2000</b>	<b>13.031</b>

Los gastos diferidos por transición a la competencia, netos de las amortizaciones practicadas, ascienden a 31 de diciembre de 2000 a 2.656 millones de pesetas.

## **21.14. Aportaciones de las sociedades a los resultados consolidados**

La aportación de cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados del ejercicio 2000, es la siguiente:

<b>APORTACIONES DE LAS SOCIEDADES A LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS - Ejercicio 2000</b>	
<b>Sociedades</b>	<b>Millones de pesetas</b>
Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	23.784
Unión Fenosa Generación, S.A.	15.557
Unión Fenosa Distribución, S.A.	10.984
Compañía Española de Petróleos, S.A.	2.999
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Panamá	2.009
Lignitos de Meirama, S.A.	1.832
Manila Electric Co.	1.639
Empresas Generadoras de República Dominicana	1.536
Red Eléctrica de España, S.A.	1.382
Soluziona Ingeniería, S.A.	692
Unión Fenosa Internacional, S.A.	687
Empresas Distribuidoras Eléctricas de Guatemala	587
Electrificadora de la Costa Atlántica, S.A. E.S.P.	(2.197)
Electrificadora del Caribe, S.A. E.S.P.	(2.349)
Unión Fenosa e-Business, S.L.	(2.677)
Empresas Distribuidoras Eléctricas de República Dominicana	(6.432)
Unión Fenosa Inversiones, S.A.	(11.644)
Otras sociedades	658
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>39.047</b>

NOTA: La aportación a los resultados consolidados de las sociedades del Grupo difiere del resultado del ejercicio individual de las mismas, debido a los ajustes y eliminaciones en el proceso de consolidación.

## **22. Retribuciones al Consejo de Administración de la Sociedad Matriz**

Durante el ejercicio 2000, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. ha registrado los siguientes importes devengados por su Consejo de Administración:

<b>RETRIBUCIONES A LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD MATRIZ - Ejercicio 2000</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Millones de pesetas</b>
Participación estatutaria en beneficios	195
Otras prestaciones	125

La participación estatutaria en beneficios se devenga al amparo de los artículos 45 y 46 de los Estatutos Sociales.

El apartado "Otras prestaciones" incluye asignaciones, dietas y primas de seguros de responsabilidad civil, establecidas según tareas y cometidos desempeñados, también al amparo de lo previsto en los Estatutos Sociales.

Asimismo, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. ha registrado en este ejercicio un devengo de 140 millones de pesetas en concepto de pensiones y obligaciones similares contraídas con los antiguos miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2000 no existe préstamo alguno concedido a los miembros del Consejo de Administración de Unión Eléctrica Fenosa, S.A.

## **23. Transición a la competencia de las empresas del Sector Eléctrico**

La Sociedad Matriz del Grupo, Unión Eléctrica Fenosa, S.A., procedió a efectuar al cierre del ejercicio 1997 su mejor estimación de los ingresos futuros en concepto de retribución fija por transición a la competencia, así como la cadencia de ingresos por el mencionado concepto, durante el período transitorio previsto para su percepción, basándose con este fin en la Memoria Económica del Anteproyecto de Ley del Sector Eléctrico, en el que se recoge la previsión realizada por la Dirección General de la Energía, excepto para 1998, que se tomó como previsión el importe incluido para este concepto en el Real Decreto 2016/1997, de 26 de diciembre, por el que se estableció la tarifa eléctrica para el ejercicio 1998.

Unión Eléctrica Fenosa, S.A. procedió, con efectos a 1 de junio de 1999, a la aportación de su rama de actividad de generación a la Sociedad Unión Fenosa Generación, S.A. En dicha aportación se incluyeron los bienes, derechos y obligaciones afectos a la rama de actividad de generación y, por tanto, los derechos de cobro de la retribución fija por transición a la competencia, por lo que, a partir del 1 de junio de 1999, Unión Fenosa Generación, S.A. se convirtió en titular de dichos derechos.

La extensión del plazo, la modificación del perfil de cobro y la consolidación del importe pendiente de cobro que supone la aplicación del Real Decreto Ley 2/2001, de 2 de febrero, ha sido tomada en consideración para la determinación de una nueva senda de amortización de los activos afectos a la retribución fija con efecto desde el año 2000.

La nueva senda ha sido estimada con las hipótesis aplicadas por el regulador en la determinación de la tarifa para el año 2001 y tomando en cuenta la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 13 de marzo de 2001, y para ejercicios posteriores al 2001, se han considerado los cambios previstos en la legislación vigente relativos a la afectación de los costes de diversificación y costes permanentes del sistema, así como un conjunto de hipótesis a medio y largo plazo que la Sociedad estima razonables.

En el siguiente cuadro se incluye el importe de la retribución fija por transición a la competencia que Unión Fenosa Generación, S.A. estima le corresponderá en el período 2001-2010, en concepto de asignación general y específica, de acuerdo a su porcentaje de asignación, que es del 13,31%:

**RETRIBUCIÓN FIJA PREVISTA POR TRANSICIÓN A LA COMPETENCIA**

AÑO	Millones de pesetas	% SOBRE TOTAL PREVISTO
2001	7.706	3,60
2002	8.004	3,74
2003	8.557	3,99
2004	17.942	8,38
2005	23.791	11,11
2006	26.085	12,18
2007	27.752	12,96
2008	29.639	13,84
2009	31.437	14,68
2010	33.305	15,52
<b>TOTAL</b>	<b>214.218</b>	<b>100,00</b>

Unión Fenosa Generación, S.A., aplicando los criterios establecidos en la disposición transitoria única del Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del Sector Eléctrico, procedió de nuevo a 31 de diciembre de 1999 a determinar el valor de mercado de sus instalaciones de generación de energía eléctrica, basándose en el valor actual de los flujos de ingresos y gastos previstos para dichas instalaciones, con el fin de identificar el importe de los activos indicados anteriormente recuperables a través del mercado y el importe recuperable a través de la retribución fija por transición a la competencia. Como resultado de esta valoración, dicha Sociedad estimó que el valor de mercado de los activos de generación, considerados en su conjunto, resultaba superior al valor contable por el que estaban representados en el Balance de Situación. No obstante, la mencionada disposición transitoria única estableció que la valoración de las instalaciones de generación debe efectuarse por grupos de activos que pertenezcan a una misma tecnología, sin que en ningún caso puedan producirse compensaciones de pérdidas con plusvalías latentes. A tal fin, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. asignó a 31 de diciembre de 1997 los siguientes valores de la retribución fija:

- A las instalaciones técnicas de generación que figuraban en el inmovilizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 1997, un valor actual de 168.065 millones de pesetas.
- A los gastos diferidos por transición a la competencia que figuraban en el activo del Balance de Situación a 31 de diciembre de 1997, un valor actual de 3.305 millones de pesetas.

Unión Eléctrica Fenosa, S.A. en su aportación a Unión Fenosa Generación, S.A. de la rama de actividad de generación, de fecha 1 de junio de 1999, aportó los activos incluidos los valores recuperables a través de la retribución fija por transición a la competencia.

El comportamiento del mercado y otras variables económicas desde su entrada en funcionamiento han puesto de manifiesto que los parámetros reales han sido mejores que las hipótesis que dieron lugar a la asignación de los costes por transición a la competencia anteriormente indicada. De mantenerse esta tendencia podrían reconsiderarse los criterios de evaluación y asignación iniciales.

La imputación a resultados de los activos recuperables vía retribución fija por transición a la competencia ha sido la siguiente:

ACTIVOS AFECTOS A RETRIBUCIÓN FIJA - Ejercicio 2000			
Descripción	Millones de pesetas		
	Saldo al 01/01/2000	Imputación a resultados	Saldo al 31/12/2000
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	147.797	(12.750)	135.047
Gastos diferidos por transición a la competencia	2.906	(250)	2.656
<b>TOTAL</b>	<b>150.703</b>	<b>(13.000)</b>	<b>137.703</b>

## 24. Aspectos derivados del "Efecto 2000" y del "Euro"

El denominado "Efecto 2000" tiene su origen en la forma de cómputo de fechas de los sistemas informáticos, aplicaciones e instalaciones de las empresas, que con carácter general se ha realizado empleando dos dígitos en el campo reservado al año, de forma que los dos primeros dígitos correspondían a mil novecientos (19XX). Si no se corrigiese este efecto, se podrían producir errores de cálculo en el caso en que tengan como parámetro una fecha.

Las sociedades del Grupo Unión Fenosa, conscientes de esta problemática, tomaron en su día la decisión no sólo de adaptar los distintos sistemas informáticos para evitar dicho efecto, sino también de contemplar dicha circunstancia en los nuevos desarrollos. Los planes de adaptación se finalizaron en el año 1999.

Por tanto, el "Efecto 2000" no afecta a la vida útil de las aplicaciones informáticas e instalaciones, puesto que las actuaciones emprendidas ya contemplaban la corrección de dicho efecto.

Asimismo, las sociedades estimaron que no era necesario dotar provisión alguna para riesgos y gastos en relación con este tema. Los hechos han confirmado el acierto de la estrategia adoptada. Como consecuencia del cambio de fecha al año 2000 no se produjo perturbación alguna.

Los Administradores de la Sociedad Matriz son conscientes de los riesgos que sobre la operativa del negocio presenta la adaptación a la moneda única (problemática del euro). Para afrontar esta problemática, el Grupo Unión Fenosa ha constituido un equipo de trabajo para evaluar y solucionar los eventuales problemas que surjan en los sistemas contables y administrativos, así como en los sistemas operativos, comerciales y de servicio, de todas las sociedades del grupo.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad Matriz estiman que los costes e inversiones necesarios para adoptar sus sistemas de información, como consecuencia de la adaptación al Euro, no tendrán un efecto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

## **25. Información sobre medio ambiente**

Durante el ejercicio 2000, el Grupo Unión Fenosa, aún cumpliendo con los límites legales establecidos para los parámetros medioambientales regulados y, en general, con la legislación de carácter ambiental, y de acuerdo con su política medioambiental, ha continuado realizando actuaciones encaminadas a la minimización del impacto medioambiental, entre las que cabe destacar las siguientes:

- **Actividad de distribución:**

- Metodología, medición y control de emisiones sonoras para comprobar el cumplimiento legislativo de las instalaciones en servicio. En el ejercicio se han contrastado 75 centros.
- Sistemas de información georeferenciales, con el fin de conocer el medio natural y socioeconómico en el ámbito de actuación de la Sociedad y necesario para las actuaciones medioambientales.
- Desarrollo del estudio de centros productores y generadores de residuos, al objeto de cumplir con la Ley 10/98, de 21 de abril.
- Actuaciones de retirada de equipos con Pcb's y de residuos de SF6, según normativa de aplicación.
- Desarrollo de proyectos, en colaboración con universidades y ADENA, tales como el estudio orientado a la protección de la avifauna (influencia de las estructuras eléctricas sobre la cigüeña blanca y sobre los buitres).
- Medición y control de campos electromagnéticos de las instalaciones próximas a núcleos habitados y las que conllevan permanencias de personal propio durante tiempos de exposición prolongados.
- Actuaciones de formación medioambiental orientadas al conocimiento del medio ambiente, el impacto ambiental y la gestión de residuos.

Las distintas inversiones efectuadas durante el ejercicio han ascendido a 86 millones de pesetas.

- **Actividad de generación:**

- Inversiones en instalaciones térmicas de generación con el fin de controlar y reducir la emisión de gases y de partículas sólidas.
- Inversiones en instalaciones térmicas e hidráulicas de generación con el fin de controlar y disminuir los riesgos de contaminación de las aguas por efluentes líquidos.
- Puesta en marcha del Plan de Minimización de Residuos, con objeto de reducir, reutilizar o valorizar los residuos generados por las instalaciones.
- Estudios realizados en los embalses de centrales hidráulicas para evaluar la incidencia medioambiental de los vertidos de otras instalaciones térmicas de generación.
- Diagnósticos ecológicos realizados en las centrales hidráulicas.
- Proyectos de gestión de residuos.
- Actuaciones dirigidas a conseguir mejoras de los ecosistemas fluviales.
- Establecimiento de convenios con varias universidades, para la realización de diversos estudios de carácter ambiental: fauna, flora y vegetación, geología y geomorfología.
- Desarrollo de herramientas informáticas para el modelado y reducción de la emisión de óxidos de nitrógeno en instalaciones térmicas de generación.
- Desarrollo de sistemas de gestión de la información y equipos de control medioambiental de las instalaciones térmicas de generación.

En el marco del Plan de Certificación Medioambiental según la norma ISO 14001 de las instalaciones de la sociedad filial Unión Fenosa Generación, S.A., han quedado certificados los Sistemas de Gestión Medioambiental de la Central Térmica de La Robla y la Producción Hidráulica Galicia y Centro; se han desarrollado diversas fases para la implantación de estos sistemas en las centrales térmicas de Narcea y Sabón, y han sido renovados los certificados de los sistemas ya implantados en las centrales térmicas de Anllares y Meirama y en la Central Nuclear de José Cabrera.

Estas actuaciones en la gestión del medioambiente han supuesto, en el ejercicio 2000, unos gastos de 770 millones de pesetas, de los cuales 629 millones corresponden al devengo de tasas ecológicas y medioambientales percibidas por distintas Comunidades Autónomas.

## **26. Agrupaciones de Interés Económico, Uniones Temporales de Empresas y Comunidades de Bienes**

### **26.01. Agrupaciones de Interés Económico y Uniones Temporales de Empresas**

Las Agrupaciones de Interés Económico y las Uniones Temporales de Empresas más representativas, en las cuales el Grupo Unión Fenosa participa, y sus cifras de negocio globales, son las siguientes:

AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO Y UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS - Ejercicio 2000		
Agrupación / Unión Temporal	CIFRA DE NEGOCIO GLOBAL	PARTICIPACIÓN DEL GRUPO
	Millones de pesetas	(%)
Central Térmica de Anllares, A.I.E.(1)		50,00
Parque Eólico A Capelada A.I.E.(2)	798	37,50
Parque Eólico Cabo Vilano A.I.E.(2)	54	37,50
Net Tecnología de la Información, A.I.E.(8)	12	33,34
Central Nuclear de Trillo I, A.I.E.(1)	5.909	25,87
Cogeneración de Alcalá A.I.E.(2)	1.283	22,50
Empresarios Agrupados, A.I.E.(4)	1.409	11,30
Central Nuclear de Almaraz, A.I.E.(1)	8.594	8,47
Agrupación Eléctrica para el Desarrollo Tecnológico Nuclear, A.I.E.(1)	688	7,48
UTE AVSA-UFACEX(7)		87,00
UTE Ufisa - U.F.E.E.(3)	77	77,25
Iberinco - Ufisa (4)	52	50,00
INITEL-IPT AIE(6)	13	50,00
IPTC-INITEL AIE(5)	110	50,00
Neg Micon Ufisa(4)	1.632	50,00
SEIRT-IPT-3 UTE(6)	164	50,00
SEIRT-IPTC-2(5)	58	50,00
Ufisa - Neg. Micon(4)	173	50,00
UTE Gamesa Ufisa (4)	699	50,00
UTE IPTC-SEIRT IS-4(5)	265	50,00
UTE SERIS(6)	5.380	37,50
CIS-1 UTE (5)	123	33,33
NEC-IPT UTE(6)	210	33,33
Toledo PV, A.E.I.E.(1)	37	24,99
UTE Alabe-Foret(2)	1.297	0,75

(1) Participada indirectamente a través de Union Fenosa Generación, S.A.

(2) Participada indirectamente a través de Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.

(3) Participada indirectamente a través de Unión Fenosa Energías Especiales, S.A. en un 68,25% y a través de Soluziona Ingeniería, S.A. en un 9%

(4) Participada indirectamente a través de Soluziona Ingeniería,S.A.

(5) Participada indirectamente a través de IPT Cable, S.A.

(6) Participada indirectamente a través de Soluziona Telecomunicaciones, S.A.

(7) Participada indirectamente a través de Union Fenosa Internacional, S.A.

(8) Participada indirectamente a través de Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.

## **26.02. Comunidades de Bienes**

Las Comunidades de Bienes constituidas con anterioridad a la Ley 18/1982 y que ostentaban la titularidad de los bienes así como la autorización administrativa para su explotación, subsisten en la actualidad, manteniendo de forma indirecta la Sociedad Matriz, a través de su participación en Unión Fenosa Generación, S.A., las participaciones que se indican a continuación:

COMUNIDADES DE BIENES - Ejercicio 2000		
Comunidad	PARTICIPACIÓN DEL GRUPO (%)	ACTIVO PROPORCIONAL Millones de pesetas
Central Nuclear de Trillo (Grupo I)	25,87	92.922
Central Nuclear de Almaraz (Grupos I y II)	8,47	19.909
Central Térmica de Anllares	50,00	10.421
Central Térmica de Aceca	37,50	776

## **27. Acontecimientos posteriores al cierre**

Con fecha 8 de marzo de 2001 la sociedad Matriz del Grupo, Unión Eléctrica Fenosa, S.A., ha procedido a la contratación de una póliza de seguros con Santander Central Hispano de Seguros y Reaseguros, con objeto de exteriorizar los compromisos por pensiones del personal pasivo a 31 de diciembre de 2000 de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., al haberse subrogado Unión Eléctrica Fenosa, S.A. en los compromisos correspondientes a las dos últimas.

La valoración resultante ha sido 109.364 millones de pesetas de prima única que se hará efectiva mediante anualidades constantes en el plazo máximo legal, es decir, en diez años.

## 28. Cuadro de financiación consolidado

En el "Cuadro de Financiación Consolidado" incluido a continuación se describen los recursos financieros obtenidos en el ejercicio 2000, así como su aplicación o empleo y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante.

Asimismo, se incluye el cuadro de "Recursos Procedentes de las Operaciones", con los importes correspondientes al ejercicio 2000, como detalle de conciliación entre el resultado contable del citado ejercicio y los recursos procedentes de las operaciones.

### 28.01. Cuadro de financiación consolidado

CUADRO DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADO - Ejercicio 2000			
APLICACIONES	Millones de pesetas	ORÍGENES	Millones de pesetas
	2000		2000
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACION DE DEUDAS	2.445	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	101.545
		APORTACIONES DE SOCIOS EXTERNOS	72.723
		Por incorporación al perímetro	72.723
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	686.455	SUBVENCIONES EN CAPITAL	13.130
Inmovilizaciones inmateriales	78.404	DEUDAS A LARGO PLAZO	268.982
Inmovilizaciones materiales	500.557	Empréstitos	34.493
Inmovilizaciones financieras	107.494	Préstamos	225.674
Empresas del grupo	23.564	Deudas con empresas del grupo	549
Empresas asociadas	52.334	Deudas con empresas asociadas	2.685
Otras inversiones financieras	31.596	Fianzas	2.521
		De otras deudas	3.060
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	12.304	ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO	66.847
		Inmovilizaciones inmateriales	3.831
ADQUISICION DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS	16.956	Inmovilizaciones materiales	23.754
		Inmovilizaciones financieras	39.262
ADQUISICIONES DE ACCIONES SOCIEDAD DOMINANTE	62.839	Empresas del grupo	7.723
		Empresas asociadas	29.729
DIVIDENDOS	23.832	Otras inversiones financieras	1.810
		ENAJENACIÓN DE ACCIONES SOCIEDAD DOMINANTE	50.904
CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO	49.803	CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	22.914
Empréstitos	333	Empresas del grupo	
Préstamos	49.126	Empresas asociadas	14.971
De otras deudas	10	Otras inversiones financieras	7.943
De deudas empresas asociadas	334		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	23.894	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS DE SOCIEDADES INCORPORADAS	43.383
		INCORPORACION DE SOCIEDADES AL PERÍMETRO	95.269
		RECURSOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO	25.386
TOTAL APLICACIONES	878.528	TOTAL ORÍGENES	761.083
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (Aumento del capital circulante)		EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (Disminución del capital circulante)	117.445

## 28.02. Variaciones del capital circulante

### VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE - Ejercicio 2000

Grupo de Cuentas	Millones de pesetas	
	Aumentos	Disminuciones
Existencias	9.768	
Accionistas por desembolsos no exigidos	106	
Deudores	104.097	
Acreedores		200.622
Inversiones financieras temporales		74.677
Tesorería	25.878	
Ajustes por periodificación	1.662	
Otros circulantes	16.343	
<b>TOTAL</b>	<b>157.854</b>	<b>275.299</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		<b>117.445</b>

## 28.03. Recursos consolidados procedentes de las operaciones

### RECURSOS CONSOLIDADOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES - Ejercicio 2000

Descripción	Millones de pesetas
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>45.387</b>
<b>Más:</b>	<b>121.631</b>
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones de inmovilizado	73.648
Dotaciones a las provisiones para riesgos y gastos	18.488
Gastos derivados de intereses diferidos	3.131
Amortización de gastos de formalización de deudas	320
Pérdidas en la enajenación del inmovilizado	3.432
Diferencias de cambio negativas	4.294
Otros gastos extraordinarios	11.409
Dividendos de empresas asociadas	1.830
Amortización del fondo de comercio	5.079
<b>Menos:</b>	<b>65.473</b>
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	18.300
Ingresos derivados de intereses diferidos	1.696
Imputación a resultados de ingresos a distribuir	4.811
Diferencias de cambio positivas	1.608
Beneficio en la enajenación del inmovilizado	5.274
Subvenciones en capital	1.869
Variación impuestos anticipados, diferidos y crédito impositivo	1.203
Otros ingresos extraordinarios	7.294
Incorporación al activo de periodificaciones regulatorias internacionales	16.219
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	931
Amortización de la diferencia negativa de consolidación	6.268
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>101.545</b>

## 29. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Analítica Consolidada

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA CONSOLIDADA del Ejercicio				
Descripción	Millones de pesetas			
	2000	1999	Importe	%
+ Ventas	678.462	89,9	512.671	94,2
- Variación Existencias Productos terminados y en curso de fabricación	(2.794)	[0,4]	(490)	[0,1]
+ Ingresos accesorios a la explotación	41.981	5,6	16.713	3,1
+ Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	31.507	4,2	14.240	2,6
<b>= VALOR DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>754.744</b>	<b>100,0</b>	<b>544.114</b>	<b>100,0</b>
 - Compra de energía	323.139	42,8	210.640	38,7
- Consumo de combustibles y materiales	75.110	10,0	54.777	10,1
- Gastos externos y de explotación	89.200	11,8	62.305	11,5
<b>= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA</b>	<b>267.295</b>	<b>35,4</b>	<b>216.392</b>	<b>39,8</b>
 - Otros gastos	3.119	0,4	1.476	0,3
- Gastos de personal	88.491	11,7	67.432	12,4
<b>= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>175.685</b>	<b>23,3</b>	<b>147.484</b>	<b>27,1</b>
 - Dotación amortizaciones	63.431	8,4	55.523	10,2
- Insolvencias de créditos y variación provisiones de tráfico	5.797	0,8	1.095	0,2
<b>= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>106.457</b>	<b>14,1</b>	<b>90.866</b>	<b>16,7</b>
 + Ingresos financieros	9.252	1,2	5.893	1,1
- Gastos financieros	44.515	5,9	30.124	5,5
- Variación provisiones financieras	3.504	0,5	7.040	1,3
+ Participación en Resultados de Sociedades puestas en equivalencia	932	0,1	146	0,0
- Amortización Fondo de Comercio de Consolidación	4.826	0,6	1.840	0,3
- Amortización Participación en sociedades puestas en equivalencia	253	0,0	253	0,0
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	6.268	0,8		
<b>= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>69.811</b>	<b>8,4</b>	<b>57.648</b>	<b>10,6</b>
 + Beneficios del inmoviliado e ingresos excepcionales	22.064	2,9	218.831	40,2
- Pérdidas del inmoviliado y gastos excepcionales	20.654	2,7	95.853	17,6
- Variación de las provisiones de inmoviliado	6.714	0,9	7.867	1,4
<b>= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>64.507</b>	<b>7,7</b>	<b>172.759</b>	<b>31,8</b>
 - Impuesto sobre Sociedades	19.120	2,5	69.869	12,8
<b>= RESULTADO CONSOLIDADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>45.387</b>	<b>5,2</b>	<b>102.890</b>	<b>18,9</b>
- Resultado atribuido a socios externos	6.340	0,8	4.306	0,8
<b>= RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>39.047</b>	<b>4,3</b>	<b>98.584</b>	<b>18,1</b>

## 30. Modelos de información separada

Los importes asociados a cada epígrafe en la columna "Total Grupo" difieren de los reflejados en el Balance de Situación Consolidado y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, al existir operaciones intra-grupo entre sociedades que realizan diferentes actividades (ver nota 06.28).

### **30.01. Balance consolidado por actividades**

Conceptos	BALANCE CONSOLIDADO POR ACTIVIDADES						Ejercicio 1999									
	Ejercicio 2000	Ejercicio 2000	Diversif.	Nacional	Exterior	Actividades comunes	Total Grupo	Generación	Comercializ.	Transporte	Distribución	Diversif. Nacional	Exterior	Actividades comunes	Total Grupo	
<b>ACTIVO</b>																
<b>1. Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos</b>	<b>6</b>	<b>106</b>					<b>112</b>						<b>13</b>		<b>13</b>	
<b>2. Inmovilizado</b>	<b>95</b>	<b>74.674</b>	<b>413.904</b>	<b>113.149</b>	<b>641.797</b>	<b>434.086</b>	<b>2.030.550</b>	<b>422.167</b>	<b>24</b>	<b>63.549</b>	<b>395.285</b>	<b>324.155</b>	<b>138.909</b>	<b>147.398</b>	<b>1.493.487</b>	
2.1 Inmovilizaciones inmateriales	5.799	3	58.640	371.645	6.146	85.206	8.123	108.371	5.202	53.942	2.107	2.354	1.715	9.223	20.623	
2.2 Inmovilizaciones materiales	394.359		83.718	582.199	26.535	463.111	15.700	1.329.990	405.546	367.160	23.516	55.036	11.044	916.244	916.244	
2.2.1 Inst. técn. de energ. eléctrica	814.249					451.170	9.004	1.940.340	806.892	78.140	563.312	678	86.519	9.236	1.544.777	
2.2.2 Inst. técn. de energ. en curso	15.558		5.705	5.600	935	53.984	81.782	12.484	4.564	6.066	(29)	1.622	24.736			
2.2.3 Otro inmovilizado material	7.023		15.439	59.515	51.947	15.035	148.959	5.381	16.813	57.842	9.668	12.449	102.153			
8.868	5		3.543	2.457	13.020	5.331	33.224	5.336	117	3.590	2.049	2.359	2.305	15.756		
(449.018)	(30.788)	(224.194)	(42)	(93.455)	(6.056)	(803.553)	(422.688)	(1.859)	(28.879)	(209.674)	(76)	(40.228)	(6.433)	(707.978)		
(2.321)	(10.924)	(36.320)	(112.617)	(7.614)	(69.806)	(938)	(956)	(11.419)	(2.282)	(10.665)	(36.946)	(4.492)	(6.542)	(60.504)	(2.676)	
12.687	92	9.607	29.977	76.852	3.616	9.188	16.417	616.345	26.018	2.607	26.018	303.779	82.158	118.780	551.763	
2.2.7 Provisiones																
2.3 Inmovilizaciones financieras																
2.4 Acciones de la Soc. dominante																
2.5 Deudores Operac. Tráfico L.P																
<b>3. Fondo Comercio de Consolidación</b>	<b>143</b>															
<b>4. Gtos. distribuir en varios ejercicios</b>	<b>2.750</b>															
<b>5. Periodificación Sector Eléctrico Internacional</b>	<b>57.633</b>	<b>7.677</b>	<b>3.213</b>	<b>54.964</b>	<b>101.149</b>	<b>138.405</b>	<b>289.889</b>	<b>652.930</b>	<b>58.143</b>	<b>3.906</b>	<b>935</b>	<b>51.957</b>	<b>202.700</b>	<b>23.966</b>	<b>149.375</b>	<b>490.962</b>
<b>6. Activo circulante</b>																
6.1 Existencias	21.974															
6.2 Clientes	11.201		7.636	396	32.797	24.697	6.376	53.047	20.810	145.115	13.723	3.888	34.943	18.449	254	82.403
6.3 Clientes Internos																
6.4 Otro Activo circulante																
<b>Total Activo</b>	<b>473.371</b>	<b>7.772</b>	<b>77.887</b>	<b>468.888</b>	<b>249.576</b>	<b>846.436</b>	<b>724.376</b>	<b>2.848.286</b>	<b>483.511</b>	<b>3.930</b>	<b>64.484</b>	<b>447.242</b>	<b>530.093</b>	<b>198.209</b>	<b>297.609</b>	<b>2.025.078</b>
<b>PASIVO</b>																
<b>1. Fondos propios</b>	<b>93.777</b>	<b>(3.488)</b>	<b>371</b>	<b>189.615</b>	<b>45.806</b>	<b>29.269</b>	<b>4.21.344</b>	<b>776.694</b>	<b>92.321</b>	<b>(9)</b>	<b>1.061</b>	<b>186.306</b>	<b>76.165</b>	<b>2.307</b>	<b>370.840</b>	<b>728.991</b>
<b>2. Financiación Corporativa</b>	<b>75.455</b>	<b>6.703</b>	<b>61.133</b>	<b>115.536</b>	<b>78.032</b>	<b>271.598</b>	<b>(608.457)</b>	<b>96.330</b>	<b>651</b>	<b>61.749</b>	<b>110.261</b>	<b>455.038</b>	<b>120.659</b>	<b>(844.688)</b>	<b>50.177</b>	
<b>3. Socios Externos</b>	<b>28.103</b>		<b>2</b>		<b>609</b>	<b>100.526</b>		<b>129.240</b>	<b>26.256</b>	<b>46</b>		<b>5</b>	<b>1.128</b>	<b>22.742</b>		<b>4.238</b>
<b>4. Diferencia Negativa Consolidación</b>	<b>3</b>							<b>93.170</b>	<b>3</b>							
<b>5. Ing. a distribuir en varios ejercicios</b>																
5.1 Subvenciones de Capital	1.988		12.709	36.624	4.377	225	90.635	2.676	78.441	2.106	519	19.937	4.812	1.834	910	29.448
5.2 Otros	2		11.065	28.207	4.093	284	11.475	44	23.850	2.104	519	8.904	271	765	26	12.589
<b>6. Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>19.027</b>	<b>263</b>		<b>36.632</b>	<b>7.878</b>	<b>63.476</b>	<b>8.592</b>	<b>2.632</b>	<b>54.591</b>	<b>2</b>	<b>11.033</b>	<b>4.541</b>	<b>419</b>	<b>884</b>	<b>16.879</b>	
<b>7. Acreedores a largo plazo</b>	<b>36.332</b>			<b>12.121</b>	<b>2.716</b>	<b>102.947</b>	<b>4.19.777</b>	<b>16.180</b>	<b>296.436</b>	<b>42.913</b>	<b>(71.828)</b>	<b>950</b>	<b>267.556</b>	<b>255.771</b>		
<b>8. Acreedores a corto plazo</b>	<b>218.686</b>	<b>4.294</b>	<b>3.674</b>	<b>76.031</b>	<b>109.933</b>	<b>167.918</b>	<b>319.876</b>	<b>573.893</b>	<b>34.708</b>	<b>11.578</b>	<b>11.555</b>	<b>73.867</b>	<b>56.298</b>	<b>42.792</b>	<b>218.708</b>	<b>344.764</b>
8.1 Acreedores a corto plazo	218.686	4.294	3.674	76.031	109.933	167.918	319.876	570.412	32.242	1.155	65.117	56.298	42.792	218.708	611.669	602.919
8.2 Acreedores Comerciales Internos																
<b>Total Pasivo</b>	<b>473.371</b>	<b>7.772</b>	<b>77.887</b>	<b>468.868</b>	<b>249.576</b>	<b>846.436</b>	<b>724.376</b>	<b>2.848.286</b>	<b>483.511</b>	<b>3.930</b>	<b>64.484</b>	<b>447.242</b>	<b>530.093</b>	<b>198.209</b>	<b>297.609</b>	<b>2.025.078</b>

## 30.02. Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada analítica por actividades

Conceptos	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA ANALÍTICA POR ACTIVIDADES						Ejercicio 1999					
	Generación Comercializ.	Transporte	Distribución	Diversif. nacional	Exterior	Grupo	Generación Comercializ.	Transporte	Distribución	Diversif. nacional	Ejercicio 1999	
+ Ventas netas y prestaciones de servicios	181.303	39.419	260.316	93.379	168.360	742.777	105.946	19.876	4.345	252.566	114.211	
+ Ventas imputadas entre actividades			4.748			4.748	50.706			(2.553)		
+ Otros ingresos relacionados con la explotación	4.035	<b>39.419</b>	<b>5.620</b>	<b>263.371</b>	<b>113.208</b>	<b>202.574</b>	<b>809.530</b>	<b>159.212</b>	<b>19.917</b>	<b>5.406</b>	<b>252.979</b>	<b>128.616</b>
<b>= Valor de la producción</b>	<b>185.338</b>											
- Consumos	67.307	31.505	48	174.343	19.691	116.643	409.537	56.969	15.058	58	115.380	55.965
- Compras imputadas entre actividades			4.748			4.748				52.498		
- Gastos externos y de explotación	16.800	12.323	826	24.650	38.266	34.229	127.094	15.780	4.466	482	20.079	27.219
- Otros gastos imputados entre actividades								2.823	58	63	3.355	(6.299)
<b>= Valor añadido de la empresa</b>	<b>101.231</b>	<b>(4.409)</b>	<b>4.746</b>	<b>59.630</b>	<b>55.251</b>	<b>51.702</b>	<b>268.151</b>	<b>83.640</b>	<b>335</b>	<b>4.803</b>	<b>61.667</b>	<b>51.731</b>
- Otros gastos	320		257	2.094	1.096	3.767	131			264		
- Gastos de personal	14.760	279	766	16.911	34.263	21.720	88.699	13.999	208	706	19.382	
<b>= Resultado bruto de explotación</b>	<b>86.151</b>	<b>(4.688)</b>	<b>3.980</b>	<b>42.462</b>	<b>18.894</b>	<b>28.886</b>	<b>175.685</b>	<b>69.510</b>	<b>127</b>	<b>4.097</b>	<b>42.021</b>	<b>22.898</b>
- Dotaciones para amortización de inmovilizado	28.301	36	2.228	16.852	5.842	10.111	63.431	27.428	35	2.075	16.279	
- Insalv. de crédt. y var. de las provisiones tráfico	1	199	293	420	4.884	5.797				326	232	
<b>= Resultado neto de explotación</b>	<b>57.849</b>	<b>(4.923)</b>	<b>1.752</b>	<b>25.317</b>	<b>12.632</b>	<b>13.830</b>	<b>106.457</b>	<b>42.082</b>	<b>92</b>	<b>2.022</b>	<b>25.146</b>	<b>16.212</b>
+ Ingresos financieros	312		35	37.899	5.592	43.838	53		338	366	3.931	
- Gastos financieros	11.494	188	1.190	8.250	40.195	17.784	79.101	11.016	1.093	9.480	3.329	
- Variación Provisiónes Financieras					3.504	3.504					7	
+ Participación Rdos. Soc. puestas equivalencia	219		1.499	(1.219)	433	932	138			517	516	
- Amort. Fondo comercio consolidación	48			2.569	2.209	4.826	48			187	(1.025)	
- Amort. Particip. Soc. puestas equivalencia				253		253				253	1.605	
+ Reversión diferencias negativas de consolidación											253	
<b>= Resultado de las actividades ordinarias</b>	<b>46.838</b>	<b>(5.111)</b>	<b>562</b>	<b>18.601</b>	<b>2.791</b>	<b>6.130</b>	<b>69.811</b>	<b>31.209</b>	<b>92</b>	<b>1.267</b>	<b>16.819</b>	<b>16.883</b>
+ Beneficios procedentes inm. e ingr. excepcionales	1.138		22	1.782	19.442	2.289	24.673	1.429		385	2.688	210.421
- Pérd. procedentes inm. y gast. excepcionales	9.725	263	32	2.284	8.703	2.256	23.263	3.635	35	149	5.781	86.341
- Variac. provis. de inm. lnm. mat. y cartera control	15		120	6.264	315	6.714				2.281	5.603	(17)
<b>= Resultado antes de impuestos</b>	<b>38.236</b>	<b>(5.374)</b>	<b>552</b>	<b>17.979</b>	<b>7.266</b>	<b>5.848</b>	<b>64.507</b>	<b>29.013</b>	<b>57</b>	<b>1.503</b>	<b>11.445</b>	<b>135.360</b>
- Impuestos sobre Sociedades	13.115	(1.886)	182	5.581	8	(24)	16.976	10.128	20	442	3.355	
- Otros impuestos					52	2.092	2.144			371	854	
<b>= Resultado después de impuestos</b>	<b>25.121</b>	<b>(3.488)</b>	<b>370</b>	<b>12.398</b>	<b>7.206</b>	<b>3.780</b>	<b>45.387</b>	<b>18.885</b>	<b>37</b>	<b>1.061</b>	<b>8.090</b>	<b>80.011</b>
- Resultado atribuido a socios externos	5.368		370	12.398	7.118	2.896	884	6.340	46	1	80	
<b>= Resultado atribuido a la Sociedad Dominante</b>	<b>19.753</b>	<b>(3.488)</b>						<b>16.073</b>	<b>(9)</b>	<b>1.061</b>	<b>8.089</b>	<b>79.931</b>
											<b>472</b>	<b>105.617</b>

## **31. Sociedades dependientes**

Las sociedades dependientes pertenecientes al Grupo Unión Fenosa, son las siguientes:

SOCIEDAD Domicilio Actividad	EMPRESAS DEL GRUPO					Millones de pesetas			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.		
	Participación			Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social		Reservas			
	Directa %	Indirecta %	TOTAL			Capital Social	Reservas				
<b>ELECTRODO COMERCIAL, S.A.</b> MADRID Capitán Haya, 55 Venta de electrodomésticos	100		100		18	20	[1,3]	{0,5}			
<b>UNIÓN FENOSA INVERSIONES, S.A.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Participación en sociedades	99,999	0,001	100	General de Edificios y Solares, S.L.	15.721	19.862	16.463	{14.092}			
<b>UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S.A.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Distribución y comercialización de energía eléctrica	99,999	0,001	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	174.715	60.000	118.539	11.548	5.000		
<b>U.F. GAS, S.A.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Distribución de Gas	99,96	0,04	100	Unión Fenosa Ingeniería, S.A.	511	231	323	{42}			
<b>UNION FENOSA SOLUZIONA, S.A.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Servicios Profesionales	99,41	0,59	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	8.347	7.561	1.117	{108}			
<b>UNIÓN FENOSA INTERNACIONAL, S.A.</b> MADRID Lérida, 44 Desarrollo internacional	51,73	48,27	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	38.200	29.000	23.427	{9.343}			
<b>SOLUZIONA MANAGEMENT CONSULTING, S.A.</b> LA CORUÑA Carretera de Carballo, s/n Consultoría de RRHH	2	98	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	77	30	231	{156}			
<b>SERVINOR Mantenimiento y servicios Integrales, S.A.</b> LA CORUÑA Fernando Macías, 13 1º Mantenimiento y Medio Ambiente	0,67	99,33	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	27	30	0,1	0,7			
<b>SOLUZIONA INGENIERIA, S.A.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Prestación de servicios de ingeniería.	0,5	99,5	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	100	150	751	692			
<b>SOLUZIONA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.</b> SADA - LA CORUÑA Nacional VI Km. 582,6 Control de calidad	0,25	99,75	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	419	20	985	479			
<b>SOLUZIONA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.</b> LA CORUÑA Fernando Macías, 13 Informática y Telemática	0,25	99,75	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	201	20	859	601			
<b>UNIÓN FENOSA SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Gestión de Recursos Humanos	0,20	99,80	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	0,5	0,5	[0,02]	{0,06}			
<b>UNIÓN FENOSA TELECOMUNICACIONES, S.L.</b> MADRID Capitán Haya, 53	0,20	99,80	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	0,5	0,5	{0,01}	{0,06}			
<b>LIGNITOS DE MEIRAMA, S.A.</b> LA CORUÑA Linares Rivas, 18 Extracción de lignito pardo	0,02	99,98	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	16.973	6.710	18.053	2.245			
<b>SZ INTERNACIONAL SERVICIOS PROFESIONALES, S.L.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Tenencia de valores de empresas extranjeras.	0,02	99,98	100	Unión Fenosa Soluziona, S.A.	3.506	3.089	418	{920}			
<b>GENERAL DE EDIFICIOS Y SOLARES, S.L.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Gestión Inmobiliaria	0,001	99,999	100	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	9.374	5.615	5.062	1.560			
<b>CONSULTORES DE GALICIA, S.L.</b> LA CORUÑA Cabo Santiago Gómez, 3 1º Consultoría de RR.HH	100	100		Soluziona Management Consulting, S.A.	3	2	3	0,5			

EMPRESAS DEL GRUPO									
SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Millones de pesetas				Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL CARIBE, S.A.</b>									
PANAMÁ Sociedad tenedora de acciones	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	30.534	31.935	4.620	1.694	1.939
<b>SOLUZIONA HUNGRIA, S.A.</b>									
HADJU-BIHAR MEGYE - HUNGRIA Bemér 18/c Debrecen Consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	28	6	(5)	322	
<b>SOLUZIONA URUGUAY, S.A.</b>									
MONTEVIDEO - URUGUAY Buenos Aires, 570 Asesoría y consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		64	(304)	(825)	
<b>HIDROELÉCTRICA DEL ZARZO, S.A.</b>									
PUENTEDEUME - LA CORUNA Mancebo, 4 Distribución electricidad	100	100		Unión Fenosa Distribución, S.A.	47	26	434	37	
<b>SOLUZIONA VENEZUELA, S.A.</b>									
VENEZUELA Av. Fco. Miranda, Edif. Sede General, Piso 10. La Castellana Venta de Servicios de consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	0,06	13	209	11	
<b>SOLUZIONA ITALIA, S.L.</b>									
MILAN - ITALIA Via Meravigli, 18 Consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	11	17	0,05	(20)	
<b>SOLUZIONA PANAMÁ</b>									
PANAMÁ Calle 52, nº 17. Bella Vista. Consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	4	4	35	117	0,7
<b>SOLUZIONA PERÚ</b>									
PERÚ Av. Víctor Andrés Belaunde, 147 Vía Principal 155 Consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		4	3	(37)	
<b>LUFIREL, S.A.</b>									
MONTEVIDEO - URUGUAY Avevedo Díaz, 996 Soc. Tenedora de Acciones	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	403	486	6	(93)	
<b>MINAS DE ALCÁNTARA, S.L.</b>									
MADRID Capitán Haya, 53 Extracción de Feldespato	100	100		Lignitos de Mérima, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	425	212	213	(17)	
<b>UNION FENOSA E-BUSINESS, S.L.</b>									
MADRID Capitán Haya, 53 Consultoría	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	3.670	1.000	4.105	(1.692)	
<b>NORMA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN, S.A.</b>									
MADRID Cabo Santiago Gómez, 3 3ºPlanta Consultoría de RR.HH.	100	100		Soluziona Management Consulting, S.A.		10	(11)	0,1	
<b>SOLUZIONA MANAGEMENT</b>									
<b>SOLUTIONS, S.A.</b>	100	100		Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.	10	10	1	1	
MADRID Infanta Mercedes, 31 3º Consultoría									
<b>SOLUZIONA OUTSOURCING, S.A.</b>									
MADRID Capitán Haya 53 Externalización de la función informática	100	100		Unión Fenosa Soluziona, S.A. y Soluziona Tecnologías de la Información, S.A.	48	25	6	142	23
<b>PIEDRAS JORMA, S.L.</b>									
LA CORUÑA Av. Linares Rivas, 18 1º Comercialización y colocación rocas ornamentales	100	100		Lignitos de Mérima, S.A. y Rocagest, S.L.	26	48	(10)	0,4	
<b>PIZARRAS LOS DOS LUISES, S.L.</b>									
LEÓN Avda Huertas del Sacramento Extracción de pizarras	100	100		Lignitos de Mérima, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	832	129	701	3	
<b>PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN ESTRATÉGICAS, S.A.</b>									
MADRID Capitán Haya, 53 Sociedad tenedora de acciones	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	11.800	9.533	1.905	(0,3)	
<b>RED ELÉCTRICA DE BOLIVIA, S.L.</b>									
MADRID Lérida, 44 Sociedad Tenedora de Acciones	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	0,5	0,5	(0,002)	(0,014)	

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Millones de pesetas			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>ROCAGEST, S.L.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Instalación y colocación de piedras naturales	100	100		Lignitos de Melirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	30	9	18	20	
<b>SUPERCANAL DE CABLE ESPAÑA, S.A.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Tenencias de Valores	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	1.398	20	436	[419]	
<b>U.F. GAS COMERCIALIZADORA, S.A.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Compra-venta de gas	100	100		Unión Fenosa Gas, S.A. y U.F. Inversiones, S.A.	10	10		[0,04]	
<b>U.F. REDES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Adquisición, Construcción, Administración, Gestión de Telecomunicaciones.	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	600	599	290	373	
<b>UNION FENOSA INTERNACIONAL INVESTMENT, S.L.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Tenencia de Valores de Entidades No Residentes	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y Unión Fenosa Internacional, S.A.	0,3	0,5	[0,4]	[0,08]	
<b>SOLUZIONA USA, S.A. <sup>(I)</sup></b> ESTADOS UNIDOS - CHICAGO, ILLINOIS 10 South Riverside Plaza, s.1800 Prestación de servicios en Materia de Tecnologías de Información	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	99	[107]	[140]		
<b>UNION FENOSA INTERNATIONAL SOFTWARE FACTORY, S.A.</b> MADRID Pedro Teixeira, 8 Produc., Transf., comercialización de sistemas y desarrollos de software	100	100		SoluZion Tecnologías de la Información, S.A. y SoluZion internacional Servicios Profesionales, S.L.	50	50	66	93	
<b>UNIÓN FENOSA MULTISERVICIOS, S.L.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Consultoría	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.		120	405	[780]	
<b>SOLUZIONA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Operación y mantenimiento de instalaciones de generación	100	100		SZ Ingeniería, S.A. y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	30	30	14	60	
<b>SOLUZIONA REP. CHECA, S.A.</b> PRAHA, 1 IP Pavlova 3, 120 00 Consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	78	133	[60]	54	
<b>UNIÓN FENOSA PROYECTOS INDUSTRIALES, S.L.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Consultoría	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	0,5	0,5		0,03	
<b>UNIÓN FENOSA ACEX UK Holding PLC</b> CAMBRIDGE - GRAN BRETAÑA Salisbury House – Station Road Cambridge Sociedad Tenedora de acciones	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	10.299	10.649	[196]	[186]	
<b>APLICACIONES Y DESARROLLOS PROFESIONALES NUEVO MILENIO, S.A.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Sociedad Financiera	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A. y General de Edificios y Solares, S.L.	6.263	5.060	1.010	[0,25]	
<b>CAMBRIDGE GAS &amp; ELECTRICITY, LTD</b> CAMBRIDGE 41 Rustat Road CB1 3QS Suministro de gas y electricidad	100	100		Ufacex Uk Holding Plc			[161]	[269]	
<b>CAMBRIDGE WATER, PLC</b> CAMBRIDGE - GRAN BRETAÑA 41 Rustat Road CB1 3QS Suministro de agua	100	100		Ufacex Uk Holding Plc	14.327	196	7.301	429	
<b>IP 400, Inc <sup>(I)</sup></b>	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	397	6	32		
<b>RED CENTRU, S.A. <sup>(I)</sup></b>	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	1.108	1.844	369	[1.415]	
<b>RED CHISINAU, S.A. <sup>(I)</sup></b>	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	2.466	2.920	365	530	

EMPRESAS DEL GRUPO								
SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Millones de pesetas			
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados
<b>RED SUD, S.A. <sup>(1)</sup></b>	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	929	2.217	281	[598]
<b>SOLUZIONA ARGENTINA, S.A.</b> ARGENTINA - BUENOS AIRES Avda. Leandro N.Alem 896 piso 10, 1001 Servicios de consultoría	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	109	109	(2)	26
<b>SOLUZIONA CHILE, S.A.</b> SANTIAGO - CHILE Dario Urzúa, 1994 Consultoría Servicios Profesionales	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	112	15	78	125
<b>SOLUZIONA E-BUSINESS, S.L.</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Tenencia de participaciones en sociedades relacionadas con Internet.	100	100		Unión Fenosa Soluziona, S.A.	100	100		5
<b>SOLUZIONA INGENIERÍA PANAMÁ, S.A. <sup>(1)</sup></b>	100	100		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L. y Unión Fenosa Ingeniería, S.A.	2	2	[1]	39
<b>U.F. GENERADORA LA VEGA, S.A.</b>	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	1	0,1	[1]	37
<b>U.F. GENERADORA PALAMARA, S.A.</b>	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	1	0,1	[56]	1.500
<b>UNIÓN FENOSA METRA, S.L.</b> MADRID Capitán Haya, 53	100	100		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Soleares, S.L.	166	166		153
<b>ISÓSCLES BETA, S.L.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Tenedora de acciones de Nicaragua	100	100		Unión Fenosa Internacional, S.A.	4.821	3.893	776	
<b>MOBILINVER, S.A.</b> VALENCIA Colón, 1 46004 Inmobiliaria	100	100		General de Edificios y Soleares, S.L., Unión Fenosa Inversiones, S.A.	3.060	10	80	
<b>INVERSORA DEL NOROESTE, S.A. de C.V.</b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho, 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Soc. Tenedora de Acciones	99,99	99,99		Unión Fenosa Internacional, S.A. y Sz Ingeniería México, S.A. de C.V.	29.078	28.797	1.631	[89]
<b>DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DEL CARIBE</b> GUATEMALA 10 Avda. 14 – 14 Zona 14 Distribución de electricidad	99,99	99,99		Unión Fenosa Internacional, S.A.	11.779	11.312	149	[609]
<b>DISTRIBUIDORA DOMINICANA DE ELECTRICIDAD, S.A.</b>	99,99	99,99		Unión Fenosa Internacional, S.A.	13.170	21.243	419	[4.533]
<b>FUERZA Y ENERGÍA DE HERMOSILLO, S.A. de C.V.</b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Generación de Energía	99,99	99,99		Inversora del Noroeste, S.A. y Sz Ingeniería México, S.A.	8.027	8.038	436	
<b>SOLUZIONA INGENIERÍA MÉXICO, S.A. DE C.V.</b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec	99,99	99,99		SZ , S.A. de C.V. y SZ Ingeniería, S.A.	20	23	59	142
<b>FUERZA Y ENERGÍA DE NACO NOGALES, S.A. DE C.V.</b> MÉXICO D.F. - MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Generación de Energía	99,99	99,99		Inversora del Noroeste, S.A. y Sz Ingeniería México, S.A.	7.030	6.096	613	
<b>SOLUZIONA, S.A. DE C.V.</b>	99,99	99,99		SZ Internacional Servicios profesionales, S.L. e Inversora del Noroeste, S.A.	312	310	[2]	[4]
<b>SOLUZIONA COLOMBIA, S.A.</b> COLOMBIA Calle 98 No. 9-03 Ofc. 1005 Santa Fe de Bogotá Consultoría	99,97	99,97		Ibérica de Consultores, S.A., Sz Venezuela,S.A. y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	60	60	57	166

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Millones de pesetas			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>ELECTRA DEL JALLAS, S.A.</b> CEE – LA CORUÑA Constitución, 17 Distribución de electricidad	99,91	99,91		Unión Fenosa Distribución, S.A.	210	34	1.573	249	
<b>SOLUZIONA BOLIVIA, S.A.</b> BOLIVIA C/ Colombia 0 - 0655 - Cochabamba Consultoría	99,76	99,76		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	11	11	4	20	54
<b>SOLUZIONA GUATEMALA, S.A.<sup>(1)</sup></b> GUATEMALA 10 Avenida 14 – 14 Zona 14 Consultoría Servicios Profesionales	99,74	99,74		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	9	8	0,4	33	
<b>SZ TECNOGÍA DE LA INFORMACIÓN MEXICO, S.A. DE C.V.</b> MÉXICO Periférico Sur nº 3343-303 Colonia San Jerónimo Lídice Comercialización y Consultoría de Sistemas	99,58	99,58		SZ , S.A. de C.V.	96	103	(31)	(22)	
<b>SZ CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DOMINICANA</b>	99	99		SZ Calidad y Medio Ambiente, S.A.		0,5	(5)	140	
<b>SOLUZIONA INGENIERIA GUATEMALA, S.A.</b>	98,29	98,29		SZ Ingeniería Méjico e Inversora del Noroeste, S.A.	10	0,1	9	121	
<b>SOLUZIONA SERVICIOS DE INTERNET ARGENTINA, S.A.</b> BUENOS AIRES - ARGENTINA Leandro N. Alem, 896 Servicios de Consultoría	96	96		SZ Internacional Servicios profesionales, S.L. y SZ Servicios de Internet, S.A.	180	62	7	[103]	
<b>SOLUZIONA DOMINICANA, S.A.</b> SANTO DOMINGO D. N – REPUBLICA DOMINICANA Av. Lope de Vega Plaza Lope de Vega Servicios de Consultoría	94	94		SZ Internacional Servicios profesionales, S.L.	0,1	0,5	(19)	64	
<b>SOLUZIONA SERVICIOS DE INTERNET, S.A.</b> LA CORUÑA Avda. Arteixo, 171 Servicios Telecomunicación	92	92		Unión Fenosa Soluziona, S.A.	193	100	127	103	
<b>IPT SEGURIDAD, S.A.</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Instalaciones Sistemas de seguridad	90,10	90,10		Soluziona Telecomunicaciones, S.A. y Unión Fenosa Soluziona, S.A.	40	32	85	57	
<b>IPT CABLE, S.A.</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Telecomunicaciones	90,10	90,10		Soluziona Telecomunicaciones, S.A. y Unión Fenosa Soluziona, S.A.	10	10	62	152	
<b>SOLUZIONA TELECOMUNICACIONES, S.A.</b> MADRID Infanta Mercedes, 31 Telecomunicaciones	90	90		Unión Fenosa Soluziona, S.A.	185	70	699	416	
<b>SOCIEDAD GALLEGA DE TELECOMUNICACIONES SOGATEL, S.A.</b> LA CORUÑA Av. Arteixo, 171 Telecomunicaciones	90	90		Unión Fenosa Inversiones, S.A.	23	20	6	0,1	
<b>SOLUZIONA NOVO-CONTROL, S.A. DE C.V.<sup>(1)</sup></b> MÉXICO Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88 9º Col. Lomas de Chapultepec Servicios de consultoría	89,99	89,99		SZ Calidad y Medio Ambiente, S.A. y Soluziona S.A. de C.V	48	11	41		
<b>FIRST INDEPENDENT POWER OF KENYA, LTD</b> NAIROBI – KENYA Laxcon house Sociedad Tenedora de acciones	89,59	89,59		Unión Fenosa Internacional, S.A.	586	645	306	(2)	
<b>GRUPO SÍNTESIS<sup>(1)</sup></b>	85	85		SZ Internacional Servicios profesionales, S.L.	1.857	53	(5)		
<b>DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE OCCIDENTE, S.A.</b> GUATEMALA 10 Avenida, 14 – 14 Zona 14 Distribución de electricidad	84,99	84,99		Distribuidora Eléctrica del Caribe,S.A. (Guatemala)	7.772	3.984	1.030	1.228	353
<b>DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA DE ORIENTE, S.A.</b> GUATEMALA 10 Avenida, 14 – 14 Zona 14 Distribución de electricidad	84,99	84,99		Distribuidora Eléctrica del Caribe,S.A. (Guatemala)	9.355	4.796	452	696	

EMPRESAS DEL GRUPO									
SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Millones de pesetas				Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>SISTEMAS INTEGRALES DE RADIOCOMUNICACIÓN, S.A. (S.I.R.)</b>									
MADRID Infanta Mercedes, 31 Instalación de Sistemas de Radiocomunicación	81	81		Soluziona Telecomunicaciones, S.A.	9	10	86	86	
<b>NUEVOS MEDIOS DE OCIO Y TURISMO, S.A.</b>									
	80	80		Unión Fenosa e-business, S.L. y General de Edificios y Solares, S.L.		500		(26)	
<b>SALUDALIA INTERACTIVA, S.L.</b>									
MADRID C/ Lagasca, 88 28001 Servicios de internet	80	80		U.Fenosa e- business	3.093	0,5	36	(360)	
<b>UNIÓN FENOSA GENERACIÓN, S.A.</b>									
MADRID Capitán Haya, 53 Generación de energía eléctrica	75	75			78.001	40.000	65.111	19.965	9.586
<b>UNIÓN FENOSA ENERGIAS ESPECIALES, S.A.</b>									
MADRID Capitán Haya, 53 Construcción y explotación instalaciones producción energía eléctrica	75	75		Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	5.010	4.200	1.326	535	
<b>HXL Agencia Interactiva, S.A. (Hypernet) <sup>(1)</sup></b>									
BRASIL - San Pablo Av María Cohelo Aguiar 215 Bocko C piso 5 Aplicaciones internet e intranet	73,47	73,47		Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.	3.093	531		(87)	
<b>IBERAFRICA POWER LTD</b>									
NAIROBI - KENYA Laxcon House Generación de electricidad	71,67	71,67		First Independent Power of Kenya, LTD	2.056	2.611	1.343	484	
<b>ELECTRIFICADORA DE LA COSTA ATLÁNTICA, S.A. E.S.P.</b>									
COLOMBIA - Bolívar Edificio Chambacu, Cartagena de Indias Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica	70,30	70,30		EDC Energy Ventures Reliant Energy Caribe LTDE	9.697	53.864	(10.542)	(3.126)	
<b>SOLUZIONA ENGINEERING, LTD.<sup>(1)</sup></b>									
NAIROBI - KENIA Laxcon House, Limuru Road Consultoría	70	70		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L. y Soluziona Ingeniería, S.A.	73	0,2	1	5	
<b>SOLUZIONA KENYA, LTD.</b>									
NAIROBI - KENIA Laxcon House, Limuru Road Consultoría	70	70		SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	0,1	0,2	35	45	0,9
<b>IBERAFRICA ZIMBAWE (PRIVATE) LTD.<sup>(1)</sup></b>									
ZIMBAWE- Harare 7th Floor, Southampton House Corner Unión Av./ 1st Street CY 1046 Consultoría	70	70		SZ Internacional Servicios profesionales, S.L.	0,04	0,1	3	0,1	
<b>ELECTRIFICADORA DEL CARIBE, S.A. E.S.P.</b>									
COLOMBIA - Barranquilla Calle 76 No Cra 53 Edificio World Center Distribución y Comercialización de Energía	69,20	69,20		EDC Energy Ventures Reliant Energy Caribe LTDE	15.861	68.087	(12.295)	(3.395)	
<b>RED ELÉCTRICA DE BOLIVIA, S.A.</b>									
BOLIVIA 2, Church Street Participación en sociedades	69,09	69,09		Unión Fenosa Internacional, S.A.	3.397	3.296	571	(400)	
<b>TRANSPORTADORA DE ELECTRICIDAD, S.A. (T.D.E.)</b>									
BOLIVIA Colombia, 655 Transporte de energía eléctrica	68,69	68,69		Red Eléctrica de Bolivia, S.A.	6.166	10.471	1.844	846	19
<b>EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO, S.A. E.S.P.</b>									
Colombia	64,23	64,23		Unión Fenosa Internacional, S.A. y EDE Colombian Holding INC	43.841	37.702	98.550		
<b>PARQUE EÓLICO DE COUCEPENIDO, S.A.</b>									
LA CORUÑA Betanzos, 1 Producción de energía eólica	61,5	61,5		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	44	50	25	116	17
<b>PARQUE EÓLICO OS CORVOS, S.A.</b>									
LA CORUÑA Betanzos, 1 Producción de energía eólica	61,5	61,5		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	45	50	25	80	33

**EMPRESAS DEL GRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación					Millones de pesetas			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>EGATEL, S.L.</b> ORENSE Pol.Ind. San Ciprián de Viñas Parque Tecnológico de Galicia Diseño, fabricación material electrónico y telecomunicaciones	60	60	Soluziona Telecomunicaciones, S.A.	50	11	125	194		
<b>SOLUZIONA ESLOVAQUIA, S.A.</b> BRATISLAVA - ESLOVAQUIA Pribinová 25 Consultoría	60	60	SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.		21	(76)	(2)		
<b>META SELECCIÓN, S.L.<sup>(1)</sup></b> MADRID Príncipe de Vergara 120 Selección de personal.	60	60	SZ Management Consulting, S.A.	156	10	74			
<b>STI, S.A.<sup>(1)</sup></b>	60	60	Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.	780	65	70			
<b>ENERGÍAS ESPECIALES DE CAREÓN, S.A.</b> LA CORUÑA Betanzos, 1 Producción de energía eólica	57,75	57,75	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	35	45	0,2	50		
<b>NUEVA GENERADORA DEL SUR, S.A.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Construcción y explotación de actividades y negocios relacionados con plantas de generación eléctrica y venta de productos energéticos.	56,25	56,25	Unión Fenosa Generación, S.A.		100				
<b>SOLUZIONA IBERPACIFIC, LTD<sup>(1)</sup></b> MANILA – FILIPINAS 9 Floor, The Taipan Place, Emerald Av. Ottigas Center, Metro Manila Consultoría	54,58	54,58	Meralco y SZ Internacional Servicios Profesionales, S.L.	32	66	19	68		
<b>EDE CHIRIQUI, S.A.</b> PANAMÁ Albrook, Edificio 807 Distribución de electricidad	51	51	Distribuidora Eléctrica del Caribe, S.A. (Panamá)	5.851	6.323	2.198	645	333	
<b>EDE METRO OESTE, S.A.</b> PANAMÁ Albrook, Edificio 807 Distribución de electricidad	51	51	Distribuidora Eléctrica del Caribe, S.A. (Panamá)	23.709	25.622	8.683	3.830	1.634	
<b>PIZARRAS DE BENUZA, S.L.</b> PONFERRADA – LEÓN Avda. De Astorga, 5 - 1º Extracción de pizarras	50,99	50,99	Pizarras Mahide, S.L.	136	90	(20)	0,3		
<b>PIZARRAS MAHIDE, S.L.</b> LEÓN Avda. Huertas del Sacramento Extracción de pizarra	50,99	50,99	Lignitos de Meirama, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	300	39	512	0,07		

<sup>(1)</sup>Sociedades que consolidan por puesta en equivalencia.

Adicionalmente, existen otras sociedades dependientes, participadas de forma directa o indirecta, que no se incluyen en el perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa. El valor en libros de estas sociedades dependientes no consolidadas asciende a un total de 23.488 millones de pesetas (**ver nota 02.04**).

## **32. Sociedades asociadas y multigrupo**

Las sociedades asociadas y multigrupo del Grupo Unión Fenosa son las siguientes:

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Valor Neto en libros Grupo U.F.	Millones de pesetas			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:		Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE, S.A.<sup>(1)</sup></b>  Uruguay Montevideo Avevedo Díaz 996 Operadora de Conecta	49,99	49,99	49,99	Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A.	10.852	31.293	2.058	{7.710}	
<b>EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A.<sup>(1)</sup></b>	49,99	49,99	49,99	Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A.	15.994	33.564	2.689	{43}	
<b>GAUFIL, S.A.</b>  Comerc. Productos químicos y de construcción	49	49	49	Unión Fenosa Internacional, S.A.	43	216	{22}	{108}	
<b>AEROPUERTO DE LOS ÁNGELES, S.A.</b>	48,99	48,99	48,99	Inversora del Noroeste, S.A.	5.381	10.891	852	192	
<b>COMPANÍA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUÍMICAS, S.A.</b>  Madrid Marqués de Cubas, 23 Comerc. Productos químicos y de construcción	48,34	48,34	48,34	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	773	540	900	10	
<b>ELÉCTRICA CONQUENSE, S.A.</b>  Cuenca Parque de San Julián, 5 Prod. y Dist. Electricidad	46,41	46,41	46,41	Unión Fenosa Distribución, S.A.	190	514	344	33	7
<b>BARRAS ELÉCTRICAS GALAICO ASTURIANAS, S.A.</b>  Lugo Ciudad de Vivero, 4 Prod. y Dist. Electricidad	44,84	44,84	44,84	Unión Fenosa Distribución, S.A.	1.706	2.611	4.131	226	47
<b>CONSORCIO EUROPEO DE TEC.TURISTICAS</b>  Madrid Infanta Mercedes 31 Diseño y desarrollo de programas informáticos	42,50	42,50	42,50	SZ Tecnologías de la Información, S.A.	14	35	5	23	
<b>CONECTA</b>  Montevideo – Uruguay Sanlúcar, 1631 Distribuidora y Comercializadora de Gas por cafetería	39,70	39,70	39,70	Lufirel y Gaufil	596	1.330	{14}	{378}	
<b>FULLSTEP NETWORK, S.L.</b>	38	38	38	Unión Fenosa e-business	399	88	467	4	
<b>SISTELCOM, S.A.</b>  Madrid Capitán Haya, 53 Telecomunicaciones	37,61	37,61	37,61	Soluziona Telecommunicaciones S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	164	110	135	{111}	
<b>SISTELCOM TELEMENSAJE, S.A.</b>  Madrid Bravo Murillo, 297 (pbl) Comercialización de Radiobúsqueda	37,52	37,52	37,52	Sistelcom, S.A. y Unión Fenosa Inversiones, S.A.	250	700	85	{250}	
<b>ENERGÍAS ESPECIALES</b> <b>ALCOHOLERAS, S.A.<sup>(1)</sup></b>  Madrid Capitán Haya, 53 Cogeneración de energía eléctrica	37,50	37,50	37,50	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	20	100	8	{0,2}	
<b>PARQUE EÓLICO A CAPELADA A.I.E.<sup>(1)</sup></b>  Madrid Paseo de la Castellana, 95 Promoción, construcción y explotación del parque eólico de Capelada	37,50	37,50	37,50	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	438	975	17	317	272
<b>PARQUE EÓLICO CABO VILANO, A.I.E.</b>  Madrid Capitán Haya, 53 Producción de energía eólica	37,50	37,50	37,50	Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	149	298		{6}	
<b>R. CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA S.A.</b>  La Coruña Real, 85 Telecomunicaciones	37,50	37,50	37,50	Unión Fenosa Inversiones, S.A.	1.717	455	{3.322}		

**EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO**

SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación				Millones de pesetas				Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>SOCIEDAD GALLEGA DO MEDIO AMBIENTE, S.A.</b> LA CORUÑA Morzos 10, Bajo - Encrobas Cerdeda Actividades relacionadas con el diseño, construcción y explotación de residuos sólidos urbanos	36,75	36,75		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	2.607	5.319	7.153	(2)	
<b>ENERLASA, S.A.</b> MADRID Avda. Cardenal Herrera Oria, 67 Producción y explotación plantas de cogeneración	33,75	33,75		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	77	170	88	17	
<b>NET TECNOLOGIA DE LA INFORMACION, AIE.</b>	33,34	33,34		SZ Tecnologías de la Información,S.A.				170.234	
<b>AEROPUERTOS MEJICANOS DEL PACÍFICO, S.A.</b>	33,33	33,33		Inversora del Noroeste, S.A. y Aeropuerto de los Ángeles, S.A.	14.061	42.774	3.207	1.075	
<b>ENERGIAS AMBIENTALES DE SOMOZAS, S.A.</b> MADRID Capitán Haya, 53 Producción de Energía	32,01	32,01		Energías Ambientales, S.A. y Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	77	208		150	
<b>BOIRO ENERGIA, S.A.</b> LA CORUÑA Bodion, s/n Producción de energía eléctrica	30	30		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	40	100	403	101	40
<b>COGENERACIÓN DEL NOROESTE, S.L.<sup>(1)</sup></b> LA CORUÑA Formarís, s/n Producción de energía termoeléctrica convencional	30	30		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	448	600	130	(127)	35
<b>SOCIEDAD GALLEGA DE COGENERACIÓN, S.A.</b> ORENSE Polígono Industrial S.C. de viñas Cogeneración de energía eléctrica	30	30		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	120	300	197	(25)	10
<b>UFEFYS, S.L.</b> MADRID Paseo de Elite s/n Cogeneración de energía eléctrica	30	30		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	128	395	33	(117)	
<b>APLICACIONES DEL HORMIGÓN, S.A.</b> LA CORUÑA Rua Nueva, 2 – 5º Prefabricados hormigón	29,90	29,90		Unión Fenosa Inversiones, S.A. y General de Edificios y Soleares, S.L.	34	74	275	7	
<b>GHESA, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, S.A.</b> MADRID Magallanes, 3 Servicios de Ingeniería	29,17	29,17		Unión Fenosa Inversiones, S.A.	715	680	2.087	300	58
<b>AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO C.N. TRILLO<sup>(1)</sup></b> MADRID Pza. Carlos Trías Bertrán, 7 Gestión Explotación y Administración de la Comunidad de Bienes C.N. Trillo I	25,87	25,87		Unión Fenosa Generación, S.A.	1.347		3.905		
<b>PARQUE EÓLICO DE MALPICA</b> LA CORUÑA Betanzos, 1-1º Producción de energía eólica	22,62	22,62		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	143	475	6	(15)	13
<b>COGENERACIÓN DE ALCALÁ A.I.E.<sup>(1)</sup></b> MADRID Ctra. Camarma de Estrelas, Km 3 Producción de energía eléctrica	22,50	22,50		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	190	1		201	67
<b>ENERGIAS AMBIENTALES, S.A.</b> LA CORUÑA José Luis Bugallal Marcheñí, 10 Producción energía eólica	22,50	22,50		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	475	1.582	7	5	
<b>PARQUE EÓLICO ALTOS DEL VOLTOYA, S.A.</b> MADRID Sor Ángela de la Cruz, 6 Producción de energía eólica	22,50	22,50		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	468	1.300	261	256	
<b>SISTEMAS ENERGÉTICOS MAÑÓN ORTIGUEIRA, S.A.</b> LA CORUÑA Pza. Isabel II, s/n Producción energía eólica	22,50	22,50		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	225	750	119	235	28

EMPRESAS ASOCIADAS Y MULTIGRUPO									
SOCIEDAD Domicilio Actividad	Participación					Millones de pesetas			Dividendos del ejercicio percibidos Grupo U.F.
	Directa %	Indirecta %	TOTAL	Indirecta a través de:	Valor Neto en libros Grupo U.F.	Capital Social	Reservas	Resultados	
<b>PARQUE EÓLICO DE BARBANZA, S.A.</b> MADRID Paseo de la Castellana, 95 Promoción, Construcción y Explotación del Parque Eólico de Barbanza	18,75	18,75		Unión Fenosa Energías Especiales, S.A.	150	600	308	196	20
<b>SOCIEDAD EÓLICA DE LA ENDERROCADA, S.A.</b> BARCELONA Ctra. Amistat, 23 Producción de energía eólica	18	18		Energías Ambientales, S.A.	172	954	46	155	
<b>GRUPO AUNA</b>	16,64	16,64		Supercable España, S.A. Unión Fenosa Inversiones, S.A.	56.129	89.709	108.705	(49.639)	
<b>SOMAEN-DOS, S.L.</b> MADRID Carrera de San Jerónimo, 7 Sociedad de Cartera	15,04	15,04		Unión Fenosa Inversiones, S.A. Lignitos de Meirama, S.A.	14.936	4.409	105.522	5.242	788
<b>RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. (REDESA)</b> MADRID Pº Conde de los Gaitanes, 177 Transporte de Energía Eléctrica	10	10		Unión Fenosa Distribución, S.A.	9.607	45.014	68.186	13.819	867
<b>MANILA ELECTRIC Co. (MERALCO)</b> FILIPINAS Exange Road Ortigas (Center Pasig Cuty) Distribución electricidad	9,16	9,16		First Philippine Unión Fenosa INC.	32.561	43.562	79.075	17.893	402
<b>AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO C.N. ALMARAZ<sup>(1)</sup></b> MADRID Claudio Coello, 123 Gestión, Explotación y Administración de la Comunidad de Bienes C.N. Almaraz	8,47	8,47		Unión Fenosa Generación, S.A.	218	2.183			
<b>COMPANY ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. (GRUPO CEPSA)</b> MADRID Avda. Partenón, 12 (Campo de las Naciones) Cia. Petrolífera	4,99	4,99		Somaen-Dos, S.L.	16.522	44.521	234.478	60.000	896

<sup>(1)</sup>Sociedades que consolidan por integración proporcional.

Adicionalmente, existen otras sociedades participadas de forma directa o indirecta que no se incluyen en el perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa. El valor en libros de estas empresas asociadas no consolidadas asciende a un total de 2.495 millones de pesetas.



# **UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES QUE COMPONENTE EL GRUPO UNIÓN FENOSA**

## **INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

### **ASPECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO**

#### **Marco Normativo - Ambito nacional**

Durante el año 2000 en el sector eléctrico ha continuado el desarrollo del proceso liberalizador con el perfeccionamiento del mercado mayorista, la entrada de nuevos agentes y la mayor apertura del mercado minorista. Por otra parte, el intenso crecimiento que ha experimentado la demanda hace más urgente el inicio de un nuevo ciclo inversor que se centrará en la construcción de nuevas centrales eléctricas de ciclo combinado. La estrecha relación existente entre las actividades eléctricas y gasistas ha llevado a las compañías eléctricas españolas a establecer alianzas con otras empresas, tanto nacionales como extranjeras, para desarrollar proyectos bien en territorio español, bien en otras áreas geográficas.

El alza de precios en el mercado de electricidad, que en numerosas ocasiones superaron el límite de 6 ptas./kwh, ha provocado un déficit en los ingresos destinados a cubrir las actividades reguladas. En consecuencia, fue necesario dictar la Orden de 21 de noviembre de 2000, por la que se establece el orden de precedencia para la repercusión del déficit en las liquidaciones de las actividades reguladas.

A partir del primero de julio de 2000 todos los clientes con suministros en alta tensión (igual o superior a 1 kV) adquirieron la condición de clientes cualificados. El número de clientes con capacidad de elegir se situó en torno a los 60.000, con un consumo equivalente al 54% del mercado nacional.

En el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se regulan las actividades de Transporte, Distribución, Comercialización, Suministro y Procedimientos de Autorización de Instalaciones de energía eléctrica. La citada norma, que entró en vigor el 1 de enero de 2001, desarrolla el marco legal y el régimen económico de estas actividades. Adicionalmente, establece un régimen de incentivos y penalizaciones aplicables a las compañías eléctricas con el objetivo de fomentar el mantenimiento de adecuados niveles de calidad de servicio.

Por otro lado, el Real Decreto Ley 2/2001, de 2 de febrero, modifica la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, en referencia con la fórmula de cobro de los CTC's. En este sentido, se modifica el plazo de recuperación de CTC's, fijando como fecha límite el 31 de diciembre del 2010; se suprime la afectación de un 4,5% de la tarifa eléctrica y se vuelve al sistema de cobro por diferencias. Adicionalmente, el 13 de marzo de 2001 es publicada una resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se establece la prioridad del cobro de la prima al consumo de carbón autóctono del primer semestre del año 2000 sobre los cobros de las asignaciones general y específica de la Retribución Fija de 2001.

El Real Decreto Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios que modifica varias disposiciones de la Ley del Sector Eléctrico y la Ley del Sector Hidrocarburos y establece disposiciones relativas al control de concentraciones y limitación de participaciones empresariales en el sector energético, es por su trascendencia para el sector energético español, uno de los hechos más relevantes del ejercicio.

En el caso del gas natural, estas medidas suponen una profunda reforma del sector que redundará en un aumento del nivel de competencia. Tanto para este sector como para el eléctrico, la plena liberalización del mercado se adelanta al 1 de enero de 2003. Se establece, además, para esa misma fecha, un límite máximo del 70% para la cuota de mercado de cualquier operador y se acorta hasta el 2005 el período de exclusividad para la construcción de redes de distribución de gas natural.

Adicionalmente, el Real Decreto Ley 6/2000 establece que Enagas será el Gestor Técnico del Sistema de gas natural y limita al 35 % la participación máxima permitida a los agentes en su capital. Asimismo, se asigna a Enagas el 75% del contrato de gas natural que viene de Argelia por gaseoducto para venta a tarifa, y se reserva el 25% restante a otros comercializadores para su venta a consumidores cualificados.

En el caso del sector eléctrico, se establece que los productores de energía eléctrica con una potencia instalada superior al 40% del total, no podrán incrementarla en el plazo de cinco años, y aquellos cuya potencia esté comprendida entre el 40% y el 20% tendrán igual limitación durante tres años. Para ampliar el número de agentes que intervienen en el mercado, las instalaciones en Régimen Especial con potencia superior a 50 MW deberán ofertar su energía al pool y se concede, además, la posibilidad de hacerlo voluntariamente a las instalaciones con potencia comprendida entre los 5 y 50 MW. Se prevén también nuevas formas de contratación que permitirán a los comercializadores realizar contratos de adquisición de energía eléctrica a plazo y contratar dicha energía en el exterior o con productores nacionales en Régimen Especial.

Adicionalmente, el citado Real Decreto Ley 6/2000 reduce de 1,15 Ptas./kWh a 0,8 Ptas./kWh la retribución en concepto de garantía de potencia; prevé la actualización de las tarifas de acceso con el fin de adaptarlas al nuevo marco liberalizado, y establece una reducción máxima del 9% en las tarifas domésticas, en el periodo 2001-2003.

Finalmente, establece limitaciones a las personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en más de un 3% en el capital de dos o más "operadores principales" de los sectores de energía y telecomunicaciones.

El Real Decreto 3490/2000, de 29 de diciembre, estableció la tarifa eléctrica para el año 2001, así como los precios de la energía acogida al Régimen Especial. Las tarifas aplicables a los usuarios domésticos disminuyeron un 4%, mientras que las de alta tensión se elevaron en un 1,5% dando lugar en su conjunto a un descenso medio de las tarifas integrales de suministro de electricidad del 2,22 por ciento. La retribución por garantía de potencia se mantiene en 0,80 ptas./kWh.

En el sector de las Telecomunicaciones, la liberalización iniciada con la entrada en vigor de la Ley 11/1998, se ha culminado a finales del 2000 con la apertura a la competencia del bucle de abonados, que permite a todos los operadores comercializar la totalidad de los servicios a través de infraestructuras alquiladas.

## **Marco Normativo - Ambito internacional**

Los marcos regulatorios de la mayoría de los países en los que el Grupo Unión Fenosa está presente como inversor en el sector eléctrico son muy similares. Así, en casi todos ellos se contemplan las actividades típicas de los mercados eléctricos liberalizados: generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica.

La generación y la comercialización a clientes cualificados o no regulados son actividades que se desarrollan en régimen de competencia, en el que los generadores tienen firmados contratos de largo plazo con los distribuidores a precios libremente pactados. El transporte y la distribución son actividades reguladas cuya retribución se establece normativamente, a través de los peajes aprobados por el uso de su red a la que tienen acceso el resto de los agentes.

La retribución de la actividad de transporte se establece periódicamente, típicamente cada cuatro o cinco años, para que una empresa eficiente recupere sus costes operativos y obtenga una rentabilidad sobre sus activos. Por empresa eficiente se entiende aquella que tiene una red adaptada a las necesidades de la demanda de transporte y cuyas inversiones y costes operativos son los estándares para ese tipo de red

La determinación de la retribución de la distribución sigue un modelo teórico muy parecido al utilizado para el transporte. En cada período tarifario, lo más habitual cinco años, se fijan los ingresos que una empresa eficiente debería obtener con los peajes regulados para recuperar sus costes operativos y obtener una rentabilidad sobre sus activos.

Los peajes por uso de la red de distribución se ajustan de forma automática, anual, semestralmente o trimestralmente, con las variaciones de los mismos indicadores utilizados para el ajuste de los peajes de la red de transporte y con las variaciones del precio de compra de energía de la distribuidora.

Las tarifas de venta a clientes regulados son la suma del peaje de distribución y del precio de compra de energía, en el que se incluye tanto el precio de compra a los generadores como la tarifa por uso de la red de transporte.

Las compras de energía se negocian en el mercado mayorista que incluye un mercado de contratos a plazo y un mercado spot. En el mercado spot o de ocasión, gestionado por un operador independiente, se negocian las cantidades no cubiertas con los contratos o las desviaciones de los generadores. Para la negociación de los contratos a plazo se acude a procedimientos de licitación pública entre los generadores.

## **Grupo Unión Fenosa**

UNION FENOSA ha seguido creciendo y se ha consolidado como un amplio grupo empresarial con presencia en muy diversos sectores económicos y en numerosos mercados. Desde la experiencia adquirida en el sector eléctrico ha extendido sus negocios y hoy despliega una amplia actividad en el sector de la energía, de los servicios y de la tecnología. Está presente en 42 países y cuenta con ocho millones de clientes dentro y fuera de nuestras fronteras.

Durante el año 2000, UNION FENOSA ha llevado a cabo una serie de actuaciones que han contribuido a ampliar la dimensión del Grupo. Se ha lanzado al mercado SOLUZIONA, que engloba todas las empresas de servicios profesionales; ha participado en el nacimiento de AUNA, que integra la mayor parte de sus inversiones en telecomunicaciones; ha realizado fuertes inversiones en los mercados internacionales; y ha consolidado su posición en el negocio del gas.

SOLUZIONA, que nace como consecuencia de la madurez alcanzada por los servicios profesionales de UNION FENOSA, ha tenido una gran aceptación en los mercados nacionales e internacionales. Mediante la puesta en valor de la experiencia y el conocimiento adquiridos en su propia transformación interna, UNION FENOSA ha logrado desplegar una amplia actividad relacionada con la ingeniería, las tecnologías de la información y la consultoría empresarial. Todas estas actividades se han integrado en SOLUZIONA, donde trabajan cerca de 6.000 personas en gran número de países.

UNION FENOSA igualmente ha confirmado su crecimiento en el sector de las telecomunicaciones. Entre sus actividades han destacado la obtención de una licencia UMTS por parte de Amena y el desarrollo de la red de Madritel. El importante posicionamiento estratégico alcanzado por UNION FENOSA se ha visto reforzado con la creación de AUNA, donde ha integrado la mayoría de sus participaciones en la telefonía básica, en los móviles, en los negocios del cable y en Internet. AUNA se han convertido en el segundo operador de telecomunicaciones en España.

Una de las principales novedades de este ejercicio ha sido la creación de Unión Fenosa Gas. La empresa ha conseguido disponer de gas en propiedad, que era uno de los objetivos estratégicos intensamente buscados. Su actual posicionamiento en este sector le permitirá convertirse en el segundo operador de gas español con capacidad para abastecer, en condiciones ventajosas, a las nuevas centrales de generación que tiene programadas y comercializar un importante volumen, tanto en España como en el exterior.

Unión Fenosa Gas ha logrado esta favorable posición estratégica en este sector al tener acceso a un importante volumen de gas en propiedad procedente de Egipto, a partir del año 2004. El contrato formalizado en julio de 2000 con Egyptian General Petroleum Corporation (EGPC) es una de las operaciones estratégicas más importante llevada a cabo por el Grupo UNION FENOSA en los últimos años y la de mayor envergadura acometida por una empresa eléctrica en este sector.

En una primera fase, UNION FENOSA podrá traer de Egipto 40.000 millones de termias anuales, equivalentes a la cuarta parte del actual consumo de España, que supondrá una inversión de 1.000 millones de dólares. En función de la respuesta del mercado, está prevista una segunda fase que duplicaría el volumen inicial.

El desarrollo que han alcanzado los nuevos negocios de Internet han llevado a UNION FENOSA a crear otra nueva división denominada e-Business. Este negocio ofrece oportunidades para rentabilizar los activos y la experiencia del Grupo. Actualmente desarrolla actividades orientadas al segmento empresarial, a portales especializados como los de salud y viajes. E-Business pretende crecer aprovechando oportunidades de negocio contrastadas que ofrezcan una razonable garantía de rentabilidad.

El año 2000 ha estado caracterizado por el fuerte impulso que UNION FENOSA ha dado a las inversiones internacionales. La red internacional, que el Grupo ha desplegado de la mano de los servicios profesionales, ha permitido acometer los proyectos en el exterior con un sólido conocimiento del entorno. Actualmente genera, transporta y distribuye energía en 13 países, y sus inversiones se han extendido también a otros sectores económicos. Actualmente cuenta con 4,8 millones de clientes directamente gestionados en el exterior. La mayoría de estas inversiones se han centrado en Latinoamérica y en algunos de estos países la presencia de UNION FENOSA es especialmente relevante, como es el caso de México, donde se ha convertido en la primera eléctrica privada del país.

Un hecho relevante del ejercicio ha sido la Oferta Pública de Adquisición que UNION FENOSA formuló sobre el 100% del capital de Hidrocantábrico. El Grupo consideró esta oferta como una oportunidad para crecer en el sector eléctrico español. El Gobierno no autorizó esta operación por considerar que afectaba a las condiciones de competencia. Los recursos financieros que liberó la renuncia a la OPA han permitido a UNION FENOSA intensificar su estrategia de crecimiento en nuevos mercados y nuevos sectores con alto potencial de crecimiento.

UNION FENOSA está aplicando un modelo de gestión integrado en todas las divisiones que componen su estructura organizativa. Este modelo permite aplicar estrategias comunes, políticas homogéneas y realizar un control más eficiente de todas las actividades. Al realizar su gestión con criterios comunes, se facilita una dirección más efectiva de los negocios, un incremento de la rentabilidad y se refuerza la capacidad de crecimiento del conjunto de las actividades.

En el año 2000, UNION FENOSA recibió en Montreal (Canadá) el Premio Edison, que es el galardón más prestigioso de la industria eléctrica mundial. El jurado del Premio consideró a UNION FENOSA como la empresa eléctrica privada, fuera de los Estados Unidos, que ha contribuido de forma más destacada al avance del sector a lo largo del último año.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

### Resultado de Explotación

El Beneficio de Explotación de la Cuenta de Resultados del Grupo UNION FENOSA, ascendió en el 2000 a 106.457 millones de pesetas, un 17,2 % superior al obtenido en el ejercicio anterior.

La cifra de negocio ascendió a 678.462 millones de pesetas frente a los 512.671 millones de pesetas de 1999, lo que supone un incremento del 32,3%.

A este crecimiento contribuyen fundamentalmente la actividad de Generación como consecuencia de los mayores precios de venta de energía al mercado y por la aportación de la actividad de inversiones internacionales, sobre todo en distribuidores de Centroamérica.

El parque de Generación en el año 2000 se ha caracterizado por la elevada utilización y excelente comportamiento, como refleja el hecho de haber logrado una disponibilidad media del 94% que ha permitido superar varios récords de producción,

entre ellos el de la producción total, que ha alcanzado los 24.240 millones de KWh en bornes de alternador, un 8,7% por encima del valor logrado en 1999.

Unión Fenosa Generación consiguió una cuota de participación del 13% sobre el total de participantes y del 13,7% respecto de los cuatro grupos empresariales españoles, mejorando en 0,1 puntos porcentuales el valor obtenido en el año anterior. Además, el precio medio obtenido por la empresa en el mercado diario ha sido de 5,341 Ptas./kWh, superior, por tercer año consecutivo, al precio medio del sector que se situó en 5,297 Ptas./kWh.

En contraposición, los costes asociados al consumo de materias energéticas se han incrementado en un 32,8% motivado fundamentalmente por el aumento del precio de los combustibles en los mercados internacionales y por la depreciación de la cotización del euro frente al dólar.

La venta de energía eléctrica a clientes cualificados ha estado marcada por la aceleración de las medidas que regulan la apertura del mercado con la entrada en vigor de los mismos a partir del 1 de julio, los suministros que se realicen a tensión superior a 1 Kv. Unión Fenosa Multiservicios es la empresa responsable de la comercialización en este nuevo suministro y Unión Fenosa Generación sigue manteniendo la comercialización a grandes clientes. El nivel de contratación para Unión Fenosa se situó en 1.396 puntos de suministro con una energía facturada de 5.040 millones de KWh, un 24% superior al ejercicio anterior, representando una cuota para Unión Fenosa en el entorno del 11%.

Por otro lado, los ingresos por ventas de energía en el mercado regulado nacional de la actividad de Distribución, incluyendo la tarifa integral y tarifa de acceso, han ascendido a 220.272 millones de pesetas, lo que supone la disminución del 5,1% respecto del ejercicio anterior. Esta disminución se ha debido, por un lado, a la reducción de tarifas establecidas para el 2000 y, por otro, a la incorporación de clientes cualificados al mercado de producción con lo que, por tanto, dichos clientes pasan de tarifa integral a la tarifa de acceso.

El coste de las compras de energía para los clientes a tarifa efectuada en el mercado libre ascendió a 123.849 millones de pesetas y las adquisiciones a los productores en régimen especial fue de 49.997 millones de pesetas.

En consecuencia, de la aportación de las actividades eléctricas en España al resultado neto de explotación del Grupo corresponden 52.926 millones de pesetas a la de Generación y Comercialización y 27.069 millones de pesetas a la actividad de Transporte y Distribución.

Durante el ejercicio 2000 Unión Fenosa Internacional ha llevado a cabo una fuerte actividad inversora, acometiendo nuevos proyectos que consolidan la proyección internacional del Grupo. A lo largo del ejercicio se han iniciado diez nuevos proyectos en el ámbito internacional. Paralelamente, y en colaboración con las demás unidades del Grupo, se ha realizado un gran esfuerzo para mejorar la gestión de las empresas adquiridas y se ha avanzado en la maduración de estas inversiones, de acuerdo con el programa establecido para el periodo 2000-2005.

UNION FENOSA ha integrado en AUNA sus participaciones en los principales operadores de telecomunicaciones en los que estaba presente. AUNA se ha convertido en el segundo operador integral de telecomunicaciones y permite ofrecer una gama completa de productos y servicios. Adicionalmente a las inversiones integradas en AUNA, Unión Fenosa Telecomunicaciones está presente en otros negocios de contenido diverso, como radiobúsqueda, gestión de redes, trunking o, directamente, en otros operadores de cable.

Por último, las actividades de las empresas relacionadas con la industria, la minería y el sector inmobiliario que conforman la división de Industria, Minería, Inmobiliaria y Otros, son actividades que contribuyen también al crecimiento y a la creación de valor en UNION FENOSA.

## Resultado de las Actividades Ordinarias

El beneficio de las Actividades Ordinarias consolidados del Grupo UNION FENOSA alcanzó los 69.811 millones de pesetas frente a los 57.648 millones en el año anterior, lo que representa un crecimiento del 21,1%.

El importe de los gastos financieros por intereses y diferencias de cambio ha sido de 44.515 millones de pesetas. En este importe se incluye la rentabilidad del fondo de pensiones que ascendió a 7.516 millones de pesetas. El aumento de 14.391 millones de pesetas que experimenta esta partida respecto del año anterior se debe al incremento de los tipos de interés, a la variación del tipo de cambio euro-dólar y fundamentalmente al aumento de la deuda financiera que se produce como consecuencia de las inversiones realizadas en la adquisición de activos internacionales y en telecomunicaciones. Durante el ejercicio de 2000, el conjunto de las masas patrimoniales del Balance Consolidado aumentó un 44% con respecto a 1999.

La proporción de los gastos financieros sobre la cifra de negocio se ha incrementado en 0,6 puntos porcentuales, pasando del 5,9% en 1999 a un 6,5% en el año 2000. En los últimos cinco años esta proporción ha disminuido un 59,2%.

El endeudamiento financiero del grupo UNION FENOSA a 31 de diciembre de 2000 se situó en 772.442 millones de pesetas con un aumento de 304.427 millones de pesetas sobre el año anterior. Este incremento se produce como consecuencia de las importantes inversiones realizadas en Centroeuropa e Iberoamérica, y muy especialmente por el efecto de la ampliación del perímetro de consolidación con un incremento del inmovilizado de 535.104 millones de pesetas.

## **Resultado del Ejercicio**

El beneficio neto consolidado del Grupo UNION FENOSA durante el ejercicio 2000, atribuible a la sociedad dominante, asciende a 39.047 millones de pesetas, frente a los 33.721 millones de pesetas del ejercicio 1999 correspondientes a las actividades de carácter recurrente, lo que representa un crecimiento del 15,8%. En esta comparación se excluye, por tanto, el efecto en resultados de las operaciones singulares realizadas en 1999: la venta de la participación de UNION FENOSA en Airtel Móvil y la del 25% de la filial Unión Fenosa Generación, S.A., lo que reportó 63.171 millones de pesetas al beneficio del Grupo.

Del beneficio neto por actividades, corresponden a Generación y Comercialización 16.265 millones de pesetas, a Transporte y Distribución 12.768 millones, a Diversificación nacional 7.118 millones y a Inversiones Internacionales 2.896 millones de pesetas.

El resultado atribuido a socios externos alcanzó los 6.340 millones de pesetas, frente a los 4.306 millones de pesetas del ejercicio 1999.

## **INVERSIONES**

El importe de las inversiones del Grupo UNIÓN FENOSA ha ascendido a 211.986 millones de pesetas. En el inmovilizado material se invirtieron 178.945 millones de pesetas, correspondiendo al inmovilizado de Generación 72.869 millones, a Transporte, Transformación y Distribución 71.974 millones, a instalaciones no eléctricas especializadas 6.422 millones y a inversiones en terrenos, construcciones y otro inmovilizado 27.680 millones de pesetas. Las inversiones en inmovilizado inmaterial fueron 33.042 millones de pesetas, de los cuales 3.261 millones corresponden a investigación y desarrollo, 10.193 millones a aplicaciones informáticas, 18.843 en derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero y otros derechos y 745 millones a otro inmovilizado inmaterial.

## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE**

Las estimaciones de crecimiento de las actividades económicas relacionadas con la energía, las modernas tecnologías y los servicios se mantienen en niveles muy favorables tanto en los mercados europeos como en Latinoamérica. De acuerdo con estas valoraciones, todo hace prever que UNION FENOSA podrá seguir mejorando sus resultados en todas las áreas de actividad en las que está presente.

El aumento de los fondos generados por las operaciones y la mayor capacidad del balance para disponer de fondos propios y de financiación ajena, han permitido acometer nuevas actividades bajo unas sólidas condiciones financieras. Al término del ejercicio 2000 los activos crecieron un 44% respecto del año anterior y la cifra de negocio se incrementó en más de un 32,3%. UNION FENOSA es actualmente una empresa con mayor dimensión, financieramente fortalecida y bien posicionada en negocios con gran capacidad de expansión.

Estas circunstancias han permitido revisar al alza los objetivos de crecimiento, lo que permitirá que en el año 2005 se triplique el beneficio recurrente obtenido en 1999.

En el área de energía, este crecimiento se centra tanto en la generación eléctrica como en el nuevo negocio del gas. Las líneas estratégicas para la división de generación eléctrica están orientadas a incrementar la cuota de mercado en España, mediante la construcción de nuevas instalaciones y la ampliación de la vida útil del actual parque. El consumo de energía eléctrica en España está aumentando en tasas muy elevadas y el sistema eléctrico necesita ampliar la capacidad de generación que, fundamentalmente, se acometerá mediante la construcción de nuevas centrales de gas en ciclo combinado. UNION FENOSA dispone de nueve emplazamientos para la construcción de estas centrales y de un amplio programa de construcción que, en el horizonte de 2005, le permitirá contar con al menos seis nuevos grupos con 2.800 MW de potencia, lo que supone incrementar la capacidad de su parque de generación en un 40%. Por otra parte, la optimización de los sistemas de operación y mantenimiento de las centrales hará posible maximizar la vida útil del actual parque de generación y llevar a cabo el "repowering" de algunas de sus centrales.

El sistema gasista español debe recuperar, en pocos años, el retraso que aún mantiene respecto al peso medio que el gas tiene en los sistemas energéticos europeos. Este desarrollo se verá, además, fuertemente impulsado por la construcción de las nuevas centrales de gas. A través de la operación realizada en Egipto, UNION FENOSA dispone de gas en propiedad y está en condiciones de aprovechar ventajosamente las oportunidades que presenta el desarrollo del sector del gas.

En una primera fase, nuestra empresa dispondrá, a partir de 2004, de 40.000 millones de termias anuales en condiciones muy competitivas. Este volumen de gas permitirá atender el abastecimiento de las nuevas centrales que tiene previsto instalar y destinar al mercado de comercialización, tanto nacional como internacional.

La división de servicios profesionales de UNION FENOSA ha crecido intensamente desde el principio y es una de las actividades que mayor éxito ha proporcionado al Grupo. La creación de SOLUZIONA refuerza las expectativas de crecimiento, ya que permite ofrecer un servicio mucho más completo a los clientes y hacerlo en mejores condiciones de eficiencia y rentabilidad.

El área de tecnología se verá favorecida por la capacidad de desarrollo que presentan las divisiones de Telecomunicaciones y de E-business. Muchas de las inversiones realizadas finalizarán su periodo de maduración y, de acuerdo con sus planes de negocio, alcanzarán una creciente rentabilidad en los próximos años.

Por su parte, las inversiones internacionales constituyen una de las principales bases para el crecimiento del Grupo. Estas inversiones se han llevado a cabo en mercados en desarrollo donde son previsibles fuertes tasas de crecimiento de la actividad. Junto a la positiva evolución de estos mercados, la introducción de mejoras en la gestión de esos negocios aportará sustanciales incrementos de su rentabilidad.

La mayor parte de las inversiones acometidas en los últimos años se centran en los mercados latinoamericanos y están estratégicamente agrupadas en una misma zona de mercado. Esta circunstancia permiten coordinar la gestión de los diversos negocios, agilizar la transferencia de tecnología, facilitar la formación de los recursos humanos y obtener sinergias que permitan incrementar la rentabilidad.

En definitiva, las previsiones de crecimiento del Grupo UNION FENOSA están sustentadas en las siguientes bases: por una parte, su nuevo posicionamiento estratégico en el sector de la energía, que le convertirá en el segundo operador español de gas y le proporcionará condiciones favorables para construir nuevas centrales e incrementar su capacidad de generación de electricidad. Por otra, su presencia estratégica en sectores con alto potencial de crecimiento como son las telecomunicaciones o Soluziona, que se ha situado entre las principales empresas de tecnología y gestión del conocimiento. Finalmente, y de manera muy significativa ya en los próximos cinco años, el potencial de crecimiento que le proporciona su vigorosa expansión internacional, especialmente centrada en mercados latinoamericanos con fuerte capacidad de desarrollo.

## **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

La actividad en Investigación y Desarrollo e innovación tecnológica realizada por el Grupo UNION FENOSA durante este ejercicio, ha sido especialmente intensa duplicándose los recursos aplicados a esta actividad en relación al ejercicio anterior.

Las actuaciones más destacadas que se han llevado a cabo en el 2000 se resumen a continuación.

En el área de Generación se han desarrollado proyectos relacionados con la Mejora de la Eficiencia de las unidades de Generación. Como más relevantes destacan los siguientes proyectos: Medida y Mejora de Costes de Generación, habiéndose llevado a cabo diversos programas tecnológicos encaminados a medir los costes y buscar la forma de reducirlos; Mejora de la Fiabilidad del parque de Generación, en la que destacan el proyecto ODISEO, que incluye el primer simulador de ingeniería y desarrollado en PC de una Central Térmica en España, el Sistema de Vigilancia de la Corrosión, que ha llegado a la fase de solicitud internacional de patente, y otros más sobre reducción de fallos, mejora de la gestión y aprovechamiento del parque existente y el proyecto de desarrollo de Nueva Capacidad de Generación, orientado fundamentalmente a las nuevas tecnologías de centrales de generación de Ciclo Combinado con Turbina de Gas.

En Mercados Eléctricos se desarrollan proyectos avanzados de estrategias de oferta, por medio de técnicas de inteligencia artificial.

En el área de redes de distribución destacan los proyectos llevados a cabo en relación con el desarrollo Tecnológico en Líneas y Subestaciones de Alta Tensión, entre los que se encuentran el proyecto BUHO 2000, para la inspección visual y termográfica de líneas aéreas desde helicóptero, así como el proyecto INSITE, pionero en España en la diagnosis remota en tiempo real de la condición de equipos eléctricos de alta tensión y las actuaciones en la mejora de Calidad y Seguridad, principalmente en el transporte de energía eléctrica y el aumento de calidad en el suministro.

SOLUZIONA centra la actividad de I+D+I muy especialmente en los Centros de Desarrollo de Software que tiene repartidos en el ámbito internacional en países como Brasil, Uruguay, Eslovaquia, Panamá, Kenia y Filipinas; y en España, en Ciudad Real, Madrid y Barcelona. Estos centros de desarrollo tecnológico dan servicio al cliente las 24 horas del día, aprovechando la diferencia horaria que existe entre los distintos países que forman la red internacional.

Igualmente en SOLUZIONA se ha desarrollado esta actividad en telecomunicaciones, ingeniería, calidad, medio ambiente y consultoría. Entre ellas destaca la actividad desarrollada por la empresa Egatel que, a través de su Centro de Desarrollo Tecnológico situado en Galicia, se ha convertido en líder mundial en productos del sector "broadcast" y en uno de los principales proveedores para los operadores de telecomunicaciones.

UNION FENOSA colabora con distintos organismos en el desarrollo de la investigación. Es importante destacar la aportación del Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad Pontificia de Comillas, la Universidad de Santiago de Compostela, la empresa Aplicaciones de Informática Avanzada y el Electric Power Research Institute.

## MEDIO AMBIENTE

En UNIÓN FENOSA se ha consolidado una cultura de preocupación y respeto del medio ambiente en todos sus procesos, plasmado en el código de conducta medioambiental vigente en todos los negocios del Grupo.

El establecimiento y mantenimiento de Sistemas de Gestión Medioambiental de acuerdo a la norma internacional ISO-14001 garantiza la mejora continua en el comportamiento medioambiental y la prevención de la contaminación de las instalaciones y servicios de UNION FENOSA. Asimismo, la realización de auditorías internas y externas aseguran que los Sistemas de Gestión Medioambiental están debidamente implantados y mantenidos, y son idóneos para minimizar el impacto sobre el entorno.

En el año 2000 se ha certificado la central de Sabón y se ha desarrollado la implantación en la central de Narcea. Además se han mantenido los certificados medioambientales de las centrales de Meirama, La Robla, Anllares y José Cabrera, de todas las centrales de Producción Hidráulica y de la empresa de servicios Soluziona Calidad y Medio Ambiente.

El control operacional de los aspectos ambientales se realiza con equipos de medida en tiempo real. Las emisiones atmosféricas específicas de producción térmica han alcanzado valores de 12,56 g/kWh en emisiones de SO<sub>2</sub>, de 3,98 g/kWh en NO<sub>x</sub> y de 0,55 g/kWh en partículas sólidas. En todo momento se han cumplido los límites legales. Estos buenos resultados se deben, entre otros factores, a la utilización de carbones de importación de alta calidad medioambiental como al alto grado de eficiencia de los precipitadores electrostáticos.

En emisiones líquidas, el favorable comportamiento de los sistemas de tratamiento de efluentes líquidos de los centros de producción de Unión Fenosa Generación ha permitido cumplir los límites de calidad de vertido fijados en las correspondientes autorizaciones. En producción hidráulica cabe destacar numerosas actuaciones de mejora como la rehabilitación de los cauces de diversos ríos, y la realización de instalaciones para preservar y mejorar el medio ambiente.

En relación con los efluentes radiactivos, la dosis equivalente efectiva de las centrales nucleares propiedad de UNION FENOSA han sido muy inferiores a los límites reglamentarios y de la restricción operacional. En el caso concreto de la central nuclear José Cabrera la dosis efectiva en el año 2000 fue de 0,68 µSv, frente a la dosis media recibida por radiación natural de 2.400 µSv/año.

En relación con los campos electromagnéticos, no se han encontrado valores superiores a los recomendados como límites de exposición por la Unión Europea en ninguna de las instalaciones. Las medidas se han realizado especialmente en aquellas instalaciones próximas a núcleos habitados y en las que permanecen personas durante tiempos de exposición prolongados.

Con respecto a la gestión de residuos, a lo largo de 2000 se ha continuado con el Plan de Minimización de Residuos y el Plan de eliminación de PCB's introduciendo transformadores secos o con dieléctricos exentos de organoclorados.

Al respecto se ha firmado un Pacto Ambiental con la Xunta de Galicia, que tiene por objeto la adopción de medidas compensatorias y de mejora en las instalaciones de producción hidráulica. Además, enmarcados en los proyectos LIFE de la Unión Europea se están desarrollando el "Plan de recuperación medioambiental y aprovechamiento turístico del río Tambre" y la "Recuperación del río Miño aguas abajo de la Central Hidráulica de Frieira".

En relación con el impacto ambiental, se han realizado varios estudios con objeto de evaluar el impacto radiológico en el entorno. También se han desarrollado numerosos trabajos para la caracterización del entorno ecológico y el estudio del impacto ambiental de las emisiones gaseosas y líquidas de las centrales térmicas, y, además, un diagnóstico ecológico de todos los embalses de producción hidráulica y el control de calidad de las aguas. De todos estos estudios se ha concluido que la generación de energía eléctrica no produce impactos ambientales significativos.

En el área internacional, SOLUZIONA ha sido adjudicataria de la implantación de un Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Laboral en la empresa chilena Codelco, la mayor productora de cobre del mundo. En la empresa panameña Edemet-Edechi se ha llevado a cabo la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental y de Seguridad Laboral de las compañías Edenorte y Edesur, así como el Plan de Adecuación y Manejo Ambiental de sus instalaciones.

## **ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE**

La Junta General de Accionistas celebrada el 13 de mayo de 2000 autorizó al Consejo de Administración, con facultad de delegar en la Comisión Ejecutiva, de acuerdo con el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

El Grupo UNION FENOSA adquirió a lo largo del ejercicio 2000 un total de 18.582.471 acciones. El importe efectivo de estas adquisiciones ascendió a 62.839 millones de pesetas. Asimismo, el número de las acciones enajenadas durante el ejercicio ascendió a 14.992.471 acciones, por un importe efectivo de 49.283 millones de pesetas.

A lo largo de 2000 la autocartera osciló en consonancia con la evolución del mercado, para conseguir el objetivo de dar liquidez al valor y disminuir al mismo tiempo la volatilidad.

A 31 de diciembre de 2000 Unión Eléctrica Fenosa, S.A. tenía en su cartera de valores 5.062.252 acciones propias, por un importe efectivo de 17.208 millones de pesetas.

UNIÓN FENOSA ha cumplido permanentemente las obligaciones derivadas del artículo 75.2 y la disposición adicional segunda del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, no habiendo tenido en ningún momento durante el ejercicio un porcentaje de autocartera superior al 5 % del capital social.

## **ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El 2 de enero de 2001, en aplicación del acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de la Sociedad Matriz de fecha 19 de diciembre de 2000, se ha hecho efectivo un dividendo a cuenta del ejercicio 2000, por un importe de 35 pesetas brutas por acción, que representa un incremento del 12,9 % sobre el repartido del año anterior.

Con fecha 8 de marzo de 2001 se ha procedido a la contratación de una póliza de seguros con Santander Central Hispano de Seguros y Reaseguros, con objeto de exteriorizar los compromisos por pensiones del personal pasivo a 31 de diciembre de 2000 de Unión Eléctrica Fenosa, S.A., Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A. al haberse subrogado la matriz en los compromisos correspondientes de las dos últimas.

La valoración resultante ha sido de 109.364 millones de pesetas de prima única que se hará efectiva por anualidades constantes en el plazo máximo legal, es decir, en diez años.

El Consejo de Administración ha formulado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 en su reunión del 20 de marzo de 2001.

## **PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO**



# **Propuesta de Aplicación del Resultado**

Se solicita a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2000, al que hay que unir el remanente de 1999.

---

- Resultado del ejercicio.....	24.032.479.655
- Remanente ejercicio anterior .....	5.562.160.884
<b>Total .....</b>	<b>29.594.640.539</b>

---

## **Distribución:**

- Dividendo activo a las acciones 1 al 304.679.326 .....	22.241.590.798
- Prima por asistencia a la Junta General de Accionistas ..	609.358.652
- Remanente para el 2001 .....	6.743.691.089
<b>Total .....</b>	<b>29.594.640.539</b>

---

Madrid, 20 de marzo de 2001



## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

### DOCUMENTO ADICIONAL A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE UNIÓN ELÉCTRICA FENOSA, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2000

---

El presente informe se formula por la Sociedad para dar publicidad al grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código del Buen Gobierno, durante el año 2000, tal y como establece la Recomendación vigesimotercera del mismo.

#### **Primero. REGLAS DE GOBIERNO APLICADAS POR LA SOCIEDAD**

La Sociedad se rige por las disposiciones de sus Estatutos Sociales, y las del Código de Conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores aprobadas por el Consejo de Administración, en la sesión de 19 de mayo de 1998.

Se hace constar asimismo que el Consejo de Administración ha aprobado un Reglamento a fin de ajustar las Reglas de Gobierno de la Sociedad a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno.

#### **Segundo.- INFORMACIÓN SOBRE LA ASUNCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL CÓDIGO DEL BUEN GOBIERNO**

**Recomendación 1.** De acuerdo con el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración, éste asume las funciones de supervisión que se aconsejan en la recomendación. Este mismo precepto establece como indelegables las facultades recomendadas en tal sentido por el Código de Buen Gobierno.

**Recomendación 2.** En el Consejo de Administración de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. hay un total de 6 consejeros independientes que han estado en el ejercicio de su cargo durante el año 2000. Son personas de relevante prestigio profesional y su perfil es el siguiente:

- D. JAIME TERCEIRO LOMBA, es Ingeniero y Catedrático de Universidad.
- D. FERNANDO FERNÁNDEZ-TAPIAS ROMÁN, es Empresario, Presidente de CEIM, Confederación Empresarial de Madrid.
- D. VICTOR MORO RODRÍGUEZ, es Economista y Financiero
- D. JOSÉ ANTONIO OLAVARRIETA ARCOS, es Financiero, Presidente de Mercado de Capitales del Instituto Mundial de las Cajas de Ahorro.
- D. LEOPOLDO CALVO-SOTELO BUSTELO, es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Financiero.
- D. ANTONIO BARRERA DE IRIMO, es Abogado y Empresario.

**Recomendación 3.** De acuerdo con la recomendación, el número de consejeros ejecutivos es solamente de 5, es decir, los consejeros externos constituyen una amplia mayoría sobre los ejecutivos. De entre los 17 consejeros externos, 11 tienen el carácter de dominicales y 6 de independientes.

**Recomendación 4.** El Consejo de Administración se compone de 22 miembros. Es propósito de la Compañía ir reduciendo su número en la medida en que se vayan produciendo bajas.

**Recomendación 5.** En el caso de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. la figura de primer ejecutivo de la Sociedad recae en el Vicepresidente Primero y Consejero Delegado, D. Victoriano Reinoso y Reino, por lo que no son de aplicación las cautelas previstas en la recomendación.

**Recomendación 6.** La Secretaría del Consejo de Administración está ocupada por el Consejero D. Ramón Novo Cabrera, abogado del Estado excedente. Corresponde al Secretario, según el Reglamento del Consejo, velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, según dispone la recomendación.

**Recomendación 7.** La Comisión Ejecutiva está compuesta por 10 Consejeros, de los cuales, de conformidad con la recomendación, solamente 1 es consejero ejecutivo, correspondiendo en consecuencia la amplia mayoría a los consejeros externos.

**Recomendación 8.** En el seno del Consejo de Administración existen actualmente las siguientes Comisiones Delegadas, con las funciones que a continuación se indican.

#### **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

- a) Formula y revisa los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- b) Eleva al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- c) Propone al Consejo los miembros que deben formar parte de cada una de las Comisiones.
- d) Propone al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y miembros del Comité de Dirección.
- e) Revisa periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- f) Vela por la transparencia de las retribuciones.
- g) Informa con relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y, en general, sobre las materias contempladas en el capítulo IX del presente Reglamento.

#### **Comisión de Auditoría y Cumplimiento**

- a) Propone la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación.
- b) Revisa las cuentas de la sociedad, vigila el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, así como informa de las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- c) Sirve de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evalúa los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y media en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- d) Comprueba la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisa la designación y sustitución de sus responsables.
- e) Supervisa el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- f) Revisa los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión.
- g) Examina el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, del presente Reglamento y, en general, de las Reglas de Gobierno de la compañía y hace las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía.
- h) Considera las sugerencias que le haga llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la Sociedad.

**Recomendación 9.** Los Consejos se convocan con antelación adecuada y existe, de hecho, un calendario anual de las sesiones que se conoce anticipadamente por todos los consejeros. El Reglamento del Consejo regula en detalle los criterios incluidos en la recomendación.

**Recomendación 10.** El Consejo se reúne con periodicidad mensual y, de forma extraordinaria, cada vez que las circunstancias lo requieren. Se cumplen los requerimientos de la recomendación en cuanto a debates y redacción de las actas. Ahora, esas prácticas se configuran como obligatorias en el Reglamento del Consejo de Administración, que ha previsto la celebración de una sesión anual para la evaluación de la calidad y eficiencia de los trabajos del Consejo, según aconseja la recomendación.

**Recomendación 11.** El Reglamento del Consejo de Administración regula la intervención de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en la designación de consejeros, de acuerdo con las pautas de la recomendación.

**Recomendación 12.** El Reglamento del Consejo de Administración regula la dimisión de los consejeros en los supuestos recomendados por el Código de Buen Gobierno.

**Recomendación 13.** De conformidad con la recomendación, el Reglamento del Consejo prevé el cese por edad de los Consejeros.

**Recomendación 14.** En la práctica todos los consejeros han venido teniendo acceso ilimitado a la información necesaria para el cumplimiento de su función. Esta práctica se configura como derecho expreso de los consejeros en las disposiciones del Reglamento del Consejo de Administración.

**Recomendación 15.** De conformidad con la recomendación, la parte principal de la retribución de los consejeros es variable y se basa en los beneficios obtenidos por la Sociedad. Los emolumentos fijos constituyen una parte menor de la retribución.

Al mismo tiempo, la distribución de la retribución del Consejo entre sus componentes se efectúa, de acuerdo con los criterios de la recomendación, en función al grado de dedicación y responsabilidad asumidos por cada una de ellos. El Reglamento del Consejo regula el régimen de determinación anual de la retribución del Consejo en sus diversos componentes, así como el principio de moderación que requiere la recomendación.

La compañía ofrece en su memoria anual información sobre la retribución del Consejo en los términos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas. Una vez aprobado el Reglamento del Consejo de Administración, entiende el Consejo que corresponde a la Comisión de Nombramientos y retribuciones fijar los criterios que hayan de seguirse en ejercicios futuros en relación con este extremo.

**Recomendación 16.** Sin perjuicio de que ello ha sido práctica escrupulosamente seguida en la sociedad, el Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle todo lo relativo a los deberes de los consejeros y en particular las situaciones de eventual conflicto de intereses.

**Recomendación 17.** Es de aplicación, mutatis mutandi, a los accionistas significativos lo indicado en el apartado anterior.

**Recomendación 18.** La sociedad entiende que cumple la recomendación. En este sentido mantiene una "oficina del accionista" que está a disposición de todos los accionistas de la Compañía para consultas e información.

**Recomendación 19.** El Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle todo lo relativo a transacciones con accionistas significativos y consejeros.

Durante el ejercicio 2000 la Sociedad no ha realizado otras transacciones con accionistas significativos que las derivadas del curso ordinario de sus respectivos negocios, en condiciones normales de mercado.

El Consejo de Administración de Unión Eléctrica Fenosa, S.A. aprobó en 19 de mayo de 1998 un Código de Conducta en Materias Relacionadas con los Mercados de Valores, antes incluso de la publicación de la Circular 12/1998 de la CNMV.

El Código de Conducta regula rigurosamente los requisitos de procedimiento en las operaciones de autocartera.

Las operaciones de autocartera realizadas en el ejercicio 2000 se detallan en el informe especial requerido por la Orden de 14 de junio de 1995.

**Recomendación 20.** La Sociedad viene cumpliendo habitualmente la recomendación. El Reglamento del Consejo de Administración regula detalladamente la aplicación de los criterios de la recomendación, siendo misión de la Comisión de Auditoría y cumplimiento verificarla antes de su difusión.

**Recomendación 21.** La Sociedad vigila y tiene constancia de que se cumple el criterio de la recomendación en cuanto a la independencia de los auditores en función de la importancia absoluta y relativa de los honorarios satisfechos por la sociedad.

**Recomendación 22.** La Sociedad obtiene, regularmente, informe sin reservas de los auditores de cuentas ni salvedades negativas. En cualquier caso, la sociedad estima que el principio de prudencia ha de prevalecer sobre cualquier otro.

**Recomendación 23.** Por medio del presente informe se cumple la recomendación de incluir, en el informe anual del Consejo, información sobre las Reglas de Gobierno de la sociedad y grado de cumplimiento del Código Ético.



## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

---

### **DATOS MERCANTILES DE LA SOCIEDAD**

---

Unión Eléctrica Fenosa, S.A. fue constituida por escritura pública el 10 de febrero de 1912, bajo la denominación de Unión Eléctrica Madrileña, S.A., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja número 2.764, folio 73, tomo 68 general del Libro de Sociedades, Código de Identificación Fiscal A-28005239.

El día 26 de mayo de 1970 cambió su denominación por la de Unión Eléctrica, S.A. y el 23 de noviembre de 1982 pasó a denominarse Unión Eléctrica Fenosa, S.A., según se recoge en la escritura pública de fusión por absorción de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A. (FENOSA).

Los Estatutos Sociales fueron adaptados a la Ley de Sociedades Anónimas el 22 de diciembre de 1989, el día 5 de julio de 1990, constando la citada adaptación inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 236, folio 1º, hoja núm. M-4.770, inscripción 1ª.

La Sociedad tiene una duración por tiempo indefinido y su objeto social, de acuerdo con el artículo 2º de los mencionados Estatutos es, entre otros, la explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas.

La documentación relativa a la información precedente puede ser consultada en nuestro domicilio social, calle del Capitán Haya, núm. 53, de Madrid.



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### PRINCIPALES DISPOSICIONES EN RELACIÓN CON EL SECTOR ENERGÉTICO PUBLICADAS DURANTE EL AÑO 2000 Y HASTA EL CIERRE DE ESTA MEMORIA

- 16 de marzo 2000** Real Decreto 277/2000, de 25 de febrero, por el que se establece el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica
- 24 de junio 2000** Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicio
- 27 de junio 2000** Orden de 8 de junio de 2000, por la que se concede autorización de explotación a la central nuclear de Almaraz, Unidades I y II (Cáceres)
- 30 de diciembre 2000** Real Decreto 3490/2000, de 29 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para el 2001
- 3 de noviembre 2000** Orden de 19 de octubre de 2000, por la que se establecen normas de presentación de información contable para las empresas que realicen actividades eléctricas.
- 21 de noviembre 2000** Orden Ministerial de 21 de noviembre, por la que se establece para el año 2000 y siguientes, precedencia en la repercusión del déficit de ingresos en las liquidaciones de las actividades reguladas.
- 28 de diciembre 2000** Resolución de 22 de diciembre de 2000, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se fija para el año 2001 el calendario aplicable al sistema estacional tipo 5 de discriminación horaria en el sistema integrado peninsular y en los sistemas extrapeninsulares de Ceuta, Melilla, Archipiélago Balear y Archipiélago Canario de la tarifa eléctrica
- 27 de diciembre 2000** Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica
- 3 de febrero 2001** Real Decreto-Ley 2/2001, de 2 de febrero, por el que se modifica la disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y determinados artículos de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia

